



YURIRIA

ALEJANDRA GONZÁLEZ LEYVA

CONSTRUCCIÓN,
HISTORIA Y ARTE
DE UN CONVENTO
AGUSTINO



YURIRIA

CONSTRUCCIÓN, HISTORIA Y ARTE
DE UN CONVENTO AGUSTINO



▲ Convento agustino de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)

YURIRIA

CONSTRUCCIÓN, HISTORIA Y ARTE DE UN CONVENTO AGUSTINO



ALEJANDRA GONZÁLEZ LEYVA

Presentación

JORGE ALBERTO MANRIQUE

Colaboración especial

Rie Arimura

Elsa Minerva Arroyo Lemus

María Elena Guerrero Gómez

Salvador Mendoza Ayala

Chac Alejandro Valadés Oliva

Fotografía

Elsa Minerva Arroyo Lemus

Eumelia Hernández



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Este trabajo es uno de los productos de investigación del proyecto PAPIIT-IN402603:
Tlaxcala, Yanbuhtlán y Yuriria. Construcción, historia y arte de tres conventos novohispanos

Responsable y coordinadora general
ALEJANDRA GONZÁLEZ LEYVA
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Corresponsable
JORGE ALBERTO MANRIQUE CASTAÑEDA
Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

Investigadores
RIE ARIMURA, Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM
ELSA MINERVA ARROYO LEMUS, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM
OSCAR ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
MARÍA ELENA GUERRERO GÓMEZ, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM

Asistentes
GERMÁN BERNARDO PASCUAL, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
JORGE ALBERTO CÓRDOVA GAMBOA, Facultad de Arquitectura, UNAM
JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Facultad de Arquitectura, UNAM
SALVADOR MENDOZA AYALA, Facultad de Arquitectura, UNAM
DANIEL ORDÓÑEZ NISCHLI, Facultad de Arquitectura, UNAM
ESMERALDA PALACIOS VÁZQUEZ, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
ÓSCAR RODRÍGUEZ GALICIA, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
HILDEGARD ROHDE AZNAR, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
MARCO ANTONIO SILVA BARÓN, Centro de Cultura Casa Lamm
CHAC ALEJANDRO VALADÉS OLIVA, Facultad de Arquitectura, UNAM

Autorización para la reproducción fotográfica: Coordinación Nacional
de Asuntos Jurídicos del INAH, oficio 401-3-4293 del 01 de junio de 2007
y Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Guanajuato,
oficio 8111/401.5/2006. Conaculta.-INAH.-MEX; "Reproducción autorizada
por el Instituto Nacional de Antropología e Historia"

Diseño: Ocelote Servicios Editoriales, S.A. de C.V.

Primera edición: 2008

© Alejandra González Leyva
© Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria 04510, México, D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-970-32-5185-8



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

◉11◉

PRESENTACIÓN / JORGE ALBERTO MANRIQUE

◉13◉

INTRODUCCIÓN

Fuentes, reiteraciones, fantasías y avances

◉17◉

El nacimiento de la historia escrita de Yuririapúndaro y su convento, 17

Las distintas historias de Yuririapúndaro en el siglo XX, 20

Arte y urbanismo, 25

CAPÍTULO I

La apropiación de las tierras

◉33◉

CAPÍTULO II

¿Una “traza moderada”?

◉43◉

CAPÍTULO III

Un segundo proyecto arquitectónico. Ampliaciones, modificaciones e interrupciones de la obra en el siglo XVI

◉63◉

Analogías y diferencias de las portadas de los templos agustinos de Yuririapúndaro y Acolman, 76

CAPÍTULO IV

Las reparaciones, modificaciones y agregados del siglo XVII

☉89☉

- Los contrafuertes del lado norte, 89*
¿El proyecto de la celda prioral?, 94
Las bóvedas de las celdas del ala norte, 97

CAPÍTULO V

El convento mayor de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán en el siglo XVIII

☉105☉

- Residencia de autoridades y estudiantes, 116*
Los seculares despojan a los frailes ilustrados, 137
Una capilla finisecular, 145

CAPÍTULO VI

Entre la destrucción, la reconstrucción y la alteración

☉149☉

- El oratorio del beato Bartolomé Gutiérrez y el baptisterio, 163*

CAPÍTULO VII

La falta de planificación de los espacios y la institucionalización

☉165☉

BIBLIOGRAFÍA

☉187☉

SIGLAS USADAS EN EL LIBRO

AGCNMH	Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
AGI	Archivo General de Indias
AGN	Archivo General de la Nación
AHBNA	Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología
BNAH	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
CIESAS	Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social
FFyL	Facultad de Filosofía y Letras
FCE	Fondo de Cultura Económica
FRBN	Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional
IG	Instituto de Geografía
IIA	Instituto de Investigaciones Antropológicas
IIE	Instituto de Investigaciones Estéticas
IIH	Instituto de Investigaciones Históricas
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INDAABIN	Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
PAPIIT	Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica
SEP	Secretaría de Educación Pública
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México



▲ Arquería del claustro de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)



AGRADECIMIENTOS

Este texto no hubiera sido posible sin la aprobación y el financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) que promueve la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tampoco sería viable sin el apoyo brindado por las autoridades civiles y eclesiásticas del estado de Guanajuato, en especial de la arquitecta Guillermina Gutiérrez Lara y del licenciado Fernando de León Alfaro, directora y jefe del Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Guanajuato, respectivamente, quienes amablemente extendieron todos los permisos requeridos para realizar los levantamientos, cotejar datos y realizar las fotografías del recinto conventual de Yuririapúndaro que aquí se publican con su autorización, según oficio 8111/401.5/2006 del 5 de septiembre de 2006. Son de resaltar las facilidades otorgadas por la Fototeca Nacional del INAH, en particular de la licenciada Diana Sánchez Ortiz, por su ayuda en la localización de las fotografías antiguas que se muestran en este trabajo. Asimismo, se deben mencionar el señor Guillermo Juárez, custodio del Museo Colonial de Yuriria, y el padre Alfonso López Ortiz, párroco del templo objeto de estudio, ya que permitieron realizar las investigaciones *in situ*. Al licenciado Óscar L. Méndez Beltrán del Centro de Documentación de la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) por proporcionar los medios para acceder a la información sobre el edificio religioso ubicado en la otrora frontera chichimeca y a la arquitecta Martha Lameda Díaz, por iniciar a los estudiantes en los levantamientos arquitectónicos de los conjuntos conventuales de Yuriria y Yanhuatlán.



▲ Escalera del convento de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)



PRESENTACIÓN

JORGE ALBERTO MANRIQUE

Una de las aventuras más extraordinarias de la historia y el arte de México son sus conventos o monasterios del siglo XVI. Este estudio sobre Yuririapúndaro se inscribe en un proyecto que se ocupa de este tema y que además contempla las casas de Tlaxcala y Yanhuatlán. La elección se hizo por la importancia histórica de estos sitios evangelizados por las tres órdenes mendicantes que más trabajaron en el siglo de la conquista: los franciscanos, los dominicos y los agustinos, y también porque atañe a tres regiones diferentes: el Centro, el Sur y el Occidente del país.

La raíz de la arquitectura y la decoración en México, después de la conquista, está en los ejemplos europeos. Los arquitectos españoles tuvieron que adoptar soluciones que se acomodaran a las circunstancias. Así, se dieron a la tarea de enseñar a los indígenas: se convirtieron en maestros. Maestros y discípulos crearon una arquitectura y una decoración claramente mexicanas con rasgos comunes a las tres órdenes. Por ejemplo, las iglesias ven al occidente, y la portería y los claustros están al norte; pero hay excepciones. Todos los conventos tuvieron un atrio amplio, que tenía una función capital en la enseñanza del nuevo credo: ahí se alojaba la capilla abierta o de indios, mientras en las esquinas había cuatro capillas posas, y en el centro, una cruz. Los conventos del siglo XVI obedecen a un plan general que los iguala, pero al mismo tiempo las diferencias son tan importantes que alcanzan una riqueza extraordinaria.

Los agustinos fueron los últimos en llegar a Nueva España; sin embargo, al poco tiempo empezaron a fundar conventos en el Valle de México y en lo que ahora son los estados de Morelos, Hidalgo, Michoacán y Guanajuato. Estos dos últimos en el Occidente, en las tierras de los tarascos. En la frontera de éstos con los otomíes y chichimecas, los frailes establecieron el pueblo y el convento de San Pablo Apóstol de Yuririapúndaro, en el actual Guanajuato.

El convento de Yuririapúndaro fue famoso desde que se construyó. El cronista agustino Juan de Grijalva, quien escribía hacia 1620, alaba esta fábrica extraordinaria; González de la Puente la compara nada menos que con El Escorial, aunque esta comparación es realmente retórica. Los otros cronistas confirman su fama: Alonso de la Rea, en el siglo XVII, y en el siguiente fray Matías de Escobar, en su *Americana Thebaida*, hace una descripción puntual de la iglesia y el convento. No sólo en las crónicas agustinas se habla del monasterio de Yuririapúndaro, sino en las reseñas de viajeros en México o en España, como el capuchino Francisco de Ajofrín. También en el siglo XIX, en libros históricos especialmente dedicados a la región, se consigna la importancia de Yuriria, y en el siguiente siglo destacan las observaciones sobre el edificio de Manuel Romero de Terreros, Manuel Toussaint y Diego Angulo Íñiguez. La segunda mitad del siglo XX se caracteriza por estudios modernos y monografías del convento que se refieren a las características especiales de Yuriria.

En Yuririapúndaro confluían los tarascos, los otomíes y los grupos chichimecas, mas al final del periodo prehispánico, los primeros prevalecieron sobre los otros. Después de la conquista, las poblaciones de las diferentes etnias se esparcieron y huyeron a los cerros. La región quedó a la deriva y no hubo autoridades estables, ya que solamente se fundó un corregimiento en 1545. Los franciscanos llegaron en 1528, pero no hicieron fundaciones. Los agustinos finalmente se dieron cuenta de que había un vacío y con el apoyo del primer obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, y el virrey Antonio de Mendoza, empezaron la predicación apostólica y la conversión de los tarascos, chichimecas y otomíes de Yuririapúndaro en 1539.

En Yuriria el convento y la iglesia tuvieron muy modestos principios. Al igual que en todos los monasterios de las órdenes mendicantes, había sólo un jacalón para hacer la misa y administrar los

oficios divinos, y junto a él estaban las habitaciones para los frailes. En la presente investigación se propone dónde estuvo este galpón en el que se inició la evangelización de la triple frontera.

Fray Diego de Chávez llegó a Yuririapúndaro en 1549. Él fue un hombre capital en la construcción del convento y la iglesia, la ordenación del pueblo y las obras públicas. El fraile y sus compañeros se ocuparon de congregar a la gente, es decir, de reducirla en un asentamiento, así como de trazar las calles. Antes de diseñar el pueblo, Diego y sus compañeros utilizaron los ojos de agua que se encontraban en el terreno y además (con el trabajo de los indios) modificaron el curso del río Lerma para hacer una laguna artificial. Chávez contrató al arquitecto Pedro de Toro o Del Toro, uno de los pocos alarifes de los que sabemos su nombre, para que se hiciera cargo de dirigir las obras religiosas de Yuriria. Del Toro era un constructor versado en los tratados arquitectónicos del manierismo, como Sebastián Serlio o Diego de Sagredo, conforme aclara esta investigación.

Los conventos del siglo XVI en Nueva España no se hicieron de una vez ni en un corto periodo, sino que las obras se construyeron durante décadas, a veces con interrupciones azarosas. El proyecto de los conventos del siglo XVI, Tlaxcala, Yanhuítlán y Yuririapúndaro, se preocupa de cómo se hicieron estos monumentos, cómo se modificaron con el transcurso del tiempo, cuáles fueron los agregados, etcétera. En el caso de Yuriria, el primer proyecto de la iglesia y el convento se deben a la iniciativa de fray Diego Chávez, que fue prior durante veinte años, y de un solo arquitecto, Pedro de Toro. Sin embargo, se hicieron muchas transformaciones en el curso de los años.

Desde el siglo XIX los estudiosos se percataron de las similitudes de la fachada de la iglesia conventual, también agustina, de Acolman y la de Yuririapúndaro. De la primera se ha supuesto que la planeó Claudio de Arciniega, y de la otra que es una

réplica de la de Acolman, aunque la talla es menos fina y con relieves sobre la cornisa del primer cuerpo. En el trabajo que aquí presento se estudian detalladamente las diferencias entre las dos portadas y las fuentes localizadas en los tratados de arquitectura de la época, especialmente en el de Serlio.

En el convento de Yuririapúndaro, en el siglo XVII, ante la amenaza de ruina, se agregaron elementos arquitectónicos sustentantes como los últimos cuerpos de los contrafuertes del lado norte. Este estudio permite ver paso a paso los acontecimientos ocurridos en el recinto durante el siglo XVIII, los problemas de disciplina entre los frailes, y la acción de los priores destacados, entre otras cuestiones. Es importante señalar que en el siglo de la Ilustración el monasterio de Yuriria fue el mayor de la provincia agustina de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, donde incluso se formaban los religiosos que asistían a las misiones de Japón. En las obras que los priores ordenaron construir en esta época sobresale la capilla de la Virgen del Socorro, recabada entre dos contrafuertes y con una fachada estípite.

Durante la guerra de independencia, Yuriria fue terriblemente dañada: en 1815 “un indígena

(Cuchimonte) allegado al cura insurgente José Antonio Torres, incendió la población completa, y con ella la iglesia, los retablos, sillería del coro, órganos, puertas, bibliotecas y el archivo conventual y parroquial”. Poco después la bóveda se derrumbó; en 1826 se levantó de nuevo, pero se perdieron las nervaduras del siglo XVI. Con posterioridad a la destrucción del siglo XIX, durante la posrevolución, se empezaron las obras de restauración parcialmente y con diversa fortuna.

Este estudio sobre el convento de San Pablo Apóstol de Yuririapúndaro es una obra singular. La fama de este monumento es muy grande, incluso cuando se estaba construyendo en el siglo XVI se le alababa y se le reconocía como magnífico. En este trabajo se da cuenta de la bibliografía inmensa sobre Yuriria, se hace una crítica de la misma y se dan a conocer innumerables hechos, gracias a la minuciosa consulta de documentos en los archivos pertinentes. Pero la investigación, además, incluye varias disciplinas entre las que destacan la historia, la historia del arte, la arquitectura, la geografía, la arqueología, la antropología histórica y la restauración, y por eso es singular.



▲ Vista desde la cubierta (fotografía: Elsa Arroyo)



INTRODUCCIÓN

Fuentes, reiteraciones, fantasías y avances

ALEJANDRA GONZÁLEZ LEYVA
RIE ARIMURA
ÓSCAR RODRÍGUEZ GALICIA

Hay cuatro áreas de la historiografía que se refieren al conjunto conventual agustino de Yuririapúndaro.¹ La historia propiamente, la geografía histórica, la historia del arte y el urbanismo. Desde el siglo XVI y hasta el XIX, las cuatro confluyeron en los mismos textos. En el siglo XX emergieron como disciplinas especializadas.

El nacimiento de la historia escrita de Yuririapúndaro y su convento

La fuente impresa más temprana que se conoce hasta la fecha es la “Relación de la Villa de Celaya y su partido”, de Cristóbal de Vargas Valadés,² alcalde y corregidor de Celaya, quien en 1580 describió de manera sistemática ese territorio y el de su vecino Yuririapúndaro. El alcalde realizó un informe detallado sobre estadística, demografía, flora, fauna y sociedad; además, incorporó un mapa para notificar la situación geográfica del convento, visitas, haciendas y ranchos, así como del ganado que se abastecía en la zona. El escrito y el mapa formaron parte de las *Relaciones geográficas* que fueron determinantes, ya que gracias a ellas la corona española conoció con detalle los territorios en el continente americano.

¹ El nombre de Yuririapúndaro fue utilizado en la época virreinal, y el de Yuriria a partir del siglo XIX.

² Cristóbal de Vargas Valadés, “Relación de la Villa de Celaya y su partido”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán* (1580), edición de René Acuña, México, UNAM, IIA, 1987 (Serie Antropología, 74), pp. 68-72.



▲ Laguna artificial de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)

Fray Pedro de Vera⁵ escribió una Relación de la provincia de Michoacán a principios del siglo XVII. Fue el primer cronista que mencionó la existencia del colegio de estudios mayores y menores en el convento de San Pablo, al cual consideró “suntuoso” y “grave”. De la iglesia comentó que no había otra mejor en la Nueva España, y sostuvo el proyecto de que Yuririapúndaro se convirtiera en una villa de españoles, lo que jamás se llevó a

cabo. Cuarenta años después, un franciscano, Alfonso de la Rea,⁴ dio la noticia de que los frailes de su orden fundaron la población, que después perdieron por la escasez de evangelizadores.

Si bien los cronistas antes mencionados se citan con poca frecuencia en los estudios sobre Yuririapúndaro y su recinto religioso, lo contrario ha sucedido con los frailes agustinos Juan de Grijalva,⁵ Juan González de la Puente,⁶ Diego

⁵ Pedro de Vera, “Relación hecha en la Provincia Mechoacana en el año de 1603 por mandado del Conde de Lemos, Presidente del Consejo de Indias” (1603), Biblioteca del Marqués de la Fuensanta del Valle, en *Colección de documentos inéditos para la historia de España por el Marqués de la Fuensanta del Valle*, Don José Sancho Rayón y Don Francisco de Zabalburú, Madrid, Imprenta de Rafael y Viñas, 1891, tomo “C”, vol. 100, pp. 459-476.

⁴ Alfonso de la Rea, *Crónica de la orden de N. Seráfico P. S. Francisco, provincia de S. Pablo de Mechoacan en la Nueva España* (1643), edición y estudio introductorio de Patricia Escandón, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1996, p. 144.

⁵ Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Agustín, en las provincias de Nueva España. En cuatro edades, desde el año de 1555 hasta el de 1592* (1624), México, Porrúa, 1985 (Biblioteca Porrúa, 85). En el texto se usó la edición de la Imprenta Victoria de 1924.

⁶ Juan González de la Puente, *Primera parte de la cronica agustiniana de Mechoacán en la que se tratan y escriben las vidas de nueve varones apostólicos agustinianos* (1624), reimpresión realizada a partir del ejemplar perteneciente a Alfredo Chavero, prefacio del doctor Nicolás León, en *Colección de documentos inéditos y raros para la historia eclesiástica mexicana*, publicados por el ilustrísimo señor obispo de Cuernavaca, don Francisco Méndez Plancarte y Navarrete, Cuernavaca, Morelos, Tip. de R.C. Miranda, 1907.

de Basalenque,⁷ Matías de Escobar,⁸ Nicolás Navarrete,⁹ Alipio Ruiz Zavala,¹⁰ José Sicardo¹¹ y Roberto Jaramillo Escutia.¹² Ellos han conformado la historia del pueblo desde su fundación, de la traza, de los procesos constructivos del convento, de los desalojos violentos, de los vaivenes de la orden dentro del edificio; así como de las reparaciones y las alteraciones que ha sufrido a lo largo de más de cuatrocientos cincuenta años. Conjuntamente, agregaron las biografías de los hombres de la orden y de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán que consideraron más ilustres. No escribieron la historia prehispánica de los lugares que adoctrinaron, como lo hicieron los franciscanos Toribio de Benavente o Bernardino de Sahagún, por citar algunos. Ellos, los agustinos, más bien exaltaron su labor de congregar y reducir a los indígenas dispersos en poblaciones trazadas *ex profeso*, con un centro religioso y hospital para la curación de los enfermos. Alabaron sus métodos de adoctrinamiento y aunque ninguno vivió la “conquista espiritual”, se apoyaron en la tradición oral, en la documentación de sus archivos, en las actas capitulares de la orden, en las crónicas que no se publicaron y que por tanto no llegaron al siglo XXI, y en lo que observaron y vivieron cotidianamente. El arrebató y la fogosidad propios de su tiempo los llevaron a calificar la arquitectura



▲ Mapa publicado en la “Relación de la Villa de Celaya y su partido”, de Cristóbal de Vargas Valadés, 1580 (Archivo General de Indias)

del complejo religioso yurireNSE de “solemnísimo”, “suntuoso” y “grave”. Lo compararon con edificios de la Antigüedad y el más apreciado de la España de esos días: Grijalva lo equiparó con un teatro construido por Pompeyo en Roma; González de la Puente lo relacionó con el templo de Salomón y con El Escorial, mientras Basalenque lo consideró “...la primera maravilla de las fábricas de la Nueva España”. Escobar retomó las palabras de sus predecesores para enaltecer la obra de fray Diego de Chávez.

⁷ Diego de Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán del orden de N.P.S. Agustín* (1673), introducción, selección de textos y notas de Heriberto Moreno García, México, Jus, 1963. En el texto que sigue a continuación se usó la versión de Diego de Basalenque, *Los agustinos aquellos misioneros hacendados*, introducción, selección y notas de Heriberto Moreno, México, SEP, 1985. Por tanto, en lo sucesivo, se hará referencia a esta última.

⁸ Matías de Escobar, *Americana Thebaïda. Vitas Patrum de los religiosos ermitaños de N.P. San Agustín, de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Mechoacán* (1729), 2 vols., edición facsimilar, México, Imprenta Victoria, 1924. En el texto se hace referencia a la siguiente edición: Matías de Escobar, *Americana Thebaïda. Crónica de la provincia agustina de Michoacán* (1729), Morelia, Balsal Editores, 1970 (Documentos y testimonios, 3).

⁹ Nicolás P. Navarrete, *Historia de la provincia agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán* (1978), 2 tomos, México, Porrúa, 2001 (Biblioteca Porrúa, 68-69).

¹⁰ Alipio Ruiz Zavala, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México* (1984), 2 tomos, México, Porrúa, 1984.

¹¹ José Sicardo, *Suplemento crónico a la historia de la orden de N.P.S. Agustín de México*, paleografía, introducción, notas y edición de Roberto Jaramillo Escutia, México, Organización de los Agustinos de Latinoamérica, 1996.

¹² Roberto Jaramillo Escutia, *Los agustinos de Michoacán. 1602-1652. La difícil formación de una provincia* (1991), México, Rafael Gallardo, 1991.

Basalenque y Escobar son los cronistas que más información aportaron sobre el edificio religioso. El texto del primero ha sido guía fundamental para los estudios posteriores; el del otro ofreció las descripciones más detalladas del convento, toda vez que enumeró uno a uno los procesos constructivos del inmueble, utilizando un lenguaje metafórico, literario, poético, propio de un ilustrado del siglo XVIII.

Los trabajos de los cronistas agustinos del siglo XX, como Navarrete, Ruiz Zavala y Jaramillo Escutia, continuaron con el modelo de interpretación virreinal. Incorporaron un mayor número de datos a la historia del conjunto conventual gracias al trabajo archivístico que realizaron. El caso del padre Navarrete fue excepcional, porque la mayoría de los argumentos los apoyó en una amplia documentación procedente de diferentes acervos, principalmente de las bibliotecas y archivos de la orden; suministró importantes referencias sobre el ajuar de la iglesia y de los retablos del siglo XVIII, apuntando patrocinadores y advocaciones; además de brindar datos importantísimos para seguir los procesos constructivos del convento durante los siglos XVII al XX.

Otros autores religiosos que no pertenecieron a la orden de ermitaños de San Agustín, pero que han sido significativos en el entendimiento del conjunto conventual, son el capuchino Francisco de Ajofrín y el canónico doctoral de la catedral de Michoacán José Guadalupe Romero. El primero, en su recorrido por la Nueva España, se lamentó del estado arruinado y descuidado del convento de

Yuririapúndaro poco después de la secularización de la doctrina.¹³ El segundo presentó una investigación histórica y estadística del obispado de Michoacán ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en la cual se refirió a la pérdida de los bienes artísticos después de los ataques que sufrieron el convento y el templo durante la secularización, la guerra de independencia y la exclaustración.¹⁴ Es de destacar que el texto de Romero es el único impreso del siglo XIX que ofrece noticias sobre Yuririapúndaro.

Las distintas historias de Yuririapúndaro en el siglo XX

La gran mayoría de investigaciones sobre Yuririapúndaro y el conjunto conventual se ha nutrido de la lectura de las crónicas que incluyen datos que se vienen reiterando sin ponerlos en tela de juicio. Aluden a la conversión de los indios como un acto idílico y benéfico en sí mismo, en que los frailes —casi todos santos sin canonizar— lucharon por rescatar las almas que desconocían al dios de los cristianos. La influencia de las crónicas frailunas —sobre todo las de Basalenque y Escobar— ha dejado hondas huellas en las interpretaciones de los historiadores del siglo XX y principios del XXI. Robert Ricard, por ejemplo, retomó a Grijalva para colocar la fundación de Yuririapúndaro dentro de la zona de avance occidental,¹⁵ así también se basó en González de la Puente y en Escobar para referirse a fray Diego de Chávez como “gran

¹³ Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el P. Fray Francisco de Ajofrín* (1766), 2 vols., México, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964, vol. I, p. 245.

¹⁴ José Guadalupe Romero, *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán. (Estado de Guanajuato)* (1860), presentadas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1860 por su socio de número el señor doctor don José Guadalupe Romero, canónico doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán, Guanajuato (Gto.), Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 1992.

¹⁵ Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1525-1524 a 1572* (1933), traducción de Ángel María Garibay K., México, FCE, 1986 (Sección de Obras de Historia), pp. 152-153.

edificador” del convento y ejecutor de la traza del pueblo.¹⁶

Fernand Braudel abrió la brecha de los estudios especializados en geografía histórica, con una metodología que involucra distintas áreas de conocimiento que para él fueron determinantes en el devenir histórico.¹⁷ Bajo esta vertiente escribieron Peter Gerhard y Áurea Commons. El primero, como parte de una gran obra general dedicada al estudio de las jurisdicciones virreinales, civiles y eclesiásticas, hizo referencia a la geografía física, el clima, la historia prehispánica, las encomiendas, el gobierno, la Iglesia, la población y los asentamientos de Yuririapúndaro, no sólo con base en las crónicas frailesacas, sino también en documentación de archivo hasta ese momento desconocida.¹⁸ Áurea Commons dibujó y limitó las fronteras territoriales de las intendencias del siglo XVIII y ubicó a Yuririapúndaro en la de Guanajuato.¹⁹ En la geografía histórica destaca también la obra de Elena Vázquez Vázquez, quien resaltó la importancia de los caminos de Michoacán.²⁰

Fulgencio Vargas,²¹ Jesús Guzmán Cíntora²² y fray Timoteo Álvarez²³ narraron la historia de Yuririapúndaro con un sentido patriótico regionalista

que conllevó a los protagonistas al heroísmo y a la epopeya. No sólo enaltecieron a “prohombres” civiles y religiosos, como Diego de Chávez, también encumbraron las obras arquitectónicas, políticas y militares. Los textos de los tres autores denotan una erudición proveniente tanto de las crónicas agustinas como de la consulta de una vasta documentación archivística que desafortunadamente no citaron, por lo cual la información novedosa que mostraron no es posible confrontarse ni verificarse. La falta de un aparato crítico les ha restado credibilidad académica y su historia, por lo tanto, se ha convertido en un mito, en una leyenda.

Con motivo de la celebración del IV centenario de la fundación del convento en 1950, Fulgencio Vargas y Lauro Rosell publicaron artículos periodísticos referentes a la historia del convento.²⁴ A petición de Manuel Toussaint, director de Monumentos Coloniales, en dicho año Lauro Rosell escribió una monografía sucinta sobre Yuririapúndaro,²⁵ trabajo dedicado a la divulgación de la historia del conjunto conventual. Así también, en los años sesenta del siglo XX, Antonio Arriaga publicó un artículo en el que mostró un resumen de la historia de Michoacán desde la ocupación chichi-

¹⁶ *Ibid.*, pp. 235, 274.

¹⁷ Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (1949), traducción de Mario Monteforte Toledo y Wenceslao Roces, 2 vols., México, FCE, 1953 (Sección de Obras de Historia).

¹⁸ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821* (1972), traducción de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, UNAM, IIH, 1993 (Espacio y Tiempo, 1), pp. 65-68.

¹⁹ Áurea Commons, *Las intendencias de la Nueva España* (1993), México, UNAM, IIH, 1993 (Espacio y Tiempo, 4), p. 158.

²⁰ Elena Vázquez Vázquez, *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España [siglo XVI]* (1965), México, UNAM, IG, 1965, p. 35.

²¹ Fulgencio Vargas, *La insurrección de 1810 en el estado de Guanajuato. Heroísmo, campañas, martirios, y sacrificios de los primeros insurgentes. Tradiciones y leyendas* (1909), prólogo de Luis González Obregón, juicio crítico de Juan de Dios Peza, México, Editor Eusebio Gómez de la Puente, 1909; *Yuririhapúndaro, geografía y estadística. Historia, tradición y leyenda* (1923), Guanajuato, Guanajuato, Imprenta Franco-Mexicana, Gobierno de Guanajuato, 1923.

²² Jesús Guzmán Cíntora, *Yuririapúndaro* (1978), 6ª ed., León, Guanajuato, Linotipográfica Dávalos Hermanos, 2000; *Efemérides de Yuriria*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994.

²³ Timoteo Álvarez, *Yuririhapúndaro* (1968), México, Trillas, 1968.

²⁴ Lauro Rosell, “Yuririhapúndaro. El convento de Santiago apóstol”, en *Excelsior. Diorama de la cultura*, Suplemento dominical, 1 de julio de 1951, sección C, p. 8; Fulgencio Vargas, “Yuririapúndaro o lugar de sangre”, en *Excelsior. Diorama de la cultura*, suplemento dominical, 28 de enero de 1951, tercera sección, p. 10.

²⁵ Lauro E. Rosell, *Yuririhapúndaro, convento agustino de San Pablo Apóstol*, monografía histórica sucinta (1950) [versión original en el AGCNMH del INAH: “Templo y convento de Yuriria, Guanajuato”, leg. I (Datos históricos)].

meca y tarasca hasta la fundación de los conventos de Tiripetío, Yuririapúndaro y Cuitzeo. Para él, la del segundo se realizó en 1539 y el arquitecto de la “fortaleza” fue Pedro del Toro.²⁶

Antonio Rubial interpretó el fenómeno histórico apoyándose en un marco teórico según el cual el ser humano es motor o causante principal de los sucesos históricos. Por lo mismo, examinó primero el origen, la identidad racial-cultural, el estatus social, la formación profesional y la preparación intelectual de los frailes agustinos de la Nueva España para encontrar, posteriormente, las causas de los acontecimientos históricos. Cabe mencionar que el texto cuenta con un rico apéndice de los materiales gráficos y estadísticos relativos a la distribución de los agustinos en la Nueva España y una lista de las visitas correspondientes a las diferentes doctrinas, entre otros.²⁷ Para entender el proceso histórico de Yuririapúndaro se apoyó en una extensa bibliografía, como las crónicas agustinas, informes y documentos virreinales. Consideró que el convento se levantó en una zona rural y apartada para servir como lugar de retiro espiritual.²⁸ Además, siguiendo a Basalenque y a Escobar, reiteró que fray Diego de Chávez construyó la laguna artificial y trazó la población.²⁹ Para el

autor, la doctrina era riquísima, toda vez que una de sus principales fuentes de ingresos era la hacienda de San Nicolás, que proporcionaba bienes materiales y de consumo alimenticio a las casas más necesitadas de la orden.³⁰ Es importante destacar que para él la ausencia de cronistas de origen criollo en la historiografía de Yuririapúndaro se debe a la política exclusivista de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, fundada en 1602.³¹

Entre los catálogos de documentos impresos que contienen información sobre Yuririapúndaro hay que destacar el de Carlos Paredes, quien dio a conocer una compilación de manuscritos del siglo XVI referentes a la administración del convento.³² En 1988, José Luis Lara Valdez escribió un artículo sobre la historia de la biblioteca y del archivo del colegio agustino de Yuririapúndaro, así como de avatares que sorteó para clasificarlos y ordenarlos durante los años de 1979, 1981-1983, 1987.³³ Es oportuno mencionar que gracias a la dirección de Lara Valdez existe un catálogo digitalizado de lo que fue parte del acervo,³⁴ que más tarde el mismo autor comentó y publicó.³⁵ Tanto el inventario digital como el impreso registran los más de 8 000 ejemplares de la biblioteca.

²⁶ Antonio Arriaga, “Los conventos de Yuriria y Cuitzeo,” en *Artes de México, Conventos del siglo XVI*, núm. 86-87, año XIII, México, 1966, pp. 13-15.

²⁷ Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana*, México, UNAM, 1989 (Serie Historia Novohispana, 34).

²⁸ *Ibid.*, p. 136.

²⁹ *Ibid.*, p. 145.

³⁰ *Ibid.*, pp. 135, 211.

³¹ *Ibid.*, pp. 20-21.

³² Carlos Paredes Martínez, *Y por mi visto... Mandamientos, ordenanzas y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, CIESAS, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Ediciones de la Casa Chata, 1994, pp. 117-118.

³³ José Luis Lara Valdez, “El recinto y la biblioteca de los religiosos agustinos en Yuriria, Guanajuato”, en Mariano González-Lea (coord.), *Guanajuato: la cultura en el tiempo*, Guanajuato, Guanajuato, El Colegio del Bajío, 1988, pp. 53-70.

³⁴ BNAH, *Fondos bibliográficos conventuales del INAH*, disco óptico láser de computadora, Colima, Colima, INAH, BNAH, Universidad de Colima, Centro Nacional Editor de Discos Compactos, 1994.

³⁵ José Luis Lara Valdez, *Índice catalográfico de la biblioteca del Colegio de San Pablo: anotado y comentado*, Guanajuato, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2001 (Serie Nuestra Cultura).

► Portada del templo de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)





▲ Portada del templo de Acolman (fotografía: Eumelia Hernández)

Durante tres años seguidos se publicaron artículos referentes a Yuririapúndaro de Hugo Antonio Arciniega Ávila,³⁶ Pedro Irigoyen Rojas,³⁷ Maruja Redondo Gómez³⁸ y Ana Meléndez Crespo.³⁹ En general, todos ellos abordaron temas históricos, geográficos, artísticos y urbanísticos, redactados como textos de divulgación. Maruja Redondo fue quien se aventuró a interpretar que la traza urbana del pueblo se realizó a partir del convento.

Varias tesis universitarias también han tenido como tema el convento de Yuririapúndaro. Baste citar la de Felipe Molina Gallegos, quien reconstruyó el pasaje de la secularización con sus causas y consecuencias a partir de la crónica del agustino Nicolás Navarrete,⁴⁰ así como las de Esperanza Ramírez Romero,⁴¹ Arnaldo Martínez Martínez,⁴² Javier Ayala Calderón,⁴³ y Maribel Silva Gallardo,⁴⁴ quienes, por los temas que desarrollaron, se analizan en el apartado siguiente.

Arte y urbanismo

Manuel Romero de Terreros fue el primero en abordar el convento de Yuririapúndaro desde la perspectiva de la historia del arte. Analizó la portada de la iglesia y la equiparó con la de Acolman. Consideró a ambas como “los ejemplos más notables del plateresco”.⁴⁵ Esta clasificación estilística implicó, para su momento, una nueva postura historiográfica en contra de la tendencia generalizadora de agrupar todo el fenómeno artístico virreinal dentro del “estilo colonial”.⁴⁶ Al mismo tiempo, provocó una ruptura con respecto al postulado de Manuel G. Revilla, quien había aseverado que “...no vemos entre los edificios aquí erigidos en el siglo XVI muestras de aquel elegante estilo plateresco que floreció en España durante el gobierno de Carlos V”.⁴⁷

En el trasfondo de este cambio epistemológico, bajo la nueva política cultural nacionalista del

³⁶ Hugo Antonio Arciniega Ávila, “Arquitectura agustina: La definición de un paradigma”, en *Actualidades arqueológicas*, año III, núm. 14, septiembre-octubre, 1997, pp. 4-12.

³⁷ Pedro Irigoyen Rojas, “Presencia de fray Alonso de la Veracruz en Michoacán y Yuriria”, en *Estudios históricos 5*, arquitectura y diseño, México, UAM, 1998, pp. 179-181.

³⁸ Maruja Redondo Gómez, “El convento agustino y su influencia en la configuración urbana de Yuriria”, en *Estudios históricos 5*, arquitectura y diseño, México, UAM, 1998, pp. 95-102.

³⁹ Ana Meléndez Crespo, “Yuriria, un convento a la medida del plan espiritual”, en *Estudios Históricos 4*, arquitectura y diseño, México, UAM, 1999, pp. 31-51.

⁴⁰ Felipe Molina Gallegos, *La permuta de Tiripitío por Yuriria*, tesis de licenciatura en historia, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, FFyL, 1990.

⁴¹ Esperanza Ramírez Romero, *Un ensayo crítico sobre el convento de Yuriria*, tesis de maestría en historia del arte, México, Universidad Iberoamericana, 1966.

⁴² Arnaldo Martínez Martínez, *Yuriribapúndaro. El monasterio, su historia y aprovechamiento*, tesis de licenciatura en arquitectura, Guanajuato, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Facultad de Arquitectura, 1967.

⁴³ Javier Ayala Calderón, *Distribución de la espacialidad urbana y regional de un pueblo de indios como factor de asimilación a la cultura española: Yuriria (1559-1580)*, tesis de licenciatura en historia, Guanajuato, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Escuela de Filosofía y Letras, 1997. La tesis se publicó recientemente: Javier Ayala Calderón, *Yuriria*, Guanajuato, Guanajuato, Editorial La Rana, 2005 (Serie Nuestra Cultura).

⁴⁴ Maribel Silva Gallardo, *Morfología urbana. Yuriria*, tesis de licenciatura en arquitectura, Guanajuato, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2002.

⁴⁵ Manuel Romero de Terreros, *Historia sintética del arte colonial de México (1521-1821)*, México, Porrúa, 1922, p. 12.

⁴⁶ Manuel Romero de Terreros, *El arte en México durante el virreinato*, México, Porrúa, 1951, p. 9.

⁴⁷ Manuel G. Revilla, *El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal*, México, Secretaría de Fomento, 1893, p. 21.

periodo posrevolucionario, hubo avances en las investigaciones sobre arte novohispano. Las instituciones gubernamentales apoyaron el rescate arqueológico de los monumentos virreinales, como el convento de Acolman.⁴⁸ El resultado se percibió en las interpretaciones sobre la influencia del plateresco español en el arte novohispano, en especial en las construcciones agustinas del siglo XVI. Se introdujo el término “plateresco” en la historiografía del arte virreinal, redefiniendo a la vez el concepto. Es decir, en la Nueva España no se realizó ningún edificio plateresco en su totalidad, sino que se utilizó el repertorio formal y decorativo del plateresco español.⁴⁹

A la consideración estilística del plateresco, Toussaint agregó la idea de que la portada de Yuririapúndaro presentaba una manufactura “indígena”.⁵⁰ Años después, este autor y Angulo Íñiguez, con base en el análisis visual, infirieron que la fachada referida era una “transformación indígena” de la de Acolman.⁵¹ La diferencia de la calidad de la talla distinguió ambas hechuras y, así, la de Yuririapúndaro se caracterizó como “plateresco popular”⁵² o “plateresco popular indígena”,⁵³ mientras que la de Acolman, de “plateresco culto”,⁵⁴ “plateresco puro”⁵⁵ o “plateresco español”.⁵⁶ Se apreciaron también las diferencias de los motivos

ornamentales, entre éstos las veneras de la portada de Yuririapúndaro se vieron como un rasgo distintivo de la arquitectura “plateresca michoacana”.⁵⁷

La creencia de una reminiscencia indígena en la portada del templo de Yuririapúndaro culminó con Pablo C. de Gante, quien llegó a aseverar que los “entrelaces” o “volutas” del segundo cuerpo se asemejaban técnica y formalmente a los relieves prehispánicos de Mitla, de Xochicalco y de los mayas.⁵⁸ De igual manera, señaló que las proporciones y el juego de las líneas de Acolman eran “modelos de buen gusto”, mientras que en Yuririapúndaro todo estaba alterado.⁵⁹ Esta propuesta del carácter “aborigen” de la portada, Lauro E. Rosell la identificó como parte de una personalidad “muy mexicana”.⁶⁰ Ante la ambigüedad de lo “indígena”, Angulo fue el único en precisar el concepto. A su juicio, la manufactura “indígena” consistía en la simplificación de los planos y en la geometrización de las formas.⁶¹

Las afirmaciones arriba mencionadas fueron cuestionadas por los autores posteriores. Esperanza Ramírez Romero dudó de la influencia indígena en la obra de Yuririapúndaro y criticó la arbitrariedad de los juicios para indicar la autoría de las obras virreinales, ya que el trabajo “bien hecho” se atribuía, sin sustento alguno, a las manos

⁴⁸ Hugo Antonio Arciniega Ávila, *op. cit.*, p. 4.

⁴⁹ Manuel Romero de Terreros, *El arte en México durante el virreinato*, p. 12.

⁵⁰ Manuel Toussaint, *Iglesias de México*, con las fotografías de Guillermo Kahlo, México, Secretaría de Hacienda, 1927, vol. VI, pp. 40 y 45.

⁵¹ Diego Angulo Íñiguez, *et al.*, *Historia del arte hispanoamericano*, Barcelona, Salvat, 1945, tomo I, p. 354.

⁵² Manuel Toussaint, *Arte colonial de México* (1948), México, UNAM, IIE, 1990, p. 48; Antonio Toussaint, *El plateresco en la Nueva España*, México, Editorial Innovación, 1979, p. 186; Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM, IIE, 1969, p. 107; Lauro E. Rosell, “Templo y convento de Yuriria, Guanajuato”, p. 20.

⁵³ Pablo C. de Gante, *La arquitectura de México en el siglo XVI*, México, Porrúa, 1954, p. 249.

⁵⁴ Elisa Vargas Lugo, *op. cit.*, p. 107.

⁵⁵ Lauro E. Rosell, “Templo y convento de Yuriria, Guanajuato”, p. 20.

⁵⁶ Enrique Marco Dorta, *Arte en América y Filipinas*, Madrid, Plus-Ultra, 1973 (*Ars Hispaniae*, vol. XXI), p. 47.

⁵⁷ Diego Angulo Íñiguez, *op. cit.*, p. 361; George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI* (1948), traducción de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo, México, FCE, 1982, p. 524; Antonio Toussaint, *op. cit.*, p. 194.

⁵⁸ Pablo C. de Gante, *op. cit.*, p. 29.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 249.

⁶⁰ Lauro E. Rosell, “Templo y convento de Yuriria, Guanajuato”, p. 20.

⁶¹ Diego Angulo Íñiguez, *op. cit.*, p. 358.



▲ Ángel en una de las columnas de la portada de la iglesia de Acolman (fotografía: Elsa Arroyo)

españolas, y el “mal hecho” a las indígenas.⁶² Gustavo Curiel, por su parte, cuestionó la tendencia de clasificar la arquitectura agustina novohispana del siglo XVI como “plateresca”, ya que, en su opinión, se caracterizó más por el hibridismo formal o amalgama de diferentes tradiciones artísticas: tardogóticas, platerescas y manieristas. De tal manera que no se podía catalogar dentro de un solo estilo ni mucho menos sostener el juicio de que ahí había florecido el plateresco.⁶³

Otra interpretación predominante fue la idea del convento de Yuririapúndaro como “fortaleza”. En la historiografía moderna, Revilla y Baxter empezaron a plantear el concepto de “convento-fortaleza” con base en la referencia de Cervantes de Salazar, quien al describir los edificios de la ciudad de México en 1554, mencionó: “Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas, sino fortalezas”.⁶⁴ Aquí cabe advertir que Revilla y Baxter sólo aplicaron los conceptos de “fuerte”, “resistente” y

⁶² Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.*, p. 158.

⁶³ Gustavo Curiel, “Arquitectura monástica agustina en la Nueva España del siglo XVI” (1982), en *Historia del arte mexicano*, México, SEP, Salvat, tomo 5, *Arte colonial I*, 1986, pp. 694-695.

⁶⁴ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y título imperial* (1554), México, Porrúa, 1991 (“Sepan cuantos...”, 25), p. 42.



▲ Arquivueltas del arco en la portada de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)

“defensivo”, como rasgos característicos de la arquitectura franciscana.⁶⁵ Toussaint, por su parte, empleó dicho concepto para referirse a las construcciones agustinas de Yuririapúndaro,⁶⁶ que retomó de las referencias de Grijalva y Escobar acerca de la necesidad de defender el convento de los ataques chichimecas. Según Escobar, el templo era “...un formidable castillo desde donde se defendían de los chichimecos los naturales de este pueblo”.⁶⁷ Este postulado tuvo amplia aceptación,⁶⁸ Kubler supuso que lo ancho de los muros se debía a una razón militar.⁶⁹ Gante, incluso, llegó a proponer el término de “estilo monástico-militar”.⁷⁰ El término lo repitió Antonio Bonet Correa al referirse al con-

vento de Yuriria como un “monasterio fortificado”, y a la actual capilla de la tercera orden como la del beato Bartolomé Gutiérrez.⁷¹

Sin embargo, la idea de “fortaleza militar” fue puesta en duda por Elena I. Estrada de Gerlero, ya que, en su apreciación, los lugares donde se localiza la mayoría de los conventos fueron pacificados y evangelizados antes de que se edificaran. Por lo tanto, el aspecto militar de la arquitectura conventual no tenía un fin defensivo, sino que representaba de manera simbólica la “fortaleza espiritual de la Iglesia”.⁷²

En el nivel formal, Angulo propuso la filiación de las fachadas de las iglesias agustinas novohispanas, identificándolas con el concepto “escuela”. Designó la obra de Acolman como modelo para las demás construcciones agustinas y “reina de las fachadas platerescas”.⁷³ Pese a que calificó la fachada de Yuririapúndaro como “copia” de la de Acolman, sí reconoció el valor artístico del diseño de las lacerías del segundo cuerpo de la portada. Por lo mismo, mencionó que “...se deseó superar el efecto de riqueza del original”⁷⁴ y que era “hijo del *horror vacui*”.⁷⁵ Por otro lado, encontró las posibles fuentes figurativas de los platos del intradós del arco de las portadas de Yuririapúndaro y Acolman en la ornamentación de la sacristía mayor de la catedral de Sevilla.⁷⁶

⁶⁵ Manuel G. Revilla, *op. cit.*, p. 21; Sylvester Baxter, *La arquitectura hispano colonial en México* (1901), México, Secretaría de Educación, Bellas Artes, 1934, pp. 23-24.

⁶⁶ Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, p. 48.

⁶⁷ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 309.

⁶⁸ Pablo C. de Gante, *op. cit.*, p. 83; José Gorbea Trueba, *Yuriria*, México, INAH, Dirección de Monumentos Coloniales, 1960, p. 9; Antonio Toussaint, *op. cit.*, p. 190; Antonio Arriaga, *op. cit.*, p. 14; Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.*, p. 131.

⁶⁹ George Kubler, *op. cit.*, p. 184.

⁷⁰ Pablo C. de Gante, *op. cit.*, p. 72.

⁷¹ Antonio Bonet Correa, *Monasterios iberoamericanos*, Madrid, El Viso, 2001, pp. 125-131.

⁷² Elena I. Estrada de Gerlero, “Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana” (1982), en *Historia del arte mexicano*, tomo 5, *Arte colonial I*, México, SEP, Salvat, 1986, pp. 625, 637.

⁷³ Diego Angulo Íñiguez, *op. cit.*, p. 348.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 353.

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 353-354.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 352.

En cuanto a la planta cruciforme de la iglesia conventual de Yuririapúndaro, durante el siglo XX se consideró como una “excepción”,⁷⁷ ya que la forma habitual de los templos agustinos de la época era de una sola nave. Kubler, además, se interesó por analizar la proporción de la planta. Observó el sistema modular aproximado de 1:5, y opinó que esta proporción estaba acorde con las recomendaciones de Rodrigo Gil de Hontañón.⁷⁸

Ramírez Romero analizó las adaptaciones y funcionamientos del conjunto religioso según las necesidades ambiental, climática y arquitectónica. La aproximación metodológica positivista hizo que esquematizara su visión y, así, concibió como “alteraciones” todo aquello que no estaba acorde con la idea *a priori*. Para ella, el programa arquitectónico conventual disponía siempre de capilla abierta y capillas posas, por lo que señaló que el convento de Yuririapúndaro tenía en su origen una capilla de indios en el sitio donde hoy se localiza la llamada capilla de la “Tercera Orden”,⁷⁹ así como cuatro capillas posas, las cuales se perdieron a causa de las leyes de reforma.⁸⁰ En su opinión, la cálida temperatura de la región, las condiciones climáticas del interior, la ubicación de la laguna y la dirección de los vientos dominantes fueron factores para “alterar” la orientación del convento del sur al norte con relación al templo.⁸¹ Incluir dormitorios comunes y aulas en el proyecto arquitectónico fue otra “alteración” realizada con el fin de satisfacer su papel como casa de estudios y noviciado, ya que, según la autora, generalmente la



▲ Enjuta del arco en la portada del templo de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)

planta del convento era más “sencilla”, sin contar con dichas dependencias.⁸²

En el terreno iconográfico, Romero de Terresos quiso ver en los platos del intradós del arco de la fachada una alusión a *La última cena*.⁸³ Elisa Vargas Lugo interpretó a “los arqueros” que se encuentran al centro de las lacerías de la fachada como “guerreros de linaje indígena”.⁸⁴ Santiago Sebastián hizo una lectura alegórica:

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 274; Pablo C. de Gante, *op. cit.*, p. 50; José Gorbea Trueba, *op. cit.*, p. 19; Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.*, p. 79; Martha Fernández, *La imagen del templo de Jerusalén en la Nueva España*, México, UNAM, 2003, p. 67.

⁷⁸ George Kubler, *op. cit.*, p. 257.

⁷⁹ Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.*, pp. 74-75.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 78.

⁸¹ *Ibíd.*, p. 72.

⁸² *Ibíd.*, p. 79.

⁸³ Citado por Diego Angulo Íñiguez, *op. cit.*, p. 353.

⁸⁴ Elisa Vargas Lugo, *op. cit.*, p. 107.

...la portada conlleva la imagen del anuncio de la llegada de la Iglesia de Cristo al Nuevo Mundo. En las enjutas de la puerta está el tema de la Anunciación, es decir, de la venida de Cristo Salvador, fundador de la Iglesia, de la que los apóstoles Pedro y Pablo (colocados en los intercolumnios) serán sus piedras angulares. En el cuerpo intermedio tenemos tres hornacinas flanqueadas por sendas parejas de atlantes. La figura central es la de Jesús como Señor del Mundo al que honran dos ángeles músicos. Los atlantes portadores de cestas cargadas de frutos son una alusión a los indios americanos que ofrendan a la Iglesia los frutos de la tierra en señal de acción de gracias. Arriba, sobre la ventana, está la imagen de san Agustín...⁸⁵

Cabe hacer notar que el citado autor se equivocó de enjutas y describió las de Acolman, no las de Yuririapúndaro, ya que en éstas hay serafines de cuatro alas.

Elena I. Estrada de Gerlero postuló el sentido mesiánico y providencial de los conventos novohispanos, incluyendo el de Yuririapúndaro. Con base en cronistas como Basalenque y Escobar, dicha autora afirmó que el programa arquitectónico conventual respondía al concepto hierosolimitano del templo, es decir, la reconstrucción ideal del templo de Salomón o prefiguración de la Jerusalén celestial.⁸⁶ Este postulado lo continuó y amplió Martha Fernández.⁸⁷

En lo que respecta a la elección del sitio para construir el convento, Ramírez Romero apuntó



▲ Enjuta del arco de la portada del templo de Acolman con el tema de *La Anunciación* (fotografía: Elsa Arroyo)

los aspectos estratégicos del lugar: la cercanía a la laguna artificial y la elevación de una plataforma para prevenir las inundaciones.⁸⁸ Empero, esta consideración no contó con adeptos, a diferencia de la propuesta por Jorge Hardoy, quien sostuvo que el deseo de los agustinos de monopolizar el manantial hizo que se fundara el convento en el predio actual.⁸⁹

Fidel Chauvet infirió nuevas hipótesis sobre los conventos fundados en el siglo XVI que hasta la fecha siguen vigentes. En el caso de Yuririapúndaro apuntó la necesidad de los frailes de llegar a una población dispersa y de diseñar para ésta un pueblo en forma de cuadrícula o tablero de ajedrez, así como de la necesidad que tenían los monasterios de estar cerca de algún manantial.⁹⁰ Más tarde, Ayala Calderón planteó que la traza

⁸⁵ Santiago Sebastián, Mariano Monterrosa y José Antonio Terán, *Iconografía del arte del siglo XVI en México*, Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1995, pp. 124-125.

⁸⁶ Elena I. Estrada de Gerlero, *op. cit.*, pp. 634, 636.

⁸⁷ Martha Fernández, *op. cit.*, pp. 67, 69, 70.

⁸⁸ Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.*, p. 124.

⁸⁹ Jorge Hardoy, "La forma de las ciudades en la América española", en Francisco Solano (coord.), *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", 1975, pp. 315-344; Ana Meléndez Crespo, *op. cit.*, p. 40.

⁹⁰ Fidel Chauvet, "El convento mexicano y su función social," en *Artes de México, Conventos del siglo XVI*, núm. 86-87, año XIII, México, 1966, pp. 10-12.



▲ Serafines de cuatro alas (fotografía: Eumelia Hernández)

urbana de Yuririapúndaro se configuró a partir de la correlación entre las ideas prehispánicas y las europeas y se organizó en torno al convento, así que éste funcionaba como centro de la población.⁹¹ A esta última idea, Maribel Silva Gallardo agregó que dicha traza urbana no fue una retícula regular, ya que las calles están quebradas y las manzanas tienen formas irregulares debido a la topografía del lugar.⁹²

Es de señalar que para la motivación turística de la población, también surgió el proyecto de

transformar el convento en un hostel, según la propuesta de Arnaldo Martínez.⁹³

Finalmente, hay que comentar las novedades que presenta el más reciente libro sobre el edificio agustino de Yuririapúndaro. En él, José de Santiago Silva explica que el posible patrón compositivo del conjunto conventual agustino es el sistema de proporción denominado “cuadrado de san Benito” del plano de Saint Gall,⁹⁴ mas no considera que el mirador, las letrinas, las escaleras y la capilla del beato Bartolomé Gutiérrez fueron levantados con posterioridad al programa constructivo original. Para fundamentar la aplicación del “cuadrado de san Benito” a la planta del conjunto conventual de Yuririapúndaro,⁹⁵ retoma la hipótesis de Margarita Martínez del Sobral y Campa en cuanto a que dicho plano influyó en el método de proporción de los conventos franciscanos del actual estado de Puebla.⁹⁶ Por otra parte, aunque en el texto Santiago Silva no explica ningún sistema de proporción de la portada de San Nicolás de Tolentino, presenta tres dibujos con igual número de estructuras compositivas, lo cual representa un avance con respecto a las formas tradicionales de interpretar las portadas.

⁹¹ Javier Ayala Calderón, *Distribución de la espacialidad urbana y regional de un pueblo de indios como factor de asimilación a la cultura española: Yuriria (1559-1580)*, pp. 105, 120.

⁹² Maribel Silva Gallardo, *op. cit.*, p. 18.

⁹³ Arnaldo Martínez Martínez, *op. cit.*

⁹⁴ José de Santiago Silva, *Yuririapúndaro. El convento agustino de San Pablo en Yuririapúndaro Guanajuato*, Guanajuato, Guanajuato, Ediciones La Rana, Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, 2006 (Arquitectura de la Fe).

⁹⁵ *Ibid.*, p. 134.

⁹⁶ Margarita Martínez del Sobral y Campa, *Los conventos franciscanos poblanos y el número de oro*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Centro Regional de Puebla INAH-SEP, Fundación Fuad Abed Halaba, A.C., 1988. La autora investiga los sistemas de proporción arquitectónica de los órdenes monásticas en Europa para luego estudiar bajo esta misma perspectiva las trazas urbanas y los conjuntos conventuales franciscanos en el hoy estado de Puebla. Es de notar que Martínez del Sobral afirma que la mayoría de los conventos españoles mendicantes sufrieron de modificaciones arquitectónicas a lo largo del tiempo; empero, ella no considera las alteraciones que han sufrido los conventos novohispanos para aplicar dichos sistemas de proporción. Postula la influencia del tratado de Simón García, *Compendio de arquitectura y simetría de los templos*, para analizar las trazas urbanas y los conventos poblanos.



▲ Panorámica del cráter Axalapasco (fotografía: Elsa Arroyo)



CAPÍTULO I

La apropiación de las tierras

La historia de Yuririapúndaro, la “laguna de sangre”, es muy conocida y no es necesario volverla a mencionar en detalle. En líneas generales hay que recordar que era una región de chichimecas que los tarascos conquistaron con ayuda de otomíes en el siglo XV, por lo cual el cronista Grijalva decía: “es frontera de chichimecas...”¹ El asentamiento indígena se localizaba en lo alto del cráter Axalapasco, el cual, a la fecha, se encuentra colmado de agua que se pone roja cuando hay algún sismo; esto último tiene que ver con el nombre tarasco de la localidad. Las tierras que circundaban el cráter, a manera de terrazas, eran cultivadas por tarascos y otomíes. Éstos tuvieron constantes enfrentamientos con los chichimecas no cristianizados, ya que hay varios documentos que así lo mencionan.² Las guerras entre indios catequizados, españoles y chichimecas concluyeron en 1589,³ cuando los últimos huyeron hacia el norte o fueron reducidos a congregaciones. Al respecto hubo un acontecimiento que se ha reiterado desde que lo narrara por primera vez Diego de Basalenque. Se trata de la legendaria batalla que dirigió el indígena convertido al catolicismo Antón Trompón para rescatar a su esposa y a los secuestrados por los chichimecas en 1588. El enfrentamiento llegó a buen término para las tropas de Antón con la liberación de las mujeres, hijos, hermanos y padres. La epopeya bélica se celebró sembrando tres sabinos junto al manantial, en las ya para entonces existentes huertas del convento: un árbol recibió el nombre del héroe; otro, el de la mujer, María Patueca; y el último el de Niño Perdido. Los tres ahuehuetes y el manantial, aún hoy, conforman la representación heráldica de Yuririapúndaro, incluso el escudo puede verse en la portada de la iglesia conventual.

¹ Juan de Grijalva, *op. cit.*, p. 172.

² AGI, *Patronato Real*, vol. 181R, exp. 14, 25 fs., Nueva España, 20 de febrero de 1582, menciona los levantamientos de chichimecas.

³ Juan de Grijalva, *op. cit.*, p. 243; Diego de Basalenque, *op. cit.*, pp. 123-124; Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 312; José Guadalupe Romero, *op. cit.*, pp. 153-154.

Según la documentación de Peter Gerhard, los habitantes de Yuririapúndaro pagaron tributo a un encomendero de apellido Tovar en 1528, a Alonso del Castillo en 1539 y a la corona en 1545, año en que jurídicamente se convirtió en corregimiento, para pasar a ser alcaldía mayor en 1571.⁴ Según Basalenque, Escobar y Gerhard, la población sedentaria era de seis mil indígenas, sin tomar en cuenta a los chichimecas nómadas ni a los naturales que vivían en los pueblos sujetos que luego fueron visitas;⁵ no obstante, documentos de 1550-1564 señalan que la población era de 748 indígenas.⁶ Tal vez el descenso poblacional se debió a que desde 1553 los indígenas de Yuririapúndaro empezaron a huir a Cuitzeo para liberarse de las cargas de trabajo,⁷ con lo cual el número de tributarios fue disminuyendo paulatinamente hasta llegar a doscientos ochenta y cinco en 1623.⁸

El cronista fray Isidro Félix de Espinosa dice que los franciscanos fueron los primeros en administrar el evangelio en la zona.⁹ Empero, aunque por ahí pasó Juan de San Miguel en 1528, no realizó ninguna fundación ni estableció ruta misional para su orden, y dejó la dirección espiritual en manos del clérigo de Puruándiro, que tenía casa en Huango, desde donde emprendía las visitas.¹⁰ Si bien la región fue descuidada por franciscanos y seculares, los agustinos tuvieron la visión para establecerse en la frontera de los chichimecas, con-

vertir a éstos, a tarascos y a otomíes, congregarlos en nuevos poblados y hacerse de las tierras en que, a la larga, no sólo construirían convento sino tendrían grandes haciendas que les procurarían los bienes materiales para vivir en la abundancia.

Los agustinos habían proyectado la conversión de los habitantes de Tierra Caliente y de las Lagunas, en el hoy estado de Michoacán, durante la celebración de una junta en 1537, plan que aprobó el virrey Antonio de Mendoza y que se puso en práctica gracias a la disposición de Juan de Alvarado, encomendero de Tiripetío, quien no perdió la oportunidad de que en las tierras delegadas, los padres congregaran a la población, construyeran convento y que desde ahí emprendieran la predicación apostólica. Para tal efecto se designó a los frailes Juan de San Román y Diego de Chávez y Alvarado —este último sobrino del encomendero de Tiripetío y del conquistador Pedro de Alvarado—, hombre con muchas influencias políticas que lo conducirían al liderazgo.¹¹ Así se fundó la doctrina de Tiripetío en 1537 y un año después la de Tacámbaro, a partir de la cual se empezó la predicación apostólica de Yuririapúndaro en 1539.¹² Los dos religiosos que llegaron a esta visita fueron Pedro de Olmos y Alonso de Alvarado, medio hermano de fray Diego de Chávez.¹³ Olmos y Alvarado iniciaron la conversión de tarascos, chichimecas y otomíes; luego, se dieron a la tarea de bautizar a

⁴ Peter Gerhard, *op. cit.*, pp. 65-68.

⁵ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 124; Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 313; Peter Gerhard, *op. cit.*, pp. 65-68.

⁶ AGN, *Tierras*, vol. 294, 1er. Cuaderno, exp. 1, f. 65. Corregido y concertado con la dicha merced de donde se sacó en la ciudad de México, 10 de enero de 1582

⁷ Carlos Paredes Martínez, *Y por mí visto...*, pp. 117-118, 151, 159; Newberry Library (Chicago), *Ayer Collection*, documento 228, año 1553, fs. 290r.

⁸ Peter Gerhard, *op. cit.*, pp. 65-68.

⁹ Isidro Félix de Espinosa, *Crónica de la Provincia franciscana de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, México, Editorial Santiago, 1945, p. 432.

¹⁰ Diego de Basalenque, *op. cit.*, pp. 124-125; Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 308; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 189.

¹¹ Diego de Basalenque, *op. cit.*, pp. 65-71.

¹² *Ibid.*, pp. 89-91.

¹³ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 189.



▲ Escudo de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)

los caciques; uno de éstos, de origen chichimeca, tomó el nombre de Alonso de Sosa; otro, el sucesor, el de Pedro de Chaua.¹⁴ Pudiera ser que la ceremonia se llevara a cabo en una pequeña capilla de visita de materiales perecederos, toda vez que el cronista Basalenque menciona que era lo primero que los sacerdotes solían mandar a construir para iniciar su misión: “En llegando, sin perder rato de tiempo (...) hicieron capilla para decir misa (...) Hicieron también jacal grande, donde habían de catequizar y predicar la ley evangélica en la lengua en que ya estaban muy expertos...”¹⁵

De esta capilla no queda ningún rastro material, pero Maribel Silva Gallardo, que pudo ver el archivo del ex convento de Yuririapúndaro, comenta que hay “un legajo de escrituras firmadas por un indio Juan María” en las que se dice que fray Alonso de Alvarado ordenó la construcción de la capilla de Santa María.¹⁶ Si esto fuera así, quizá aquella primitiva edificación se hubiera encontrado en el espacio que a la fecha ocupa el pequeño templo del barrio de ese nombre, que curiosamente es el más antiguo, al norte de la localidad, junto a la laguna, que en ese momento era un pantano. El edificio religioso que se ve hoy día es del siglo XX, aunque la portadita de acceso al atrio, muy repintada, recuerda los medios puntos con casetones en el extradós del XVI.

Alonso de Alvarado tuvo que retirarse muy pronto de la visita de Yuririapúndaro, así que tocó a su compañero Pedro de Olmos, y a los también agustinos Aureliano Guzmán, Antonio López Morquecho y a un fraile de apellido Domínguez de Urquiza comparecer como testigos de la fundación, límites y donación de tierras a los caciques

cristianizados Lorenzo López Chaguenes, Pedro Huitzimengari, Agustín Vagueni Ramírez, Fernando Gandores Tapia y Pedro Guitzachequa.¹⁷ Los padres congregaron a los indios que andaban dispersos y bajaron a aquellos que vivían en lo alto del cráter. Los agruparon y formaron al menos dos caseríos de indios, toda vez que al parecer el de Santa María ya lo había establecido Alonso de Alvarado. Así las cosas, formaron los barrios de la Joya, en las orillas del cráter, y el de San Andrés, cercano al anterior y rodeado de piedras. Cada uno de los tres barrios tuvo autoridades locales —los caciques— que seguían la legislación impuesta, eran amigos de los españoles, ejercían el dominio político y laboral sobre sus subalternos, además de poseer sitios de ganado.¹⁸ Al respecto hay un documento que refiere cómo a los caciques se les hizo donación:

...y repartimientos para pueblos de Yndios y sus villas para tenerles recojidos y sujetos para la erudición de ellas en la de nuestra santa Fe y por la que se presentan los tales fundadores del pueblo de San Pablo de Yuririapundaro de la dotación que les hizo de la dicha heredad...siendo con cuarenta Yndios casados para bien instruidos en la fe Católica...para lo qual sea en las partes de dicho Pueblo de Yurirapundaro...les hacia donación de siete sitios, quatro de ganado mayor y tres de menor para que dejando en ellas las tierras suficientes para la dicha fundación de dicho pueblo de Yorirapundaro...en que se hallaban de setecientos y cuarenta y ocho Yndios, de quenta fueron poblando y los que se pudiesen en dicho Pueblo de dicha Cabezera, dividiendolos en tres Barrios,

¹⁴ Diego de Basalenque, *op. cit.*, pp. 123; Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 312; Jesús Guzmán Cíntora, *Las efemérides de Yuriria*, p. 9.

¹⁵ Diego de Basalenque, *op. cit.*, pp. 110-111.

¹⁶ Maribel Silva Gallardo, *op. cit.*, pp. 12, 28.

¹⁷ AGN, *Tierras*, vol. 294, 1er. Cuaderno, exp. 1, f. 62v-65, 1582.

¹⁸ Jesús Guzmán Cíntora, *Las efemérides de Yuriria*, p. 33; Javier Ayala Calderón, *op. cit.*, p. 71; Maribel Silva Gallardo, *op. cit.*, pp. 2, 12, 13, 27-28; AGI, *Patronato Real*, vol. 181r, exp. 14, 25 fs., Nueva España, febrero 20 de 1582.

los cuales assi mismo han de tener la disposición que se les impusiere y el repartimiento de si era en las de dichos solares y huertas de dicha sea en las partes y lugares mas comodas de fuera de la dicha población, dejando libre el citio y paraxe en que esta señalado el de la Iglesia, y la que por dicho Reverendo Padre Fray Pedro de Olmos tiene dispuesto, los cuales assi mismo ha de ser en las partes, e lugares y como en la de ellas se leida e reza en que cada una población, acetassen dichos pobladores de la dicha Cabezera e frontera de Yurirapundaro...¹⁹

Las tres congregaciones de indios respondían a la idea de la corona de mantenerlos sujetos para que recibieran la doctrina cristiana; sirvieran de bastiones de defensa contra los ataques de los chichimecas no evangelizados y que pacificaran a éstos por la simple mimesis; para tener seguro y en un solo sitio el tributo y la mano de obra; pero sobre todo para que estuvieran alejados de sus tierras. Esto último provocó la paulatina apropiación de los terrenos por parte de los españoles civiles y religiosos, así como de los caciques. Pero si bien las reducciones tuvieron fines espirituales, sociales y económicos, también causaron graves daños entre los nativos. En efecto, el propio cronista Diego de Basalenque refiere que entre 1599 y 1603, durante una de las pestes que asolaron a los naturales:

...los echaron de sus tierras y llevaron a las cabeceras donde los obligaron a hacer casas nuevas; vivir en temples diferentes, sin tener tierras bastantes en qué sembrar, de que les provino tanta melancolía, que unos se huían vagueando por otras tierras expuestos a morir de hambre; y

los que quedaban enfermaban con la novedad del temple y la conversación de gentes, y otros antes de llegar a la cabecera, viendo derribar sus casas, talar sus huertas, demoler sus iglesias sin haber cometido delicto, se entristecían, enfermaban y morían...²⁰

Quizá la institución de congregaciones indígenas en Yuririapundaro y en las regiones circunvecinas, así como las avanzadas de las conquistas españolas por las tierras chichimecas motivaron a fray Alonso de la Veracruz, provincial del Santo Nombre de Jesús, a entablar pláticas con don Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán, para que permitiera a los agustinos establecer conventos en el área. Es probable que la petición fuera aceptada en 1548, en que aquél iniciaba el provincialato.²¹ Así las cosas, el elegido para ejecutar los planes de Alonso de la Veracruz fue Diego de Chávez y Alvarado, quien ya poseía una gran experiencia no sólo en la conversión y congregación de indígenas, sino en la traza de los pueblos y en la construcción de los conventos de Tiripetío y Tacámbaro.²² Chávez llevaba además la consigna de convertir a Yuririapundaro en un gran centro económico que abasteciera las necesidades de los aventureros que proseguían con la conquista de la Gran Chichimeca.

Diego de Chávez arribó a Yuririapundaro en compañía de los frailes Aureliano Guzmán, Antonio López Morquecho y Domínguez de Urquiza en enero de 1549.²³ Por supuesto que continuaron la política de reducción y apropiación de las tierras de los naturales. Por aquel entonces quizá habitaron, convirtieron y administraron los sacramentos en la capilla de Santa María y en la cabaña anexa que mandara construir casi diez años atrás

¹⁹ AGN, *Tierras*, vol. 294, 1er. Cuaderno, exp. 1, fs. 63v-65, 1582.

²⁰ Diego de Basalenque, *op. cit.*, pp. 207-208.

²¹ *Ibid.*, pp. 124-125; Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 308.

²² Diego de Basalenque, *op. cit.*, pp. 97-116.

²³ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 189; AGN, *Tierras*, vol. 294, 1er. Cuaderno, exp. 1, fs. 62v-63. 1582.

el medio hermano de Chávez. Según Basalenque, en un principio, tuvieron que recogerse en “un jacal y unas pobres celdas”.²⁴ Desde éstas, Diego de Chávez pudo observar los pantanos adjuntos, los manantiales de las tierras de los caciques Alonso Sosa e Isabel de Guzmán,²⁵ los vaivenes de las curvas de nivel que llegaban hasta la elevación del cráter y que pertenecían a los indios. Imaginó desviar el río Grande (hoy Lerma), inundar las ciénagas y formar una laguna artificial; pensó en un enorme convento cuyas huertas regara la laguna y se suministrara del agua de los manantiales; e ideó también un pueblo trazado como una retícula, a la manera de los que planearon los tratadistas Vitruvio y Alberti, que en ese momento estaban de moda. Era un hombre culto, influyente y ambicioso que no descansaría hasta ver realizados sus sueños. En efecto, conforme lo había hecho en Tiripetío y luego en Tacámbaro,²⁶ seguramente contrató maestros de ingeniería para la obra hidráulica, así como de arquitectura para la traza de la población y el diseño del convento. Tal vez las obras se pensaron de manera simultánea, pero antes Chávez tuvo que hacerse amigo de los caciques ya convertidos, como Alonso Sosa y los mencionados en el documento anterior. Era muy importante tener amistad con los líderes indígenas, pues de ellos dependía la disposición de terrenos y mano de obra. A aquél pidió la donación de las tierras en que estaban los manantiales y donde quería que se asentara el convento. Por lo que indican los cronistas, Sosa las regaló al fraile de muy buena gana, mas la esposa se opuso terminantemente. Fray Diego entonces, como si no le importara y quizá para

presionar, empezó la construcción en otro sitio, al norte del cráter, en el barrio la Joya, donde también había un manantial, “...la levantó a cosa de vara y media,”²⁷ cuando de súbito la india cacica murió. Entonces ya no hubo ningún impedimento para que Sosa entregara no sólo las tierras en que estaban los manantiales, sino las que dieron origen a la hacienda triguera de San Nicolás, que el padre administró fecundamente y “...que tuvo el primer lugar en la Nueva España.”²⁸ Fue así como el agustino abandonó las obras de la Joya y se dio a la tarea de planear con los ingenieros y arquitectos la ejecución de la laguna y las trazas del convento y de la población.

Los trabajos para crear la laguna artificial iniciaron en la parte más delgada que hay entre el río y los fangales, donde:

...hizo una acequia muy ancha y honda del río hasta este bajío, de modo que con el tiempo se ha hecho río por donde entra en esa laguna, y como no tiene salida, en teniéndola llena no entra, sino que prosigue su corriente al poniente, y así la laguna crece y mengua conforme el agua que trae el río grande (...) y si las aguas son muchas y el río viene muy crecido, crece la laguna hasta muchas casas de lo bajo del pueblo, que les obliga a desamparar las casas...²⁹

En 1550 se inauguró la laguna, se abrieron las compuertas del canal de Taramatacheo y las aguas inundaron la pantanosa cuenca.³⁰ Hay un plano de 1589 donde se observa cómo se desvió el río Lerma y la presa quedó dentro de parte de las tierras que

²⁴ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 126.

²⁵ Las tierras de Isabel de Guzmán, india cacique, son mencionadas en AGN, *Tierras*, vol. 294, 1er. Cuaderno, exp. 1, fs. 63v. 1582.

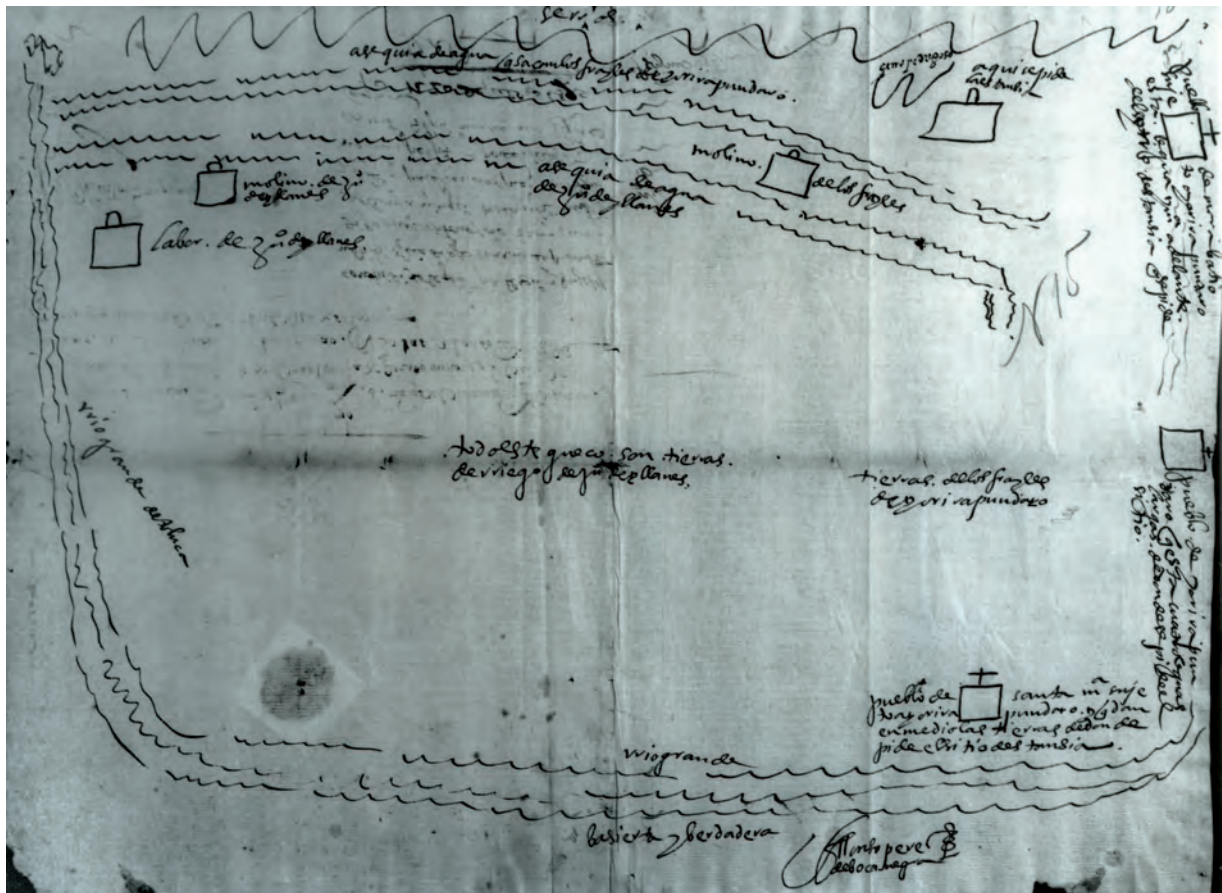
²⁶ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 98.

²⁷ *Ibid.*, p. 126; Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 315.

²⁸ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 128.

²⁹ *Ibid.*, pp. 122-123.

³⁰ Javier Ayala Calderón, *op. cit.*, p. 76.



▲ Plano de 1589 donde se ve la desviación del río Lerma para crear la presa de Yuririapúndaro (AGN, Tierras, vol. 2809, exp. 14, f. 10, 1589)

había cedido el cacique y que ya eran propiedad del convento.⁵¹ Los frailes, como amos de la laguna, la arrendaron a los más pudientes, mientras los indios que eran dueños de fracciones del terreno que no habían pertenecido a Sosa, no recibieron ningún tipo de ganancia.⁵²

Por otra parte, siguiendo la política de formar congregaciones, se podría decir que la primera traza urbana tuvo la finalidad de concentrar la mayor parte de indios para despojarlos, desalojarlos

y alejarlos de sus tierras y crear nuevas haciendas agustinas.⁵³ Simplemente la producción de la hacienda de Santa Mónica sirvió para la manutención de los habitantes de los posteriores conjunto conventual, colegio, hospital y escuelas de indios.⁵⁴ Es un hecho que los frailes han sido vistos en la historiografía como empresarios, dueños de enormes latifundios y acumuladores de riquezas. Basalénque mismo lo menciona con respecto a Yuririapúndaro:

⁵¹ AGN, *Tierras*, vol. 2809, exp. 14, f. 10, 1589.

⁵² AGN, *Indios*, vol., 13, exp. 81, f. 72, 10 de diciembre de 1640.

⁵³ AGN, *Indios*, vol. 4, exp. 595, f. 164, 1590.

⁵⁴ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo I, p. 196.



▲ Retícula de la probable primera traza urbana con el convento. Vista de fotografía satelital.
<http://earth.google.com/image>©20 de junio de 2006

Este convento viéndose abastecido y lleno de bienes temporales en otros beneficios, como son ganados mayores y menores, yeguas, mulas, haciendas de maíz... Raros son los vecinos del pueblo españoles que no coman de los bienes de este convento. Pues los indios participároslos como bienes propios, y a todos los que acuden a su servicio, como sacristanes, cantores, oficiales de otros menesteres para sus tributos, de arte que vienen a pagar los tributos de la tercera parte del pueblo. Todo lo cual se lo atribuyen a nuestro fundador, como a quien dejó las raíces que hoy lo fructifican todo, que más parece que edificó un convento de monacales, con toda la grandeza de sus rentas, que no casa de mendicantes.³⁵

La traza urbana original tuvo como límites la laguna junto con los manantiales —que hoy día se han convertido en estanques—, así como el cráter Axalapasco; o sea, una orientación norte-sur. No hubo una plaza principal como médula del trazado sino más bien dos ejes que se unieron en un

punto axial localizado en la portada del templo. Es decir, un eje oriente-poniente que se proyectó para pasar justo al centro de la nave de la iglesia, cruzar el atrio y conectarse al poniente con el camino principal que conducía a Moroleón; otro, en sentido contrario, de norte a sur, que a la fecha se prolonga por la calle Benito Juárez. A partir de los dos ejes se realizaron cuadrados o manzanas de aproximadamente 110 a 120 metros (entre 130 y 142 varas),³⁶ ya que las curvas de nivel del terreno provocaron ligeras variaciones. Aún quedan restos de la antigua traza, según se observa en la foto satelital, mas ésta ha sido alterada con las calles y vías que se abrieron en los siglos XIX y XX. La traza en forma de damero, tal vez contaba con tres manzanas en orientación norte-sur, a partir del camino a Moroleón, y cinco de este a oeste. Al norte, a la cabeza, estaban los cuadrados ocupados por el conjunto conventual. En efecto, las *Relaciones geográficas* de 1580 mencionan que el pueblo tenía "...traza, con sus calles, de la misma suerte que de veinte años a esta parte han estado..."³⁷ Lo que quiere decir que la traza podría ser de 1560, diez años más tardía con respecto al conjunto conventual, como se aclarará adelante.

Se ha repetido mucho que la traza en forma de tablero de ajedrez proviene de la Antigüedad, que Vitruvio la teorizó al igual que el tratadista del Renacimiento Leon Battista Alberti. En efecto, como se observa en la foto satelital, la cuadrícula inicial responde a dichos cánones, mas hay que repetir que no hubo una plaza como centro de la población, sino que éste se localizaba en la entrada de la iglesia. *Las Leyes de Indias*, en cuanto a la traza de ciudades, estuvieron muy influidas por las ideas de los tratadistas antes mencionados, pero sobre

³⁵ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 128.

³⁶ Una vara corresponde a 0.84 metros.

³⁷ Cristóbal de Vargas Valadés, *op. cit.*, p. 69

todo por Alberti; sin embargo en el caso de Yuri-riapúndaro la ordenanza no se siguió en lo que se refiere a la plaza, pero sí en otras instrucciones:

...quando hagan la planta del Lugar, repartanlo por sus plaças, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaça mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma. Procuren tener el agua cerca, y que se pueda conducir al Pueblo y heredades, derivandola si fuera posible, para mejor aprovecharse de ella...³⁸

Los trabajos de la laguna artificial, de la traza del pueblo, del conjunto conventual y de las casas de españoles, caciques e indios requirieron de la mano de obra no sólo de ingenieros y arquitectos, como lo especifican *Las Leyes de Indias*,³⁹ sino también de la de los indios que frecuentemente se alquilaban para la ejecución de las obras urbanas. Así al menos ocurrió en la provincia de Michoacán, donde los vecinos no tenían “aposentos y casas” donde vivir. Para construirlas se hacían repartimientos de indios en cada pueblo, a quienes se les debía pagar un salario de doce maravedíes, si eran macehuales, y veinticuatro, si se trataba de oficiales.⁴⁰

³⁸ *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias. Mandadas imprimir, y publicar por la magestad catolica del rey Don Carlos II. Nvestro señor*, 4 tomos, reproducción en facsímil de la edición de Julián de Paredes de 1681, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973, tomo II (Lib. IV, título VII, p. 90).

³⁹ *Ibid.*, p. 30: “Es propio del oficio de ingeniero poner en ejecución las fabricas y fortificaciones, que se mandaren hazer, conforme a las trazas, que se aprobaren, y huvieren de ejecutar, el Ingeniero a cuyo cargo estuvieren, ha de tirar las cuerdas y poner las maestras, con ayuda del Maestro mayor, aparejador y oficiales...”

⁴⁰ Silvio Zavala, *El trabajo indígena en los libros de gobierno del virrey Luis de Velasco (1550-1552)*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1981, pp. 31-32 (Apartado 5 de Servicios Urbanos, a) Edificación Civil, fol. 417, v., 11 febrero de 1552, colección Hans P. Graus, Biblioteca del Congreso de Washington).



▲ Vista de la torre de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)



CAPÍTULO II

¿Una “traza moderada”?

Por lo que deja ver la foto satelital, al parecer lo que hoy es el conjunto conventual de Yuririapúndaro, desde su inicio, posiblemente en el año 1550,¹ estuvo pensado como un gran terreno cuadrado, que a su vez se dividía en secciones de dimensiones iguales a las manzanas de la posterior traza de la población. Cada cuadro se fragmentaba en dos rectángulos o en cuatro cuadrados, y así sucesivamente. Los ejes divisorios de los cuadrantes, como ya se dijo, pasaban justo al centro de la nave del templo en intersección con el de la fachada del conjunto conventual. De ser así, el atrio ocuparía todo el cuadro suroeste, más la mitad del noroeste. Una parte del templo y todo el convento se construirían en el extremo inferior derecho del cuadrante noreste, mientras que la otra mitad de la nave estaría en el ángulo inferior izquierdo del sureste. A las cuatro enormes manzanas se sumaría una sección al oriente —en cuyo extremo y siguiendo el eje se edificaría el hospital— y otras dos rectangulares al norte, donde estaban los manantiales y parte de las huertas, mismas que rodearían al edificio conventual por el norte, el oriente y parte del sur. El templo perecedero y las habitaciones provisionales de los frailes ocuparían quizá medio cuadrante noroeste. Si así hubiera sido, en este último espacio, antes de empezar el gran proyecto constructivo, fray Diego de Chávez se daría a la tarea de mandar a fabricar “un gran jacal en que congregar aquella racional mies, al modo de el de Tiripetío, y a sus espaldas fabricó unos estrechos tugurios, cubiertos de pobres pajas, para la morada de los Religiosos. Todo esto, fue mientras daba a la admiración objeto en la gran fábrica, que allá en su mente existía”.²

¹ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 308; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 191; Cristóbal de Vargas Valadés, *op. cit.*, p. 71.

² Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 315. En el establecimiento de Tiripetío ocurrió lo mismo, al igual que en Tacámbaro: “El padre Chávez... Estando estudiando la lengua, luego trataron de hacer unas chozuelas para vivir, y una iglesia moderada para decir misa, y poner el Santísimo Sacramento.” “...y así ordenaron que se hiciese un jacal grande, donde la gente se juntase a ser catequizada, y oír la palabra de Dios.” “Hicieron también jacal grande...” *Cfr.* Diego de Basalenque, *op. cit.*, pp. 71, 110.



▲ Retícula aproximada del conjunto conventual.
Vista de fotografía satelital.
<http://earth.google.com/>. Image © 20 de junio de 2006

Lo que quiere decir es que quizá en esa sección noroeste estuvo el jacal que funcionó como templo, así como las chozas que habitaron los frailes mientras se construía el conjunto conventual. Los manantiales y la laguna regaban los cultivos, proveían del líquido a los frailes y a los trabajadores que hacían las mezclas de los morteros utilizados en la construcción. Cabe la posibilidad de que en la parte sureste, que luego se aprovecharía para prolongar las huertas, se reunieran las rocas y todos los materiales que se utilizarían en la fábrica; quizá también en ese espacio estuvieron los hornos para quemar la cal, ya que la incineración de ésta necesita de un lugar seco. Cuenta el cronista Navarrete que “... el acarreo de materiales... se hacía por faenas a dos leguas de distancia”, del cerro de la Cantera a Yuririapúndaro, y que los indios hacían “...una cadena en ese gran tramo y

se iban pasando de mano en mano los bloques de piedra”.³

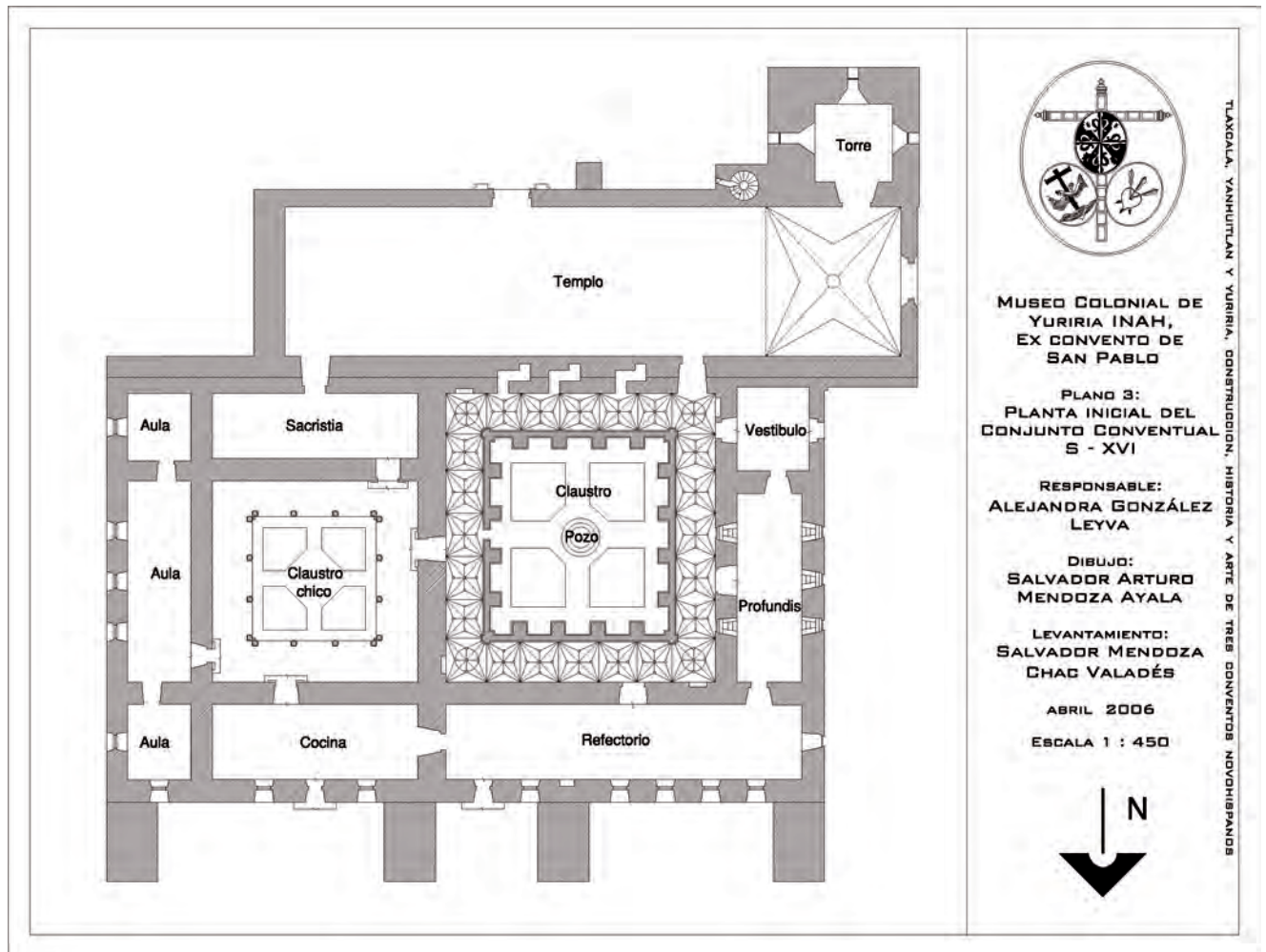
Hubo tal vez una barda que cercó los cuadros, incluido el del atrio, y que presidió todas las obras del recinto religioso. Parte de dicho paramento seguía existiendo del lado norte a mediados del siglo XVIII. En efecto, hay referencias de que después de la secularización y el desalojo de los frailes en 1754, sólo se podía llegar a los manantiales cruzando el convento,⁴ es decir atravesando la portería, el claustro y el refectorio, toda vez que una “puerta del campo” se había cerrado e impedía la comunicación entre el exterior y el interior del complejo conventual. Ello puede sustentar la hipótesis de la existencia de un muro que rodeaba las huertas, y que pudo ser el que vio el canónigo decimonónico José Guadalupe Romero, cuando se refirió a las “enormes murallas de tres varas de espesor”.⁵ Empero, actualmente no queda rastro alguno de ninguna pared que pudiera identificarse con esa barda inicial.

Por otro lado, parte del cuadrante suroeste sirvió como atrio y quizá fue el que funcionó primero para fines de la catequesis. El relieve del terreno no era completamente plano, había diferentes curvas de nivel, lo que dio por resultado un atrio con varios desniveles, como aún hoy puede verse (lo mismo ocurre en el ex convento de Yanhuitlán). Hasta el momento no hay noticias documentales de que tuviera capillas posas ni de patio (capillas abiertas, según la historiografía actual), como en el cercano conjunto conventual de Cuitzeo; sin

³ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 192. El cronista consultó documentos del Archivo Hispano Agustiniiano, del Archivo de Yuririapúndaro (a los que desgraciadamente no nos dieron acceso los frailes agustinos), las crónicas de su orden, así como una crónica inédita de Yuririapúndaro escrita por el padre Francisco de Çantillana, que al parecer sólo el autor conoció. Sin embargo, en algunas ocasiones da las fuentes, pero no existe la posibilidad de cotejarlas por lo inaccesibles que resultaron los archivos. El padre Navarrete vuelve a retomar muchos de los mitos y apologías narrados por sus ancestros agustinos, y pese a la documentación que consultó, no confirma o da veracidad a los datos que se han venido repitiendo y ensanchándose con posterioridad a los escritos del padre Basalenque.

⁴ AGI, leg. 2718. Información dada a pedimento de fray Nicolás de Ochoa, prior de la provincia de Michoacán, sobre el estado del convento del pueblo de Yuririapúndaro, 1759.

⁵ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, p. 154.



▲ Planta inicial del conjunto conventual en el siglo XVI

embargo, aquéllas pudieron ser estructuras provisionales, localizadas también en el cuadrante noreste, que desaparecieron en el mismo siglo XVI y que no vio ninguno de los cronistas agustinos. El atrio tal vez fue muy semejante al que aparece en el mapa de la “Relación de la Villa de Celaya y su partido” de Cristóbal de Vargas Valadés, 1580 (Archivo General de Indias), que formó parte de las *Relaciones geográficas*,⁶ con un muro o barda almenada que lo circundaba, con arcos de medio

punto para ingresar por el sur y el oeste, y con una cruz atrial que se levantaba sobre una peana ochavada.

Así también, en el cuadrante noreste y parte del sureste, como ya se dijo, se planeó el templo, la torre y el convento de acuerdo con el sistema de proporción, según el cual una de las partes —el módulo— se relaciona con el todo, es decir, el módulo se repite tantas veces como sea necesario para crear una unidad armoniosa. En la Antigüedad se utilizó

⁶ Cristóbal de Vargas Valadés, *op. cit.*, pp. 49-71.

este tipo de proporción y los tratadistas Vitruvio y Alberti lo desarrollaron teóricamente.⁷ En efecto, según los cálculos realizados *in situ*, el módulo en planta del conjunto conventual de Yuririapúndaro tuvo una dimensión de aproximadamente 13.50 metros, mismo que se utilizó para formar cuadrados cuyos lados tuvieron esa medida y se repitieron en todo el proyecto inicial. La división infinita del módulo creó hasta el grosor de los muros, la altura de los mismos y hasta la medida de los vanos iniciales. De ser verdadera esta hipótesis, la nave se proyectó de tres cuadrados y un tercio, y los dos claustros del convento se programaron de cuatro cuadrados, mientras la torre sólo de uno, con una anchura similar a la del templo, según el propósito primigenio que fray Diego de Chávez elaborara quizá con el maestro mayor y los demás arquitectos, ya que “...concurren los mayores hombres de género Gigantes a edificar a Yuririapúndaro, para admiración de toda la América”.⁸

Una vez ideado todo el sistema modular del templo, de la torre y de los claustros, se dio principio a la nivelación del terreno por medio de la cimentación,⁹ así como de la creación de una escalinata y rampas que mantuvieran al edificio estable en un terreno con tantas curvas de nivel. El

templo, por los vestigios que se observan, era de planta rectangular, sin crucero ni ábside —ya que éstos fueron posteriores, como se verá más adelante—. La fachada era sólo de mampostería decorada con sillares pintados sobre el aplanado de argamasa y con un vano de medio punto para el ingreso, semejante quizá a la imagen del templo que aparece en el mapa de la “Relación de la Villa de Celaya y su partido” de Cristóbal de Vargas Valadés, 1580. Si esto fuera cierto, en ese año la iglesia todavía no tenía la portada que ahora exhibe y la torre adjunta era distinta a la que hoy se observa. Esta última, aunque se ve completa en el dibujo, quizá se derrumbó en algún momento posterior, toda vez que fray Matías de Escobar, en 1729, decía que se hallaba inconclusa, con un solo cuerpo pero muy alto,¹⁰ diferente a la actual, que parece más tardía. Al menos así se ve por el frente de la torre, donde las molduras de ésta no coinciden con las de la portada.

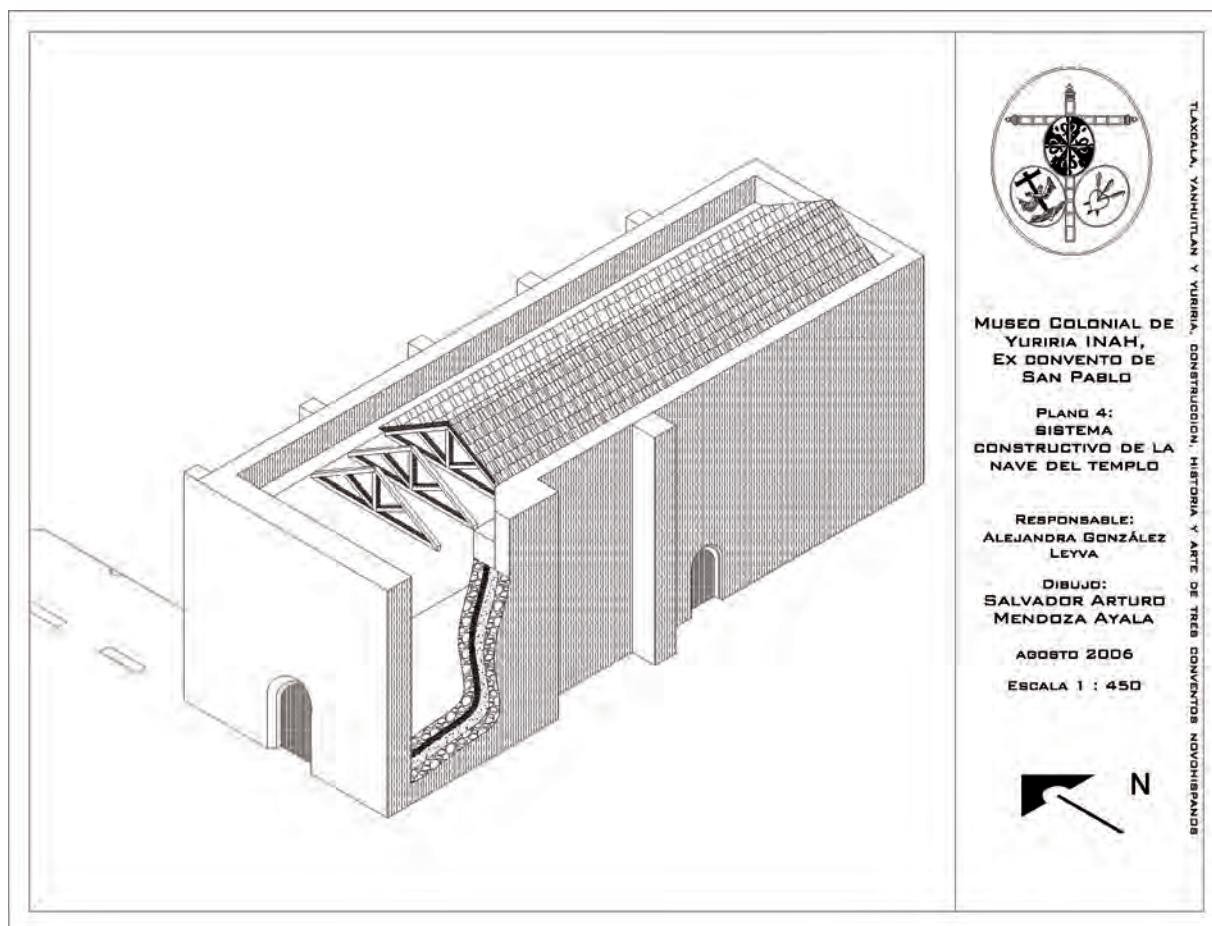
En el alzado de los muros se usó el sistema constructivo “de tres capas”, también conocido como de “corteza” o “a cajón”; es decir, de dos paredes perpendiculares rellenas de ripio o cascajo, método usado en la Antigüedad y durante el Renacimiento, toda vez que así lo mencionan Vitru-

⁷ Vitruvio, *Los diez libros de arquitectura*, Madrid, Alianza Forma, 1997, Lib. III, Cap.1: Origen de las medidas de los templos, p. 131. Todo el libro III y también el libro IV tratan de los módulos de los diferentes *genera*, que los tratadistas posteriores denominaron órdenes; Leon Battista Alberti, *De Re Aedificatoria*, prólogo de Javier Rivera, traducción de Javier Fresnillo, Madrid, Akal, 1991, Lib. VI, Cap. 2, p. 246, Cap. 4, p. 251. Alberti versa explícitamente sobre la división a nivel planta. Según este tratadista, lo primero que hay que llevar a cabo al proyectar un edificio es el *trazado*, cuya función es “fijar a los edificios y a sus partes un lugar adecuado, por un lado, una determinada proporción y una disposición decorosa, por otro, y una distribución agradable, de modo que la conformación entera del edificio y su configuración descansen ya en el trazado mismo”. A nivel planta, el trazado se lleva a cabo mediante el principio de la *repartición*: “Repartición es el principio que divide la zona de la construcción entera en zonas más pequeñas; de donde resulta que todo el cuerpo del edificio es reducible a edificios más pequeños, como si de miembros reunidos y reducidos a uno solo se tratara.” La idea del organismo señala, así, el principio de correspondencia entre él, las partes y el todo. En esto, el humanista florentino sigue el concepto de armonía caro a Vitruvio, quien escribe: “...en la construcción de los templos se emplean las medidas armónicas. De hecho, se aplica un módulo constante y calculado con el fin de plasmar una relación proporcional entre partes y todo el conjunto”.

⁸ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 314; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 50.

⁹ Vitruvio, *op. cit.*, Lib. III, Cap. 4, p. 145, y Leon Battista Alberti, *op. cit.*, Lib. III, pp. 127-135, coinciden al afirmar que para hacer los cimientos se debe hacer una excavación “...hasta llegar a suelo firme”.

¹⁰ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 314.



▲ Sistema constructivo de la nave del templo

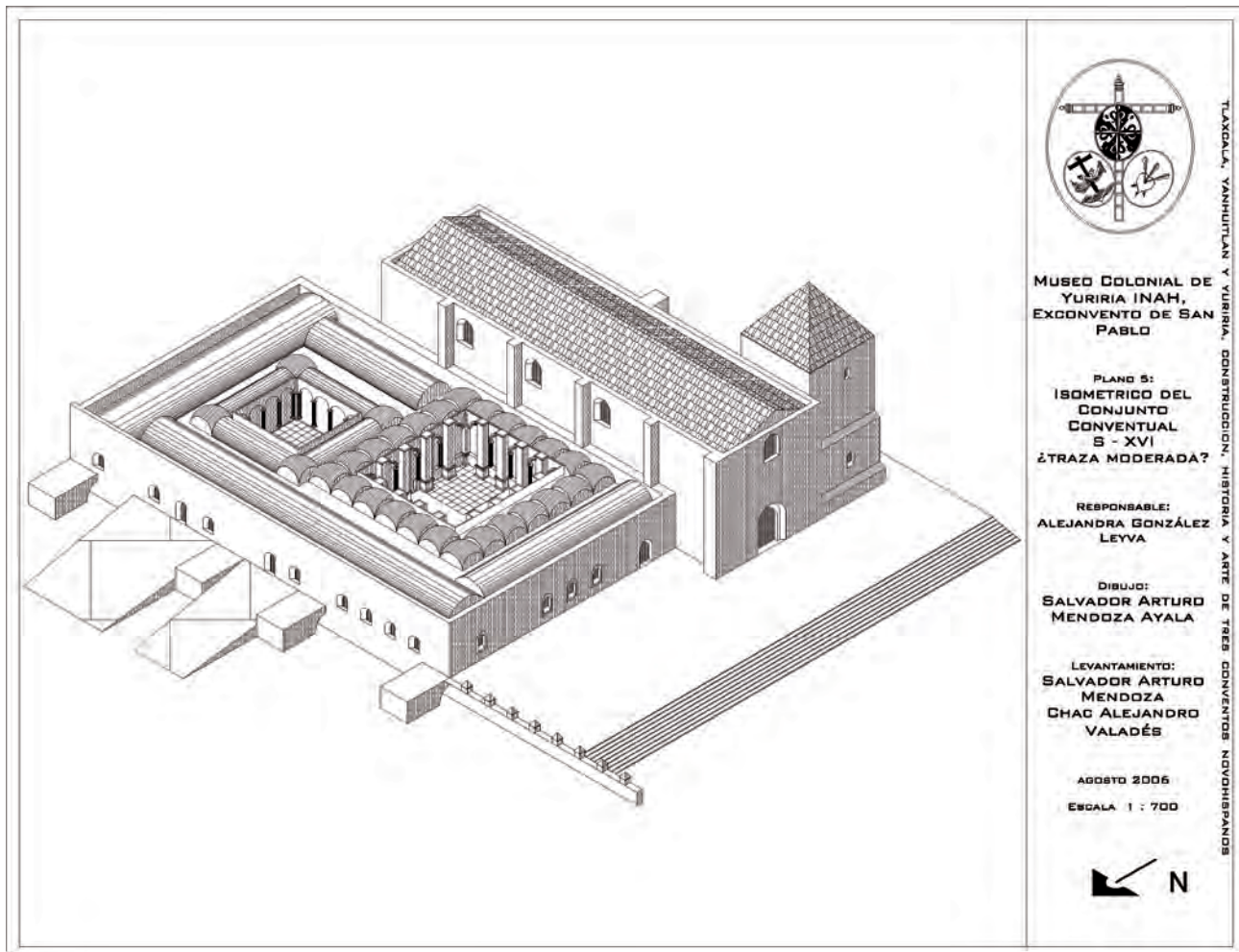
vio y Alberti.¹¹ Hay que decir que el mismo tipo de muro se usó en construcciones prehispánicas.¹² El aplanado de argamasa del lado sur del templo no deja ver los materiales utilizados en la corteza pero, por lo contrario, en el del norte se aprecia un aparejo irregular conformado por rocas de distintas variedades colocadas una sobre otra, a la manera prehispánica y sin el método europeo para unir sillares cuadrados, según el cual las piedras se hacen "...coincidir con respecto de las ya co-

locadas de tal forma que su parte central coincida con la juntura de las dos piedras en las que está asentada...",¹³ conocida vulgarmente como *cua-trapeo*. Al parecer, la altura de la nave del templo era más baja de lo que se ve hoy día, ya que las ventanas del muro norte se encuentran abajo del arranque de la bóveda y cubiertas por el segundo cuerpo del claustro grande, con lo cual perdieron parcialmente su función de proveer de luz al recinto. Por fuera se alcanza a apreciar la huella de una

¹¹ Véase: Vitruvio, *op. cit.*, Lib. II, Cap. 8, p. 114; Leon Battista Alberti, *op. cit.*, Lib. III, Cap. 6, p. 137, Cap. 8, p. 142.

¹² En algunos muros que circundan la zona arqueológica de Monte Albán, Oaxaca, se observa este tipo de técnica constructiva, por citar un ejemplo.

¹³ Leon Battista Alberti, *op. cit.*, Lib. III, Cap. 9, p. 143.



▲ Primer proceso constructivo. ¿Traza moderada?

hilada de rocas de diferente calidad en el muro, así como en los cinco contrafuertes que también se elevaron cuando se edificó la bóveda de cañón. Lo mismo ocurre con el contrafuerte del lado contrario. Sin embargo, esa hilada puede ser también una ligadura, ya que según Alberti:

Los antiguos siguieron la norma de extender los materiales de relleno en un flujo único y continuo hasta una altura de no más de cinco pies, de for-

ma que cada esa distancia colocaban encima una hilada de piedra escuadrada, para hacer la estructura más apretada y unida; también para que, si alguna parte del conjunto del relleno comenzara a desmoronarse por error de los obreros o fortuitamente, no arrastre con su caída la masa del resto del material de relleno que está encima, sino que las partes de arriba tengan una especie como de base nueva donde asentarse.¹⁴

¹⁴ *Ibid.*, p. 142.

Por las evidencias de las hiladas o de las ligaduras, se puede plantear la hipótesis de que la primera techumbre era de viguería de dos aguas o de terrado. Se sabe que las cubiertas de madera se usaron ampliamente en la zona purépecha. Según Juan Aceves Cabrera, en el siglo XVIII “los templos franciscanos, edificados desde el siglo XVI, fueron modificados en sus techumbres, incorporándose las bóvedas de mampostería pero reutilizando sus mismos muros a los que se les aumentó la altura, y se adicionó contrafuertes o estribos de refuerzo que sustentan el empuje lateral de las bóvedas”.¹⁵ Quizá el templo de Yuririapúndaro se dedicó cuando aún tenía la cubierta de viguería, el 25 de enero de 1560, conforme indica el cronista Navarrete, que desafortunadamente no da la fuente.¹⁶ Sin embargo, la cubierta de viguería del templo de Yuririapúndaro fue sustituida muy pronto por un cañón, como se verá más adelante.

Al proceso constructivo del templo siguió el del convento, que no comparte el muro de aquél, sino uno propio, es decir, cada muro es independiente e incluso hay un espacio entre uno y otro que se une a intervalos por medio de los contrafuertes, lo que comprueba que primero se levantó el templo y luego el convento. Éste, inicialmente, al parecer se pensó de un solo cuerpo con dos patios,¹⁷ formados aproximadamente con cuatro cuadrados en planta cada uno y con cuatro contrafuertes muy bajos al norte, que al mismo tiempo sirvieron de

cimientos y para nivelar el piso. El actual claustro grande tenía quizá un vestíbulo que precedía a la sala *de profundis* y ésta al refectorio.¹⁸ El último seguramente tuvo una puerta y una rampa o escalinata para entrar y salir a las huertas, así como ventanas que lo iluminaban; sin embargo, a la fecha sólo se ven huellas de vanos tapiados y portaditas con varios tipos de arcos de épocas diferentes y a alturas desiguales, por lo que es muy difícil proponer cómo se llenaba de la luz del día. En el otro claustro se proyectaron posiblemente la cocina —también con una puerta y un declive o gradería hacia las huertas—, las despensas, así como la sala capitular, sacristía o general de estudios —como en Tiripetío—,¹⁹ ya que en 1560, “...se estableció allí el Colegio de San Pablo”,²⁰ que tuvo la categoría de casa de observancia, noviciado y estudio de artes.²¹ En efecto, el cronista Navarrete menciona:

Vino a coronar su obra de Yuririapúndaro... el establecimiento del Noviciado y de los Estudios Menores y Mayores en los claustros recién estrenados... El Capítulo de 1560, celebrado en Ocuituco, determinó la reconcentración de todos los estudiantes de la Provincia... en el nuevo convento de Yuririapúndaro, dándole el título y los estatutos del Colegio de San Pablo. También ordenó que allí se abriera un Noviciado para la región de Michoacán.²²

¹⁵ Juan Cabrera Aceves, “Aspectos para la configuración estructural de los templos franciscanos fundados en la zona histórica purépecha”, en Carlos Paredes Martínez (director), *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad de Keiō, Japón/ CIESAS, 1998, p. 346.

¹⁶ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 192.

¹⁷ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 315. El cronista menciona: “Claustros bajos del Monasterio”.

¹⁸ *Ibid.*, p. 316; las mismas dependencias tuvo el primer proyecto arquitectónico de Tiripetío. Véase: Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 102.

¹⁹ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 102.

²⁰ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 309; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 51, 194.

²¹ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 309. La primera casa de estudios en la zona fue la de Tiripetío, continuó la de Tacámbaro y después el “Ilustre Colegio de San Pablo”. Véase Diego de Basalenque, *op. cit.*, pp. 107, 128-129.

²² Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 194.



▲ Vano de dos vistas en el ex convento (fotografía: Eumelia Hernández)

Los dos claustros se comunicaban entre sí, tal vez como en Acolman, que curiosamente también fue centro de estudios.²³ Como no había celdas ni dormitorios terminados en este año, los estudiantes seguramente habitaban las chozas del cuadrante noroeste.

A este proyecto inicial corresponde tal vez el trabajo de un maestro mayor. Éste, según fray Diego de Basalenque, que lo menciona por prime-

ra vez, fue el padre del agustino Pedro *de* Toro, provincial de San Nicolás de Tolentino en 1611.²⁴ Por desgracia el cronista no menciona el nombre del padre, aunque curiosamente fray Matías de Escobar se refiere a él como homónimo del hijo, pero lo llama Pedro *del* Toro y no *de* Toro.²⁵ Asimismo, el cronista agustino Nicolás Navarrete dice que el arquitecto don Pedro *de* Toro fue el “...célebre alarife o arquitecto del monumental Convento de Yu-

²³ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 107; Antonio Rubial García, *op. cit.*, pp. 36, 137, indica que en 1570 en los conventos de Acolman y Yuriria se impartía un curso de artes.

²⁴ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 221. Antes de este cronista, Juan de Grijalva y su contemporáneo Juan González de la Puente adjudicaron el proyecto arquitectónico al mismo Diego de Chávez. Grijalva y De la Puente terminaron sus respectivas obras en 1624. Véase: Juan González de la Puente, *op. cit.*, pp. 254-255; Juan de Grijalva, *op. cit.*, p. 172; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 50, menciona que el fraile Pedro *del* Toro fue provincial de 1611 a 1614.

²⁵ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 316. El nombre del “maestro Mayor, llamado Pedro del Toro” como arquitecto del conjunto conventual de Yuririapúndaro se ha venido repitiendo hasta nuestros días. En una búsqueda realizada en el AGI de Sevilla se trató de localizar este homónimo del fraile agustino, pero fue en vano.



▲ Portada empotrada de acceso a la actual anteportería (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Corredor del claustro grande (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Restos de los arranques de la arquería del claustro chico (fotografía: Eumelia Hernández)

ririhapúndaro adonde llegó con su esposa María Rodríguez y sus dos pequeños hijos Pedro y Toribia, en 1549, atendiendo la invitación de Diego de Chávez” y que su hijo, del mismo nombre, fue novicio en ese establecimiento, donde el fraile le dio el hábito en julio de 1560.²⁶

Si lo anterior fuera cierto, Pedro de o del Toro sería el arquitecto en jefe o maestro mayor del proyecto inicial, y como tal un conocedor de la propor-

ción modular y de los sistemas constructivos en boga. Habría estudiado a Vitruvio y a Alberti, y quizá también a Sagredo, a Villalón y a Serlio, en la provincia de Zamora, de la que saldría por invitación de fray Diego de Chávez para hacerse cargo de las obras del conjunto conventual de Yuririapúndaro, adonde llegaría en 1549, es decir, un año antes de iniciar la construcción.²⁷ Durante ese lapso, junto con fray Diego proyectaría la dis-

²⁶ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 50-51. El cronista hace la siguiente referencia: “Archivo de Yuririapúndaro, ‘Relación del P. Mtro. Çantillana al Capítulo Provincial de 1655’, cuaderno manuscrito de 12 fojas, encontrándose en la primera esta noticia.”

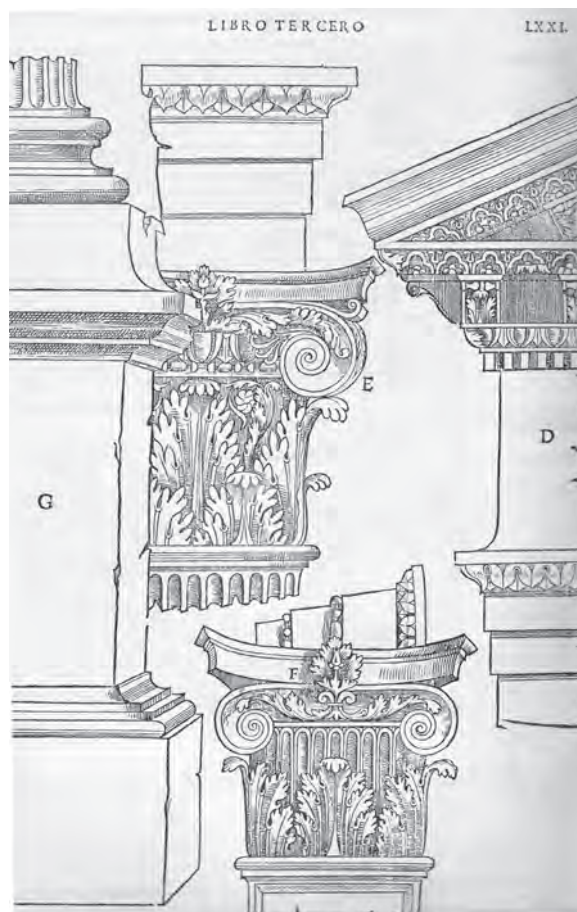
²⁷ *Ibid.*, p. 50. El maestro mayor seguramente traía consigo los tratados de arquitectura que utilizaría en la construcción, ya que en el conjunto conventual de Yuririapúndaro es evidente el conocimiento de los mismos. Así también se sabe que los tratados de arquitectura circularon en Nueva España en el siglo XVI. Como ejemplo baste citar que en junio de 1584 salió del puerto de San Lucar de Barrameda la nao *Santa María de Arrieta* con destino a San Juan de Ulúa. La nave trajo 40 cajas de libros que envió Benito Boyer a Diego Navarro Maldonado, que por ausencia recibió Francisco de Quintana Dueñas, tesorero de la Casa de Moneda de México. Las cajas tres y cuatro contenían tres libros de Vitruvio; la 12, la 15 y la 17, cuatro libros de Alberti; la 13 y la 23, dos libros de Serlio (*Cfr.* Francisco Fernández del Castillo, *Libros y librerías en el siglo XVI*, 2ª edición facsimilar, México, FCE, AGN, 1982, pp. 265, 270-272, 274, 406 y 409).



▲ Capitel de la arquería del claustro bajo (fotografía: Eumelia Hernández)

posición del edificio, los materiales y los sistemas constructivos que utilizaría, como los muros de corteza, ya mencionados; los vanos de dos vistas, en los cuales hay un arco escarzano en esviaje por atrás y un medio punto, conopio o dintel por el frente —que se usaron también en las construcciones religiosas de Tlaxcala, Huejotzingo, Yanhuitlán, entre otras—. Así también, al igual que en los recintos mendicantes antedichos, el arquitecto usaría la técnica de empotramiento de portadas, que consistía en diseñarlas, tallar cada uno de los sillares y luego anclarlos a los muros. Esta técnica se utilizó también en los siglos XVII y XVIII para cambiar las portadas de uno a otro lados. Como ejemplos baste citar la portada de acceso a la actual anteportería, donde el anclaje no está exactamente al centro del arco en que se empotró; la del muro divisorio del refectorio; o bien la de acceso a las celdas del lado norte del claustro alto, que fue reutilizada cuando se construyó el segundo cuerpo, en tiempos de fray Juan López (1691-1697).

En el programa inicial, el maestro mayor unificó las portadas de los vanos de los dos claustros, ya que todas son de medio punto, con arquiveltas que se prolongan hasta la base del vano, es decir, carecen de impostas, al igual que los nichos del claustro grande. Diseñó las bóvedas de crucería de los claustros²⁸ —del chico sólo quedan dos arranques— y seguramente también las arquerías del claustro grande. Éstas son molduradas en el extradós e intradós, se apoyan en pies derechos que forman una pilastra tablerada, flanqueada por medias muestras adornadas con estrías muertas y contraestrías. Las impostas en que se sustentan los arcos son capiteles de orden compuesto que pare-



▲ Lámina LXXI-E-F del libro tercero de las *Antigüedades* de Sebastiano Serlio Boloñés. Traducido del toscano en romance castellano por Francisco de Villalpando, arquitecto, Toledo, Casa de Juan de Ayala, 1552

cen proceder de las láminas LXXI-E-F del libro tercero; y VI, LXV-C-D del libro cuarto del tratado de arquitectura de Sebastiano Serlio.²⁹

Tal vez también el maestro mayor —con la aprobación de fray Diego de Chávez— tuvo alguna participación en el primer programa pictórico

²⁸ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 315.

²⁹ Sebastiano Serlio, *Tercero y cuarto libro de arquitectura* (1537), Barcelona, Editorial Alta Fulla, 1990 (Serie Arte y Arquitectura, 6), láminas LXXI-E-F del libro tercero; y VI, LXV-C-D del libro cuarto.



▲ Guardapolvo con pintura mural de rombos. Primer cuerpo del claustro grande (fotografía: Elsa Arroyo)

▼ Friso en el primer cuerpo del claustro grande (fotografía: Eumelia Hernández)





▲ Portada de la iglesia del Colegio del Buen Consejo (siglo XVIII) (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Patio del claustro de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)

del corredor del claustro grande, que a la fecha está cubierto por innumerables capas de policromía. Es posible que en la actualidad no queden restos de la pintura mural de ese primer proceso constructivo. A la altura del guardapolvo, en el claustro bajo, se observa una sucesión de aplanados finos con policromía que no corresponden con la calidad del aplanado que se conserva en la parte superior de los muros. En efecto, la que parece ser la primera capa aún conservada está hecha a base de rombos en escorzo, cuya luz se dejó en blanco,

la sombra en rojo óxido de hierro y la profundidad en un tono naranja. Este mismo diseño se encuentra también en algunas secciones en el corredor interno del claustro alto. El friso alto muestra un grutesco con cenefas fitomorfas en los extremos inferior y superior, que pudo estar sin policromía —en negro sobre fondo blanco—, pero que fue repintado más tardíamente, como se dirá en otro apartado. Por otro lado, en dos de los nichos se encuentran huellas de las que pudieron haber sido imágenes de la *Coronación de la Virgen* y del *Descendimiento*, mientras en los lunetos sólo se distinguen *Jesús con la cruz a cuestas* y un *Calvario*, todos muy abrasionados y repintados.

No se puede saber cuál era el avance de la obra durante los primeros diez años, aunque se tienen datos de que en 1552 y 1553 el Regio Patronato Indiano financiaba el proyecto inicial y pedía cuentas de lo gastado, así como de que los indígenas de Yuririapúndaro huían a Cuitzeo en 1553, quizá para liberarse de los trabajos de la fábrica religiosa.⁵⁰

Por otro lado, es posible que al tiempo que se realizaban las obras del recinto religioso de Yuririapúndaro se levantara el hospital “...para el alivio de los Enfermos y pobres Pasajeros”.⁵¹ La creación de hospitales dentro de las congregaciones agustinas respondía a la orden de Vasco de Quiroga de cuidar al enfermo “...hasta que muere o se levanta sano...”⁵² El hospital de Yuririapúndaro seguramente se encontraba al oriente, en los límites del conjunto conventual, donde hoy está el templo del colegio del Buen Consejo,⁵³ cuya nave tiene una orientación norte-sur y una factura que

⁵⁰ Carlos Paredes Martínez, *Y por mí visto...*, *op. cit.*, pp. 117-118, 151, 159; Newberry Library (Chicago), *Ayer Collection*, documento 146, año 1552, fs. 68v; documento 228, año 1553, fs. 290r.

⁵¹ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 316.

⁵² Juan de Grijalva, *op. cit.*, p. 216.

⁵³ El colegio del Buen Consejo está ubicado en la actual calle Francisco Ortiz, y la iglesia del mismo en la avenida Miguel Hidalgo.

► Campanario del conjunto conventual de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcala, Tlaxcala (fotografía: Eumelia Hernández)



remite a las formas del siglo XVIII, lo cual significa que no se sabe cómo fue el edificio original. El mismo cronista Escobar al referirse al edificio mencionaba: “Hoy tiene una buena Iglesia con crucero, toda de bóveda.”⁵⁴

Al parecer, los edificios religiosos de Yuriria-púndaro, Tlaxcala y Yanhuítlán, por citar tres de los que son objeto de esta serie de publicaciones, fueron pensados con un templo más corto, es decir sin ábside ni crucero, con techumbre de viguería, con una fachada de mampostería y únicamente con vanos de ingreso, sin portada. Los conventos se idearon también de un solo cuerpo con un patio cuadrado central —o dos, en el caso de Yuriria—, como los claustros regulares que existen desde el siglo IX, según muestra el plano de la abadía de Saint Gall, Suiza, y como también lo constata el arquitecto Alberti cuando escribe las *Indicaciones para hacer conventos*.⁵⁵ En este programa inicial, el claustro se proyectó rodeado por un corredor y alrededor de él las dependencias más importantes para las órdenes regulares, o sea, la sala *de profundis*, el refectorio, la cocina y la sala capitular. Esta última sólo se ha identificado en Yanhuítlán. Los frailes, mientras tanto, seguían viviendo en las cho-

zas que se hallaban en alguno de los cuadrantes del terreno del conjunto conventual, así al menos se puede interpretar en Tlaxcala y Yuriria. Para el primero se parte del dibujo de Diego Muñoz Camargo, facturado entre 1581 y 1584, donde se observan las construcciones pegadas a la barda atrial y dispuestas al lado sur del conjunto conventual. Para el otro se tiene el párrafo arriba referido de Matías de Escobar,⁵⁶ y la mención de Diego de Basalenque, según la cual: “El convento y casa de los religiosos [...] se pone en el último lugar...”⁵⁷ De ser cierto lo anterior, se podría plantear la hipótesis de que la *traza moderada* que idearon el virrey Mendoza y los frailes franciscanos y agustinos corresponde a estos programas arquitectónicos iniciales, mucho más modestos, pero proporcionados mediante un sistema modular a base de cuadrados que en su conjunto forman una retícula, contruidos con muros del mismo espesor y rellenos de ripio o cascajo. Al parecer los entendidos en arquitectura del siglo XVI daban gran importancia a la traza y a la proporción, así al menos lo hace ver Muñoz Camargo cuando se refiere a la iglesia de Tlaxcala: “...todo pequeño y de muy buena traza y proporción, aunque no es muy ancha”.⁵⁸

⁵⁴ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 316.

⁵⁵ Leon Battista Alberti, *op. cit.*, Lib. V, Cap. 7, p. 209.

⁵⁶ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 315.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 102.

⁵⁸ Diego Muñoz Camargo, “Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, tomo 1, edición de René Acuña, México, UNAM, 1984, pp. 50-51.



▲ Vista desde el interior del claustro. Ex convento de Santo Domingo de Yanhuitlán, Oaxaca (fotografía: Elsa Arroyo)



▲ Junta constructiva del crucero con la nave del templo. Vista desde la azotea (fotografía: Elsa Arroyo)



CAPÍTULO III

Un segundo proyecto arquitectónico. Ampliaciones, modificaciones e interrupciones de la obra en el siglo XVI

Si bien se sabe que varios arquitectos participaron en la construcción del conjunto conventual de Yuririapúndaro,¹ el único nombre que se conoce por medio de las crónicas de Basalenque, Escobar y Navarrete es el de Pedro de o del Toro, a quien —por no tener otro nombre en la historiografía del conjunto conventual de Yuririapúndaro y mientras no aparezca la documentación aclaratoria— se podría atribuir el proyecto arquitectónico inicial, pero también quizá las ampliaciones y modificaciones que tuvo el edificio durante la larga estancia de Diego de Chávez en ese sitio (1549-1569).² En los veinte años de permanencia en el lugar, el padre, como se ha mencionado, amasó una gran fortuna proveniente de las haciendas que había establecido y que administraba exitosamente. De ahí que, aparte de contar con los recursos del Regio Patronato Indiano, pudo tener los que provenían de las haciendas agustinas para cambiar el plan original de la obra y engrandecerlo. Tal vez, junto con su arquitecto, Chávez proyectó entonces el segundo cuerpo del convento, la cubierta de cañón del templo, el crucero, el ábside, la sacristía y la portada, así como la primera portería, que pudo ser muy sencilla: con tres arcos de medio punto, según se ilustra en las *Relaciones geográficas*, mientras la que vemos actualmente es de cuatro vanos y de marcada factura dieciochesca. Al respecto, Matías de Escobar dice que Pedro del Toro fue el constructor de la primera portería.³

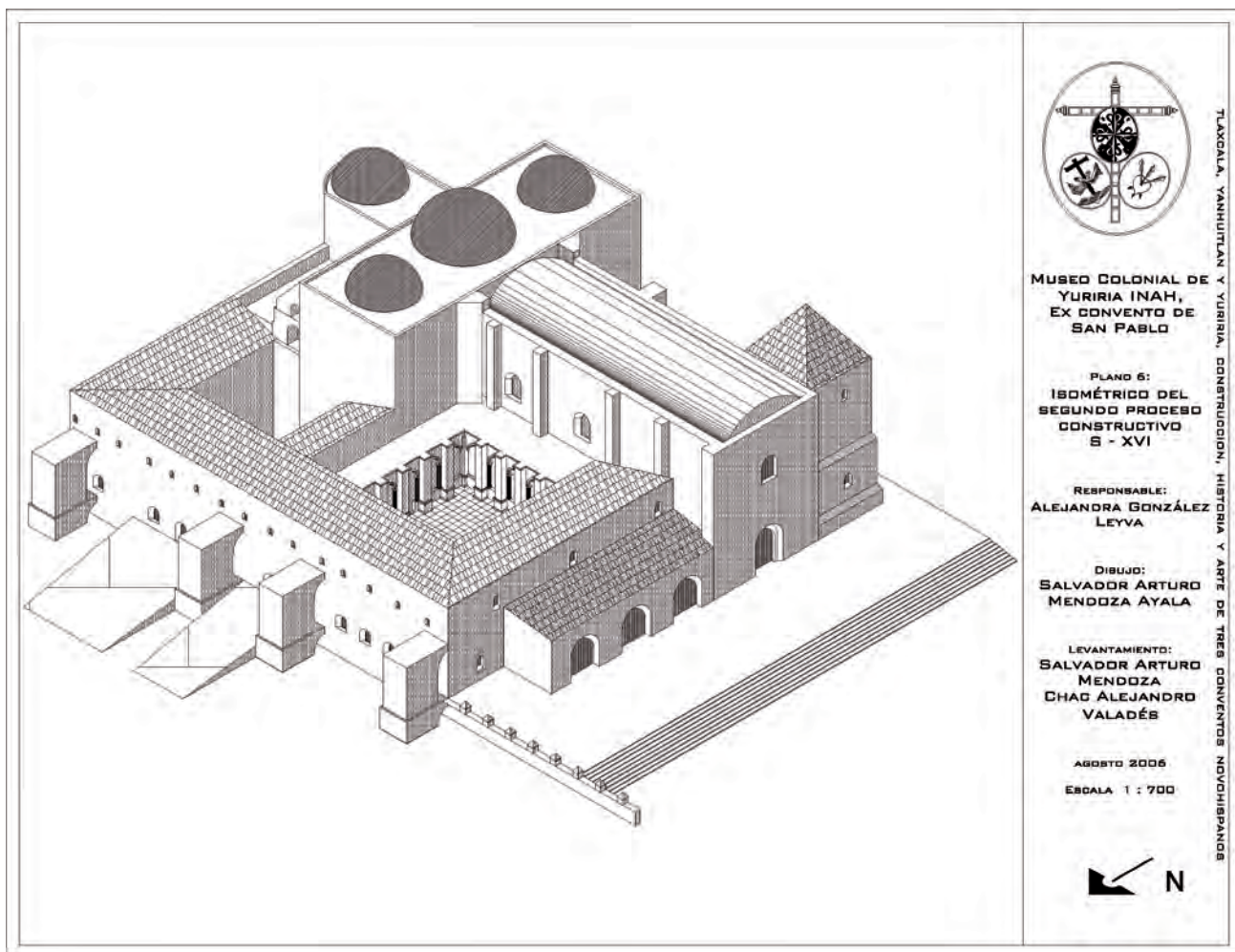
¹ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 314.

² Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 50, 195-200. El cronista menciona que el conjunto religioso de Yuririapúndaro recibió la categoría de priorato en 1560, y que su primer prior fue Diego de Chávez, cargo en el cual el fraile se mantuvo hasta 1569, año en que fue elegido prior de Tiripetío.


³ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 316.

Para dar inicio a la ampliación, primero se demolieron al parecer las arquerías sur y poniente del claustro chico, la sacristía y un posible salón de clase. Así se dio cabida al brazo norte de la cruz latina, a la nueva sacristía y a unas escaleras. Éstas y el brazo norte de la cruz latina tuvieron como límite el paso del claustro grande al chico. La escalera fue recta, de un solo tramo, y desembarcó en el ala norte, en el pasillo en el que estarían las celdas de lo que hoy es el segundo cuerpo. Ahí aún se observa un vano, que ahora parece balcón, cuya

portada se empotró del lado del pasillo interior. Aún se perciben las huellas de cómo se incorporó esta portada de arco rebajado. La escalera tenía de ancho la mitad del espacio de la actual, ya que ahí está el muro que sirvió después para colocar los pasamanos. En dicho muro y en el del lado poniente, aún se pueden ver los rastros de los peldaños. La ejecución de las escaleras y del brazo de la cruz alteró las proporciones del claustro chico, que — como ya se dijo — se siguió comunicando con el grande por el mismo vano. Abajo de la escalera



TLAXCALA, YANHUJITLAN Y YURIRIA, CONSTRUCCION, HISTORIA Y ARTE DE TRES CONVENTOS NOVHISPANICOS


MUSEO COLONIAL DE YURIRIA INAH, EX CONVENTO DE SAN PABLO


PLANO 6: ISOMÉTRICO DEL SEGUNDO PROCESO CONSTRUCTIVO S - XVI

RESPONSABLE: ALEJANDRA GONZÁLEZ LEYVA

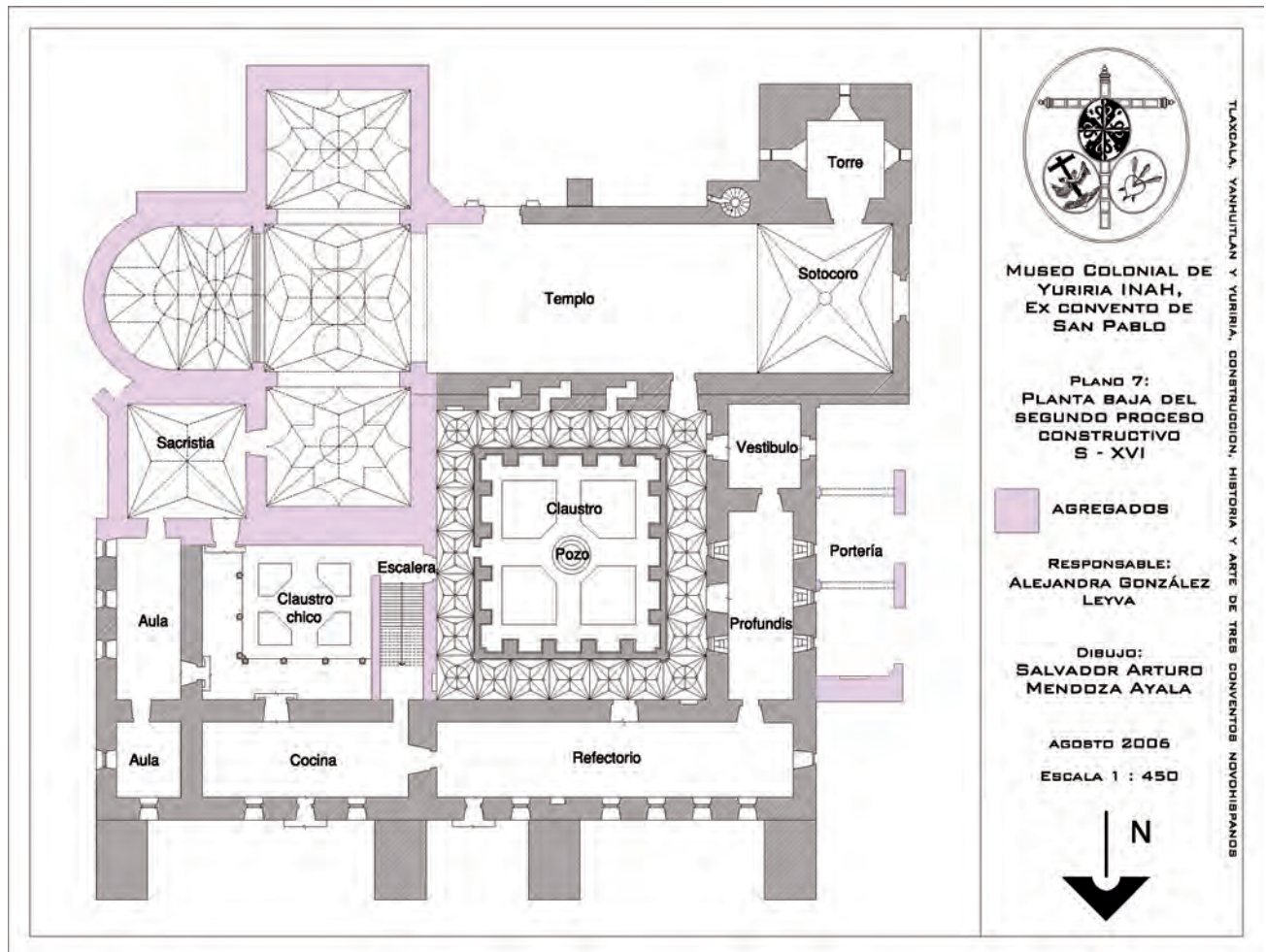
DIBUJO: SALVADOR ARTURO MENDOZA AYALA

LEVANTAMIENTO: SALVADOR ARTURO MENDOZA CHAC ALEJANDRO VALADÉS

AGOSTO 2006
ESCALA 1 : 700



▲ Segundo proceso constructivo del siglo XVI



▲ Planta baja del segundo proceso constructivo. Siglo XVI

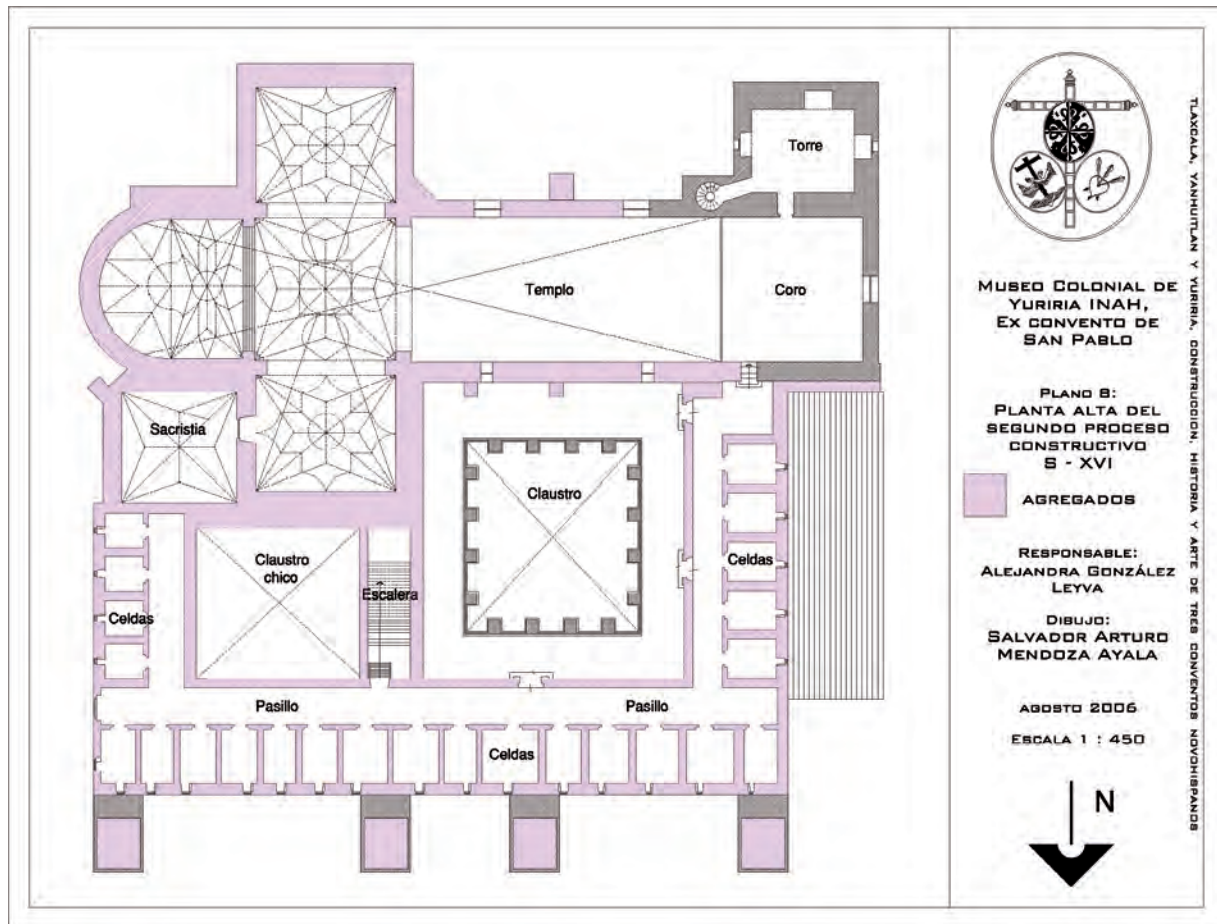
recta de un solo tramo quedó una estancia que se comunica con el que fuera el refectorio, lo que indica que pudo utilizarse como bodega o despensa.

El espacio que ocuparon las primeras escaleras quedó sin uso en la actualidad. Al parecer se demolieron para que el ripio sirviera de relleno a la que hoy vemos. Sólo quedan las huellas de dos muros que las sostenían a la altura del segundo rellano, las de los peldaños y las del guardapolvo. Lo cierto es que tanto en Tlaxcala como en Yanhuitlán y Yuririapúndaro la construcción de las escaleras

significó una modificación al programa arquitectónico inicial, lo cual quiere decir que las escaleras no fueron planeadas en un primer momento, como tampoco la ampliación de los segundos cuerpos de los conventos que se están estudiando.

El segundo piso, que seguramente vio el cronista Basalencque antes de 1673, año en que se publicó su crónica, tenía "...veinte y cuatro celdas muy grandes y buenas, en tres dormitorios..." y una cubierta de vigería y terrado,⁴ que con el correr de los años las filtraciones de humedad terminaron

⁴ Diego de Basalencque, *op. cit.*, p. 126.



▲ Planta alta del segundo proceso constructivo. Siglo XVI

por arruinar. La reedificación, como se verá más adelante, tuvo lugar durante los prioratos de los frailes Sebastián de Belmonte (1685-1691), Juan López (1691-1697), Cristóbal Medrano (1703-1706) y Nicolás Igartua (1727 y luego 1746).⁵

La construcción del segundo cuerpo del convento, así como de la cubierta de cañón del templo, crucero, ábside, sacristía, portada y portería pudo empezarse simultáneamente, contraviniendo

con ello las instrucciones sobre la *traza moderada* que el virrey Mendoza dejara a su sucesor Luis de Velasco (1550-1564).⁶ Además, no sólo el segundo virrey recibió denuncias sobre el maltrato a los indios dedicados a construir la obra religiosa,⁷ sino que éstas llegaron también a oídos del rey:

[Los indios] están siempre como cautivos, ocupados en hacer monasterios y sustentarlos tan

⁵ Matías de Escobar, *op. cit.*, pp. 319-320; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 193, 683-684; Jesús Guzmán Cíntora, *Yuririapúndaro*, p. 216.

⁶ *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria (México)*, edición de Luis Hanke y Celso Rodríguez, 5 vols., Madrid, Atlas, 1976 (Biblioteca de autores españoles), vol. I, p. 56.

⁷ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 192-193.



▲ Huellas de la escalera recta de un solo tramo
(Fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Detalle de las huellas de la primera escalera
(Fotografía: Eumelia Hernández)

solemnes... Pueblo tiene vuestra majestad que se llama Yuririahpúndaro do[nde] está un fraile agustino que ha hecho una casa, los edificios de la cual son reales... y tiene en la sacristía más de sesenta mil castellanos de ornamentos, y tiene una campana de sesenta quilates, otra de treinta, otra de quince, otra de siete y otra de tres y medio, el servicio de hortelanos y cocineros y porteros, barrenderos, sacristanes, cantores, diversidad de géneros de música como en casa de vuestra majestad... tiene el monasterio del dicho pueblo más de tres mil castellanos de renta, que todo lo ha hecho el dicho fraile... todo esto ha salido del sudor de los pobres vasallos vuestros del dicho pueblo, a que ha venido que era de cuatro mil vecinos a no tener al presente más de cuatrocientos, los demás

han huido por las vejaciones del trabajo, molestias y servidumbres y malos tratamientos de un fray Diego de Chávez que los ha tenido y tiene de su mando y señorío, mejor que si fuesen sus esclavos, conforme a este caso pasa lo demás en muchas partes...⁸

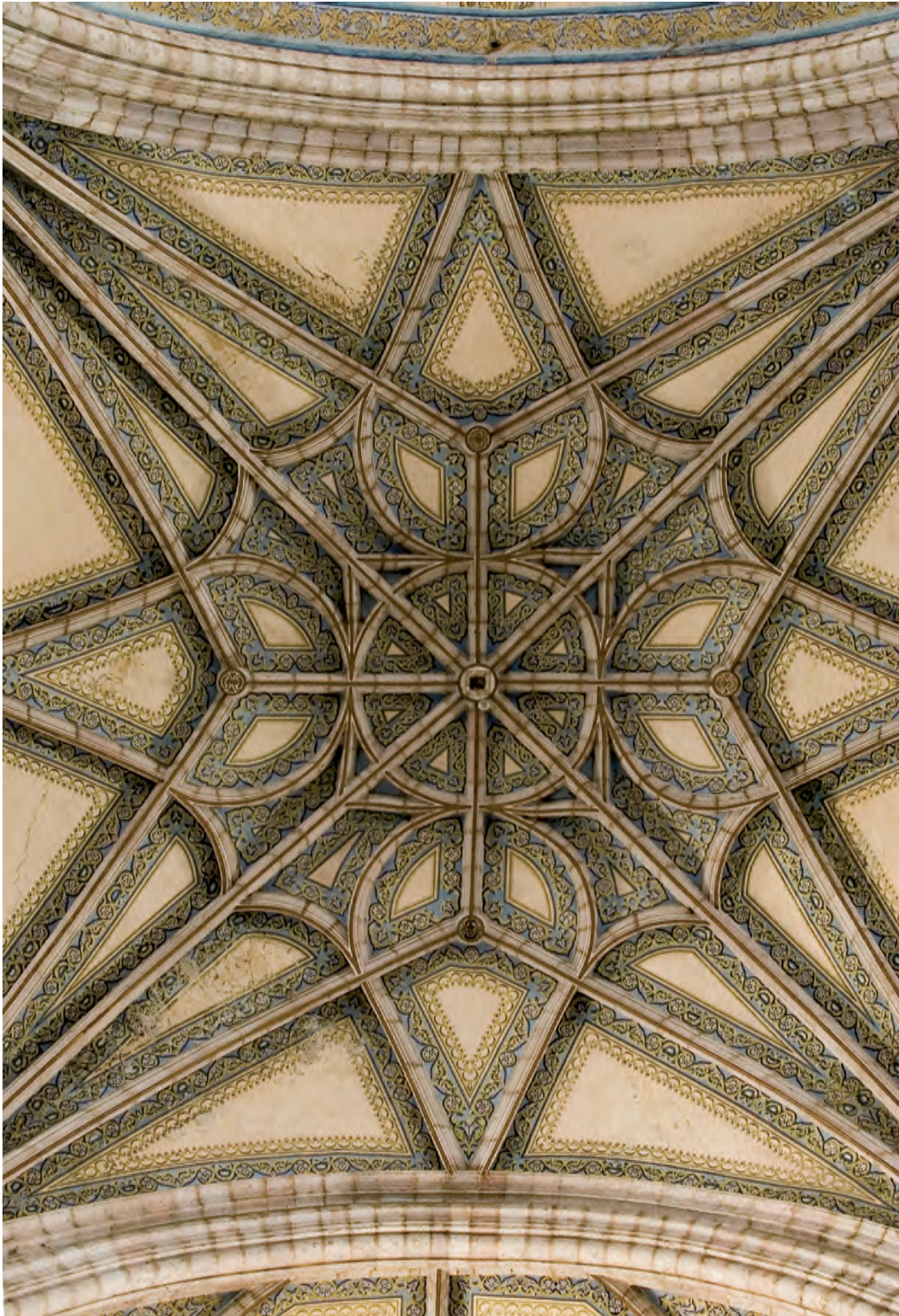
Haya sido por la sobreexplotación de los indios o por lo ostentosa que resultaba la obra o por ambas causas, el virrey suspendió la edificación por su “desmedida grandeza”.⁹ Es posible que la clausura haya ocurrido cuando la planta alta estaba por terminarse, tal vez durante los años de 1560 a 1564 en que Luis de Velasco aún era virrey, y Diego de Chávez prior de Yuririapúndaro.¹⁰ Sea cuando fuere, quizá después de entrevistarse con el virrey,

⁸ AGI, *Indiferente*, leg. 2978, 1561, en Mina Ramírez Montes, *Ars Novae Hispaniae. Antología documental del Archivo General de Indias*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005, p. 541, documento 209.

⁹ Juan González de la Puente, *op. cit.*, pp. 253-256. Este cronista, contemporáneo a Juan de Grijalva, puesto que escribe en 1624, dice que el marqués de Falces (1566-1567) fue quien suspendió la obra; Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 126, no indica el nombre del virrey, pero menciona que éste “...le dio mucha ayuda de costa, con que en nueve años acabó su obra”, lo cual concuerda con el año de 1560 en que era virrey Luis de Velasco, y con el de 1569, en que Diego de Chávez dejó de ser prior de Yuriria; Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 316, dice que el virrey en turno era Luis de Velasco; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo I, pp. 192-193, reitera lo dicho por su predecesor Escobar.

¹⁰ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo I, pp. 192, 200.





▲ Bóveda de nervaduras del crucero del templo (fotografía: Eumelia Hernández)

◀ Coro del templo (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Bóveda del ábside del templo (fotografía: Eumelia Hernández)

con el visitador y gracias a sus influencias, Diego de Chávez continuó con las ampliaciones del edificio, al menos hasta 1569, en que concluyó su priorato.¹¹ Seguramente para dejar los claustros “moderados”, el padre prior decidió cubrirlos con viguería y terrado, al igual que la portería, lo que ya no pudo hacer con el cañón corrido, el crucero, el ábside y la sacristía, cuyas techumbres estaban más adelantadas, pero que al parecer tardaron muchos años en terminarse.

Con la fábrica de la escalera recta de un solo tramo, el crucero y la sacristía, el claustro chico perdió la mitad de su espacio, sus proporciones originales y parte de la arquería primigenia. Al mismo tiempo, la nave del templo se desproporcionó al hacerse más larga, si se ha de considerar que presenta cinco cuadrados un tercio de largo por tres cuadrados que forman los brazos. El crucero y el cañón de la nave se unieron por medio de una junta constructiva; sin embargo, el primero quedó muy alto en relación con el otro —al menos así se ve desde las azoteas, toda vez que en un momento constructivo posterior las ventanas de la nave quedaron cubiertas por el segundo cuerpo del convento—. En el brazo norte del crucero aún se observa el vano de medio punto tapiado que en sus orígenes iluminaba el crucero. También por esta época, al brazo sur de la cruz latina se le construyeron sus respectivos contrafuertes. El cronista Diego de Basalenque en 1673, año en que se publicó su obra, se refiere al templo de la siguiente manera: “La iglesia tiene crucero y en él cabe la mejor iglesia de las que tenemos en la provincia... Toda la cubierta es de clavería y el coro, menos el cuerpo de la iglesia, que es un hermoso cañón sin clavería, que no hubo ánimo que llevase adelante aquella obra”.¹²

Actualmente el coro no presenta nervaduras en su techumbre, ya que el templo sufrió un incendio en 1815: “De resultas de esto la bóveda del coro se desplomó y la iglesia quedó inservible hasta el año de 1826 en que la comenzó a reponer la provincia”.¹³

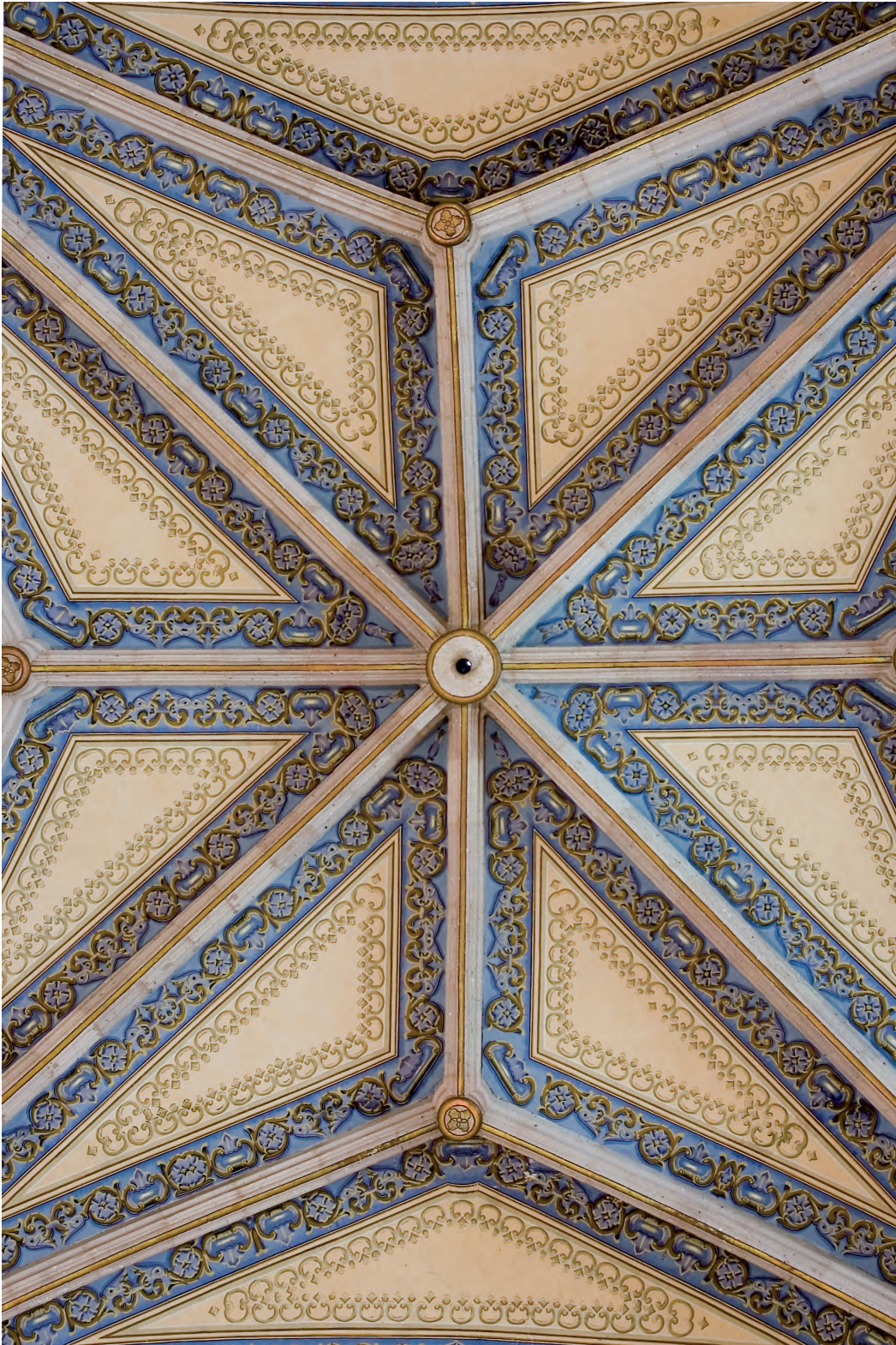
Al parecer, el maestro mayor quiso unificar las bóvedas del crucero, el ábside y la sacristía con el mismo tipo de nervaduras del primer cuerpo del claustro grande del programa inicial. Esto, aparte de revelar la contemporaneidad de la factura, puede verse en la forma de las nervaduras que presentan estrellas de cuatro picos con un nervio central, que se origina en la clave pinjante y descansa en arranques; sin embargo, hay algunas diferencias: las del crucero propiamente tienen otros cuatro picos que se apoyan en las claves de los arcos fajones, un círculo dentro de un cuadrado, del que a su vez se desprenden ocho pétalos; las de los brazos no muestran el recuadro central ni los pétalos, además de que los nervios que descargan en las claves están redondeados; el recuadro que antecede al ábside parece comprimido y éste semeja la mitad del crucero. En la sacristía, las nervaduras son más rectas y similares a las del claustro, con excepción de los rincones o testers, que tienen más analogías con las del crucero de la nave. Sólo en las claves pinjantes de las nervaduras del ábside aparecen conchas, mientras que en las otras no hay ninguna decoración, quedaron planas como si no se hubieran concluido.

El crucero está conformado por cuatro arcos de medio punto que soportan la carga de la bóveda de arista con nervaduras, cuyos anclajes sirven para sostenerla por el interior, mientras por el exterior se les dio un acabado en forma de plato invertido, como si fueran bóvedas vahídas. Por

¹¹ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 126; Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 316; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 192-193.

¹² Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 126.

¹³ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, pp. 155-156.



▲ Bóveda de la sacristía (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Bóvedas del primer cuerpo del claustro grande (fotografía: Eumelia Hernández)

dentro, cada arco se apoya en impostas en forma de capitel de orden compuesto, pero de diseño diferente. En todos hay un león de cuyas fauces penden guirnaldas; en el primero, las volutas tienen forma de modillón; en el segundo son las típicas del orden; y en el tercero, en lugar de volutas presenta bucráneos. Los tres tipos de capitel ostentan ovas en medio de las volutas. Entre capitel y capitel se encuentran los canes en los que se apoyan las nervaduras. El capitel y las nervaduras descansan en pies derechos formados por pilastras y traspilastras. Las que forman el arco triunfal al igual que las otras son muy altas, están tableradas en forma de recuadros y están sostenidas en pedestales cajeados. Tanto los capiteles como las pilastras parecen interpretaciones de algún tratado renacentis-



▲ Capitel con cabeza de león y volutas en forma de modillón en uno de los arranques de la bóveda del crucero del templo (fotografía: Eumelia Hernández)

ta, quizá el de Serlio. Lo cierto es que los primeros parecen contemporáneos a los capiteles de las portadas principal y lateral, que son muy semejantes a los rostros leoninos de la portada de la iglesia conventual de Acolman, también construida por instrucciones de los agustinos.

Al parecer, Diego de Chávez dejó inconclusa la obra para hacerse cargo del priorato de Tiripetío en 1569.¹⁴ Según el cronista Escobar, fray Jerónimo de la Magdalena continuó y finalizó las obras diseñadas en la época de Chávez.¹⁵ En efecto, De

¹⁴ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 319; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 200.

¹⁵ Matías de Escobar, *op. cit.*, pp. 318-319, 398.



▲ Capitel con cabeza de león y volutas clásicas en uno de los arranques de la bóveda del crucero del templo (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Capitel con cabeza de león y bucráneos en uno de los arranques de la bóveda del crucero del templo (fotografía: Eumelia Hernández)

la Magdalena estuvo en el priorato de Yuririapúndaro de 1572 a 1578, tiempo en el que siguió administrando las haciendas de San Nicolás y la de Pastores, que pertenecían al convento, y de cuyas ganancias pudo seguir sufragando los gastos de la fábrica. Quizá a De la Magdalena correspondió terminar la edificación del cañón, el crucero, el ábside, la sacristía, la portería y las portadas frontal y lateral del templo, aunque también estas tareas las pudo concluir fray Alonso de Alvarado (1578-1581),¹⁶ toda vez que la portada principal no apa-

rece en el dibujo de las *Relaciones geográficas de 1580*, por lo cual incluso puede ser posterior a ese año, y obra entonces de alguno de los priores que gobernaron el convento durante las últimas décadas del siglo XVI: Francisco de Acosta (1581-1584), Alonso de Arrieta (1584-1587), Pedro de Soto (1587-1590), Dionisio Robledo (1593-1596), Juan de Montalvo (1596-1599).¹⁷ En 1580, año en que se realizó el mapa de Yuririapúndaro, en el convento había veinte frailes y se solicitaba uno más,¹⁸ se conminaba a los indios a asistir a la doctrina, ir a

¹⁶ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 327.

¹⁷ Diego de Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, México, Jus, 1963, pp. 270-279, 286.

¹⁸ AGN, *General de Parte*, vol. 2, exp. 716, f. 146, fecha 28 de abril de 1580. "A los jueces y oficiales, a fin de que den otro religioso más para el convento del pueblo de Yuririapúndaro."

misa, pagar los tributos a tiempo y, por supuesto, a trabajar en beneficio de la iglesia,¹⁹ ello pudiera querer decir que ésta no estaba concluida. Aún había frecuentes revueltas de chichimecas que se negaban a obedecer las disposiciones religiosas y sobre todo a ceder sus tierras. Empero, las guerras acabaron una vez que el general don Rodrigo del Río, emisario del rey, sometió a los indígenas y los obligó a obedecer al monarca. Los que no cumplieron con los mandatos fueron perseguidos hasta que se perdieron en el norte y abandonaron sus tierras. La pacificación de los chichimecas que merodeaban la región de Yuririapúndaro ocurrió en 1589.²⁰ Para ese año la cabecera de Yuririapúndaro contaba con cuarenta y nueve pueblos sujetos y, por supuesto, con los tributos de los indígenas sometidos;²¹ éstos se quejaban, pedían amparos y protección por sus tierras,²² contra el repartimiento y los servicios personales prestados sin recibir ningún sueldo.²³ Algunos indígenas fueron escuchados,²⁴ otros, perdieron las tierras que luego

¹⁹ *Idem*; AGN, *Indios*, vol. 4, exp. 624, f. 169v, 1590.

²⁰ Juan de Grijalva, *op. cit.*, p. 243; Diego de Basalengué, *op. cit.*, pp. 123-124; Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 312; José Guadalupe Romero, *op. cit.*, pp. 153-154.

²¹ AHBNA, *Compendio de Bulas o Breves recogidas por Don Baltasar de Thobar, fiscal de la Real Audiencia de México*, ramo 1ª serie, leg. 29, documento 6, f. 1, 1589. Los pueblos sujetos son los siguientes: “1. Iglesia y Pueblo de Yuririapúndaro; 2. Po. De San Francisco; 3. Po. Santa María Concepción Parangueo; 4. Po. Baltierra; 5. Po. Andaragua; 6. Po. Santa María Maltoro; 7. Po. Santa María Magdalena Tarasco; 8. Po. Camambaro; 9. Po. Yuetagayo Santa Cruz; 10. Po. Uruvetaro; 11. Po. Tero o Fero; 12. Po. San Gerónimo; 13. Po. San Juan Evangelista Taramatacheo; 14. Po. Santa María Yureguaro; 15. Po. Tumpiscayo; 16. Po. San Andrés Emitzquaro; 17. Po. Upatecaturo; 18. Po. Santa María Eragatzuhayo; 19. Po. San Phelipe Tiristarán; 20. Po. San Pedro Alagta; 21. Po. Santa María Concepción Vasindeo; 22. Po. Yurustaguareo; 23. Po. Characo San Nicolás; 24. Po. San Antonio; 25. Po. Santiago Maravatío; 26. Po. Phatziquaro; 27. Po. Tayo; 28. Po. Putzumvareyo; 29. Po. San Pablo Crasaguarán; 30. Po. San Agustín Curambatío; 31. Po. Guiripeyo San Antonio; 32. Po. San Andrés; 33. Po. Paragateyo; 34. Po. Ytzindaneyo; 35. Po. San Juan Turicato; 36. Po. San Miguel Huriagato; 37. Po. Santa Mónica Sorubilla; 38. Po. San Nicolás Tziguaro; 39. Po. Santa María Assunción Paragans o Marastán; 40. Po. San Lucas Vasuario; 41. Po. Quiyavio Tanima Yrphaecha; 42. Po. Tavaguaro; 43. Po. San Nicolás Paratzco; 44. Po. Guanimoro; 45. Po. Naranjo; 46. Po. San Pedro Vantzimetiro; 47. Po. Querceyo; 48. Po. Querceyo; 49. Po. Serano.

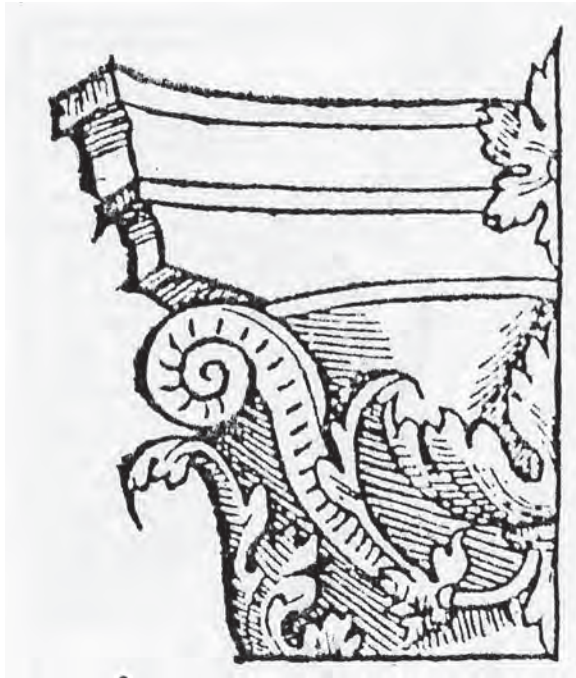
²² AGN, *Indios*, vol. 4, exp. 595, f. 164, 1590.

²³ AGN, *Indios*, vol. 6, exp. 772, fs. 206-207, 1594.

²⁴ AGN, *Indios*, vol. 4, exp. 613, f. 168v, 1594.



▲ Pilastra de orden gigante del crucero del templo (fotografía: Elsa Arroyo)



▲ Capitel corintio con volutas semejantes a las de Yuriria y Acolman, Diego de Sagredo, *Medidas del Romano* (Toledo, 1526), México, publicación del ex convento de Churubusco, 1977, p. 54

conformaron más haciendas agustinas, como la de San Nicolás, cuyas tierras, desde tiempos de fray Diego de Chávez, había cedido el caudillo chichimeca bautizado con el nombre de Alonso de Sosa.

El incremento de los bienes y de los tributos seguramente facilitó la terminación de la obra. Tal vez para 1602, cuando la Provincia del Santo Nombre de Jesús se dividió en dos para dar origen a la de San Nicolás de Tolentino de Michoacán,²⁵ el segundo proyecto arquitectónico del conjunto conventual estuviera concluido, porque el cronista agustino fray Pedro de Vera se refiere al edificio de la siguiente manera en 1603: “Este convento es muy sumptuoso y grave, y la iglesia mejor que debe haber en la Nueva España, con

²⁵ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 17.

²⁶ Pedro de Vera, *op. cit.*, pp. 468-469.

²⁷ *Idem.*



▲ Mural con roleos en el convento de Acolman (fotografía: Elsa Arroyo)

muchos y muy ricos ornamentos [...] En este convento hay siempre estudios, y de presente se lee teología. Tiene veinte religiosos conventuales [...] ha que se fundó cincuenta años”.²⁶

Por ese año era prior Domingo de Villarrubia, maestro de teología, de origen poblano; subprior, Pedro Flechel, de Burgos; era lector de artes y estudiante de teología el futuro cronista Diego de Basalenque de Sevilla; y entre los estudiantes de artes, teología y lengua tarasca se encontraba fray Juan de la Puente, nacido en Torrecillas, cronista contemporáneo de Juan de Grijalva.²⁷

Analogías y diferencias de las portadas de los templos agustinos de Yuririapúndaro y Acolman

El conocimiento de los tratados de arquitectura de Vitruvio, Alberti, Serlio y Vignola no fue ignorado por los arquitectos españoles. De hecho, con base en los autores “clásicos” procedentes de la península itálica surgieron propuestas novedosas en el



▲ Friso de la portada principal del templo de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)

ámbito hispánico, como las de Diego de Sagredo, Cristóbal de Villalón, Rodrigo Gil de Hontañón y Juan de Arfe y Villafañe, por mencionar algunas de las que se escribieron en el siglo XVI y que posiblemente influyeron en las tendencias arquitectónicas y decorativas de los maestros que trabajaron en España y la Nueva España de esa centuria.

Es bien sabido que Sagredo visitó Florencia y Roma, que en *Medidas de romano* (1526) se nota la influencia de Alberti, y que en su tratado introdujo ilustraciones de las columnas *monstruosas*, *candeleros* y *balaustrés*, que quizá retomó de las portadas toledanas de Alonso de Covarrubias; del monumento funerario de Felipe el Hermoso y Juana la Loca en la Capilla Real de Granada (1519) de Bartolomé Ordóñez; del retablo mayor de la Capilla Real de Granada (1520-1522) de Felipe Vigarny, y quién sabe de cuántos repertorios más que influyeron en los dibujos de su tratado.²⁸ Villalón también viajó por las ciudades italianas y en la *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente* (1539) aplicó el concepto “obras de plata” a la catedral de León.



▲ Friso de Diego de Sagredo, *Medidas del romano* (Toledo, 1526), México, publicación del ex convento de Churubusco, 1977

Gil de Hontañón —conocido como tratadista a través del arquitecto salmantino Simón García, quien rehizo el tratado en 1681— combinó elementos arquitectónicos medievales con los provenientes del clasicismo romano. Así, por ejemplo, relacionó las ideas de los arquitectos clásicos con las indicaciones para la construcción de los nervios de una bóveda gótica. Arfe y Villafañe, en *De varia commensuración para la Escultura y Arquitectura* (1585-1587), fundamentó el principio humanista según el cual la arquitectura debe tener un sistema de proporción proveniente del cuerpo humano, y retomó a Serlio para reformular la ornamentación

²⁸ <http://www.capillarealgranada.com/>, http://cvc.cervantes.es/actcult/ciudades/alcala_henares/paseo/colegio_ildefonso.htm/ 13 de abril de 2007.



▲ Friso de la portada principal de la iglesia de Acolman (fotografía: Eumelia Hernández)

▼ Detalle de la portada principal de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)





▲ Detalle de la portada principal de Acolman (fotografía: Eumelia Hernández)

que la historiografía del arte del siglo XX reconoce como “plateresca”.²⁹

Algunos de los tratados de la Antigüedad, del Renacimiento y de la España del siglo XVI, así como las referencias visuales europeas y la tradición iconográfica cristiana medieval seguramente influyeron en la construcción y ornamentación de los edificios de los mendicantes. El arquitecto Claudio de Arciniega, que trabajó en Nueva España, por ejemplo, tuvo a su cargo las ventanas superiores, medallones, columnas, figuras de atlantes y alabarderos de la fachada de la Universidad de Alcalá

bajo la supervisión de Rodrigo Gil de Hontañón en 1542.³⁰ Varias de las formas ahí contenidas, según el historiador Marco Dorta, son semejantes a las de la portada de la iglesia de Acolman, construida alrededor de 1560, conforme indica la tarja labrada que la flanquea. Los motivos análogos son los medallones, los niños que cargan cestas con frutas en la cabeza y los grutescos del friso, entre otros. Estas similitudes hicieron que Dorta no dudara en plantear la hipótesis de que Arciniega fuera el arquitecto de la portada de Acolman.³¹ Hasta la fecha, las investigaciones documentales no han sido

²⁹ Hanno-Walter Kruft, *Historia de la teoría de la arquitectura*, 1. *Desde la Antigüedad hasta el siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1990 (Alianza Forma, 95), pp. 291-303.

³⁰ http://cvc.cervantes.es/actcult/ciudades/alcala_henares/paseo/colegio_ildefonso.htm, 13 de abril de 2007.

³¹ Enrique Marco Dorta, “Claudio de Arciniega, arquitecto de la catedral de México”, en *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte. España entre el Mediterráneo y el Atlántico, Granada, 1975*, Granada, Universidad de Granada, Departamento de Historia del Arte, 1977, vol. II, pp. 351-360.



▲ Lámina LXV-D, del *Libro quarto de architectura* de Sebastián Serlio Boloñés, traducido del toscano en lengua castellana, por Francisco de Villalpando, en Toledo, Casa de Iuan de Ayala, 1552



▲ Jamba de la arquivuelta externa de la portada principal de la iglesia de Acolman (fotografía: Óscar Rodríguez)

fructíferas para asignarle la autoría a Claudio de Arciniega; sin embargo, puede verse la liga entre una portada española y una novohispana; entre un tratadista y un discípulo que trabajó en un contexto geográfico distinto. Si Arciniega u otro arquitecto formado bajo los cánones de los tratadistas italianos y españoles del siglo XVI hubiera sido el creador de la portada de Acolman, tal vez tuviera aprendices que llevaran las fórmulas ya conocidas y las replantearan, reinterpretaran y les dieran diferentes “lecturas” en otros espacios de la Nueva España. Esto

curiosamente pudo ocurrir en las portadas de varias iglesias que han sido catalogadas como derivaciones de la de Acolman, toda vez que ésta presenta el año de 1560, que se ha tomado como el de su terminación y por lo tanto como la más antigua de todas. Entre ellas vale la pena citar las de Yuriripúndaro, Metztitlán y Cuitzeo —en la opinión de Manuel Toussaint y Diego Angulo Íñiguez—,³² a las que se suma la de Atotonilco de Tula, y las “desornamentadas” de Ixmiquilpan y Actopan —según el criterio de George Kubler.³³

³² Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, pp. 47-48, 57; Diego Angulo Íñiguez, Enrique Marco Dorta, Mario Buschiazzo, *op. cit.*, pp. 131-135

³³ George Kubler, *op. cit.*, pp. 509-511, 517, 521-522.

Si fuera cierto que el arquitecto y los canteros que diseñaron y tallaron la portada de Yuririapúndaro tomaron como fuente figurativa la de Acolman, también es notorio que no sólo introdujeron formas análogas sino incluso diferentes. Para ello, como en el caso hispano, pudieron replantearse y recrearse las ilustraciones de los tratados del clasicismo italiano y español, pero también los elementos arquitectónicos que los maestros observaron en los edificios europeos antes de llegar a la Nueva España. Así, posiblemente con base en el código visual de la portada de Acolman, en la tratadística de la época y en el recuerdo de una herencia artística, se planearía la composición de la portada de

Yuririapúndaro, que luego fue desarrollada en la talla de cada uno de los sillares para su posterior anclaje al muro de la fachada, donde los ornamentos se detallaron con precisión. La única fuente virreinal que alude a dicha portada es la crónica de Matías de Escobar, quien la definió como un “vergel de flores y ramos”, donde destacan las imágenes de san Pedro, san Pablo y san Agustín.³⁴ El fraile no hizo ninguna alusión al programa iconográfico.³⁵

Se debe apuntar que los contrastes entre las portadas de Yuririapúndaro y Acolman proceden también de su técnica de manufactura y materiales. En principio, los bancos de cantera en cada

³⁴Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 315.

³⁵ El contenido simbólico de la portada de Yuririapúndaro ha sido estudiado por varios historiadores del arte, como quedó asentado en la introducción; por lo mismo, resulta especulativa y subjetiva otra interpretación del programa iconográfico.

▼ Arquivueltas del arco en la portada principal de la iglesia de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)





▲ Detalle de la arquivuelta del arco en la portada principal de la iglesia de Acolman (fotografía: Eumelia Hernández)

contexto geográfico son distintos. El material pétreo de Acolman es más denso, no tiene poros y es de color homogéneo, lo que le confiere una mayor capacidad para la talla volumétrica y el acabado liso y pulido que admite sólo un recubrimiento ligero de cal. Por el contrario, en Yuririapúndaro la piedra tiene menor resistencia física, es porosa y en consecuencia la talla es de acabado rugoso, por lo cual fue importante el material de recubrimiento, cuya función fue proteger la piedra de la intemperie, dar homogeneidad al relieve y un aspecto liso.

La principal discrepancia compositiva de la portada de Yuririapúndaro se observa en la adición de un remate con la figura de san Agustín. También destacan los dos enormes tetrafolios con amorcillos en el centro ubicados en los paramen-



▲ Columnas candelero pareadas con san Pedro en el intercolumnio y medallón con serafín de cuatro alas en la enjuta, Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)

tos que flanquean la ventana coral. Los amorcillos seguramente fueron retomados de los que están en el remate de la ventana coral de Acolman, ya que llevan arco, carcaj y flechas. Aunque el esquema compositivo general es similar, en el segundo cuerpo de la de Yuririapúndaro hay cuatro atlantes en



lugar de dos, los cuales llevan sobre la cabeza canastas que se desbordan de frutas; además, entre uno y otro aparecen cornucopias y roleos que si bien aparecen ya en Acolman, en Yuririapúndaro son usados profusamente y se extienden en todo el segundo cuerpo y remate. Este tipo de roleo que tiene aspecto de cinta con cortes verticales y remates de voluta parece proceder del tratado de Sagredo, aunque también de las ventanas de la fachada de la Universidad de Alcalá de Henares. El roleo en forma de cinta se usó mucho en la decoración de las pinturas murales, capiteles, portadas y todo tipo de ornamentos escultóricos y pictóricos de los conventos novohispanos fundados en el siglo XVI.



▲ Columnas candelero pareadas con tarja, san Pedro en el intercolumnio y medallón con san Gabriel en la enjuta del templo de Acolman (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Ventana coral de la portada principal de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)

A primera vista resalta la conformación del entablamento: el friso de Yuririapúndaro está diseñado con una secuencia de querubines posiblemente tomados del friso de la ventana coral de Acolman y éstos, a su vez, quizá fueron elaborados con base en el tratado de Sagredo; en contraposición, el friso de Acolman presenta una secuencia más compleja de grifos, copas y mascarones leoninos. En Yuririapúndaro no se utilizaron las molduras clásicas que se observan en Acolman, a saber, los husos y perlas en el arquitrabe, así como los dentellones en la cornisa. Los ángeles que se representan en el coro del segundo cuerpo están desnudos en Acolman, mientras que en Yuririapúndaro esconden su cuerpo pudorosamente.



▲ Ventana coral de la portada principal de Acolman (fotografía: Eumelia Hernández)

Un elemento repetitivo en Yuririapúndaro es el mascarón leonino, que quizá deriva de los soportes de las cartelas y de los capiteles que cumplen la función de imposta en los arcos de la portada de Acolman. En la lámina LXV-D del *Libro quarto de architectura* de Sebastián Serlio hay un capitel compuesto parecido al de la portada. Están presentes el astrágalo, el hipotraquelio y las volutas, pero el elemento vegetal de en medio del tablero se cambia por la cabeza de un león. La hoja de acanto central se sustituye por la guirnalda de frutas que se continúa hasta los extremos del tambor. Los mascarones leoninos, en efecto, también parecen provenir de la portada principal de la Universidad de Alcalá de Henares, como ha subrayado Marco Dorta. Es muy importante señalar la gran expresividad que denotan los rostros leoninos en Acolman, a diferencia de los que se representan en Yuririapúndaro, no sólo en los capiteles de las portadas, sino también en los capiteles que sostienen la bóveda del crucero. Destaca la similitud de los leones de Acolman con los que se ven en la portada lateral de San Nicolás Tolentino de Yuririapúndaro, que también sostienen tarjas con inscripciones, pero el contraste radica en que en esta última portada se trata de una pareja de hembra y macho.

En cuanto a la representación de la iconografía, se aprecian divergencias en los medallones de las enjutas: en Yuririapúndaro hay serafines de cuatro alas, mientras que en Acolman aparece san Gabriel y la Virgen en el momento de la Anunciación. Otra variante son los ángeles de las bujetas de Acolman respecto de los grifos con cuerpo de ave y rostro humano de Yuririapúndaro. Sólo en Acolman hay santos en las jambas internas de la arquivuelta exterior.

Las semejanzas más importantes son la doble arquivuelta decorada con casetones que tienen platos con alimentos; las esculturas de san Pedro y san Pablo en los intercolumnios, la colocación de los santos sobre peanas formadas por serafines

de cuatro alas y coronados por un dosel. Las columnas candelero son otro elemento afortunado en ambas portadas, ya que flanquean los vanos principal y coral. Del mismo modo, en las dos portadas hay racimos de frutas que parecen desprenderse del *Tercero y quarto libro de architectura* de Sebastián Serlio Boloñés. En Acolman y Yuriria están los escudos de ambas poblaciones.

La ventana coral de Acolman tiene un remate con guirnalda sostenidas por amorcillos que forman un frontón en cuya cima se encuentra una tarja coronada por una mitra. En el tímpano está el corazón de san Agustín atravesado por las tres flechas de la caridad, flanqueado nuevamente por las lacerías que forman roleos. Este modelo quizá fue el que se utilizó en el remate de la portada lateral de Yuririapúndaro.



▲ Portada del *Tercero y quarto libro de architectura* de Sebastián Serlio Boloñés, traducido del toscano en romance castellano por Francisco de Villalpando, en Toledo, Casa de Iuan de Ayala, 1552



CC VERA SBN E OR EV RI



▲ Contrafuertes del lado norte del ex convento de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)



CAPÍTULO IV

Las reparaciones, modificaciones y agregados del siglo XVII

Los contrafuertes del lado norte

Fray Pedro de Vera, quien seguramente vio el recinto de Yuririapúndaro terminado y en todo su esplendor en 1603, se refería a él con los adjetivos de “sumptuoso y grave”, además de “...la iglesia mejor que debe haber en la Nueva España”.¹ Fray Juan de Grijalva, veinte años más tarde, decía: “...es el más soberbio edificio que se puede pensar [...] su torre, [...] es tan alta que parece que se sube a las nubes...”² Y reitera más adelante: “... es sin duda el edificio más soberbio que hay en este reino, y puede competir con los más famosos del mundo”.³ Por los mismos años, fray Juan González de la Puente se expresaba de manera muy semejante a la de Grijalva: “...el templo más suntuoso, y de mayor obra, y grandeza, que hay en la Nueva España [parece que retoma a Vera] otro Escorial, en las Indias”.⁴ Pero más que nada, a este último le atrajo la altura de la iglesia y en seguida la de los dormitorios.⁵ Hacia 1673, fray Diego de Basalenque también se sintió impresionado de la obra: “...la primera maravilla de las fábricas de la Nueva España”.⁶ González de la

¹ Pedro de Vera, *op. cit.*, pp. 468-469.

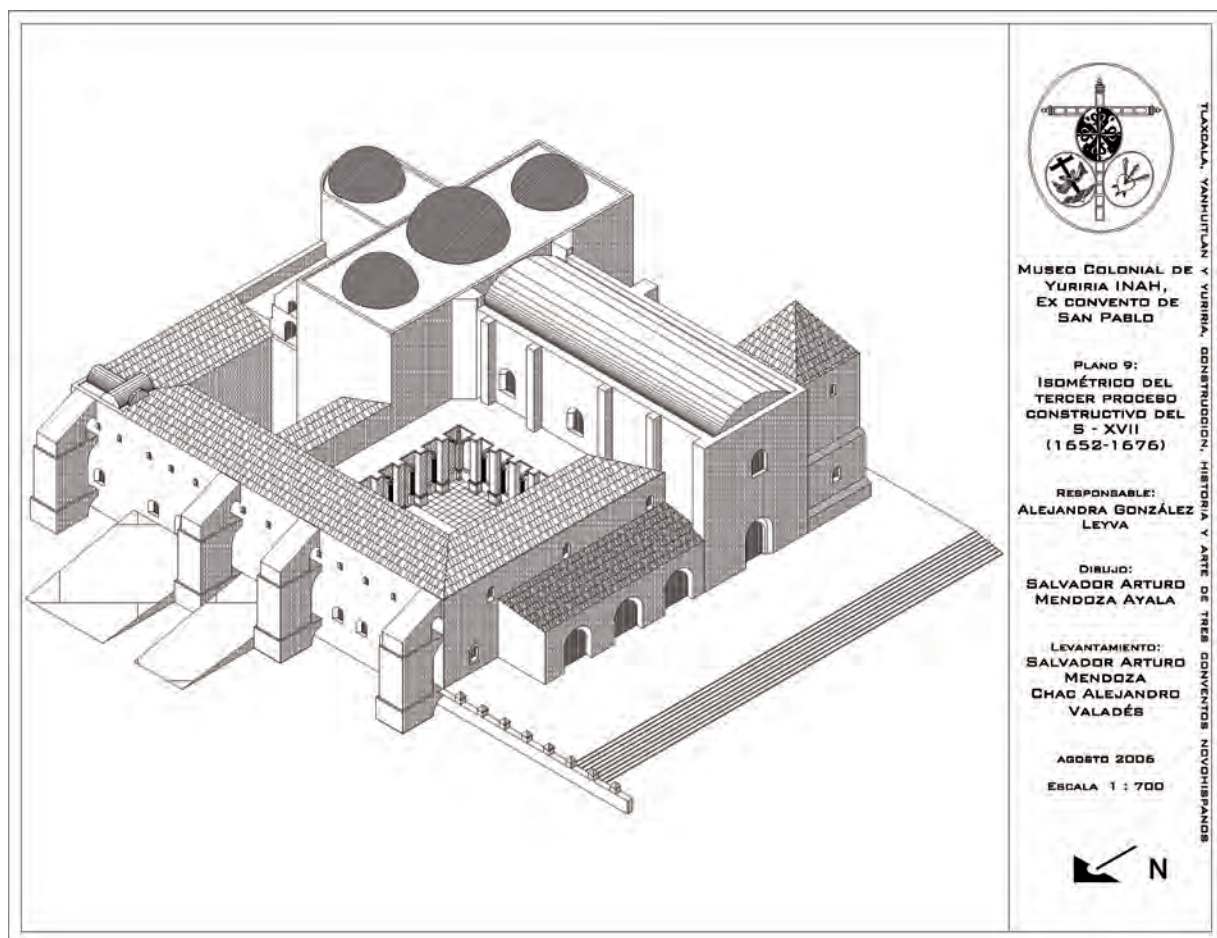
² Juan de Grijalva, *op. cit.*, pp. 243-244.

³ *Ibid.*, pp. 449-450.

⁴ Juan González de la Puente, *op. cit.*, pp. 254-255. La comparación con El Escorial y el conjunto conventual de Yuririapúndaro parece inaudita, ya que no hay entre ellos ninguna relación formal. Al parecer, los cronistas de la época novohispana vieron en aquel edificio la empresa arquitectónica de mayor monumentalidad en España y por ello hicieron la analogía, misma que se puede leer también entre los cronistas dominicos. Al respecto, Kubler comentó que “...esta comparación fue un cliché muy común de la época”. *Cfr.* George Kubler, *op. cit.*, p. 332.

⁵ Juan González de la Puente, *op. cit.* Según el doctor Nicolás León, en el capítulo celebrado en Yuriria en 1629, se aprobó la impresión de la segunda parte de la crónica de González de la Puente..., pero hasta el año de 1907 no había sido encontrada, pp. 1-2.

⁶ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 126.



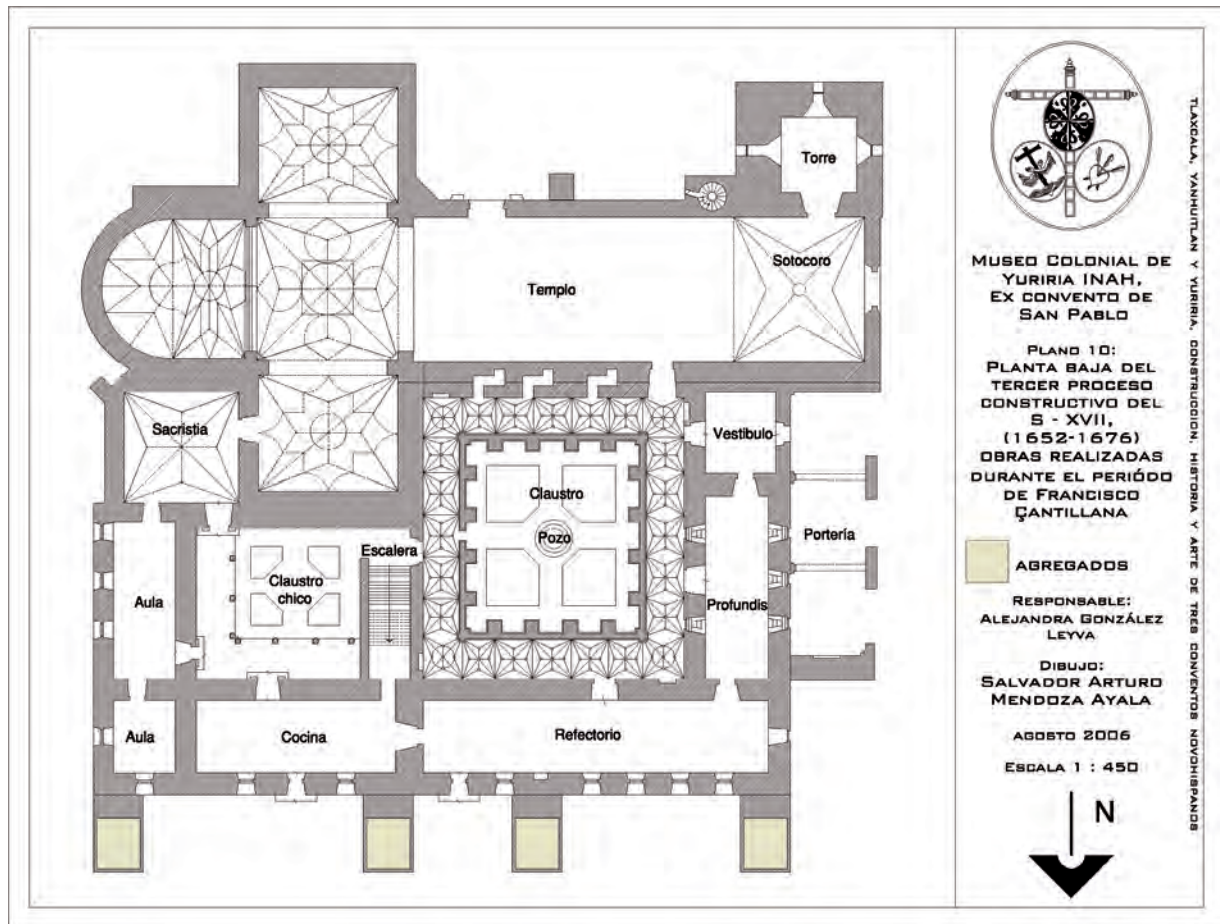
▲ Tercer proceso constructivo. Siglo XVII. Obras realizadas en el periodo de Francisco Çantillana (1652-1676)

Puente y Diego de Basalencque, influidos quizá por el amor al colegio de San Pablo, donde se habían formado en artes y teología, no dejaron de alabar a su *alma mater*. Empero, los cuatro cronistas coincidieron en su apreciación de la grandeza y altura del edificio. Ninguno vio deterioros o se percató de ellos. Ni siquiera Basalencque se dio cuenta de que, quizá porque la techumbre del claustro alto era de viguería, las filtraciones de humedad estaban provocando que los muros empezaran a desplomarse y a abrirse. Al respecto, el tratadista Alberti ya había comentado que si la viguería se

dejaba sin tejado: “...la madera se pudrirá, el muro se tambaleará, los costados se cuartearán y, por último, la estructura en su conjunto se vendrá poco a poco abajo. Incluso los cimientos, aunque te cueste creerlo, son reforzados gracias a la protección de la techumbre...”⁷

Pero si los cronistas no percibieron la urgencia de cubrir con bóveda, fray Francisco Çantillana sí vislumbró la necesidad de al menos levantar más los contrafuertes para evitar las resquebrajaduras que de seguro ya aparecían en los muros. Así las cosas, ordenó que se elevaran durante 1652 y

⁷ Leon Battista Alberti, *op. cit.* (Lib. I, Cap. XI, p. 85).

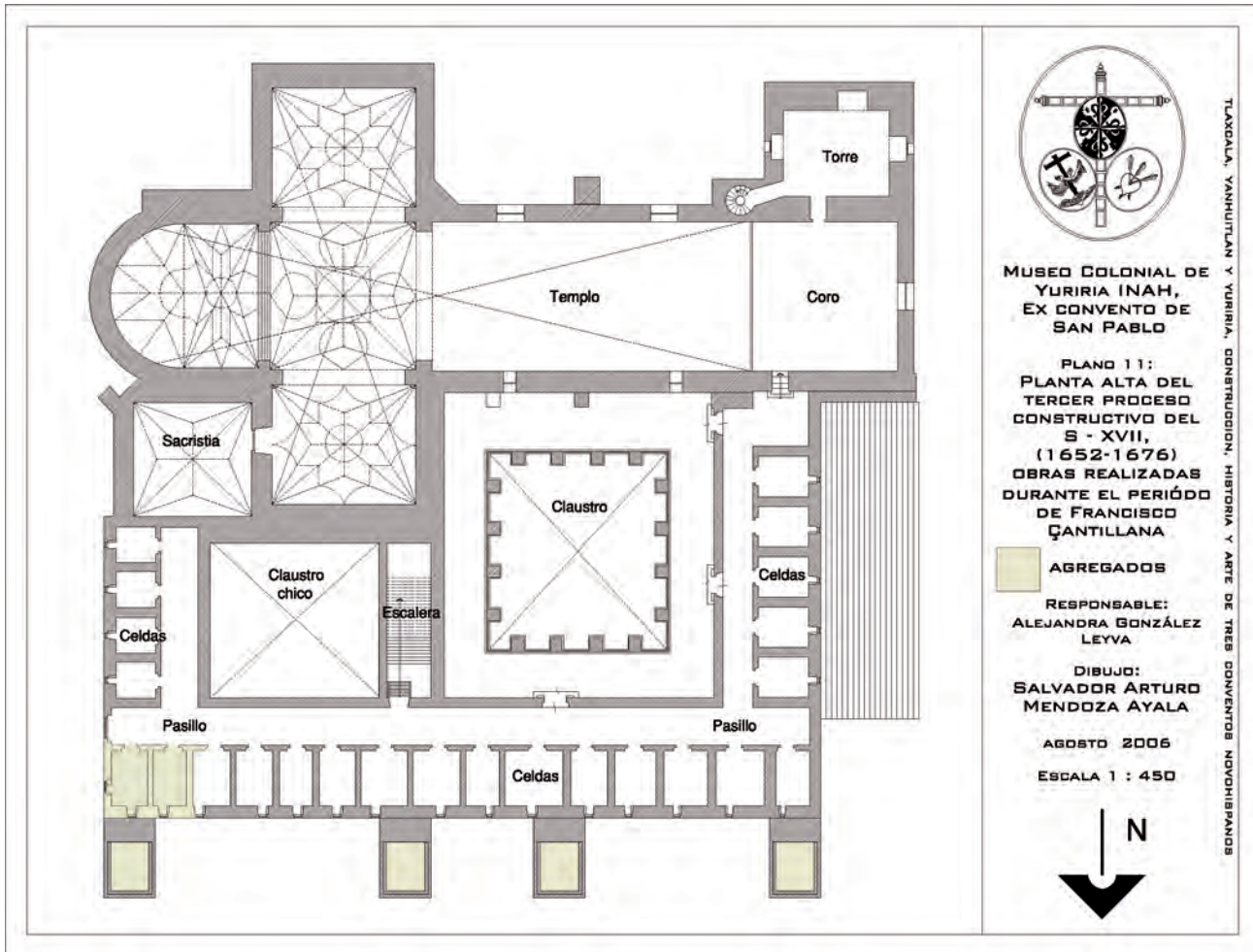


▲ Planta baja del tercer proceso constructivo. Siglo XVII. Obras realizadas en el periodo de Francisco Çantillana (1652-1676)

1676, años en que fue prior.⁸ Ahora bien, sólo se modificaron los cuatro contrafuertes que sustentan el muro norte, toda vez que los de la nave del templo ya estaban desde antes que se cubriera con el cañón; el de la sacristía se ve contemporáneo a ésta; y los del oriente y poniente son más tardíos, al igual que el que soporta el muro de las letrinas, como se explicará más adelante. Los que sostienen el muro del norte, por su superficie y grosor, es posible que sean de la época de Çantillana. Tu vieron tres etapas: una primera, contemporánea

a fray Diego de Chávez, cuya función fue nivelar el terreno para asentar el convento —como ya se dijo—; otra, para apoyar los muros del primer cuerpo; y la última, para detener el paramento del segundo piso, que aún no contaba con cubiertas de cañón, pero que quizá ya se tenían planeadas. Sin embargo, este último registro se volvió a construir cuando se erigieron los cañones de las celdas, ya que sobre las gárgolas en que desaguan hay un pretil que está soportando dicha parte del contrafuerte, como se verá posteriormente.

⁸ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 319; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 683; AGN, *Reales Cédulas Duplicados*, leg. 17, folio 81, f. 83, Nueva España, mayo 27 de 1652.



▲ Planta alta del tercer proceso constructivo. Siglo XVII. Obras realizadas en el periodo de Francisco Çantillana (1652-1676)

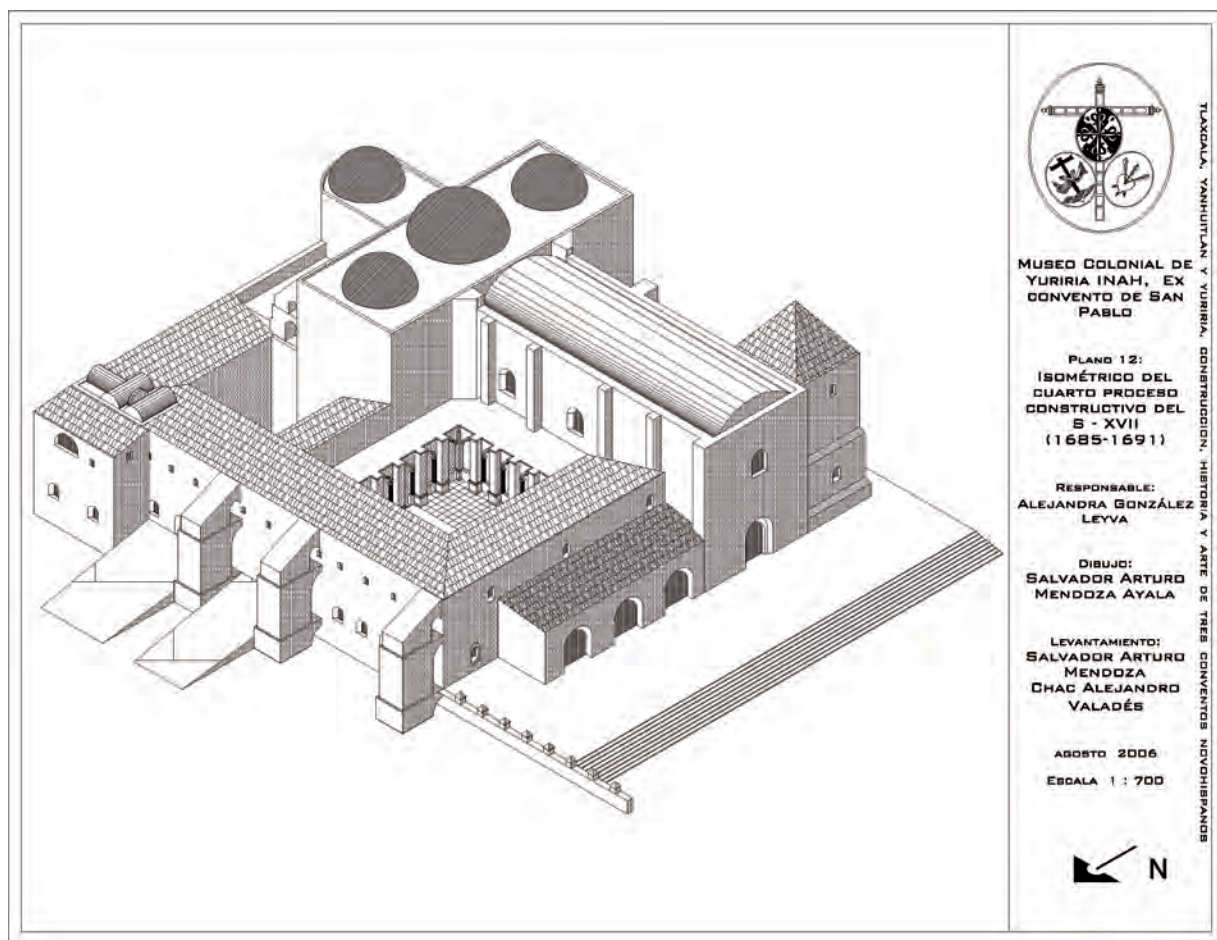
Actualmente se aprecian dos contrafuertes en el lado norte; el tercero fue demolido cuando se construyó el mirador y el cuarto quedó embebido y mutilado dentro de uno de los muros de las letrinas que se edificaron con posterioridad. Formalmente los dos contrafuertes que están a la vista son más anchos, masivos y bajos que los otros, parecen botareles, toda vez que entre el muro y el estribo hay un arco. El que nivela el terreno es

de un cuarto de círculo sin jambas; el siguiente es igual, pero con jambas elevadas; el último muestra un medio punto más pequeño y el macizo remata en sentido diagonal, como si se hubiera pretendido que funcionara como derrame. Este tipo de contrafuertes con remate diagonal, Mario Sartor les da el nombre de “rampantes”.⁹


El cronista Escobar dice también que el fraile Çantillana:

⁹ Mario Sartor, *Arquitectura y urbanismo en Nueva España. Siglo XVI*, presentación de Carlos Chanfón Olmos, México, Grupo Azabache, 1992 (Colección Arte Novohispano), p. 123.





TAXCALA, YANHUJUTLAN Y YURIRIA, CONSTRUCCION, HISTORIA Y ARTE DE TRES CONVENTOS NOVHISPANOS


MUSEO COLONIAL DE YURIRIA INAH, EX CONVENTO DE SAN PABLO


PLANO 12:
ISOMÉTRICO DEL CUARTO PROCESO CONSTRUCTIVO DEL S - XVII (1685-1691)

RESPONSABLE:
ALEJANDRA GONZÁLEZ LEYVA

DIBUJO:
SALVADOR ARTURO MENDOZA AYALA

LEVANTAMIENTO:
SALVADOR ARTURO MENDOZA CHAC ALEJANDRO VALADÉS

AGOSTO 2006
ESCALA 1 : 700



▲ Cuarto proceso constructivo. Siglo XVII. Obras realizadas en el periodo de Sebastián Belmonte (1685-1691)

Doró toda la Iglesia, vistiéndola como allá Salomón el Templo de planchas de oro, este Salomón Mechoacano de panes de oro. Acontecióle estando dorando el templo, caer de las nubes un rayo que se consumió lo más de lo dorado, a lo cual sólo dijo: que se prosiga en la obra que es señal le es el Señor agradable este obsequio, puesto que baja fuego del Cielo a recibir el sacrificio.¹⁰

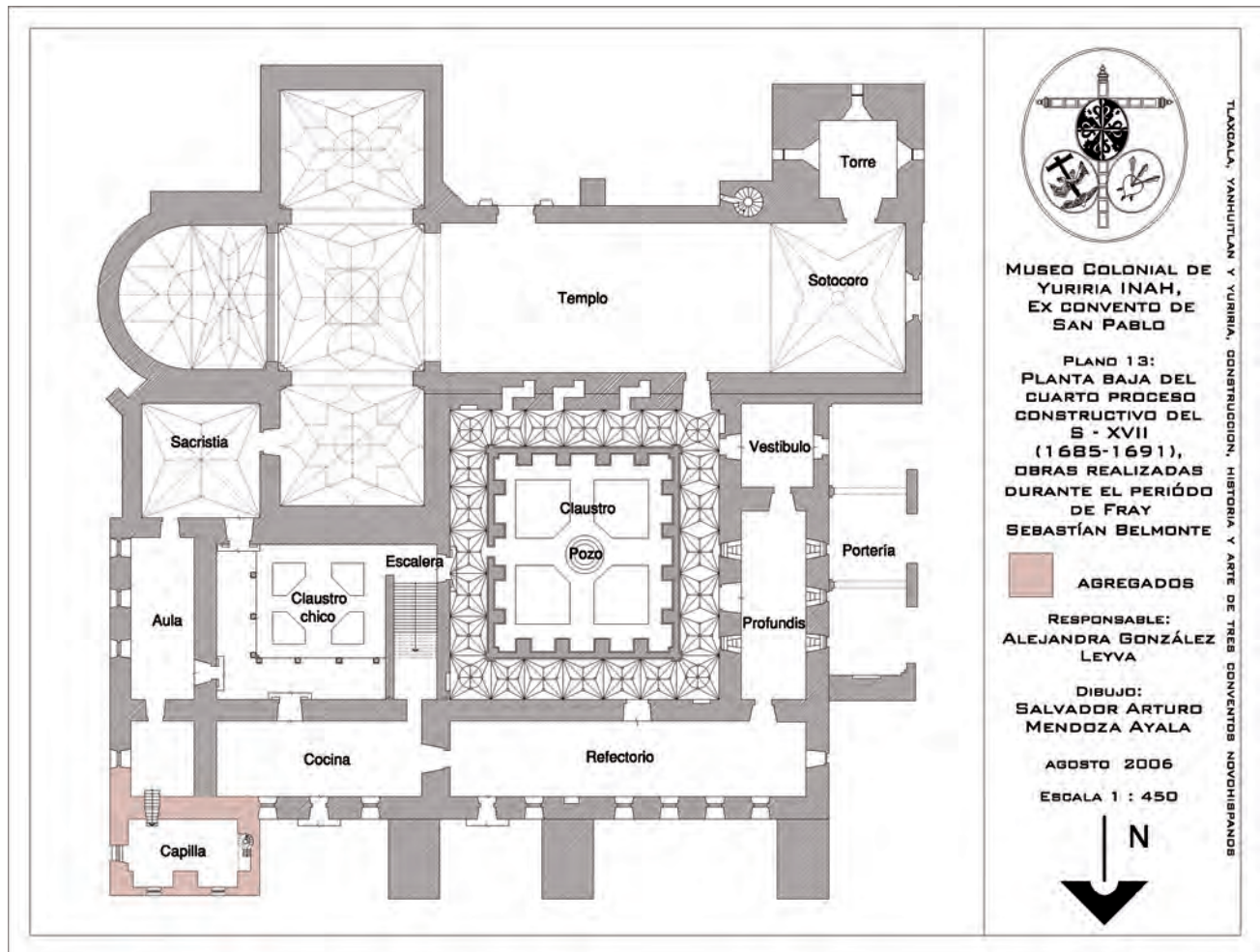
Quién sabe si sólo los contrafuertes del lado norte del convento y el dorado de la iglesia se ha-

yan realizado durante la época de Çantillana. Tal vez se hicieron más obras de las que se tienen datos, porque el fraile fue prior del convento de Yuririapúndaro durante veinticuatro años.

¿El proyecto de la celda prioral?

El cronista Navarrete da la noticia de que otro prior, Sebastián Belmonte (1685-1691), planeó la sustitución de la techumbre de vigería de los

¹⁰ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 319.



▲ Planta baja del cuarto proceso constructivo. Siglo XVII. Obras realizadas en el periodo de Sebastián Belmonte (1685-1691)

claustros altos por una de cañón, así como el mirador.¹¹ Antes, según el mismo cronista, la celda del extremo noreste —la número uno— se había cubierto con bóveda. Esta habitación fue muy importante para la orden porque la había habitado el beato Bartolomé Gutiérrez,¹² quien fuera estu-

dante de filosofía y teología en las aulas del colegio de San Pablo de Yuririapúndaro, misionero en oriente y muerto en la hoguera en Japón el 3 de septiembre de 1632.¹³ Dicha celda tal vez se cubrió con bóveda desde los prioratos de Çantillana, ya que durante el de Belmonte —según Navarre-

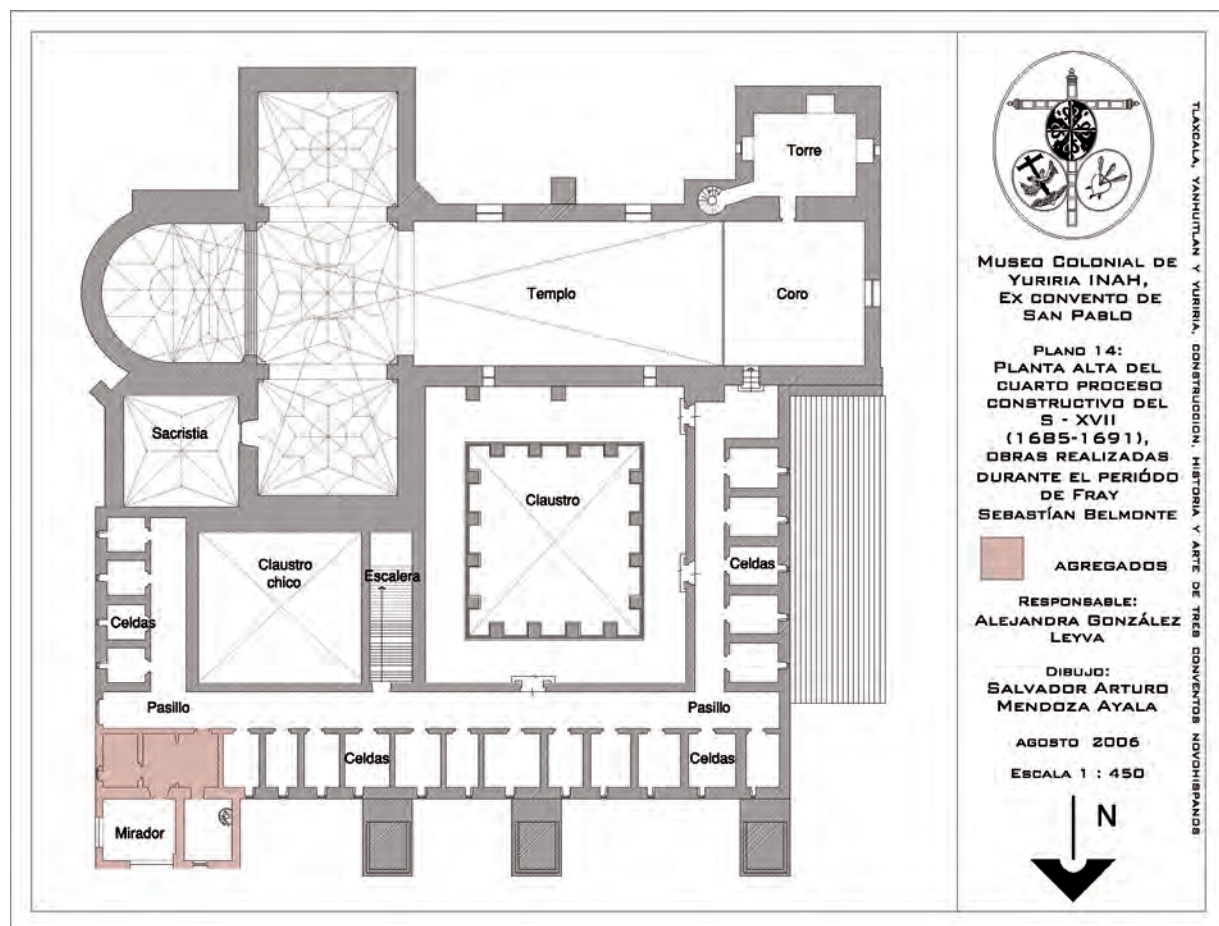
¹¹ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 684.

¹² *Ídem.*

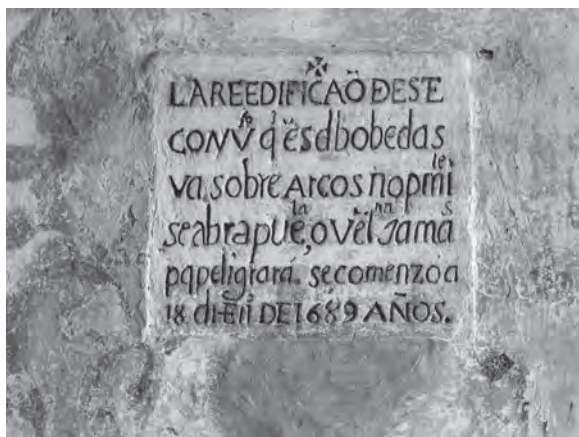
¹³ Bartolomé Gutiérrez fue bautizado en la ciudad de México el 4 de septiembre de 1580. Se hizo religioso profeso agustino en junio de 1597. Desde este año y hasta 1604 estudió filosofía y teología en el convento de Yuririapúndaro. Se ordenó sacerdote en 1605 y después se desempeñó como misionero en Filipinas y Japón, donde fue quemado vivo el 3 de septiembre de 1632. *Cfr.* Matías de Escobar, *op. cit.*, pp. 321-351; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 246-272.

te — sólo se techaron con cañones las que habían sido las celdas dos y tres. Si esto fuera cierto, antes de empezar las obras de la cubierta se derribó un muro —del que aún quedan huellas— que separaba las celdas dos y tres. Asimismo, la celda que había ocupado el beato se cerró hacia el pasillo interior y se abrió un vano que comunicó con la que fuera la celda dos. Con posterioridad se inició quizá el proceso de poner la cimbra y cubrir con cañones las celdas dos y tres. Simultáneamente, al parecer, se edificó el mirador y una estancia anexa pegados al muro de la esquina noreste del convento. Por el exterior se ve que este agregado no

fue diseñado en eje con los contrafuertes del muro norte, ya que se observa remetido con respecto de éstos. Se trata de un gran paralelogramo de dos cuerpos con vanos inferiores y superiores, sin ningún tipo de cornisa o moldura que haga visible la separación. En la planta baja se encuentra un espacio vacío con dos escaleras: la que comunica con uno de los que pudieron ser los salones de clase del claustro chico y la de caracol, para subir o bajar de la estancia anexa, que pudo ser la celda prioral. Tanto el mirador como la posible celda del prior tuvieron una cubierta de una sola agua, toda vez que así lo dejan suponer las huellas de mechinales.



▲ Planta alta del cuarto proceso constructivo. Siglo XVII. Obras realizadas en el periodo de Sebastián Belmonte (1685-1691)



▲ Inscripción del acceso a la celda tres
(fotografía: Eumelia Hernández)

El mirador, muy destruido, presenta los restos de dos arcos de medio punto con antepecho y vestigios de varias portaditas tapiadas y vueltas a abrir, como la de un arco conopial transformado luego en dintelado, muy semejante al que actualmente se ve en el lado norte del convento, casi pegado a las letrinas. Ambas portaditas de arco conopial parecen haberse reutilizado y empotrado en algún momento posterior a la factura del mirador.

El mirador y la celda agregados en el priorato de Belmonte se unieron al convento a través de las puertas que se abrieron en la esquina noreste del muro —una de las cuales tiene la portadita reutilizada con arco conopial— que comunicaron directamente con las que habían sido las celdas dos y tres. Este espacio se convirtió entonces en una sala que conectó la antigua habitación del beato con la que posiblemente fue la del prior, conforme se ha dicho.

Las modificaciones y cubiertas de las celdas uno, dos y tres, así como del agregado del mirador y de la estancia anexa respondieron quizá a la necesidad de privacidad, aislamiento y comodidad del prior Belmonte, ya que posee la celda propiamente —don-

de están las escaleras que comunican de inmediato con la estancia de abajo y ésta, a su vez, con una de las que posiblemente fueron las aulas del colegio de San Pablo, en el claustro chico—; un mirador para tener una vista espléndida de la laguna; una celda más, que quizá se transformó en una capilla para rendir homenaje al beato Bartolomé Gutiérrez y que se pudo utilizar como celda provincial a partir de 1712, cuando el convento de Yuririapúndaro se convirtió en Casa Capitular,¹⁴ así como una gran sala compuesta por lo que fueron dos celdas. A la entrada de ésta hay una recomendación que indica:

En el nombre de Dios

La reedificación deste convento que es de bobedas va sobre arcos no permite se abra puerta, o ventana jamas porque peligrará. Se comenzó a 18 de enero de 1689 años.

Al respecto el cronista Navarrete escribe:

...Fr. Sebastián Belmonte (1685-1691) ...emprendió, no la Reconstrucción del Convento —como pregona una inscripción adosada al muro externo de la celda número 3—, sino la sustitución del techo de las celdas que era de vigas, por bóvedas de calicanto. Lenta fue la obra, pues en todo el sexenio se alcanzó a techar únicamente dos celdas, las numeradas 2 y 3, aunque ambas tienen tres sendas estancias y un patio o mirador. La que fue del beato Bartolomé Gutiérrez lleva el número 1 y a esa nada se le hizo, pues ya tenía bóveda.¹⁵

Las bóvedas de las celdas del ala norte

Durante el priorato siguiente continuaron las obras de reedificación de las cubiertas del segun-

¹⁴ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 442-500.

¹⁵ *Ibid.*, p. 684.



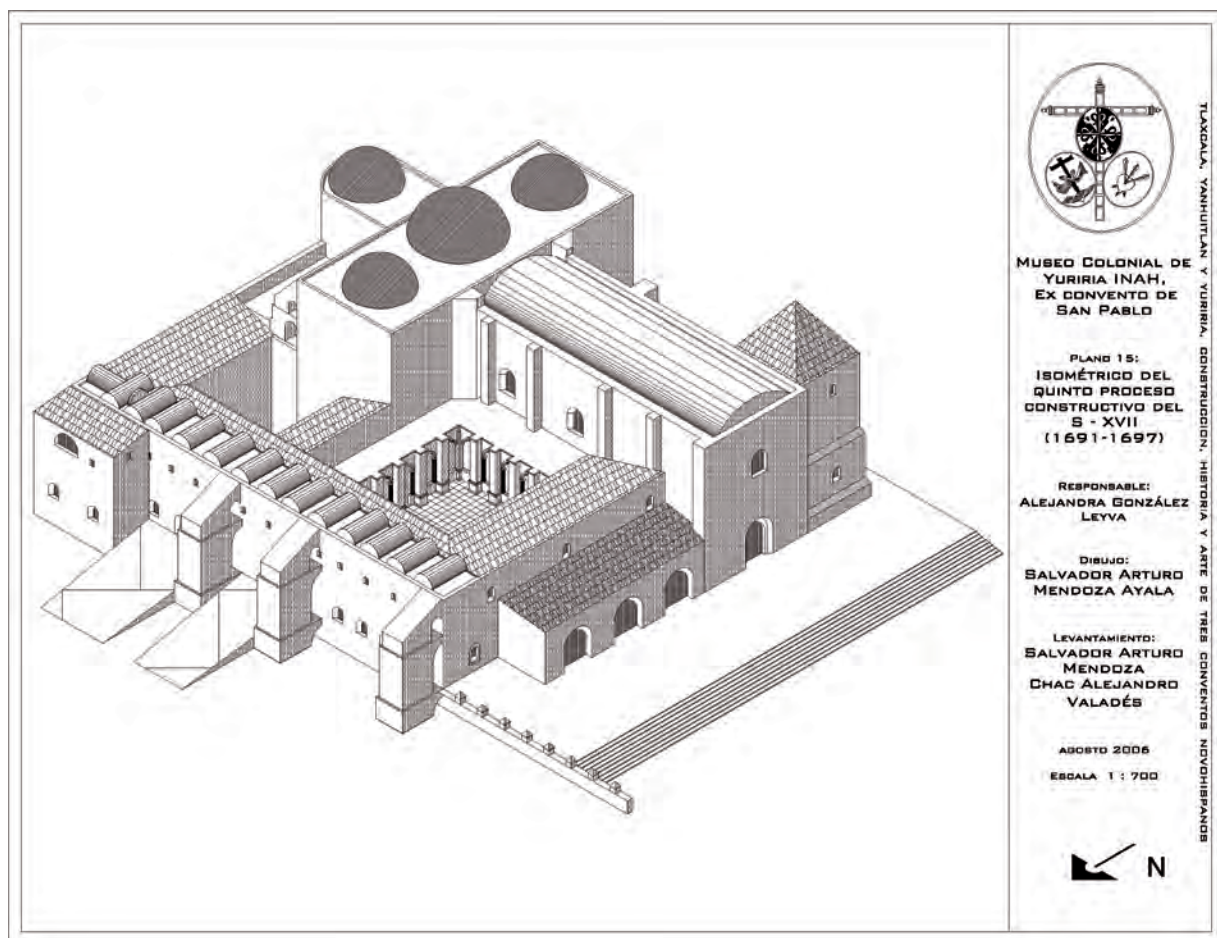
▲ Mirador desde el exterior (fotografía: Eumelia Hernández)

▼ Mirador desde el interior (fotografía: Eumelia Hernández)





▲ Portada con arco conopial reutilizada en algún momento constructivo (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Quinto proceso constructivo. Siglo XVII. Obras realizadas en el periodo de Juan López (1691-1697)

do cuerpo del convento. La vigería se encontraba muy deteriorada y quizá también las paredes presentaban humedad y grietas. Si bien en el convento de Cuitzeo se cambiaba la madera de los techos cada veinte años,¹⁶ en Yuririapúndaro no se sabe si alguna vez se mudaron. Lo cierto es que estaban muy destruidos y que correspondió al prior Juan López (1691-1697) mandar derribarlos y cubrir las celdas con cañones de cal y canto.¹⁷ El

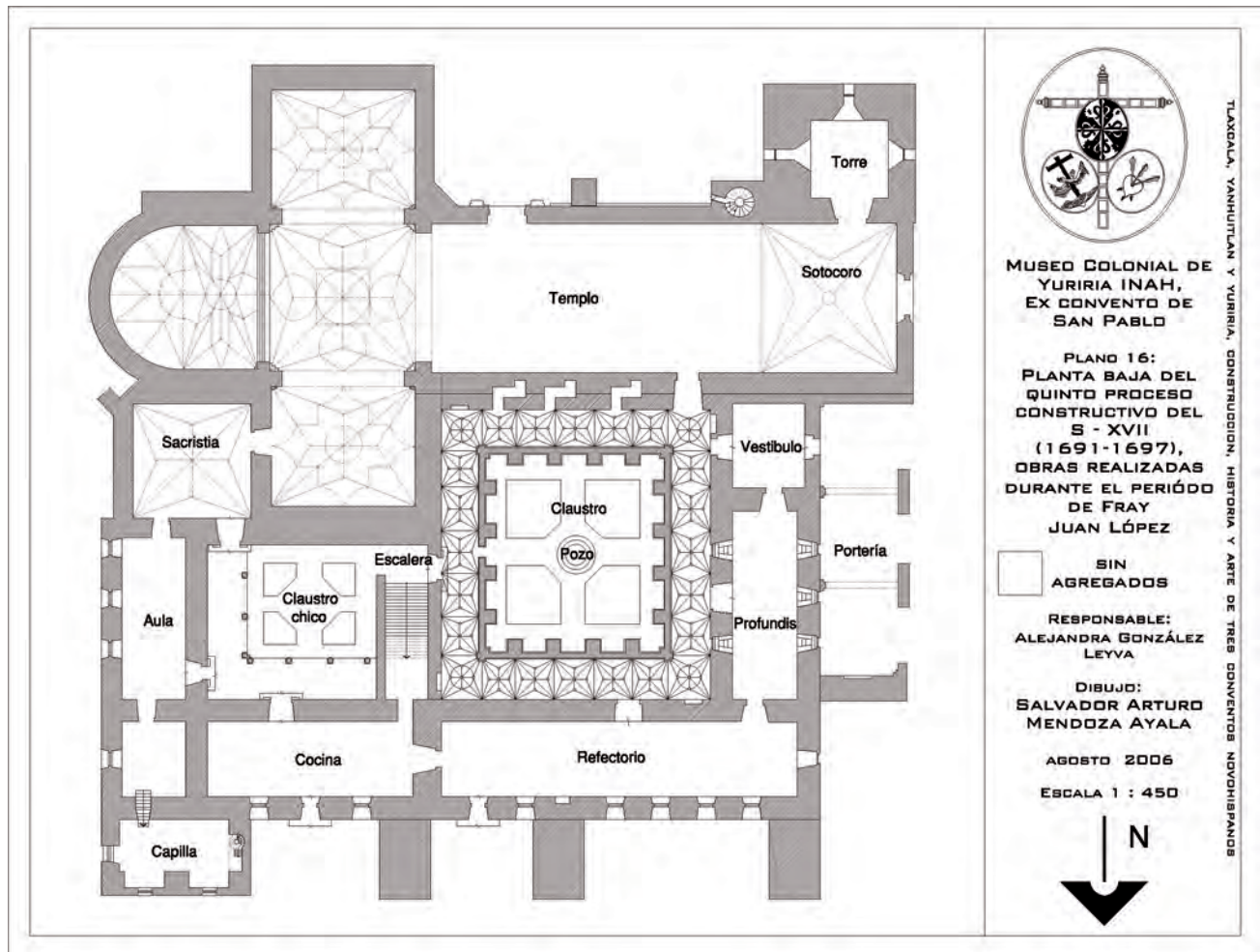
proyecto consistió en reparar, rehacer y cubrir el ala norte, toda vez que Matías de Escobar menciona que el padre López: "...hizo celdas y dormitorios de bóveda [...] Y para mayor firmeza levantó otros estribos en competencia de los primeros..."¹⁸ Por un lado, los dormitorios corresponden a las tres alas y las celdas son las pequeñas habitaciones individuales que los dividen con muros, según lo había mencionado Basalenque.¹⁹ Las cubiertas

¹⁶ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 132.

¹⁷ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 319; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 684.

¹⁸ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 319.

¹⁹ Diego de Basalenque, *op. cit.*, p. 126.



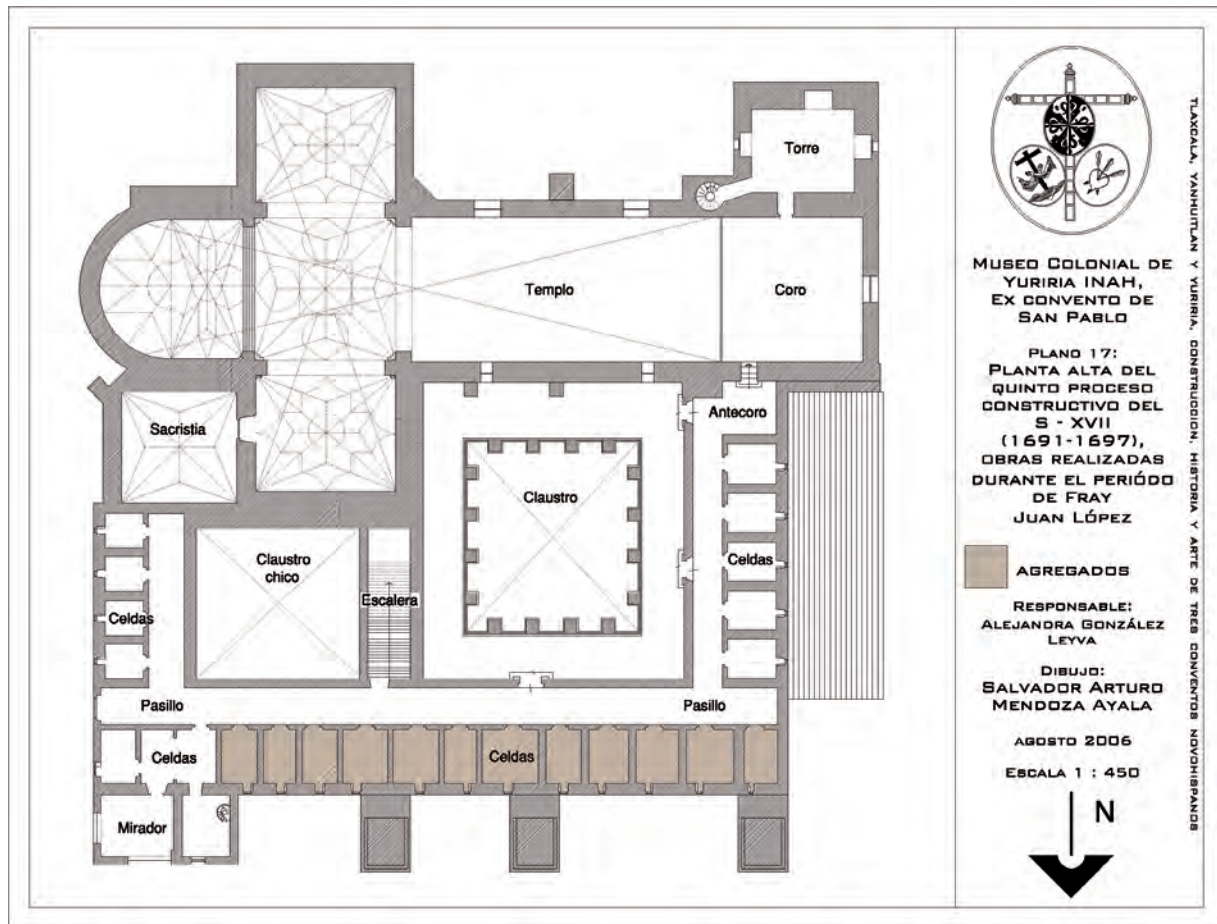
▲ Planta baja del quinto proceso constructivo. Siglo XVII. Obras realizadas en el periodo de Juan López (1691-1697)

de cañón de las áreas del oriente y del poniente, constructivamente no pudieron levantarse en este periodo porque primero se tuvo que construir la bóveda del corredor interno. Los estribos a los que se refiere el cronista son los que sustentan el paramento norte y que sustituyeron a los que mandara construir el prior Çantillana. La antigua portería también se hallaba arruinada, así que correspondió a fray Juan López derribarla por completo e iniciar la cimentación para la arquería de la se-

gunda —la actual— y con ello desaparecieron los restos de la que edificara el legendario arquitecto Pedro de o del Toro.²⁰

Mientras se llevaban a cabo las obras de reparación y modificación de la techumbre, los estudiantes y maestros posiblemente vivieron en las alas oriente y poniente, y el prior en su gran celda con mirador. Hay que recordar que ésta se había concluido en el priorato anterior y las celdas de los lados este y oeste continuaban cubiertas con vigas.

²⁰ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 319; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 684.



▲ Planta alta del quinto proceso constructivo. Siglo XVII. Obras realizadas en el periodo de Juan López (1691-1697)

La modificación de dichas alas ocurrió hasta el siglo XVIII, al igual que las cubiertas de los corredores del interior y del exterior del segundo cuerpo, como se leerá adelante. Por tanto, las celdas del oriente y del poniente pudieron ser utilizadas por los frailes mientras se ejecutaban las obras del lado norte.

El ala norte se planeó con quince celdas, tres que ya estaban cubiertas y doce por techar. En planta y por las azoteas se observa que en este momento sólo se construyeron once bóvedas de medio punto en sentido norte-sur, debido a que cada celda tiene dimensiones diferentes y por tanto entre cañón y

cañón hay espacios que en conjunto cubrieron la celda número doce. Toda el área del norte se dividió en tres secciones longitudinales, que quizá ya estaban desde la época de Diego de Chávez. Una fue para las celdas; otra, para un pasillo interior; y la última, para un corredor exterior que, a manera de terraza, estaría sobre la arquería abovedada del primer cuerpo del claustro grande.

Simplemente cubrir con bóveda doce celdas, le llevó a fray Juan López cuatro años de su priorato.²¹ Tal vez durante éste también se reconstruyeron o se hicieron nuevos algunos muros de las

²¹ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 684.

celdas del norte, ya que a la fecha presentan una factura muy diferente a la del primer cuerpo: los vanos de dos vistas, por ejemplo, presentan medios puntos mal trazados, que no son equidistantes entre sí, además de que por fuera se ve la reutilización de portaditas conopiales. Al parecer, en algún momento las celdas se comunicaron entre sí, ya que hay huellas de vanos que se abrieron en el centro de los muros divisorios, donde luego se colocó una puerta que más adelante fue tapiada. Lo

mismo ocurrió en los conventos de Tepoztlán y de Cuitzeo, por citar dos casos. Diego de Basalencque escribió lo siguiente sobre fray Juan López: “En la obra y reedificación de los Claustros y Portería estaba entendiendo, cuando un acaso sacó a este proficuo Padre del Convento y Priorato. Cesó con su ida toda la obra y casi llegó a verse desmoronado el Convento y Haciendas de Yuririapúndaro”.²²

²² *Idem.*

▼ Bóvedas del norte y del oriente del convento vistas desde las azoteas (fotografía: Eumelia Hernández)





▲ Vestigios de la portería del convento de Epazoyucan, Hidalgo (fotografía: Elsa Arroyo)



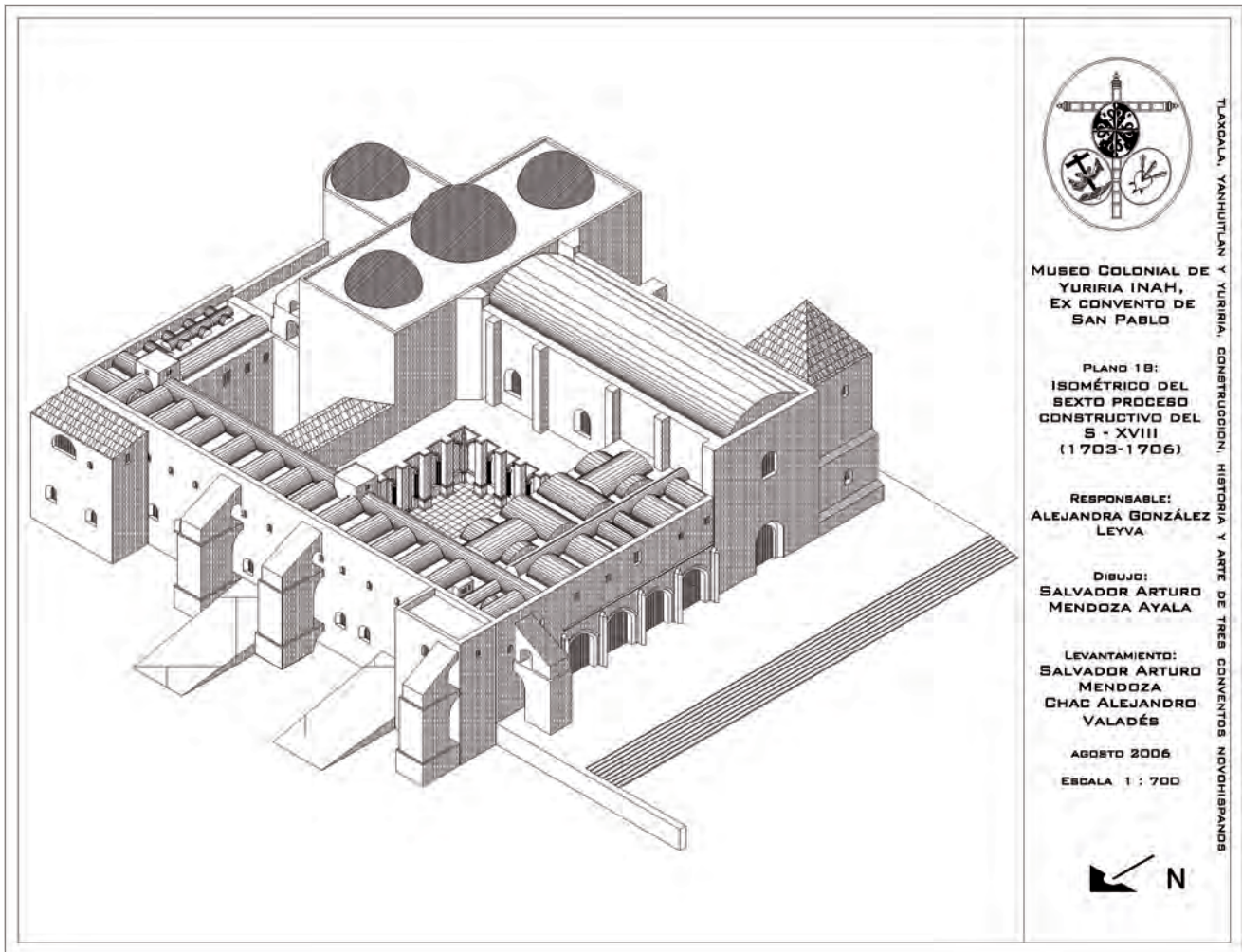
CAPÍTULO V

El convento mayor de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán en el siglo XVIII

Después de 1697, cuando fray Juan López dejó el priorato de Yuririapúndaro, las obras del convento se detuvieron. El corredor interno del norte estaba sin cubierta al igual que los externos del claustro grande. Seguramente los lados oriente y poniente seguían en ruinas, ya que continuaban con techumbre de viquería y la actual portería se encontraba en los cimientos.¹ El segundo piso del lado oeste se veía tal vez como se observa ahora el del convento agustino de Epazoyucan, Hidalgo, es decir, atrás de los vestigios de la portería, pero con techo de vigas. El abandono se debía quizá a los desórdenes que había dentro de la provincia de San Nicolás de Tolentino, toda vez que durante el trienio 1697-1700 se formaron dos partidos que aprobaron al mismo tiempo a dos provinciales, Nicolás Ruiz y Juan de la Cueva, que al unísono eligieron a dos priores para cada convento, lo cual generó caos entre los religiosos que no sabían a quién obedecer. Finalmente tuvieron que salir de la escena el provincial Juan de la Cueva y el padre José Trujillo, prior de Yuririapúndaro,² ya que sus actos de corrupción dentro de la vida conventual fueron puestos a la luz pública, una vez que don Antonio Esquibel y Vargas, mercader de Salvatierra, les cobró las deudas de juego que habían adquirido. En efecto, los frailes gustaban de los naipes y se vieron obligados a ceder las haciendas de Santo Tomás, San Antonio y La Concepción, que pertenecían al convento de Celaya, y que habían apostado y perdido con el comerciante. Además, a este mismo le empeñaron objetos de plata labrada de la sacristía del convento de Yuririapúndaro por tres mil pesos, y por si fuera poco, le pidieron pres-

¹ *Idem.*

² Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 416-431.

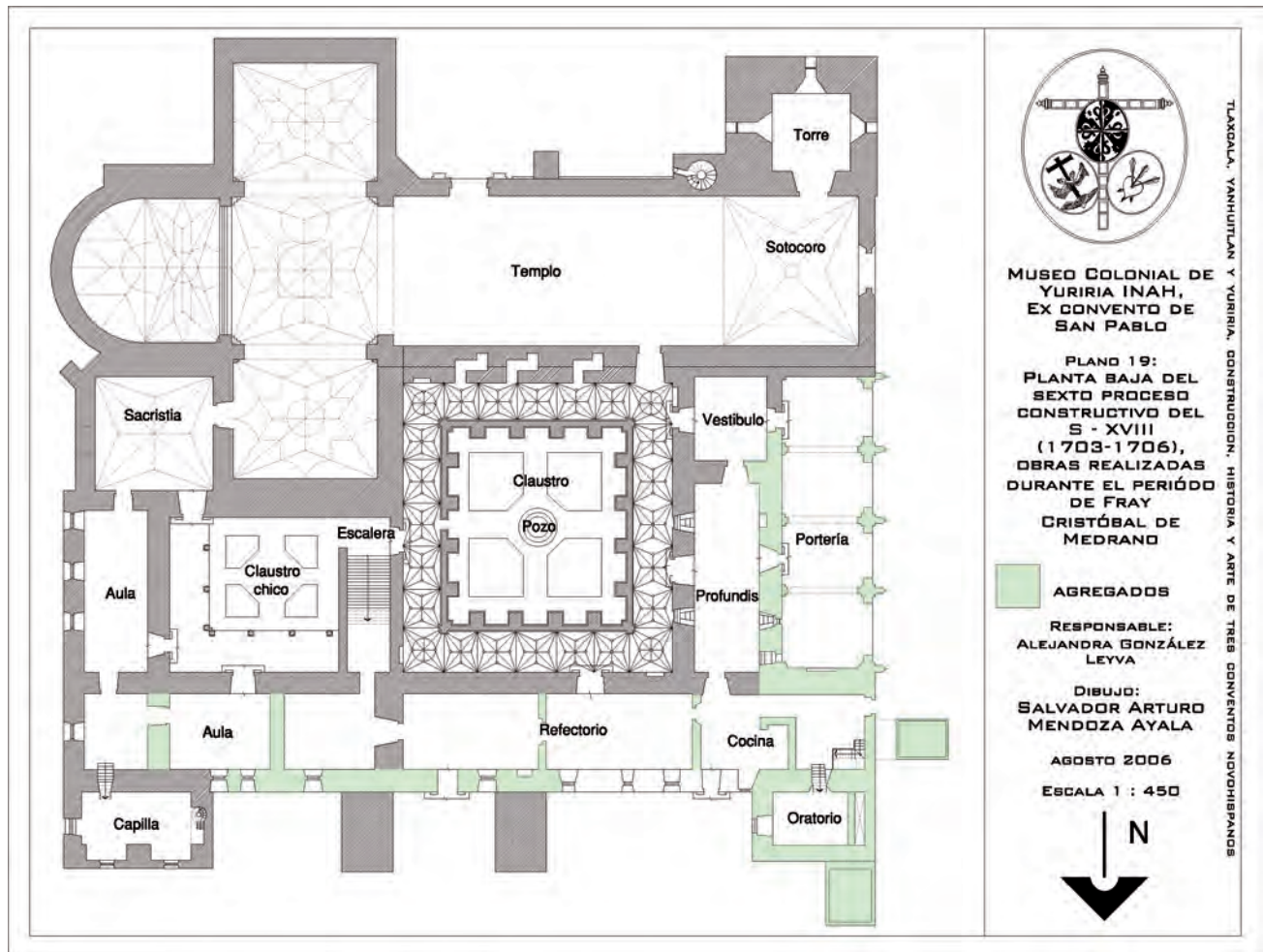


▲ Sexto proceso constructivo. Siglo XVIII. Obras realizadas en el periodo de Cristóbal de Medrano (1703-1706)

tados once mil pesos, que supuestamente eran para "...el reparo de los claustros del convento de Yuririapúndaro". Cuando el provincial y el prior fueron descubiertos tuvieron que dejar sus cargos, pero tanto el otro provincial, Nicolás Ruiz, como el nuevo prior del convento de Yuririapúndaro emprendieron un largo juicio para que los bienes regresaran a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. El proceso duró de 1705 a 1727, en

que finalmente la Real Audiencia de la Ciudad de México confirmó el fallo del Consejo de Indias en favor de los frailes.³ Los herederos de don Antonio Esquibel y Vargas no sólo devolvieron lo que los frailes tahúres perdieron en las apuestas, sino que se vieron obligados a regresar las haciendas en el estado que las había recibido el mercader de Salvatierra veinte años antes, además de reintegrar las ganancias obtenidas en ellas desde ese enton-

³ AGI, *Escribanía de Cámara*, vol. 198 A, exp. 1286, s/n de fojas, Nueva España, 1705/11/03-1727/09/22. También véase AHBNA, *Miscelánea de documentos varios*, leg. 138, documento 4, f. 2, Madrid, febrero 23 de 1727.



▲ Planta baja del sexto proceso constructivo. Siglo XVIII. Obras realizadas en el periodo de Cristóbal de Medrano (1703-1706)

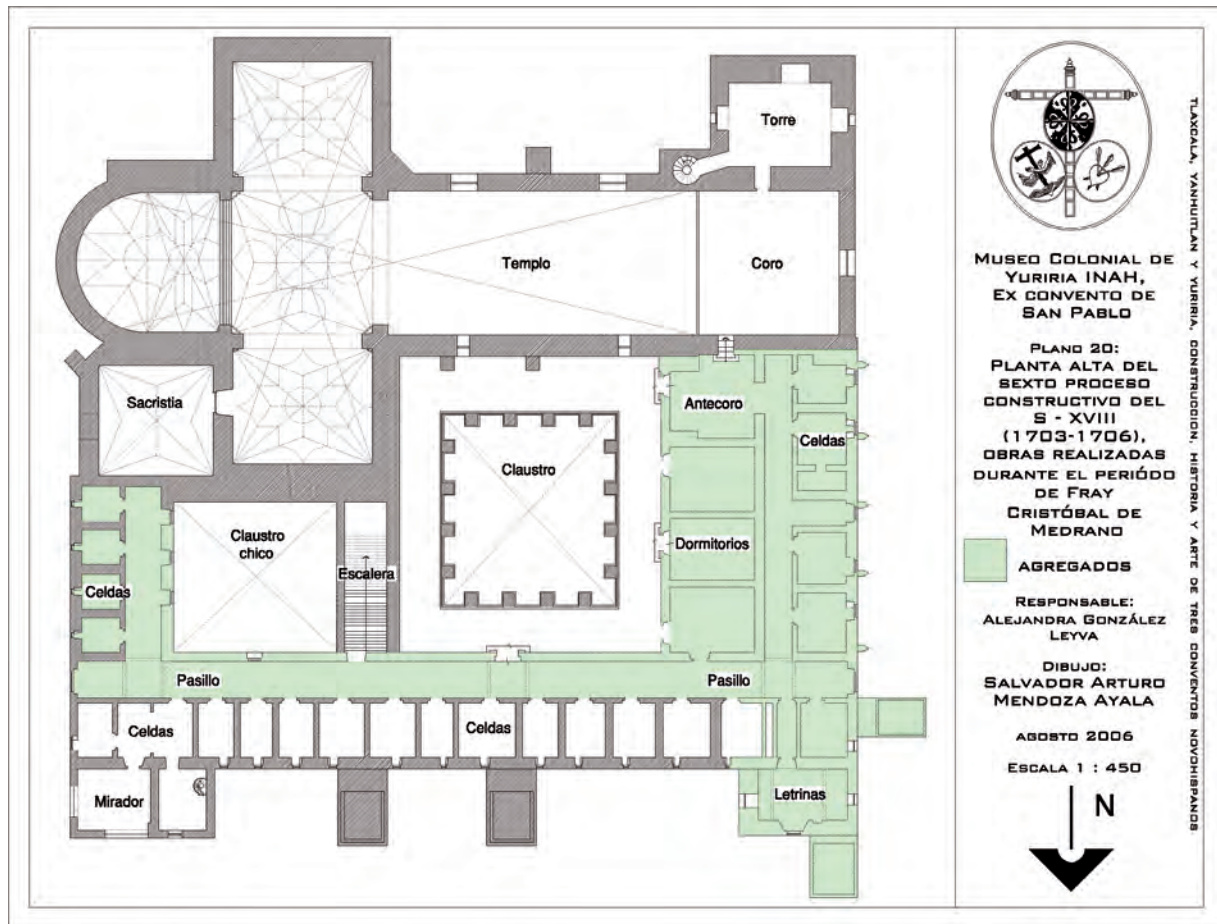
ces. Por si fuera poco, tuvieron que restituir los objetos de plata de la sacristía del templo de Yuririapúndaro y los tres mil pesos del empeño.⁴

Hubiera podido ser que los once mil pesos con los que se endeudó fray Juan de la Cueva durante los años en que fue provincial sí se emplearan en "...el reparo de los claustros"; empero, según Juan de Chavira, maestro arquitecto del convento de Yuririapúndaro, que por ese entonces valuó el

presupuesto para rehacer "los claustros" en cuatro mil pesos, nunca hubo dinero para la reparación.⁵ Juan de Chavira podría haber sido el arquitecto de las obras del convento desde el priorato de Juan López y quizá lo siguió siendo hasta 1727, cuando declaró contra fray Juan de la Cueva, pero hasta el momento no se ha encontrado ningún otro documento que corrobore que dicho arquitecto dirigiera las obras durante todos esos años.

⁴ FRBN, *Archivo Franciscano*, caja 47, exp. 1059, f. 35, Salvatierra, septiembre 22 de 1727. Sentencia pronunciada por el Consejo de Indias.

⁵ AHBNA, *Miscelánea de documentos varios*, leg. 138, documento 4, f. 102, Madrid, febrero 23 de 1727.



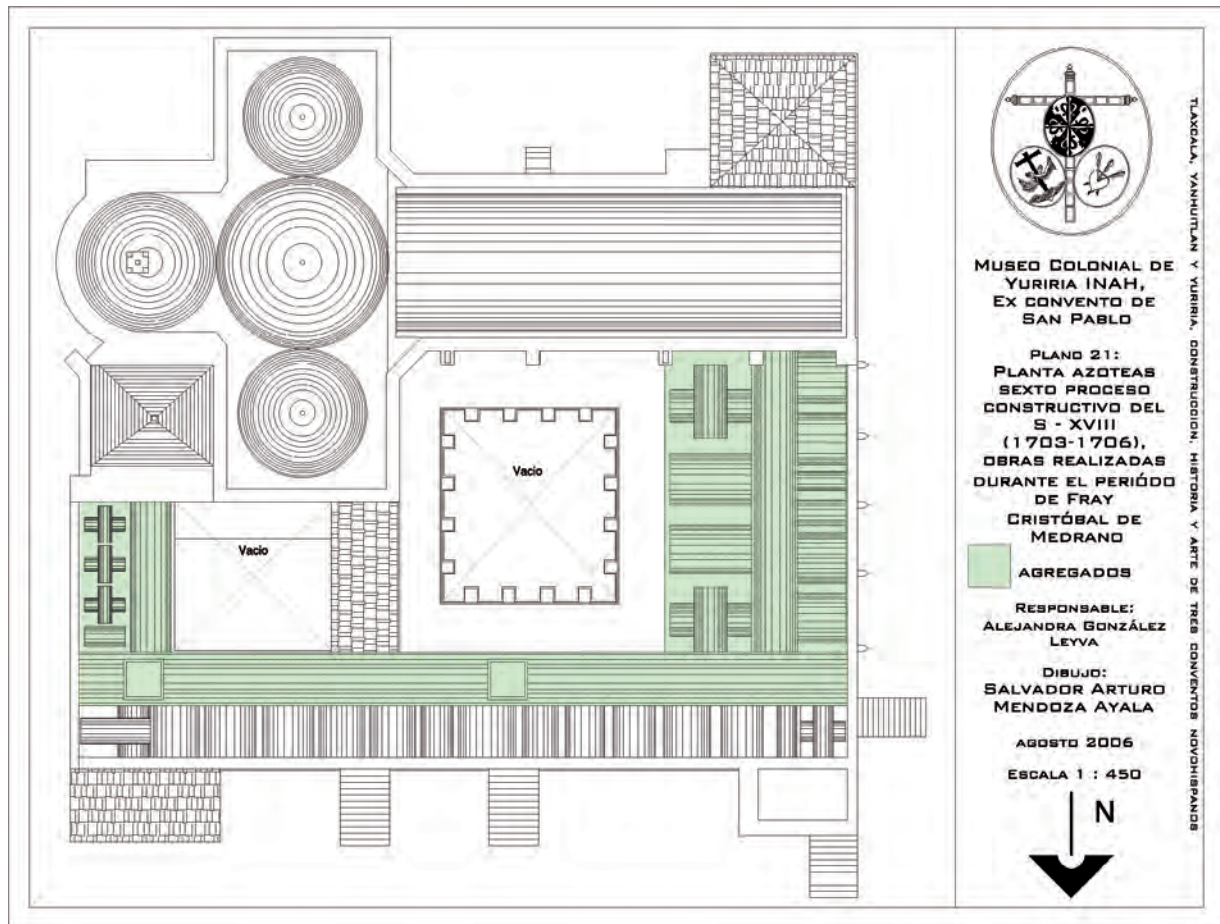
▲ Planta alta del sexto proceso constructivo. Siglo XVIII. Obras realizadas en el periodo de Cristóbal de Medrano (1703-1706)

El deterioro que presentaba el convento de Yuririapúndaro al iniciar el siglo XVIII pudo ser semejante al de otros edificios religiosos que habían tenido techumbre de viguería. Tal es el caso, por ejemplo, del convento de El Carmen de Celaya, que antes de su reedificación en 1736, según el cronista fray Pablo A. Jiménez, presentaba:

...muchas paredes hechas tierra, las bigas totalmente, podridas, y en gran peligro de subceder una desgracia; ...hallándonos al presente, con la mi-

tad del Convento. En el suelo, sin tener refectorio, ni claustro, ni escalera, ni cocina, estando reducidos al Choro por un Andamio, expuestos a el Ayre, a el frío a el Agua, sin tener adonde acomodar los trastes que de estas oficinas se an quitado, pues fuera de estar las celdas, en que los Religiosos viven llenas, sin poderse en ellas mover, asido necesario enviar muchos de ellos a las haciendas, quedando en una suma incomodidad los religiosos para seguir la vigorosa observancia.⁶

⁶ "Nueva Reedificación de este Convento, 30 de abril 1736", en Pablo A. Jiménez, *Cronica del Carmen de Celaya, documentación importante y útil para la historia de este monumento nacional desde su origen y fundación. El Carmen de Celaya, dispuesta y en parte*



▲ Planta alta con modificaciones en las azoteas del sexto proceso constructivo. Siglo XVIII. Obras realizadas en el periodo de Cristóbal de Medrano (1703-1706)

Lo cierto es que el detrimento que presentaba el convento de Yuririapúndaro a finales del siglo XVII y principios del XVIII no tardó muchos años en repararse; los frailes tenían los recursos y las influencias suficientes no sólo para emprender largos juicios y recuperar los bienes perdidos en los juegos de azar. Poseían haciendas logradas gracias a la cesión, apropiación, invasión de ganado, me-

diciones erróneas, herencias y enajenaciones de las tierras de indios y españoles menos pudientes que ellos. Los mismos frailes administraban las haciendas; algunas las fraccionaban en ranchos y, la mayoría de las veces, obtenían pingües ganancias como arrendadores, pero también de las cosechas de trigo y maíz, así como de la cría de ganado mayor y menor.⁷ Al parecer la acumulación de la tie-

comentada por su actual superior el I. Fr. Pablo A. Jiménez, mexicano, de la antigua provincia de San Alberto en esta República, Cuaderno 1, Celaya, Guanajuato, 1924, p. 38. (La transcripción del documento se encuentra en el convento de carmelitas descalzos de San Joaquín Tacubaya, D.F.) Agradezco este dato a la investigadora Isabel Cervantes, quien realiza una tesis sobre El Carmen de Celaya.

⁷ AGN, *Mercedes*, vol. 55, exp. 27, mayo de 1622, "Amparo de posesión a favor de los religiosos de Yuririapúndaro"; AGN, *Tierras*, vol. 2899, exp. 15, fs. 327-328, 1709, "Pleito por tierras entre un terrateniente de Yuriria y los religiosos agustinos";

rra y los productos derivados de ella generaron el capital para proseguir con la reconstrucción, agregados y modificaciones del convento.

Tocó a fray Cristóbal de Medrano dar las instrucciones para proseguir las obras. En primera instancia se ocupó de la portería para construir sobre ella cuatro celdas y el corredor interno, con lo cual dio al edificio un mayor número de habitaciones. Además, del mismo lado poniente, encima de la sala *de profundis*, el padre ordenó la demolición de las antiguas celdas y la edificación de tres dormitorios generales y un antecoro. En lo que corresponde al ala del oriente, la dividió en dos secciones longitudinales, que tal vez se habían diseñado en el periodo en que Chávez dirigió el proyecto. En esta ala no se construyó ninguna arquería externa, pero en el muro del corredor interno se abrieron tres vanos, a manera de ventanas, por las que ya para ese entonces se veía el claustro chico alterado con respecto a sus orígenes. Los dormitorios se cubrieron con tres bóvedas de arista; y el corredor interno, con un largo cañón dirigido de norte a sur. Conjuntamente, para afianzar el peso de estas últimas cubiertas se levantaron dos contrafuertes. A diferencia de los del muro norte, éstos son más esbeltos, altos, sin molduras que marquen etapas, o sea de una sola pieza y con una pendiente menor a la de los derrames de los otros, aunque también parecen botareles por los medios arcos que ostentan.

Los corredores internos, las celdas y los dormitorios se cubrieron con cañones entre 1703 y 1706,

cuando Medrano fue prior.⁸ Previamente, al tiempo que se levantaba la nueva portería, el agustino pudo decidir la modificación de los espacios de la planta inferior. En efecto, por lo que dejan ver los muros y los acabados semejantes, al parecer el fraile planeó la creación de la nueva cocina, una despensa en eje con la arquería de la portería, así como la destrucción del contrafuerte de la esquina noroeste —del cual aún se ven vestigios— para horadar la fosa séptica, edificar las letrinas y un cuarto con bóveda entre estas dos últimas, que quizá sirvió como oratorio.⁹ Esta hipótesis es viable si se piensa que antes de que los pasillos internos del norte, oriente y poniente del segundo piso se cubrieran con bóvedas de cañón, tuvo que planearse el tiro de la chimenea de la cocina nueva y el pasillo que conduce a las letrinas. Las estructuras de ambos se ven claramente por las azoteas; en ellas, además, se observan los restos de un muro al que posiblemente llegaban los límites del convento en el siglo XVII.

Si lo anterior hubiera sido así, durante el priorato de Medrano se derribaría la antigua cocina y su tiro que, según se ha comentado, quedaban posiblemente en el claustro chico, y de los cuales se perdió todo rastro, tanto en el primero como en el segundo cuerpo. Con ello el refectorio quedó muy largo, pero se fraccionó con dos muros divisorios: el que separó la nueva cocina del comedor propiamente, y el que creó dos grandes espacios por medio de la reutilización de una portada empotrada

AGN, *Tierras*, vol. 246, exp. 2, f. 205, 1709-1719. “El convento de San Agustín de Yuririapúndaro dueño del rancho Cuyuemba contra José de Guzmán sobre posesión de unos sitios”; AGI, *Escribanía de Cámara*, exp. 289, Nueva España, 1716/01/10-1721/04/05, “Pleito por caballería de tierra y sitios de ganado mayor entre los carmelitas descalzos de Salvatierra y los agustinos del convento de Yuriria”; AGN, *Tierras*, vol. 357, exp. 4, fs. 36-42, 1718; AGN, *Tierras*, vol. 246, exp. 2, fs. 202-203, 1711; AGN, *Tierras*, vol. 314, exp. 2, fs. 35-36, 1715-1716; AGN, *Tierras*, vol. 1403, exp. 2, fs. 1-32, 1728; AGN, *Tierras*, vol. 595, exp. 2, f. 201, 1730-43; AGN, *Tierras*, vol. 553, exp. 2, f. 104, 1736-1737; AGN, *Tierras*, vol. 1462, exp. 7, fs. 1-33, 1744; AGN, *Tierras*, vol. 2807, exp. 2, fs. 1-247, 1753-1766.

⁸ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 319; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 684.

⁹ Se hace alusión a un oratorio dentro del convento, que pudo ser este espacio entre las letrinas y la fosa séptica en: AGI, leg. 2718. Información dada a pedimento de fray Nicolás de Ochoa, prior provincial de la provincia de Michoacán, sobre el estado del convento del pueblo de Yuririapúndaro, 1759.



▲ Portada empotrada del siglo XVII que divide en dos el área del refectorio y de la posible sala capitular (fotografía: Eumelia Hernández)

en el muro. El espacio que está pegado a la cocina seguramente siguió funcionando como refectorio; el otro, tal vez se utilizó como sala capitular; y el muro que cerró esta última dependencia dio lugar quizá a un salón más pequeño en el claustro chico, que serviría al colegio de San Pablo.

La portada empotrada en el muro divisorio que separó el refectorio de la posible sala capitular es quizá del siglo XVII, tiene un arco deprimido, moldurado en el extradós, pero con las dovelas sueltas

a causa de la falta de una junta. El arco se apoya en impostas decoradas con hipotraquelios que soportan jambas tableradas a manera de pilastrillas. Éstas a su vez se encuentran sobre pedestales cajeados semejantes a los que soportan las medias cañas y las traspilastras que flanquean el arco. Los fustes se apoyan en basas, tienen imoscapo y sumoscapo; los capiteles son compuestos y en las enjutas del arco hay medallones con el escudo agustino del corazón atravesado con dos flechas.

▼ Detalle de la anterior. Corazón atravesado con dos flechas en la enjuta del arco (fotografía: Elsa Arroyo)





▲ Interior de las letrinas (fotografía: Eumelia Hernández)

La estufa de la cocina se encuentra muy modificada y construida con ladrillo, seguramente es más museográfica que histórica. Así también, todos los vanos de estas dependencias (cocina, despensa, oratorio, letrinas) usan y repiten el sistema constructivo de dos vistas; sin embargo, están trabajados de manera burda y asimétrica; es decir, con un acabado muy rústico y abiertos sin una conciencia de lo que es el centro del muro, por lo cual se puede inferir que las obras realizadas en este priorato no fueron dirigidas por un arquitecto entendido en los sistemas constructivos de proporción clásica —haya sido Juan de Chavira u otro— que sí conocieron muy bien el o los arquitectos del siglo XVI.

En cuanto a la fosa séptica, también se ha perdido todo vestigio, ya que en esa zona se localizan los actuales sanitarios; lo mismo ocurre con el

que pudo ser el oratorio, que a la fecha está decorado con una pintura quizá de la misma época que presenta la bóveda del templo, o sea de los siglos XIX o XX. Las letrinas están en el segundo cuerpo, se accede a ellas por un estrecho pasillo que es continuación del corredor interno del lado oriente, seguramente proyectado en tiempos del padre Medrano. Por las azoteas se ve la bóveda más pequeña en relación con las de las celdas y junto a ella el tiro de la chimenea, lo cual posiblemente sirviera para mantener calientes las habitaciones anexas y tal vez el agua para el baño de los frailes enfermos. El área de letrinas propiamente presenta a la fecha huellas de mechinales y una techumbre de viguería y terrado facturada en el siglo XX. En su interior hay un espacio por el que se desalojaban los desechos; sobre él una tabla ho-



▲ Portería en la actualidad (fotografía: Eumelia Hernández)

radada con siete agujeros, actual y diseñada de acuerdo con criterios museográficos. También se localiza un nicho donde tal vez se ponían las ollas para calentar el agua. Las letrinas tenían tres vanos que las iluminaban.¹⁰

El agregado de la fosa séptica, oratorio y letrinas fue trazado en eje con el mirador y la posible celda prioral. Por el exterior se tiene la sensación de que dichas dependencias se incluyen en un gran contrafuerte que incluso tiene ventanas. El efecto óptico se puede deber a que —como ya se dijo— hubo de derribarse un contrafuerte, cuyas huellas permanecen.

La portería seguramente se veía como está en la actualidad; es decir, con cuatro arcos de medio punto moldurados en el intradós, como si formarían arquivueltas apoyadas en impostas y éstas en jambas. Entre una y otra jamba, se colocaron contrafuertes semiochavados semejantes a los del segundo cuerpo del claustro, lo cual delataría su aproximada contemporaneidad o bien que son producto de un proyecto homogéneo, aunque éste se realizara poco a poco. Una larga cornisa remata la arquería que aún muestra restos de policromía en rojo óxido de hierro y negro.

La portería está cubierta con bóveda de arista en cada uno de sus cuatro tramos. Éstos descansan en impostas que a su vez se apoyan en pilastras y traspilastras. Hay restos de un guardapolvo en rojo óxido de hierro en el muro sur y naranja en el paramento oriente. Quizá en este momento se reutilizó una portada del siglo XVI, que también quedó fuera de su eje con respecto al centro del muro. Esta portada empotrada consiste en un arco de medio punto moldurado en el extradós y de casetones con relieves de querubines en las dovelas. El arco se halla sobre impostas adornadas con ro-

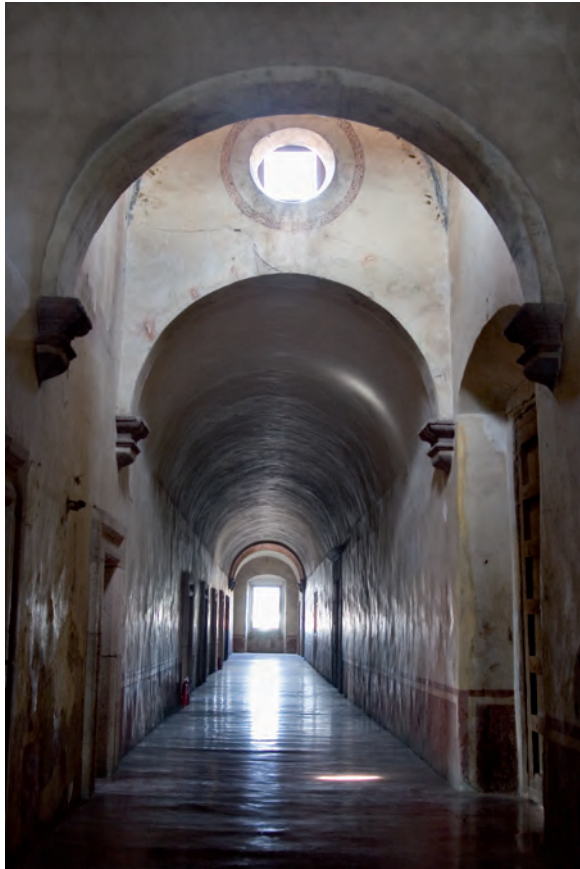
setas que a su vez se apoyan en jambas tableradas. Tanto las molduras del arco como las pilastras descansan en un plinto. En las enjutas hay medallones que han perdido la imagen, y sobre éstas se localiza el entablamento, al que se suma, hacia arriba, un frontón semicircular, en cuyo tímpano se observa una venera.

Una vez terminada la nueva portería, realizadas las modificaciones del primer cuerpo y de las letrinas, el padre Medrano pudo disponer la construcción de las celdas, dormitorios y antecoro del ala oriente. Mientras los muros se concluían, el fraile ordenó quizá que el largo corredor interno del ala norte se cubriera con un cañón corrido, transversal a las cubiertas de las celdas, es decir, en dirección oriente-poniente. La solución de las bóvedas del norte es muy interesante porque crean una serie de empujes en dirección norte-sur, este-oeste que las estabiliza a todas y cada una, a la vez que los contrafuertes del exterior las sustentan.

El largo corredor interno del norte tiene dos tragaluces a mayor altura de la bóveda. Uno se localiza frente a la que fuera la celda número dos, presenta arranques aparentemente de principios del XVIII, sobre los que hay un luneto con un oculo y nervaduras geométricas. Otro comunica con el corredor exterior, también tiene un arranque de la misma época, un ojo de buey y horadaciones que forman casetones de ascendencia serliana. Frente a este tragaluz hay una portada reutilizada y empotrada, semejante a las que adornan los vanos de los dos claustros de abajo, o sea de medio punto, con arquivueltas que se prolongan hasta la base del vano, sin impostas.

Después de concluidas las bóvedas del corredor interno del ala norte, se construyeron las de las celdas, corredor interno, dormitorios y ante-

¹⁰ He escrito parte de la historia de las letrinas en Alejandra González Leyva, Laura Ledesma Gallegos y Beatriz Sandoval Zarauz, *Y hasta ahora todo ha sido hacer y desbacer edificios...: El conjunto religioso de la Natividad, Tepoztlán, México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005, pp. 215-219.



▲ Corredor interno del ala norte del segundo cuerpo (fotografía: Eumelia Hernández)

coro de las alas oriente y poniente. Ello se puede deducir por el sistema de empujes y alturas de las bóvedas que se observa desde las azoteas; es decir, mientras más temprana es una bóveda más abajo se encuentra con respecto a la que se construyó con posterioridad, y así sucesivamente hasta terminar con las del corredor externo del claustro grande, que también desaguan al patio. Este sistema permite a la vez el mejor desalojo de las aguas, ya que las superiores vierten el líquido hacia las inferiores hasta expulsarlo completamente por medio de las gárgolas que escurren hacia el exterior del edificio conventual. Sobre los agujeros de aquéllas se levantó un pretil, encima del cual se colocaron los

merlones que adornan el edificio. Al parecer el tercer registro de los dos contrafuertes del norte se reconstruyó en este momento, toda vez que se observa cómo sostienen también el pretil. Del mismo modo, para sustentar mejor los nuevos espacios y sus cubiertas se levantaron los contrafuertes que flanquean a las letrinas por el norte y el poniente. El primero imitó a los dos que restaban de la época de Çantillana, aunque obviamente ya no estuvo a eje con aquéllos. El otro, por estar sobre un nivel más alto del suelo con respecto a los del norte, sólo tuvo dos registros a manera de arbotantes.

Si lo anterior así hubiera sucedido, las dimensiones de las obras emprendidas por Cristóbal de Medrano en el siglo XVIII pudieran compararse con las de Diego de Chávez durante el XVI, pero la verdad es que fueron muy pocos años para llevar a cabo tantos trabajos y que la calidad de la época de Medrano —que pudo estar dirigida por el arquitecto Juan de Chavira— es diferente: con reutilización de portadas que se empotraron fuera del eje central, arcos de dos vistas abiertos asimétricamente en los antiguos muros, y bóvedas que por el interior y el exterior lucen irregulares. Además, faltaba dar solución a unas nuevas escaleras que fueran más funcionales y cubrirlas con bóveda; proyectar y construir las arquerías y las bóvedas del corredor externo del claustro grande, llevar a cabo un programa iconográfico pictórico que lo ornamentara, así como terminar la torre, que en alguna época pudo haberse caído, y aplanar todo el edificio para después pintarlo.

Residencia de autoridades y estudiantes

Las últimas obras del edificio se llevaron a cabo, aparentemente, después del priorato de Cristóbal de Medrano, pero quizá sobre todo a partir de 1712, cuando se eligió el convento de Yuririapúndaro como Casa Capitular; es decir, sede de los co-



▲ Bóveda del tragaluz; corredor interno del ala norte del segundo cuerpo (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Contrafuertes del lado norte (fotografía: Eumelia Hernández)

micios provinciales de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, función que, salvo algunas interrupciones, logró mantener hasta 1750, aproximadamente.¹¹ Incluso, por estos años, algunos provinciales eligieron como residencia este convento, por ser el más grande de la provincia.¹² Esto significa que en el edificio hubo frailes con una alta jerarquía eclesiástica. Tendría que destinarse una celda para el provincial, el rector, los maestros, el prior, el cura, los visitantes a los capítulos, además de los dormitorios comunes para los estudiantes.

Posiblemente la escalera recta de un solo tramo funcionó mientras se continuaban las obras de los dormitorios, celdas, letrinas y cubiertas, pero una

vez concluidas éstas, fueron necesarias unas nuevas escaleras que resultaran más prácticas no sólo para los estudiantes y maestros del colegio de San Pablo sino para los asistentes a los capítulos provinciales que se realizaban cada trienio y cada cuatro años después de 1742.¹³ Las nuevas escaleras —que son las actuales— duplicaron el ancho de las anteriores, que se demolieron y sirvieron para llenar el espacio. Tuvieron la forma de una gran “U”, es decir de ida y regreso, con un rellano central y dos descansos de media vuelta. El espacio de las antiguas escaleras quedó sin ninguna función, ya que hoy sólo se ve el muro que forma la estancia de abajo, a la altura del descanso del centro.

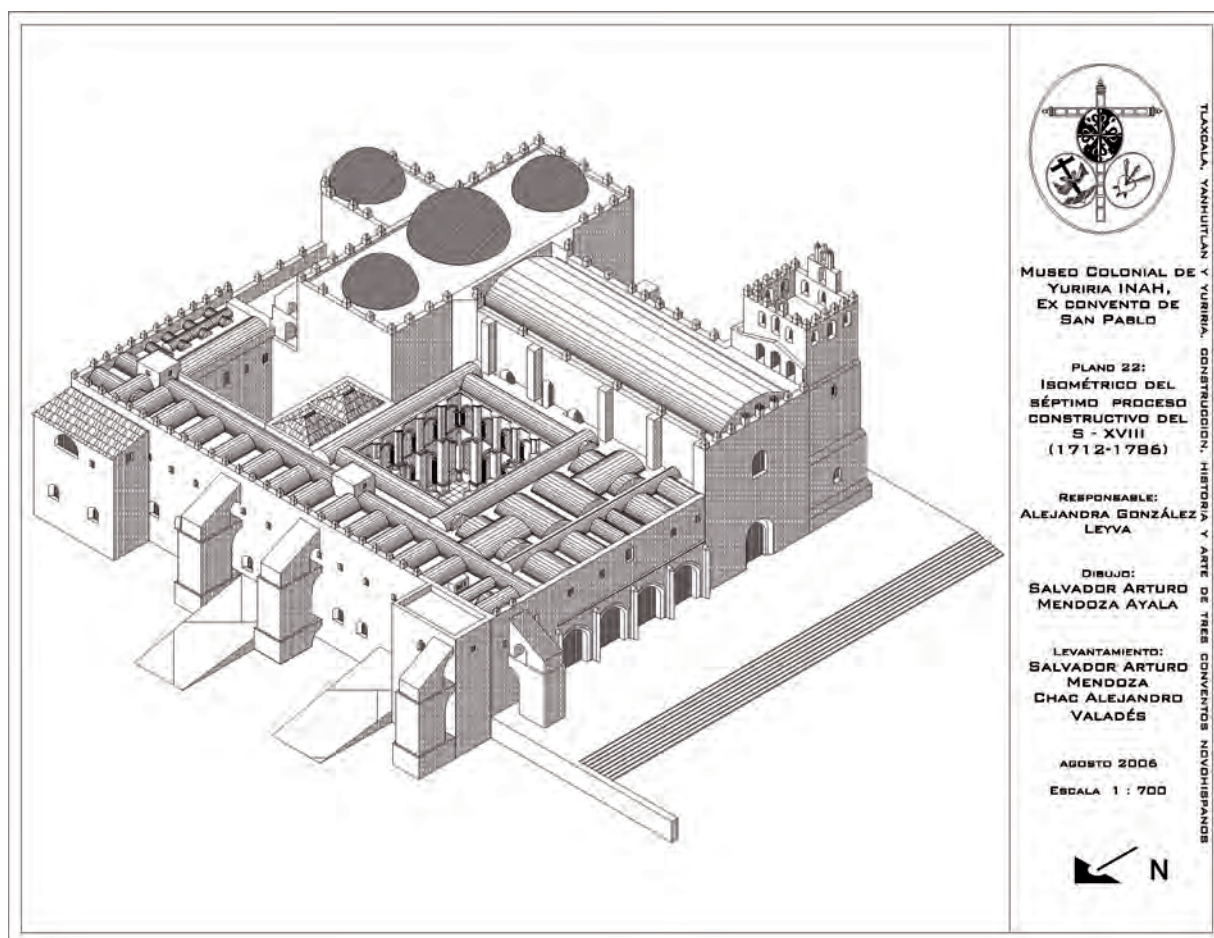
¹¹ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 442-500.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*, p. 495.

Si bien el espacio del claustro chico había sido alterado desde el mismo siglo XVI, con la realización de la nueva escalera el patio trasero se hizo más pequeño, pero se siguió comunicando con el claustro grande por el vano original, sólo que como el primer descanso quedó muy alto, hubo necesidad de construir una pequeña escalinata que bajara al claustro chico. Además se tuvieron que derribar las bóvedas y arquerías de cantera que quedaban en los lados norte y oriente para que hubiera más espacio, y sobre todo más luz. A la fecha sólo quedan las huellas de dos de los arranques de las bóvedas.

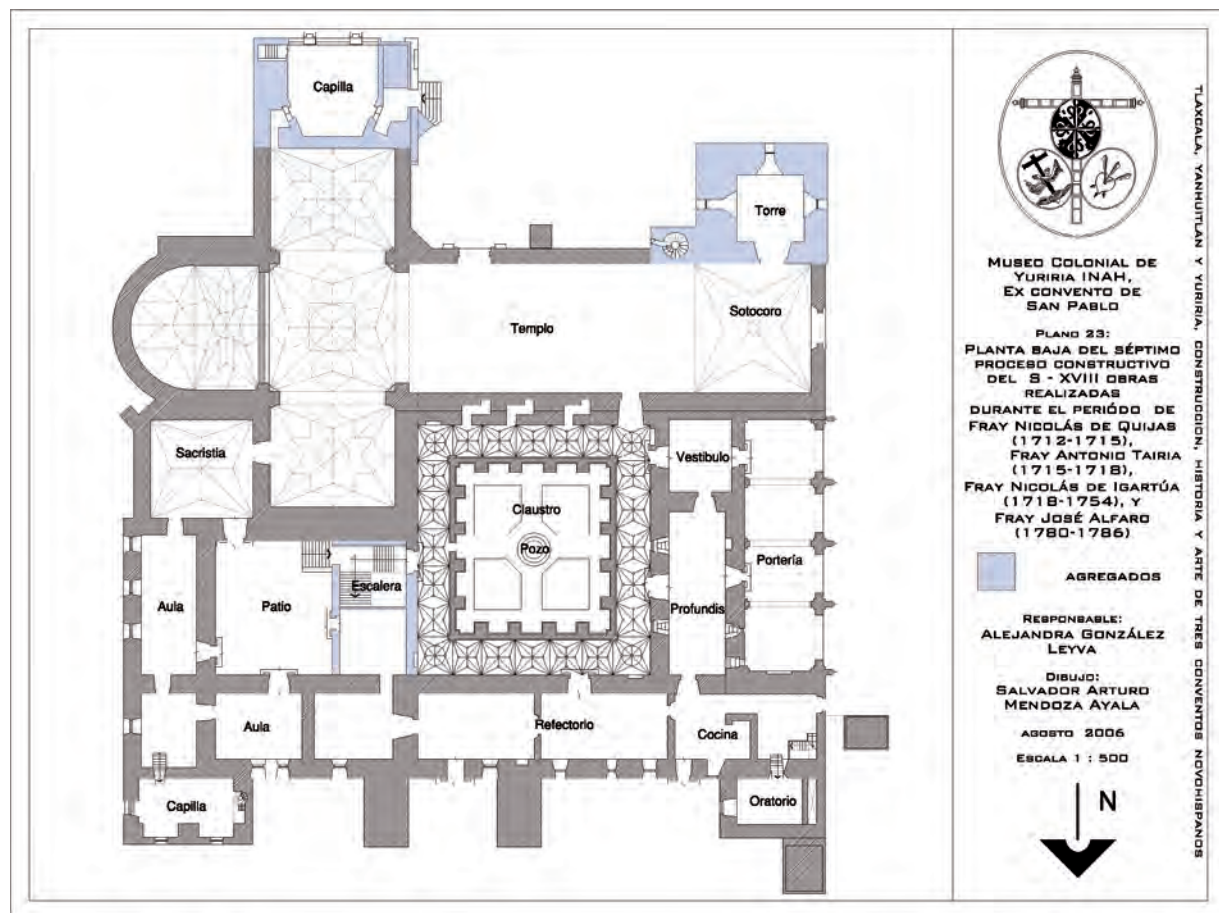
La techumbre de la escalera se ejecutó con una doble bóveda de arista, como si cubriera dos tramos, con nervaduras que imitan las de la sacristía, pero a diferencia de éstas se ven desproporcionadas y con arcos irregulares. Las claves pinjantes de las nervaduras tienen una estrella y el corazón de san Agustín atravesado con dos flechas. Por las azoteas se observa que las cubiertas de las escaleras fueron colocadas después de los cañones que coronan el segundo cuerpo del claustro grande, toda vez que están encima de aquéllos. Son completamente amorfas, no se define el cruce de los dos cañones y, por si fuera poco, están revestidas



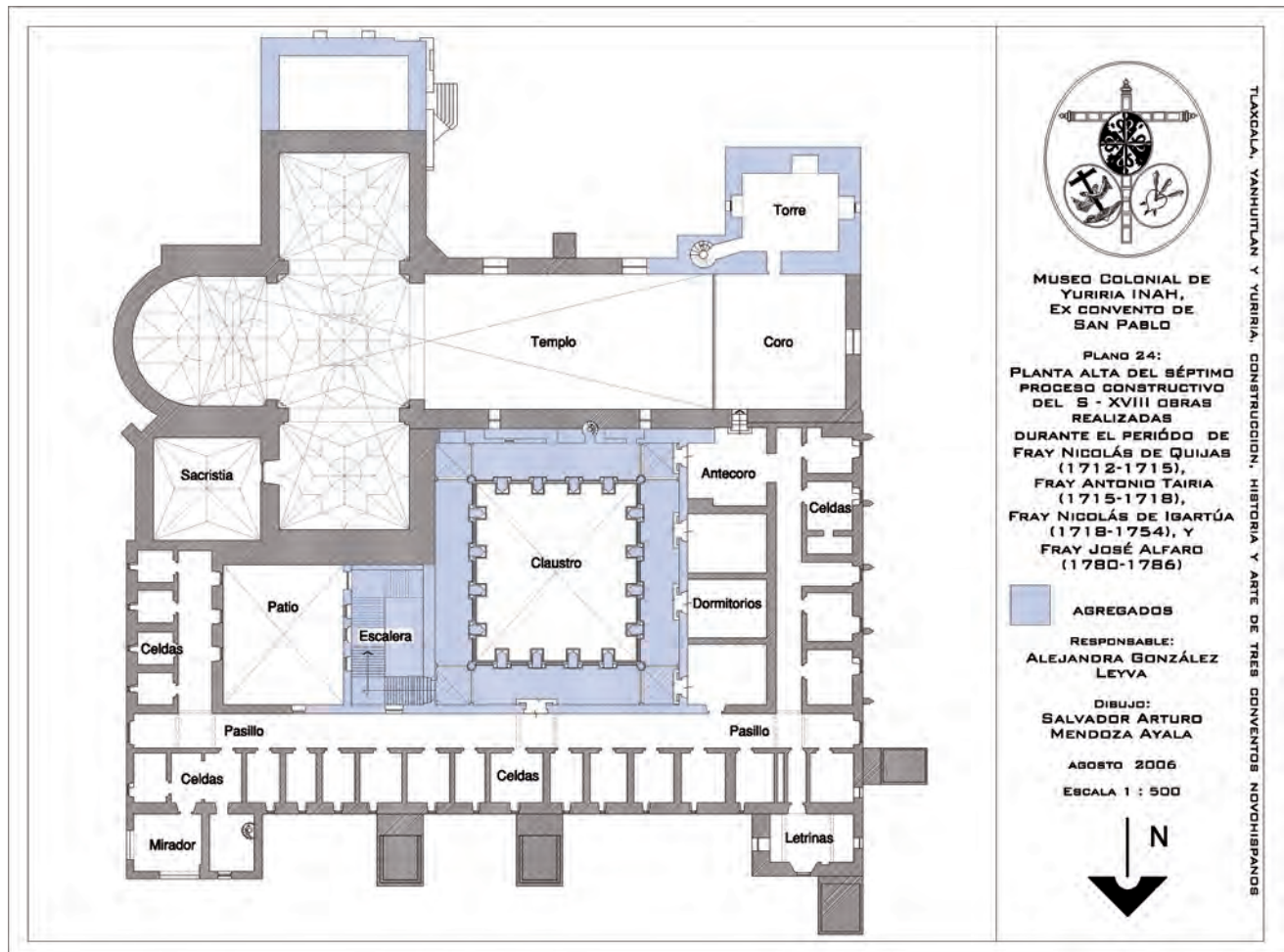
▲ Séptimo proceso constructivo. Siglo XVIII. Obras realizadas durante los periodos de Nicolás de Quijas (1712-1715), Antonio Tairia (1715-1718), Nicolás de Igartúa (1718-1754) y José Alfaro (1780-1786)

con tejas y cemento, lo que las hace tan distintas a las demás. Por estas características podría plantearse que la escalera estuvo a la intemperie mientras se ejecutaban las arquerías y las bóvedas del claustro alto, y que una vez terminadas éstas, se edificaron apresuradamente las cubiertas, después de techar los dos tramos de las escaleras y posiblemente luego de terminar con la construcción de las arquerías y bóvedas del corredor exterior del piso alto. Es posible que en esta época se hayan decorado las paredes que flanquean la escalera con pinturas murales en el guardapolvo, en el arranque de las bóvedas y en los plementos de las nervaduras, quizá como se ve actualmente; sin embargo, la de-

coración que ahora se observa es producto de una restauración del siglo XX. En el guardapolvo hay dos diseños; uno reproduce balaustres pintados en rojo óxido de hierro que, como en un espejo, parece reflejar los del barandal que funciona como pasamanos de madera; el otro repite los motivos en forma de rombos que se proyectan en escorzos blancos para la luz y rojos para la sombra, cuyo modelo está en el guardapolvo del primer cuerpo del claustro grande. En los arranques de la bóveda se ven los frisos de grutescos que imitan los del segundo cuerpo de dicho claustro, aunque perdieron mucho de su trazo original en alguna restauración desafortunada. Hay también unas cenefas que ro-



▲ Planta baja del séptimo proceso constructivo. Siglo XVIII. Obras realizadas durante los periodos de Nicolás de Quijas (1712-1715), Antonio Tairia (1715-1718), Nicolás de Igartúa (1718-1754) y José Alfaro (1780-1786)



▲ Planta alta del séptimo proceso constructivo. Siglo XVIII. Obras realizadas durante los periodos de Nicolás de Quijas (1712-1715), Antonio Tairia (1715-1718), Nicolás de Igartúa (1718-1754) y José Alfaro (1780-1786)

dean los vanos pintados de los lunetos. Por último, en el muro de la escalera que da al claustro multilado, se abrieron cuatro arcos en época indeterminada, posiblemente después de la secularización o tal vez en los siglos XIX o XX, ya que éstos no presentan el tradicional sistema constructivo de dos vistas.

A diferencia de las construcciones de la época de fray Cristóbal de Medrano, las arquerías y bóvedas del segundo cuerpo del claustro alto son de una calidad que imita las de la planta baja. Tanto las del piso inferior como las del superior

son de cantera gris y rosa, distintas de los otros paramentos del conjunto conventual que son de mampostería. Por la lógica constructiva que siguió el edificio, es evidente que primero se levantaron las arquerías, y quizá al mismo tiempo el muro del sur, que cubrió completamente las ventanas que iluminaban con luz natural la nave del templo. En efecto, en dicho muro se abren los vanos de respiración entre el paramento del templo y el del convento. Dos de ellos flanquean un contrafuerte de la iglesia. Hay que hacer la observación de que en el convento agustino de Metztitlán, Hidalgo, el pa-



▲ Escaleras en la actualidad (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Bóvedas del cubo de la escalera (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Pintura mural en el cubo de la escalera (fotografía: Eumelia Hernández)

ramento del segundo cuerpo también invadió los vanos del templo, que sólo se ven a la mitad.

Las arquerías son molduradas en el extradós, descansan en pies derechos decorados con medias cañas de estrías muertas y contra estrías hasta la mitad, así como capitel dórico a la altura de las impostas. Por fuera, en las jambas, aparecen los contrafuertes semiochavados y más delgados con respecto a los del primer cuerpo. Por el interior parece que los pies derechos no están terminados, ya que las pilastras que se hallan entre las medias columnas no tienen ninguna moldura u ornamento. Además, la falta de antepechos provoca la misma sensación óptica de interrupción o falta de conclusión de la obra.

▼ Ventana semioculta por el muro sur del corredor externo del claustro alto de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)



Las cubiertas del corredor externo del claustro alto son de cañón corrido con un medio círculo trazado correctamente y bóveda de arista en los testeros. En el muro norte hay una portada de medio punto con arquivueltas que se prolongan hasta las jambas, con rosetas en las enjutas y flanqueada por modillones. Se ve que es una portada semejante a las del piso de abajo, sólo que en ésta las molduras se proyectan a diferente nivel conforme van decreciendo. Es también una portada reutilizada y empotrada con posterioridad porque rebasa el nivel del arranque de los canes de los muros testeros, además de que se levanta a otro nivel del piso. Encima de la portada se abre un luneto que se proyecta en perspectiva hacia la clave de la bóveda de cañón.

▼ Claustro alto (fotografía: Eumelia Hernández)





▲ Corredor externo del lado sur (fotografía: Eumelia Hernández)

En el muro sur, como ya se dijo, están los vanos de respiración que separan este paramento del de la iglesia. En el del oriente sólo está la portada del desembarque de la escalera. Es dintelada, moldurada en el extradós, sin impostas y también se encuentra fuera del eje central o de la clave de la bóveda, al mismo tiempo que parece baja y desproporcionada con respecto al nivel del piso. En la pared del poniente se aprecian cuatro vanos, los dos del centro están a un mismo nivel y los laterales a diferentes alturas. Los cuatro se encuentran sobre el ras del piso, son dintelados, moldurados en el extradós y sin impostas. El que da a la segunda crujía, en la clave muestra el escudo agustino del corazón atravesado por dos flechas.

Por el exterior de la arquería, en los medios puntos centrales de cada paramento, a la altura

de la clave, hay distintos atributos de san Agustín: en la del norte se localiza una tarja con elementos fitomorfos y roleos, en cuyo centro hay un corazón del que emerge el torso y el rostro de un ser humano. En la tarja del sur se encuentra un medallón con un libro cerrado sobre el cual está una corona; en la del oriente aparece una mano que sostiene un cilicio; y en la del poniente, una venera que contiene una mitra.

En la cornisa volada que remata la arquería se observan dos gárgolas por lado: en la del norte hay un felino y un hombre desnudo de hinojos. En la cornisa contraria se ve un becerro y un ave. En las del oriente se ve un grifo con pezuñas cubierto con una capa o concha y un ave actualmente sin cabeza. Por el contrario, en el poniente hay otro becerro y un ave. Entre las gárgolas del claustro



▲ Medallón con un cilicio en uno de los arcos del claustro grande (fotografía: Eumelia Hernández)

grande de Yuririapúndaro y las de Cuitzeo hay enormes similitudes, sobre todo en el becerro y el hombre desnudo, que quizá tuvieron las mismas fuentes figurativas o bien una es interpretación de la otra.

Por otra parte, se debe hacer notar que los contrafuertes, las medias muestras con el capitel, así como la cornisa volada en la que están las gárgolas, fueron colocados mediante un sistema de anclaje que seguramente fue posterior a la factura de la bóveda.

La construcción de las escaleras, de las arquerías y las bóvedas del corredor externo del claustro alto estaban en su apogeo durante los provincialatos de Nicolás de Quijas (1712-1715), quien eligió para su residencia el mismo convento; Antonio Tairia (1715-1718); y Nicolás Igartúa (1718-1721),¹⁴ quien también habitó en el recinto y fue uno de los más grandes impulsores de la edificación de las obras que faltaban en el convento. Incluso durante los provincialatos de Juan de Burgoa (1721-1724) y de Juan González (1727-1730),¹⁵ Igartúa siguió viviendo en Yuririapúndaro apoyando y supervi

¹⁴ *Ibid.*, pp. 442-471.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 455-471.



▲ Gárgola del claustro de Cuitzeo (fotografía: Eumelia Hernández)

▼ Gárgola del claustro de Cuitzeo (fotografía: Eumelia Hernández)





▲ Gárgola del claustro de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)



▲ Gárgola del claustro de Cuitzeo (fotografía: Elsa Arroyo)



▲ Gárgola del claustro de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)



▲ Gárgola del claustro de Cuitzeo
(fotografía: Eumelia Hernández)

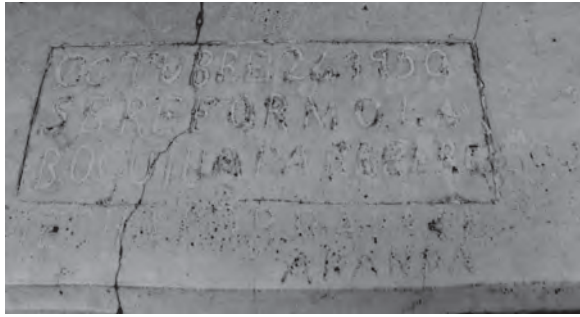
▼ Gárgola del claustro de Cuitzeo
(fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Gárgola del claustro de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)

▼ Gárgola del claustro de Yuriria (fotografía: Elsa Arroyo)





▲ Inscripción en la torre del templo de Yuririapúndaro (fotografía: Elsa Arroyo)

sando la fábrica. El cronista Escobar menciona lo siguiente:

Después se ha proseguido en el fomento de sus obras, para lo cual ha sido el eje principal, haberse retirado a este Convento Nuestro Padre Maestro Fray Nicolás de Igartua... Y hable todo el Definitorio de esta Provincia del año de mil setecientos veintisiete. En el cual dando sus cuentas del tiempo de su gobierno ante todos los Venerables Padres, puso el reconocimiento de tres mil pesos de sobra, los cuales pidió se aplicasen para reedificación de los Claustros de Yuririapúndaro. Así se decretó, y hoy se está entendiendo en la obra, y esperamos verla por su mano finalizada.¹⁶

Cuando Matías de Escobar escribía lo anterior, conforme se ha citado en múltiples ocasiones, era el año de 1729 y todavía no se terminaba la “reedificación de los Claustros de Yuririapúndaro”, en el coro de la iglesia estaba la biblioteca del colegio de San Pablo,¹⁷ y la torre, que quizá en algún momento se había caído, estaba inconclusa, puesto que el mismo escritor —quien fue no sólo cronista de la provincia de San Nicolás de Tolentino, sino estudiante en el convento y luego provincial elegido en

la misma sala capitular del recinto de Yuririapúndaro—,¹⁸ decía que la torre aún no estaba acabada, toda vez que él vio cómo:

Quedóse en el primer cuerpo esta máquina...

En el pedazo de cuerpo que labró [fray Diego de Chávez] puso grandes campanas, proporcionadas voces de aquel cuerpo, y en el medio colocó un Reloj de tal corpulencia [...] Vése esto también en no haberse acabado la gran torre...¹⁹

Lo anterior quiere decir que si bien hubo una torre desde la época de Diego de Chávez, ésta pudo caerse y luego reconstruirse con posterioridad a 1729, quizá antes de la secularización. Lo cierto es que no se ha encontrado ningún testimonio escrito. Constructivamente —aunque todos los muros son de mampostería semejante—, por el frente de la torre se observa que no es contemporánea a la portada del templo, ya que las molduras que unen los cuerpos de aquélla no concuerdan con las de éste. Los vanos tampoco son de dos vistas como los que están en el convento, y el remate tiene juntas de cemento que coinciden con una placa que dice que en octubre de 1950 se reformó “la boquilla”. Por el interior de la torre, en el primer cubo, está el baptisterio, con una cubierta de bóveda de arista y un vano en esviaje por el cual se accede. Por el exterior, una escalera de caracol lleva al segundo cubo, hueco, con arcos de medio punto cegados que reciben la carga del muro, con bóveda de lunetos y sin ningún tipo de acabado o aplanados. Sobre los vanos cegados y en los lunetos hay arcos que —como ya se dijo— no siguen el sistema constructivo de dos vistas.

Posiblemente fray Nicolás Igartúa continuó al frente de las obras por muchos años más, ya que

¹⁶ Matías de Escobar, *op. cit.*, pp. 319-320.

¹⁷ *Ibid.*, p. 317.

¹⁸ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 500-510.

¹⁹ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 314.

fue rector provincial del Colegio de San Pablo de 1727 a 1742.²⁰ Estuvo ahí durante la época en que fue provincial Bartolomé Carrillo (1739-1742), y para su buena fortuna, Igartúa volvió a ser provincial con residencia en Yuririapúndaro de 1742 a 1746. Seguía teniendo como casa el convento durante los dos años en que Matías de Escobar fue provincial (1746-1748) y aún habitaba la celda número tres en 1754, año en que entregó la doctrina, las vicarías, las visitas y las haciendas al clero secular.²¹

Nicolás Igartúa, de 1718 a 1754, pudo hacerse cargo de las obras del edificio agustino y tener como arquitecto al ya mencionado Juan de Chavira, sólo que hay mucha diferencia de factura entre las construcciones de la época de Medrano y las arquerías y bóvedas del piso superior del claustro grande. En estas últimas se ven conocimientos de estereotomía, proporción y simetría que no se encuentran en las fábricas del siglo XVII y principios del XVIII. Al parecer sólo faltaron los antepechos y labrar las pilastras que están entre las medias columnas que forman los pies derechos, si es que los primeros no fueron construidos y destruidos en alguna modificación posterior, ya que hay una imagen de la segunda década del siglo XX, donde se observan antepechos de piedra. Quizá ya se había concluido la torre, así como el aplanado de todo o una parte del conjunto conventual —según se observa en algunos fragmentos del exterior— y se terminaba o ejecutaba el programa mural.

Es posible que una parte de los murales del claustro alto pertenezca al siglo XVIII, porque la decoración tuvo que hacerse una vez terminadas las arquerías y bóvedas, pero aquélla muestra incontables repintes de los siglos XVIII —posteriores tal vez a la secularización—, XIX y XX. Es factible que solamente las representaciones en los lunetos

de los testeros correspondan al siglo XVIII, aunque con sucesivas modificaciones. Por ejemplo, en el del sureste se representa quizá a *San Juan Nepomuceno*, toda vez que se alcanza a distinguir un clérigo y una dama en un confesionario, un fondo de arquitectura con una portada que conduce a una escalinata que lleva a un salón en el que están las figuras de una mujer y de un hombre coronados detrás de una mesa. En el luneto del suroeste se reconoce la escena de *La visitación*: María, acompañada de san José, llega a casa de su prima y ésta le sale al encuentro seguida de su esposo Zacarías. Atrás de ellos se aprecia su casita de sillares con un vano dintelado y óculo, flanqueados por columnas. Al parecer hubo un paisaje de fondo ya borrado. También en los lunetos del testero noroeste se logra descubrir *La matanza de los inocentes*, así como a la Virgen cargando al niño y sosteniendo una vela, que posiblemente aluda a *La presentación de Jesús en el templo*. Esta última escena está rodeada de un cortinaje que denota factura dieciochesca, al igual que la deteriorada imagen de *La Santísima Trinidad*, pintada en el luneto que está sobre la portada que conduce al corredor interior de las celdas del lado norte.

Hay también huellas de un guardapolvo de recuadros cruzados y círculos en la intersección que se ven en todo el segundo cuerpo del claustro y en las letrinas, así como en los merlones de la portada del templo y que pudo pintarse en el momento de finalización de las obras —este modelo se presenta también en los conventos agustinos de Cuitzeo, de Tlayacapan y en los franciscanos de Huejotzingo y Tlaxcala, por citar unos ejemplos—. Cada fragmento del recuadro se pintó de diferente color. Así se alternan el negro, el rojo óxido, el blanco y el naranja. Quizá este diseño es de los pocos que corresponden al periodo en que los frailes habitaron

²⁰ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo I, p. 495.

²¹ *Ibid.*, p. 499.

► Sigüientes dos páginas: Claustro grande de Yuriria (ca. 1910-1920) (fotografía: © 363386, SINAFO-Fototeca Nacional, INAH, Fondos coloniales)







▲ Pintura mural en uno de los lunetos del segundo cuerpo del claustro grande con el tema de *La visitación* (fotografía: Eumelia Hernández)

el recinto durante el siglo XVIII. La fuente figurativa es muy antigua porque ilustra una carta de un juego de naipes germánico que representa a la reina Blanca y al perverso gato “Engaño” de 1430, aproximadamente. En la techumbre del salón del trono donde se encuentra la reina aparece la figura de los recuadros.

De la misma época del guardapolvo de recuadros cruzados es tal vez el friso con cenefa del arranque de la bóveda del corredor externo. Tiene flores con tallos retorcidos que conducen a tetrafolios con pequeños angelillos. Los tetrafolios ostentan diversas figuras que son atributos propios de la orden agustina. Quedan algunos con el escudo del corazón flameante, el sombrero de obispo, el birrete, la maqueta de la iglesia, la mitra y el báculo. La cenefa inferior presenta elementos geomé-

tricos romboidales que se entrelazan. Hay huellas de negro, rojo óxido y amarillo ocre. Tanto el friso como la cenefa están repintados por una mano sin destreza quizá del siglo XX.

Respecto de la pintura mural del guardapolvo del claustro alto, es posible que la decoración que actualmente se observa date del siglo XX, dada la sucesión de capas, los elementos representados y la paleta cromática. Dos paramentos presentan una cenefa, en la que se ven círculos que se entrelazan a partir del punto central en rojo óxido y blanco, y se complementan con tonos naranja y negro para el delineado. Solamente en dos paramentos esta cenefa se encuentra cubierta por un guardapolvo que imita marmoleados y simulan molduras. En la parte baja se aprecia un área muy ancha de rojo claro con vetas que aparentan marmoleado, segui-

da de una moldura en rosa y una banda azul medio que también simula marmoleado. En la parte superior se erige la representación de una moldura rojo óxido y culmina con una cenefa flanqueada por líneas en ocre amarillo, que contiene figuras vegetales plasmadas mediante plantilla en rojo óxido de hierro, sobre un fondo rosa claro.

Si bien los murales del corredor externo del claustro alto fueron repintados seguramente en el primer tercio del siglo XX, lo mismo ocurrió con los del cuerpo inferior. En efecto, sobre el guardapolvo de rombos en escorzo, que quizá se ejecutó al concluir las obras del siglo XVI, se dibujó una moldura de medios círculos invertidos coloreados de manera alternada con rojo, naranja y rojo. Luego, y tal vez debido al deterioro del muro por efecto de la humedad, se aplicó un nuevo aplinado de mor-

tero de cemento, cal y arena gris. Es mucho más grueso que los anteriores y sobre él se aplicó un ligero encalado sobre el que se colocó la policromía. Se trata de un guardapolvo, el cual, de abajo hacia arriba, muestra una banda de tono café claro rosado que contiene trazos imitando marmoleados y varias molduras delgadas con amarillo ocre.

Asimismo, el friso de grutescos, que posiblemente lució sin policromía en los siglos XVI y XVII, sufrió de repintes con un pigmento negro que, al deslavarse, dio paso a una tonalidad azul claro en combinación con el blanco. Los repintes son ondulados, discontinuos y sin uniformidad en cuanto al grosor de la línea, mientras los fondos se cubrieron con un rojo óxido de hierro. Es posible que la intervención de los frisos sea del siglo XX, toda vez que si se hubiera usado negro de humo o car-

▲ Guardapolvo en el segundo cuerpo del claustro grande (fotografía: Eumelia Hernández)





▲ Guardapolvo del claustro de Cuitzeo, Michoacán (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Detalle del friso superior en el claustro alto, Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Detalle de cenefa superior del guardapolvos del claustro alto, Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)

bón —que eran los pigmentos oscuros usados en los siglos XVI, XVII y XVIII— no se vería la alteración del blanco hacia el azul. Pero eso no fue todo, también en esta reconstrucción pictórica se pensó en reproducir el friso alto sobre el guardapolvo. Para ello se puso una base en rojo óxido de hierro, se colocó una plantilla y se procedió a delinear el contorno de los grutescos; sin embargo, éstos nunca fueron concluidos.

Cabe señalar que el friso de factura más antigua se interrumpe alrededor de las portadas y los vanos de acceso que se colocaron en distintas épocas.

Los seculares despojan a los frailes ilustrados

Si bien los juegos de azar fueron del gusto de los frailes, quizá desde su llegada al Nuevo Mundo, éstos, aunados a la ociosidad y a la embriaguez, se ventilaron a la luz pública con el inicio del siglo de la Ilustración, siglo de relajación de las costumbres entre laicos y religiosos. Algunos padres, conforme se ha visto, se enrolaban en deudas de juego donde

empeñaban, cedían o hipotecaban los bienes que administraban, que no eran particularmente suyos sino de la comunidad religiosa a la que pertenecían. Tenían una vida disipada, mundana, “...usaban trajes de seculares, dejando las túnicas, calzaban zapatos que llaman *morunos*, vagueaban por las calles y las casas, asistían a fiestas de saraos y algunos portaban armas con pretexto de cacería”.²² La observancia religiosa parecía perdida en varios casos dentro de una provincia que tenía cerca de trescientos frailes.²³ Incluso fray Nicolás Igartúa, durante su último provincialato (1742-1746), tuvo necesidad de castigar, encerrar y procesar a los indisciplinados, toda vez que desde su primer mandato había recibido instrucciones para prohibir salir del convento a los religiosos.²⁴ Por decreto capitular, algunas celdas se transformaron en prisiones y hasta los cursos de artes se tuvieron que trasladar al convento de Cuitzeo.²⁵ La mayoría de frailes tenía que permanecer en el monasterio, en una vida de contemplación y meditación, mientras unos pocos se dedicaban a la predicación. Así las cosas, en opinión del cronista Nicolás Navarrete,

²² *Ibid.*, p. 497.

²³ *Ibid.*, p. 492.

²⁴ *Ibid.*, pp. 453, 495-499.

²⁵ *Ibid.*, p. 498.

se iba desarrollando y consolidando en la Provincia una tendencia muy marcada hacia la vida monástica introvertida. Flotaban en el ambiente los presagios de una forzosa concentración de frailes en sus claustros, retirándolos del ministerio parroquial [...] pues tanto la Corona como los Obispos tenían elevadas a la Santa Sede representaciones a este fin.²⁶

Pero si por un lado la vida de predicación de los frailes se desmoronaba paulatinamente, las haciendas no dejaban de ser productivas, sobre todo la de San Nicolás, que siempre tuvo los recursos suficientes para comprar otras haciendas, saldar préstamos y desamortizar aquellas que estaban hipotecadas.²⁷ Evidentemente, las riquezas de la provincia de San Nicolás de Tolentino y sobre todo de la doctrina de Yuririapúndaro —que era la más extensa de todas—,²⁸ no dejaron impávidos a los ambiciosos Borbones ni tampoco a los obispos, que habían mantenido una larga pugna administrativa con los agustinos desde el mismo siglo XVI.²⁹ Quizá los afanes constructivos de Cristóbal de Medrano y Nicolás Igartúa durante el siglo XVIII si bien fueron producto del capital acumulado por el usufructo de las tierras, también obedecieron al temor de que la corona confiscara sus bienes. Así pretendieron gastar los recursos económicos de las haciendas de la doctrina de Yuririapúndaro en las obras del convento y del templo. Para Medrano, al parecer no importó la calidad de la edificación, mientras para Igartúa sí. Lo fundamental era la construcción continua, acelerada del edificio y no sólo la hechura de

nuevos retablos, sino la recomposición de los que habían decorado la nave de la iglesia durante los siglos XVI y XVII. Había que consumir las riquezas antes de que la corona y los seculares las absorbieran. Tal vez por miedo a la secularización los frailes de Yuririapúndaro, Tlaxcala y Yanhuítlán invirtieron tanto en las reconstrucciones de sus conventos y en la rehechura de sus retablos durante el siglo XVIII. Era preferible hacer, deshacer y volver a hacer, antes que dejar a la corona y a los diocesanos exprimir hasta la última gota sus caudales. Por lo contrario, los Borbones se daban cuenta de la penetración de las ideas enciclopedistas en el Nuevo Mundo y de la necesidad de controlar a los criollos. No era gratuito que se empeñaran tanto en que se siguieran las leyes de la alternativa entre los agustinos; es decir, que a un provincial español continuara otro criollo. Había que mediar y mantener sus intereses acomodando a sus coterráneos en las filas frailunas. Esto fue fundamental desde que dicha ley se instituyó en 1621,³⁰ y aunque los frailes se negaron incluso a dar el hábito a los peninsulares,³¹ tuvieron que aceptar las disposiciones reales, primero bajo los Habsburgo y luego acatarlo al pie de la letra sin ninguna queja ni recriminación durante el dominio borbónico.³² Había que someter a los padres criollos, debilitarlos por medio del despojo de sus tierras, puesto que la riqueza y el poder en manos novohispanas podía tener como consecuencia la liberación del virreinato. Para el control de los criollos mendicantes no hubo mejor y más provechosa medida que la secularización de las doctrinas, parroquias o curatos con todos sus

²⁶ *Ibid.*, pp. 497, 454.

²⁷ *Ibid.*, pp. 454, 497-498, 509.

²⁸ *Ibid.*, p. 315.

²⁹ Felipe Molina Gallegos, *op. cit.*, p. 77.

³⁰ AHBNA, *Federico Gómez de Orozco*, leg. 21, f. 246v, microfilm 5, 24 de noviembre de 1621; “El papa Gregorio XV ordena a los agustinos que observen la alternativa del provincialato”.

³¹ AGN, *Reales cédulas originales*, leg. 9, folio 147, f. 391, Nueva España, 28 de noviembre de 1667; AGN, *Reales cédulas originales*, leg. 10, folio 98, f. 124, Nueva España, 29 de enero de 1699.

³² Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 560-562.

bienes, haciendas, rentas, cosechas, ganado, joyas, limosnas, etcétera. Además, el encierro de los frailes en los conventos evitaría su contacto con los habitantes de los pueblos y vicarías, toda vez que se les acusaba de vida disipada, relajada y disoluta como obstáculo para hacerse cargo de la vida espiritual.

Los Borbones dispusieron cédulas reales para llevar a cabo la secularización. Una de ellas, de 1 de febrero de 1753, ordenó que los curatos y doctrinas que poseían los regulares pasaran al clero secular a la muerte del párroco. Así las cosas, a finales de ese año falleció fray Joseph de Quintero y dejó vacante el curato, de lo cual se informó de inmediato al obispo.³³ Éste, al parecer, se apresuró para enviar al párroco secular, licenciado don Francisco Antonio Eguía, quien tomó posesión de la doctrina de Yuririapúndaro “con todos sus bienes muebles e inmuebles, según lo dispuesto por Cédula Real”.³⁴ Esta otra cédula había sido emitida por el rey Carlos III el 19 de diciembre de 1753, y a la letra dice, refiriéndose a Yuririapúndaro:

Hallamos vacante el curato y doctrina de Yuririapúndaro por la muerte de Fray Joseph Guntero de la Orden de San Agustín, ultimo cura siendo conforme a las instrucciones del Rey nuestro señor que los curatos todos que hasta ahora habían estado a cargo de las religiones mendicantes de las Indias repongan al cuidado del clero secular quien toca, conforme al derecho canónico y disciplinaria Iglesia la renuncia de las parroquias anulando de esta carga a las misiones religiosas.³⁵

El prior en turno, Joaquín Zepeda, enfermó gravemente en ese momento y no pudo entregar los bienes, así que fray Nicolás Igartúa, que quizá todavía supervisaba las últimas obras del recinto, primero se negó a cederlos, aludiendo y mostrando otra Cédula Real: la de fundación del convento emitida por Carlos V y el Rescripto de la Santa Sede.³⁶ Pudo negociar que los seculares se instalaran en la iglesia del hospital, mientras la corona y la Iglesia daban una resolución, pero muy a su pesar, la secularización de la doctrina se realizó el 25 de febrero de 1754.³⁷ Tres días más tarde, el padre Igartúa murió, seguramente a causa de tan penosa pérdida. En la entrega de los bienes de la doctrina se incluyeron por supuesto las vicarías de Santa Rosa Parangeo, fundada en 1684; Santa Magdalena de Araceo, en 1724; San Nicolás de los Agustinos, en 1655; San José del Cimental, en 1733; y San Nicolás de Piñícuaro, en 1733.³⁸ También se cedieron las visitas de Uriangato, Santiago Maravatío, San Nicolás Tiritzarán, San Andrés Enguaro, San Pablo Casacuarán, Parangarico, San Miguel del Sabino, Santiago Capitiro, San Nicolás del Jaral y cañada de Caracheo, así como los ranchos que dependían de estas últimas.³⁹ Al respecto Navarrete escribe:

Las cinco Vicarías, con su Cabecera, sufrieron la secularización y fueron ocupadas por los Beneficiados Diocesanos durante medio siglo (1754-1802) En los primeros 14 años, la iglesia parroquial del clero secular de Yuririapúndaro fue el templo del Hospital. Pero a partir de 1768, se

³³ FRBN, *Archivo Franciscano*, caja 51, exp. 1092, fs. 12-15, “Real Cédula de 13 de mayo de 1761 tocante a la secularización de la iglesia y convento de Yuririapúndaro”.

³⁴ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 499.

³⁵ AGN, *Templos y conventos*, vol. 15, exp. 1: Secularización de curatos, f. 1, 19 de diciembre de 1753.

³⁶ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 418, 517.

³⁷ *Ibid.*, p. 517.

³⁸ *Ibid.*, pp. 499, 673, 685.

³⁹ *Ibid.*, pp. 194-195.

estableció en el convento, intercambiando residencia con la Comunidad Agustiniiana, que no se retiró de la Villa.⁴⁰

Los frailes que predicaban en toda la doctrina tuvieron que dejarla en manos de los seculares, retirarse y enclaustrarse en el convento de Yuririapúndaro por tiempo indefinido, ya que hubo periodos en que el recinto se perdía y otros en los que se recobraba.⁴¹ En una ocasión, quizá siguiendo las disposiciones de la real cédula del 23 de junio de 1757, se ordenó que todos los frailes abandonaran el convento: "... se procedió con el mayor rigor echando del [edificio] a los religiosos apoderándose el cura secular de todos los papeles, bienes, rentas y alhajas que eran propias, y pertenecientes al convento..."⁴²

Fray José de Ochoa (1750-1754), provincial de San Nicolás de Tolentino, inició un largo litigio para recuperar los bienes de la doctrina de Yuririapúndaro que concluyó hasta 1802.⁴³ Entre los bienes inmuebles que defendieron los agustinos a capa y espada estaba la hacienda de San Nicolás, que no perdieron gracias a que argumentaron que era propiedad de la provincia y no de la doctrina.⁴⁴ Sin embargo, una vez iniciada la secularización de la cabecera de Yuririapúndaro, se continuó con otras doctrinas de la provincia, poniendo como pretexto la relajación de las costumbres religiosas, tan dañinas a los fieles, para la predicación y la administración de los sacramentos, e incluso se prohibió que los frailes salieran más de dos veces a la semana.⁴⁵ Tantos fueron los bienes secularizados

que en el capítulo intermedio de 1757 el provincial pidió a los padres Nicolás de Ochoa —hermano de José de Ochoa— y Luis Santos "...la tarea de recorrer todos los conventos, para investigar el número y estado de las fundaciones..." La labor se cumplió en un año, al cabo del cual era ya provincial Nicolás de Ochoa (1758-1762).⁴⁶ A él tuvo que dirigirse un largo documento que consiste en un interrogatorio realizado a quince vecinos de Yuririapúndaro, quienes, en el año de 1759, declararon la ruina en que se encontraban el templo y el convento a los pocos años de haberse secularizado. Uno de los testigos, don Esteban Victorino Faxardo, expresó quizá la más dramática narración del estado en que se encontraba el conjunto conventual:

... no tan solamente, no se halla el convento en el mismo modo, que quando despojaron a dichos Reverendos Padres sino es que de aquel tiempo aca, se halla tan sumamente destruido, y deteriorado, que da compacion verlo, porque el templo á la presente si no fuera de tan solidos materiales, ya se huviera caido respecto del ningun Cuidado, que en el ay pues el que declara despues de que todos los dias Vé a los muchachos estar apedreando formando blanco, con los santos de las Portadas de modo, que los tienen á la presente sin perfeccion de cara si no es que se hallan todos sin narices, ojos, ni lo demas, tambien vió un dia que estaba haciendo Oracion entrar por la sacristía unos Zerdos hasta la mesa del comulgatorio, que por lo que dice á lo de adentro se halla en tan misera-

⁴⁰ *Ibid.*, p. 685; FRBN, *Fondo Franciscano*, caja 51, exp. 1092, fs. 12-15, "Real Cédula de 13 de mayo de 1761 tocante a la secularización de la iglesia y el convento de Yuririapúndaro".

⁴¹ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 517.

⁴² FRBN, *Fondo Franciscano*, caja 51, exp. 1092, fs. 12-15, "Real Cédula de 13 de mayo de 1761 tocante a la secularización de la iglesia y el convento de Yuririapúndaro".

⁴³ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 517.

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 517, 523.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 526-528.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 525-526.

ble estado que oi ocupan las celdas distintos vagamundos de todas calidades, y Estados exerciendo en ellas sus oficios ó modos de vuscar, porque allí ai sigarreros, sastres, sapateros, coimes, y áun ha llegado a tanto, que en dicho combent se dice se ha formalizado Obraje ó trapiche con su telar, y demas nesarios, no siendo menos, el que toda esta Gente desaogada mantiene en su compañía á sus Mugerres viviendo con ellas de dia, y de noche en dichas Celdas paseando dichas Mugerres las vovedas, y asoteas de dicho combento, repicando las Campanas de forma que causa grave escandalo al vezindario, y por el otro lado en el oratorio donde los Prelados de Maior graduacion decian misa sirve oi de havitacion de unas sobrinas, que el Cura tiene en su compañía, que el Coro donde solo se miraban los Religiosos yr a sus Oficios oi solo se mira en el las mugeres de los dichos, que el Refectorio donde los Religiosos comian, oi sirve de paxar, y segun el que declara ha oido guardan en el á mas de dicha paxa, Cebo, Pielles, y tasajos, que tambien sabe el que declara, que á varios vezinos prestan celdas para guardar Más, y otras semillas, y que á la presente se hallan varias ocupadas como si fueran trojes y que con este motibo, y el de haver serrado la Puerta del campo entran por el sementerio pegado a la puerta maior del Templo mulas, y Asnos cargados de diferentes semillas, que tambien ha visto yr por el mismo lugar hasta la Porteria, carretas de Mais en donde se vacian, que tambien save el que declara; por que ya se ha hecho corruptela, que entran los Muchachos por la Porteria, y Claustro, hasta el tanque, que esta en la Huerta á dar agua á los cavallos de donde se dexa entender como se hayará el Claustro, y Porteria de pajosos, y basura; que asi mismo

save, y le consta por que lo há experimentado en sí, y lo ha observado en otros, que en los seis años, que ha, que faltan los Reverendos Padres se ha extinguido en un todo el comercio...⁴⁷

Otros testigos declararon también que en el refectorio, ocupado como pajar, había una *Santa Cena*; que los pisos estaban deshechos por la continua entrada de mulas y asnos; las paredes descascaradas y algunas humeadas. En cuanto al templo, la mayoría de las declaraciones coincidieron en afirmar que las bóvedas de los cruceros se vinieron abajo "...en muchas partes, descostradas y húmedas hasta media pared de arriba para abajo"; que el retablo mayor "se ha quedado en blanco [y se encuentra] todo lleno de lechuzas y palomas;" que los colaterales y pinturas estaban en el piso sin que nadie los levantara:

...en el altar de ánimas parió una lechona, no siendo cosa menos de admirar y de hacer peso en pechos católicos, el haverse caído el medio punto de el Altar de Nuestra Señora de los Dolores tres años ha, y lo han dexado en esse modo tirados los cuadros por los suelos y sin ningún reparo, y el Altar del Señor San Joseph, que se halla el día de hoy todo vencido y desplomado apartando á hacer una ruina, y que el que declara le consta por lo que sabe de ellos mismos, que los dichos Yndios sacristanes, meten sus mancebas dentro de la sacristía.⁴⁸

Se repite constantemente que los santos de las portadas están hechos pedazos, que los canales para los escurrimientos de las bóvedas se hallan "quebrados", que todo está sucio y lleno de inmundicias:

⁴⁷ AGI, leg. 2718, *Información dada a pedimento de fray Nicolás de Ochoa, prior provincial de la provincia de Michoacán, sobre el estado del convento del pueblo de Yuririapúndaro, 1759.*

⁴⁸ *Idem.*

El tanque lleno de vasuras, la hoquedad por donde salía el agua a la calle, tapeada en los claustros de arriba, la Pieza que servía de Oratorio echa vivieda [...] y otros ociosos asoleándose en las asoteas del templo, las más de las campanas sin lengua, repicándolas en la actualidad con Piedras, descostrado el vetum de las Asoteas de dicho templo y combento.⁴⁹

Además, los testigos coincidieron en afirmar que el conjunto conventual era el mayor de la provincia y en la gran cantidad de propiedades que tenía para mantener a la comunidad religiosa; que era una casa de estudios mayores donde se celebraban los capítulos provinciales, intermedios y definitivos; que en él vivían de doce a dieciocho religiosos, a los que se sumaban los que atendían las vicarías; que los frailes siempre cumplieron con sus obligaciones, ya que cotidianamente enseñaban a rezar a los indios en la puerta de la parroquia "...de suerte, que tenían a los naturales bien criados..."; que todos los días repartían limosnas a los pobres y administraban medicamentos a los enfermos.⁵⁰

Como ya se dijo, el convento —mas no la doctrina de Yuririapúndaro, que permaneció en manos de los seculares— se perdió y recuperó varias veces en el ocaso del siglo XVIII. Por ejemplo, en 1761 fray José de Ortega se comprometió a construir más grande la iglesia del hospital si los seculares les dejaban el templo y el convento, manifestaba que ambos debían estar bajo la tutela de los agustinos, ya que así habían sido pensados "... desde su

primitiva construcción..." Pretendía también que los seculares reintegraran todos los bienes, rentas y alhajas que pertenecían a la doctrina de Yuririapúndaro, toda vez que el convento se había secularizado cuando éste cumplía los requisitos como tal; es decir, contaba con dieciocho religiosos y no ocho que era el mínimo estipulado para tener dicha categoría,⁵¹ además de ser "... casa capitular y de observancia con gran número de celdas, y patrimonio suficiente para mantener todos los religiosos que el pueblo tuviese a bien por cuya razón era igualmente casa de estudios".⁵²

El rey consintió la devolución de la doctrina de Yuririapúndaro el 13 de mayo de 1761. Los seculares tuvieron que regresar el convento a los mendicantes en 1762, e incluso el provincial José Luis Ortega lo tomó como su residencia, pero al principio impidió la entrada de los religiosos, quizá por el estado de deterioro en que se encontraba el edificio.⁵³ El mismo provincial se empeñó en continuar la defensa de las doctrinas y los bienes incautados, pero al parecer no en el arreglo material de los mismos, ya que en los años que habitó y dio órdenes desde el maltrecho edificio, pasó por ahí el fraile capuchino Francisco de Ajofrín, quien describió el convento de Yuririapúndaro de la misma manera que lo habían hecho los vecinos del pueblo un lustro antes. Incluso comentó que él había sido partidario de secularizar las doctrinas y curatos a los regulares, pero que observando cómo habían quedado, se daba cuenta del error cometido.⁵⁴ Sin embargo, el edificio siguió funcionando

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ *Idem.*; FRBN, *Fondo Franciscano*, caja 51, exp. 1098, fs. 12-15, "Real Cédula de 13 de mayo de 1761 tocante a la secularización de la iglesia y el convento de Yuririapúndaro".

⁵¹ FRBN, *Fondo Franciscano*, caja 51, exp. 1098, fs. 12-15, "Real Cédula de 13 de mayo de 1761 tocante a la secularización de la iglesia y el convento de Yuririapúndaro"; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 493-523.

⁵² FRBN, *Fondo Franciscano*, caja 51, exp. 1098, fs. 12-15, "Real Cédula de 13 de mayo de 1761 tocante a la secularización de la iglesia y el convento de Yuririapúndaro".

⁵³ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 538; FRBN, *Fondo Franciscano*, caja 51, exp. 1098, fs. 12-15, "Real Cédula de 13 de mayo de 1761 tocante a la secularización de la iglesia y el convento de Yuririapúndaro".

⁵⁴ Francisco de Ajofrín, *op. cit.*, pp. 200-201.





▲ Interior de la capilla de la Tercera Orden (fotografía: Eumelia Hernández)

como residencia del provincial, con una biblioteca, pero sin ningún tipo de reparación o edificación nueva, salvo que se hiciera con "...licencia del Definitorio, el que hará constar a S.P. Rvma., su importancia y necesidad".⁵⁵ También en el convento de Yuririapúndaro se reorganizó provisionalmente la Facultad de Humanidades,⁵⁶ y se recibieron a los padres de las doctrinas secularizadas. En 1766 en el convento residían doce frailes, 33 aspirantes y dos hermanos legos, pero los seculares volvieron a emprender el litigio para apoderarse de la hacienda de San Nicolás, toda vez que consideraban que pertenecía a una doctrina secularizada y no la veían como propiedad de la provincia.⁵⁷ En efecto, los diocesanos descubrieron que los agustinos no habían remitido a las autoridades civiles y religiosas los títulos originales de las haciendas y obras pías que había en el territorio de la doctrina de Yuririapúndaro.⁵⁸ Así las cosas, los frailes no tuvieron más remedio que dejar de nueva cuenta el convento y la iglesia de Yuririapúndaro el 25 de enero de 1786, día en que el prior José Alfaro entregó los bienes muebles e inmuebles al párroco doctor don Francisco Javier de Figueroa, aunque el provincial en turno, el jurista fray Lucas Centeno, no perdió nunca la cabeza y empezó a pensar en la permuta del curato de Tiripetío por el de Yuririapúndaro.⁵⁹

Una capilla finisecular

Si bien no fue posible la reparación del inmueble o la ejecución de alguna obra edilicia durante los

años sesenta del siglo XVIII, el definitorio pudo quizá admitir levantar una nueva capilla alrededor de los ochenta. Esta nueva fábrica pudo dedicarse a Nuestra Señora del Socorro, patrona de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán desde 1758, toda vez que los agustinos imploraban a ella el socorro, el auxilio para recuperar los bienes de la provincia.⁶⁰ Con la expulsión de los padres se clausuró seguramente la capilla para reabrirse hasta el siglo XIX, quizá con la misma advocación o para ser la sede de la cofradía de la Purificación, ya que ésta existía al menos al mediar la centuria siguiente.⁶¹ En la actualidad, está dedicada a la Tercera Orden y la portada puede considerarse posterior a la secularización, ya que coincide formalmente con los años en que los frailes retornaron y volvieron a salir del conjunto conventual. Si esto hubiera ocurrido así, el arquitecto usó los contrafuertes del brazo sur del crucero para, entre ellos, colocar la nueva capilla. Ésta es de planta rectangular con cortes en chaflán en los ángulos que dan hacia el altar. En los chaflanes se abrieron arcos con dintel, moldurados en el extradós con formas mixtilíneas que a la altura de la clave del arco forman una peana. En ambos nichos ya no hay santos. La cubierta es de bóveda de cañón, truncada por los contrafuertes exteriores del brazo sur de la cruz latina.

El altar de la capilla parece del siglo XVIII muy avanzado. El sotabanco es de piedra de planta mixtilínea, sobre él está el banco con el sagrario de madera y de formas decimonónicas. Sobre el banco hay dos estípites que soportan a otras dos en el segundo cuerpo. Éstas se ven flanqueadas por

⁵⁵ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, pp. 540-552.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 556.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 561.

⁵⁸ AGN, *Correspondencia de virreyes*, vol. 14, carta 242, fs. 231v-243, Michoacán, 26 de abril de 1775; carta 279, fs. 332v-333, Michoacán, 26 de noviembre de 1775.

⁵⁹ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 1, p. 575.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 529.

⁶¹ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, pp. 155-156.

otro par de estípites, pero ahora de orden gigante. El remate es mixtilíneo y muestra molduras doradas. El sotabanco y el banco son agregados del XIX. La escultura de san Francisco es de vestir, de factura popular.

Por el interior, la portada está tapiada y flanqueada por claraboyas. En la actualidad la capilla se utiliza para colocar criptas. Por fuera, en el muro del lado poniente, la capilla tiene un vano de medio punto moldurado en el extradós sobre impostas. Hay dos tarjas cuadradas con el escudo de san Agustín del corazón atravesado con las dos flechas.

La portada principal tuvo el acceso del lado sur, pero ahora se encuentra tapiado, aunque en el centro hay un vano dintelado que sirve como ventana, quizá date del siglo XIX o XX. Contaba con dos pequeños arcos que se unían en una pinjante que colgaba y que ahora ha desaparecido. El arco aún presenta molduras en el extradós y se apoya en impostas que descargan en jambas lisas. Todavía se ven las pilastras peana que flanquean el arco y que están sobre pedestales adornados con doble guardamalleta en el dado. Hay un traspedestal para dar mayor contraste entre la luz y la sombra. Las pilastras presentan traspilastras y contrapilas-

tras. Tienen dobles guardamalletas que soportan las peanas. La izquierda ha perdido la escultura; la derecha tiene la figura exenta de un ángel sin atributo. El capitel está formado por varias molduras en las que se apoya el entablamento; la cornisa de éste se proyecta y sube formando una escalinata que llega a una cima y vuelve a bajar hasta el otro extremo. Al centro, debajo de la cresta de la cornisa, está un nicho que se apoya en una moldura de la que cuelga una guardamalleta. En el nicho está la figura de san José cargando al niño Jesús de factura dieciochesca. Sobre la cúspide de la cornisa, al centro, hay un frontón mixtilíneo, cuyo tímpano está decorado con roleos vegetales. Arriba del frontón se halla la figura esbelta de san Miguel Arcángel aplastando un dragón. En los extremos del frontón mixtilíneo hay dos remates en forma de pináculos.

A la altura de las pilastras, por encima de las molduras de la cornisa del entablamento, hay dos vanos de forma mixtilínea para servir de campanarios. La portada está flanqueada por dos claraboyas y presenta restos de policromía en rojo óxido de hierro. Se trata de una portada anástila formada con pilastras peana del siglo XVIII muy avanzado, tal vez facturada entre 1780 y 1786.



▲ Retablo de la capilla de la Tercera Orden (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Restos de la fortaleza que se levantaba en la isla de la laguna de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)



CAPÍTULO VI

Entre la destrucción, la reconstrucción y la alteración

Inmediatamente después del desalojo de los agustinos en 1786, un secular, el licenciado Joseph Manuel Abadiano, solicitó ocupar el cargo de cura del partido de Yuririapúndaro en el obispado de Michoacán,¹ mientras tanto, los agustinos continuaron luchando. La precaria situación económica ocasionó que pidieran préstamos a otras órdenes religiosas para solventar los gastos del litigio y salvar la doctrina de Yuririapúndaro; además, les resultó oneroso pagar a la corona 15% sobre bienes raíces, toda vez que aquélla, ejerciendo su derecho de regio patronato, cobró ese impuesto a la Iglesia a partir de la emisión de una cédula real del 19 de septiembre de 1798.² Pese a ello, por fin, en el provincialato del padre Agustín Paulín (1798-1802), los frailes y los diocesanos acordaron que los primeros entregarían a la mitra el curato de Tiripetío y la hacienda de Coapan a cambio del de Yuririapúndaro con todos sus bienes. La transacción aparentemente obedecía a que ambas doctrinas producirían la misma cantidad de bienes económicos para uno y otro grupos eclesiásticos, pero lo cierto es que la de Yuririapúndaro era mucho más rica que la otra.³ La permuta del curato de Yuririapúndaro por el de Tiripetío respondió entonces en favor de los intereses económicos de los agustinos, quienes supieron defenderlos legalmente argumentando sobre todo los beneficios sociales que tendría para la comunidad religiosa y laica.⁴ El caso es que el convento, iglesia, vicarías y haciendas regresaron a las

¹ AGN, *Inquisición*, vol. 1278, exp. 2, fs. 15-20, Valladolid, febrero 18 de 1786.

² Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, p. 33; y Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, 5 tomos, El Paso, Texas, Editorial "Revista Católica", 1928, tomo 4, p. 40.

³ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 31-34; José Guadalupe Romero, *op. cit.*, pp. 154-155.

⁴ Por lo contrario Felipe Molina sostiene que la permuta obedeció a móviles más sociales que económicos, *cfr.* Felipe Molina Gallegos, *op. cit.*, p. 38.

manos de los agustinos de la provincia de San Nicolás de Tolentino el 13 de agosto de 1802.⁵ El conjunto conventual seguramente continuaba en un estado lamentable, que los frailes tuvieron que remediar de inmediato.

De agosto a noviembre de 1802, los agustinos asearon y repararon el convento de Yuririapúndaro, toda vez que en él se celebró el capítulo que eligió como provincial al padre Lucas Centeno, el jurista criollo que lograra el cambio por Tiripetío.⁶ Del momento posterior, es decir de la guerra de independencia, no hay datos de ningún tipo de reconstrucción o ampliación, aunque sí del “lamentable” estado de los conventos de la provincia de San Nicolás de Tolentino;⁷ de la participación de agustinos como capellanes de las tropas insurgentes;⁸ de la apropiación de los recursos de las haciendas por parte de estos últimos y de los realistas;⁹ así como de la existencia de una fortaleza en la isla de la laguna que edificó José María Liceaga y que sitió y tomó Iturbide en 1814.¹⁰ Un año más tarde, Cuchimonte, un indígena allegado al cura insurgente José Antonio Torres, incendió la población completa, y con ella la iglesia, los retablos, sillería del coro, órganos, puertas, biblioteca y el archivo conventual y parroquial del siglo XVI. Como consecuencia del atentado, la bóveda del coro se derrumbó y el templo no se pudo utilizar.¹¹

Después de consumada la independencia, los frailes de Yuririapúndaro recuperaron las hacien-

das que habían estado en manos de insurgentes y realistas, con cuyos recursos solventaron los gastos de la doctrina y de cuatro conventos de la provincia —Guadalajara, San Luis Potosí, Valladolid y Pátzcuaro—, además de levantar la bóveda del coro en 1826,¹² misma que, como ya se dijo, sustituyó a la de nervaduras que tanto elogiara un siglo antes el cronista Escobar.¹³ Empero, el templo no se abrió sino hasta 1843, año en que concluyeron las obras más urgentes.¹⁴

Las haciendas —aunque a veces eran improductivas y su valor predial descendía por los rumores cada vez más frecuentes de una inaplazable expropiación—¹⁵ continuaron siendo una de las fuentes de mayor riqueza para los frailes, quienes gozaron de una situación económica semejante a la que antecedió a la secularización. Seguramente el capital generado en las haciendas sufragó no sólo la manutención de los más de cien novicios y profesos que se preparaban en el colegio de San Pablo,¹⁶ sino también los gastos de las reparaciones que efectuó el padre Vicente Contreras (1835-1859) en la iglesia conventual durante los años que precedieron a la puesta en marcha de las Leyes de Reforma. Al respecto hay que advertir que sólo dos textos hacen alusión a dichas obras: uno es de José Guadalupe Romero, canónigo doctoral de la catedral de Michoacán, en 1860, y otro de Jesús Guzmán Cíntora, cronista yurirense del siglo veinte. Las fuentes que consultó Romero son de pri-

⁵ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 31-34; José Guadalupe Romero, *op. cit.*, pp. 154-155.

⁶ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 34-35.

⁷ *Ibid.*, p. 39.

⁸ *Ibid.*, pp. 36-42.

⁹ *Ibid.*, p. 42.

¹⁰ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, p. 154.

¹¹ *Ibid.*, pp. 154-156; Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 138-139; Lauro E. Rosell, *Yuririapúndaro, convento agustino de San Pablo Apóstol*.

¹² José Guadalupe Romero, *op. cit.*, pp. 154-156 y Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 42-48.

¹³ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 315.

¹⁴ Lauro E. Rosell, *Yuririapúndaro, convento agustino de San Pablo Apóstol*, p. 23.

¹⁵ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 48, 57.

¹⁶ *Ibid.*, p. 146.



▲ Retablo mayor del templo de Yuriria en el siglo XIX (anónimo, fotografía de época)



▲ Retablo del crucero del templo de Yuriria en el siglo XIX (anónimo, fotografía de época)

mera mano, ya que tomó los datos de documentos que vio durante su ejercicio en cargos públicos y eclesiásticos, además de los que le remitieron los gobiernos de los pueblos en 1852 para formar la historia del obispado de Michoacán y del estado de Guanajuato.¹⁷ Guzmán Cíntora, por el contrario, no cita las fuentes de los datos que proporciona, lo cual le resta credibilidad, si bien en muchas ocasiones coinciden con los del canónigo decimonónico.¹⁸ A decir verdad, ambos textos, junto con el análisis de los elementos arquitectónicos y de técnicas y materiales, ayudan a recrear el proceso reconstructivo del templo conventual de Yuririapúndaro antes de la exclaustación, es decir du-

rante el priorato de Vicente Contreras. En efecto, este fraile, desde que se hizo cargo del curato, continuó con las obras de reparación de la bóveda del coro; contrató arquitecto y dorador para la fábrica del retablo mayor; concertó la elaboración de una balaustrada que separara el presbiterio de la nave; ordenó dar fin a la factura de los retablos del crucero que había iniciado su predecesor fray Agustín Terrazas en 1830; además, se le ocurrió la idea de abrir dos claraboyas en el muro del ábside.¹⁹ Éstas revelan formas decimonónicas, una se halla frente a la otra, pero se localizan más abajo del arranque donde se apoyan las nervaduras. No pasó mucho tiempo sin que el muro absidal resintiera la apertura de los vanos y empezara a cuartearse, así que el fraile puso remedio al mal causado, decidiendo que se construyeran dos contrafuertes para sostenerlo.

Si bien desde 1826 se iniciaron las obras de reconstrucción y remodelación del templo y de su ajuar, al parecer las esculturas y pinturas que quedaron después del incendio ocurrido durante la guerra de independencia se reacomodaron en los nuevos retablos o en la sacristía y en el convento. El canónigo José Guadalupe Romero llamó la atención sobre la existencia de pinturas de Baltasar de Echave y Juárez (¿?), de esculturas, de ornamentos de plata y relicarios de oro.²⁰ Pese a las apuestas en los juegos de azar, a la secularización y al incendio, los agustinos seguían conservando mucho del caudal heredado de la época virreinal. Tal era la riqueza artística almacenada en los edificios mendicantes, que el presidente del año 1844, José Joaquín Herrera, no tuvo empacho en solicitar “pinturas originales o copias de los mejores cuadros de España e Italia” para el acervo de la

¹⁷ José Guadalupe Romero, *op. cit.*

¹⁸ Jesús Guzmán Cíntora, *Yuririapúndaro*.

¹⁹ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, p. 155; Jesús Guzmán Cíntora, *Yuririapúndaro*, pp. 33-34.

²⁰ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, p. 155.



▲ Ojos de buey y de los contrafuertes que sostienen el ábside (fotografía: Eumelia Hernández)

Escuela de Bellas Artes.²¹ Empero, no se sabe si el padre Contreras enviara algún lote de pinturas que incrementaran la colección de esa institución.

La iglesia, como ya se dijo, se abrió nuevamente al culto en 1843, pero las obras de decoración del interior continuaron junto con el enladrillado del piso. Todo parece indicar que en dicho año el atrio continuaba siendo semejante al que se ve en el dibujo de las tan citadas *Relaciones geográficas* de 1580, incluso se usaba de panteón, pero se demolió en 1850 por miedo a la propagación del cólera que asolaba a la población.²² Posteriormente se efectuó la remodelación de ese espacio, que se terminó hacia 1854.²³ Hoy día no se tiene conocimiento de ninguna fuente que mencione cómo era el atrio por aquel entonces, pero sí de que junto al templo había una plaza de toros,²⁴ misma que tal vez estuvo al sur del templo, o sea en el cuadrante sureste. También por esa época aún existía la barda que rodeaba las huertas del lado norte y que observó el canónigo José Guadalupe Romero en 1860.²⁵

Sea como haya sido el atrio y el espacio donde estaba la plaza de toros a mediados del siglo XIX, es indudable que los avatares de la época provocaron que los frailes pretendieran la rápida venta de las haciendas para obtener liquidez inmediata y concentrar todos los capitales en sus manos. La Santa Sede se opuso, toda vez que no se daba cuenta del peligro inminente de que la provincia

de San Nicolás de Tolentino perdiera los bienes muebles e inmuebles, pero los frailes de todos modos hicieron negociaciones con arrendatarios particulares para que las tierras de la doctrina y de la provincia parecieran tener otros dueños. Mientras tanto, se expidieron la Ley Juárez, la Ley Iglesias y la Ley Lerdo (1855). Con la aplicación de esta última, los liberales registraron y anotaron todas y cada una de las propiedades muebles e inmuebles de la provincia y de los conventos. Los agustinos ya no pudieron hacer más tratos, quedaron con las manos atadas, esperando una solución ya fuera por parte del papa o del Partido Conservador.²⁶ La solución no llegó, pero sí el estallido de la guerra de tres años en 1858 que acometió también contra la ya para entonces Villa de Yuriria.²⁷ En medio de la trifulca, el saqueo del conjunto conventual no se hizo esperar: se perdieron los cuadros de Echave, de Juárez, así como el ajuar eclesiástico de oro y plata que custodiaba.²⁸ Con el triunfo de los liberales y el establecimiento de las Leyes de Reforma, el convento pasó a ser propiedad de la nación, según el artículo primero de la ley del 12 de julio de 1859.²⁹ Así, el convento, mas no el templo, fue expropiado y sus habitantes exclaustrados el 7 de diciembre de 1860. Solos, dispersos y sin que se les permitiera ningún tipo de reunión o vida comunitaria, los frailes de Yuririapúndaro estuvieron fuera de su recinto durante quince años, tiempo en

²¹ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 59-60.

²² Jesús Guzmán Cíntora, *Yuririapúndaro*, p. 182.

²³ *Ibid.*, pp. 33-34.

²⁴ *Ibid.*, p. 34.

²⁵ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, p. 154.

²⁶ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, p. 65.

²⁷ Miguel Izaguirre y Eduardo Domínguez Corona, *Geografía moderna del Estado de Guanajuato*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1988, p. 279: "El 30 de diciembre de 1839 se constituye el municipio de Yuriria. El 6 de junio de 1852, fue publicado el decreto No. 285 del H. Congreso del Estado, concediendo el título de villa al pueblo de Yuririapúndaro. El 13 de junio de 1877 [se crea el departamento] de Valle de Santiago y Yuriria queda dentro de él. El 1° de enero de 1914 [se] decreta la elevación de la villa de Yuriria a la categoría de ciudad".

²⁸ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, p. 155.

²⁹ Centro de Documentación del INDAABIN, *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, México, D.F., y Yuriria, Guanajuato, 21 de agosto a 17 diciembre de 1929.



▲ Fachada oriente del conjunto conventual de Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)

que el espacio conventual se convirtió en cuartel, los murales se encalaron y se puso a la venta.⁵⁰

El atrio y el espacio que ocupara la otrora plaza de toros, remodelados después de la epidemia de cólera de 1850, también se expropiaron en favor del municipio. En lo que había sido el primero se construyó una alameda durante los años en que Manuel Doblado regresó a ocupar el cargo de gobernador de Guanajuato (1860-1861);⁵¹ además, en 1860 se abrió y empedró la calle Real, luego Nacional y ahora avenida Hidalgo.⁵² En este año,

en el área sureste del convento, que durante el virreinato funcionara como huerta y donde luego estuvo la ya dicha plaza de toros, se iniciaron las obras de lo que hoy es la Plaza Principal.⁵³ Las huertas localizadas al norte y al oriente del conjunto conventual, primero las enajenó la federación; luego, ésta las cedió al gobierno de Guanajuato, que a su vez las otorgó al municipio de Yuriria el 7 de mayo de 1861. Sin embargo, durante años hubo una fuerte disputa por esos terrenos entre la primera y el último.⁵⁴ Quién sabe cuál de las dos ins-

⁵⁰ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 67-68, 73, 139; Centro de Documentación del INDAABIN, *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, México, D.F., 25 de octubre de 1917.

⁵¹ Jesús Guzmán Cántora, *Yuririapúndaro*, p. 182.

⁵² Maribel Silva Gallardo, *op. cit.*, pp. 23, 32, il. 41. Esta autora tuvo acceso al Archivo Municipal de Yuriria, pero desgraciadamente el cronista de la ciudad no autorizó la revisión de ese archivo a los asistentes de investigación del equipo PAPHIT.

⁵³ *Ibid.*, il. 14, p. 44.

⁵⁴ Centro de Documentación del INDAABIN, *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, México, D.F., 10 de noviembre de 1932.

tancias destruiría la barda que rodeara las huertas por más de tres siglos y crearía en ellas una traza amorfa e imprecisa, además de vender los terrenos a particulares, que construyeron casas decimonónicas sin ninguna alineación uniforme. Algo semejante ocurrió con el convento, ya que había un pleito por él entre la federación y el municipio. El dirigente de éste incluso ordenó arreglar una de las dependencias del primer cuerpo del claustro chico para que sirviera de secundaria municipal en 1861.³⁵ Los reparos pudieron consistir en quitar un muro del ala oriente para tener un salón de clases mucho más grande; en abrir una puerta del lado este del ex convento —de la que aún quedan huellas— para que los niños entraran directamente a la escuela sin pasar por la iglesia; y en cerrar la comunicación con el claustro grande, es decir, con el muro oriente del cubo de las escaleras. La escuela municipal aún existía como tal en 1877,³⁶ ya que el inmueble no se había rematado.³⁷ Mientras tanto, fray Sabás Rodríguez habitó una dependencia anexa a la sacristía para hacerse cargo de la parroquia.³⁸ La habitación del fraile quizá estaba pegada al salón que ocupaba la secundaria municipal y se comunicaba con el exterior por un vano que ahora está cegado.

Hay dos versiones del cronista Navarrete sobre el regreso de los agustinos al convento de Yuriripúndaro: una dice que volvieron a él en calidad de devolución temporal en 1877;³⁹ otra, que el padre provincial Blas Enciso lo compró al municipio por cinco mil pesos, sin la huerta ni la alameda ni

el terreno donde había estado la plaza de toros, en 1875.⁴⁰ De ser cierta esta última versión, el gobierno federal tendría el derecho de exclaustarlos nuevamente, ya que, como se dijo, había un pleito entre éste y el municipio.⁴¹ Los ánimos en contra de los frailes posiblemente bajaron por esos años, ya que aquéllos se instalaron en el convento “ruinoso” y “saqueado”, pero con la convicción de que podrían reparar los destrozos con el financiamiento de los compradores y arrendadores de sus antiguas haciendas.⁴² ¿En qué consistieron las reparaciones? Hasta hoy no se conocen fuentes escritas al respecto. ¿Quizá ordenaron abrir vanos en la antigua sala *de profunda*? ¿Tal vez tapiaron la arquería de la portería y luego abrieron ventanas dinteladas? ¿Probablemente derribaron y levantaron muros, además de cegar y romper los claros del segundo cuerpo? ¿Acaso los repintes que se ven sobre todos los murales a los cuales ya se hizo referencia derivan del gusto propio de los religiosos en los siglos XIX y XX? y, ¿posiblemente se mandó a hacer la cerca del atrio parroquial para dividirlo de la alameda?

La remodelación del convento obedeció posiblemente a la necesidad de formar nuevos frailes. De ser así, aquél estuvo listo en 1880, ya que el capítulo provincial de ese año concertó la reinstalación del noviciado y del colegio de San Pablo, toda vez que en Yuriria sólo había dos religiosos: el prior Blas Enciso y el párroco Vicente Garcidueñas. En efecto, el noviciado se reabrió y los profesos llegaron procedentes del colegio del Espíritu Santo

³⁵ *Ibid.*, *Agente Gerardo Gómez*, Sección de Bienes Nacionalizados en el Departamento de Michoacán al administrador de Bienes Nacionalizados, Morelia, 27 de mayo de 1866.

³⁶ *Ibid.*, México, D.F., y Yuriria, Guanajuato, 21 de agosto de 1929 a diciembre 17 de 1929.

³⁷ *Ibid.*, *Agente Gerardo Gómez*, Sección de Bienes Nacionalizados en el Departamento de Michoacán al administrador de Bienes Nacionalizados, Morelia, 27 de mayo de 1866.

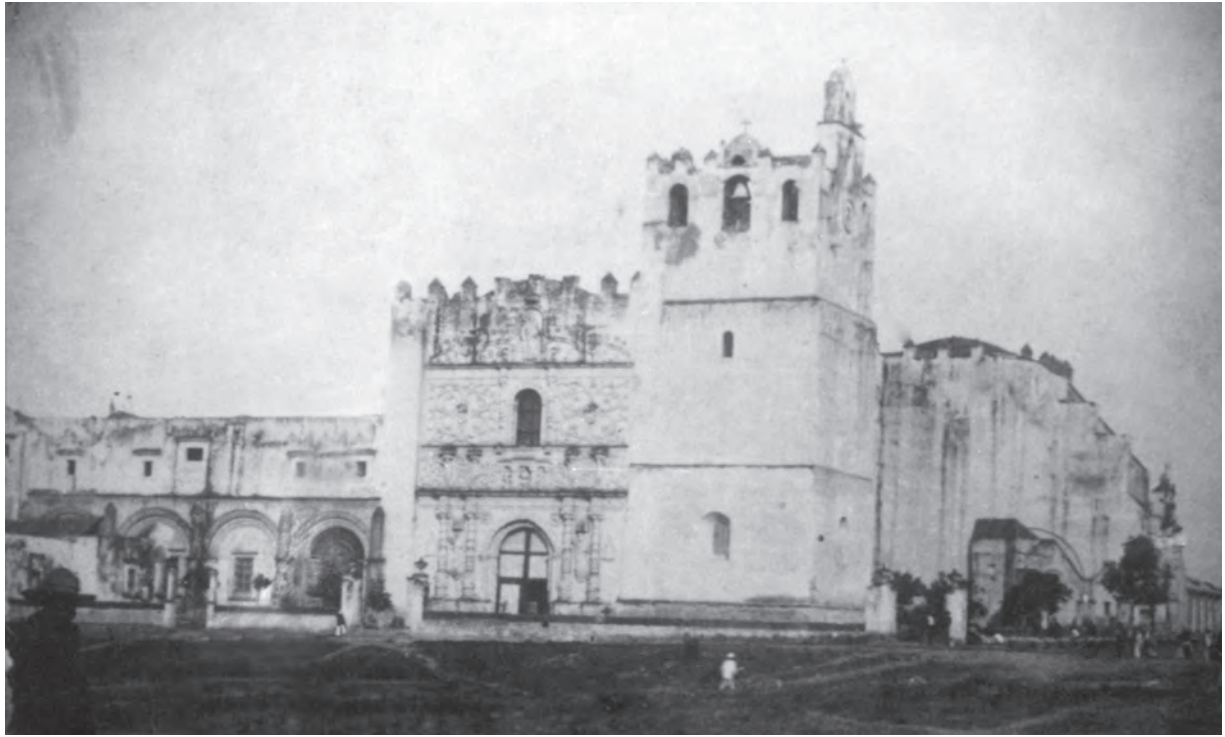
³⁸ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 78-79.

³⁹ *Ibid.*, pp. 67-68, 138-139.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 138-139.

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Ibid.*, pp. 68-69.



▲ Fachada poniente del conjunto conventual en 1889 (anónimo, fotografía de época)

que se había emplazado en Santiago Maravatío — vicaría de Yuriria — desde 1875. Los discípulos fueron veintiocho.⁴³ La formación y manutención de religiosos en Yuriria y Maravatío, donde aún había profesos, condujo a una crisis económica de la provincia, cuyo representante se vio precisado a pedir los bienes que tenía en custodia con el arzobispo de Michoacán desde antes de la guerra de reforma, empero, el prelado ya se había gastado todo en la construcción del Colegio de Guadalupe y de la parroquia de San José de Morelia, porque creía que la provincia de San Nicolás de Tolentino ya había desaparecido.⁴⁴ Una vez más los seculares hacían suyo el patrimonio de los regulares. En

el capítulo intermedio ocurrido en Yuriria el 13 de noviembre de 1886, los agustinos acordaron que en el convento se concentrarían todas las riquezas de la orden que aún quedaban, las venderían y con el capital cubrirían las necesidades de los conventos.⁴⁵ Un año les duró el gusto, toda vez que el alcalde del municipio de Yuriria, por orden federal, volvió a excluir a los padres en noviembre de 1887.⁴⁶ Los novicios se trasladaron a Cuitzeo y los profesos regresaron a Maravatío. El prior y cura Rafael Villafuerte y dos vicarios más se quedaron para atender los servicios de la parroquia, mientras los otros religiosos vivieron en casas particulares.⁴⁷ Sin embargo, un año más tarde, por orden

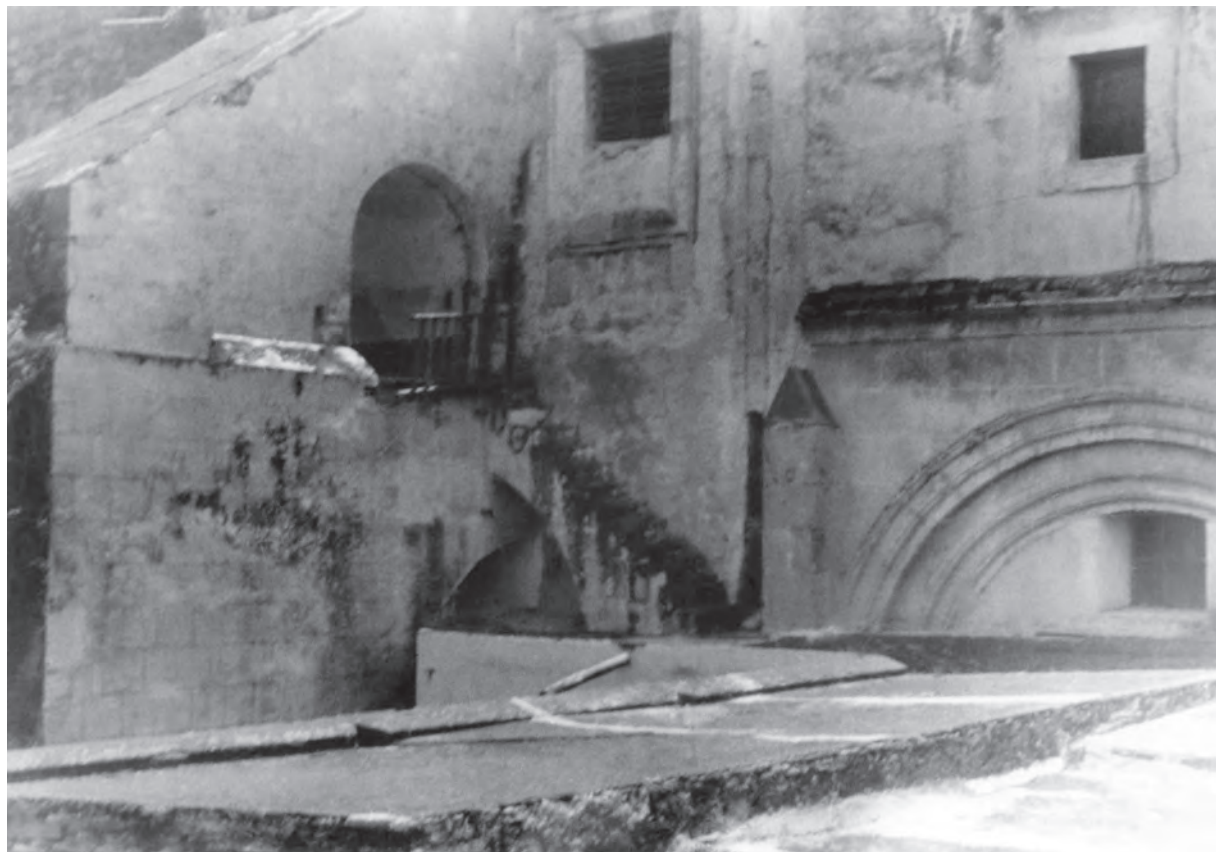
⁴³ *Ibid.*, pp. 68-71, 139.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 74.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 76.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 77-78, 139; Jesús Guzmán Cíntora, *Yuririapúndaro*, p. 35.

⁴⁷ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 77-78, 80.



▲ Azotea de la casa cural anexa a la portería cegada, julio de 1959
(fotografía: © XCI-8 Fototeca Culhuacán, INAH, Fondos coloniales)

de Porfirio Díaz, se clausuró el noviciado de Cuiztzeo y al siguiente el colegio de Maravatío,⁴⁸ que físicamente se localizaba ahí, pero que dependía jurídicamente del priorato de Yuriria.

Por lo que se observa en una fotografía de febrero de 1889, o sea de dos años después de la segunda exclaustación, el templo parroquial estaba rodeado de una tapia que empezaba en el contrafuerte que sostiene el brazo de la cruz latina del lado sur; se cortaba en chaflán en la esquina suroeste; continuaba en línea recta en el inicio de la elevación de la plataforma; abría un vano frente a la puerta de ingreso a la iglesia y concluía en án-

gulo con una barda que se apoyaba en el tercer arco de la portería —cegada y con ventanas dinteladas—, a la cual estaba adosada una casa. El área formaba una planta en L y quizá tenía que ver con las modificaciones posteriores a la primera exclaustación. El nuevo espacio del atrio y el grosor de la barda eran pequeños en relación con el grueso muro que rodeara las manzanas del conjunto conventual original. No se observan árboles frente a la fachada del edificio religioso; es más, el antiguo atrio y cementerio se hallaba escarpado, debajo de la escalinata que conducía en eje a la puerta del templo, sin ningún tipo de arreglo. La

⁴⁸ *Ibid.*, p. 81.



▲ Portería tapiada (ca. 1910-1920) (fotografía: © 466725, SINAFO-Fototeca Nacional, INAH, Fondos coloniales)



▲ Templo y ex convento de Yuriria en 1896 (anónimo, foto de época)

imagen no deja distinguir en qué condiciones se hallaba el lado sur del templo, no se alcanza a ver la actual calle Hidalgo ni la Plaza Principal iniciada en 1860, pero sí se alcanza a notar que atrás del brazo del crucero hay viviendas de un solo cuerpo que habían invadido las antiguas huertas. En estas condiciones se encontraba el recinto por el exterior cuando el 28 de mayo de 1889 el presidente de la república, Porfirio Díaz, dispuso que la jefatura de Hacienda recogiera dicho inmueble que indebidamente había sido vendido por el ayuntamiento y fuera sacado a remate.⁴⁹ El periódico oficial del estado de Guanajuato de 1890 dio la noticia,⁵⁰ mas después de dos años no hubo ningún postor, así que el gobierno federal decidió rematar sólo parte del convento; es decir, sin la escuela y sin las habitaciones del párroco Rafael Villafuerte.⁵¹ Las dependencias del curato constaban "...de una sala y cinco piezas chicas con un patio donde está formada la caballeriza [según] comunicación número 26 de julio de 1890..."⁵² Este espacio puede ser que tenga relación con la portería tapiada y con la casa pegada a ella que tal vez formaba un patio abajo del contrafuerte poniente. Hay dos fotos de julio de 1959 donde aún aparece la portería cegada y la azotea de la casa cural que se comunica con el arco superior del contrafuerte por medio de una escalera recta de un solo tramo adosada al paramento.

En el abrupto y desarreglado terreno que había resguardado el atrio y el cementerio novohispanos, que fue alameda durante el gobierno de Manuel

Doblado en 1860, empezó a construirse el Jardín Juárez en 1890.⁵³ En ese año, el padre Rafael Villafuerte seguía como párroco de Yuriria; asumió la rectoría provincial en 1895; en 1896 fue elegido provincial y, como tal, asignó el cargo de cura a fray Fulgencio Villagómez, quien duró en el puesto de 1895 a 1920.⁵⁴ Al parecer, ambos convivieron en la casa cural, no en el convento, donde desde luego ya no había novicios ni profesos ni maestros. El provincial Villafuerte acordó con el defensorio y con la Santa Sede la venta de los últimos ranchos que poseía el convento de Cuitzeo y que eran Cuaro, Chupícuaro y Charcos. Con los recursos generados se pudieron subsidiar diez conventos y todavía guardar gran parte del capital para que ganara intereses. Desde luego que el edificio religioso de Yuriria recibió el beneficio económico. Éste, más la recaudación de limosnas del curato y las vicarías, forjó el mito de que en el convento había tesoros enterrados que el padre descubría y que usaba como fondos para arreglar el templo y dar limosnas a los necesitados.⁵⁵ Lo cierto es que hubo la posibilidad de construir y hacer mejoras materiales en la parroquia, ya que por esos años se construyó la capilla del beato fray Bartolomé Gutiérrez, a la cual se dio fin en 1899, año de la muerte del padre Villafuerte;⁵⁶ se "sustituyó el barandal del atrio parroquial que era de madera por otro de hierro fundido", y se fabricaron los portones de la iglesia.⁵⁷ Sobre el barandal se debe señalar que en una fotografía de 1896 se notan ya

⁴⁹ Centro de Documentación del INDAABIN, *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, México, D.F., y Yuriria, Guanajuato, 21 de agosto a 17 de diciembre de 1929.

⁵⁰ *Ibid.*, *Jefatura Superior de Hacienda de Guanajuato*, J. Castillo (rúbrica) al secretario de Hacienda y Crédito Público en México, 11 de septiembre de 1890.

⁵¹ *Ibid.*, *Francisco Ramírez Castañeda*, (rúbrica) al secretario de Hacienda, México, 27 de septiembre de 1892.

⁵² *Ibid.*, *Jefatura Superior de Hacienda*, Manuel Planes Valero (rúbrica) al secretario de Hacienda, Crédito Público y Comercio, Guanajuato, 6 de julio de 1895.

⁵³ Maribel Silva Gallardo, *op. cit.*, pp. 33-44.

⁵⁴ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, p. 83.

⁵⁵ *Idem.*

⁵⁶ *Ibid.*, p. 86.

⁵⁷ Jesús Guzmán Cíntora, *Yuririapúndaro*, p. 35.

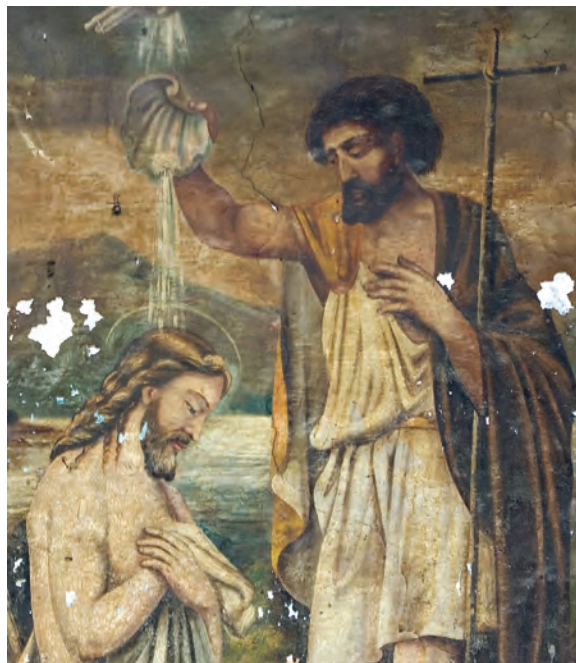


▲ Portada de la sacristía de la iglesia (fotografía: Eumelia Hernández)

los barrotes de herrería que no estaban en 1889, además del uso de faroles y de florones.

El oratorio del beato Bartolomé Gutiérrez y el baptisterio

La capilla del beato Bartolomé Gutiérrez y la sacristía flanquean el presbiterio. Ambas portadas son semejantes, toda vez que la primera tomó como modelo el de la segunda. Presentan arco de medio punto, cuyas dovelas y recuadros de las jambas muestran el corazón de san Agustín atravesado por dos flechas. En las enjutas hay dos medallones con el mismo escudo, y el remate lo forman varias molduras a manera de cornisa, sobre la cual están nuevamente los corazones. Hay que recordar que el beato siempre fue reverenciado por los agustinos de Yuriria, ya que fue novicio y profeso del colegio de San Pablo, para luego partir con sus compañeros a Japón, donde lo quemaron vivo. Antes de que se le construyera la capilla, de 1878 a la segunda excomunión, fray Bartolomé era celebrado quizá en la que había sido su celda, la número uno del ala norte del segundo cuerpo, además tenía misa y oficio el 2 de marzo.⁵⁸ Tanto la nueva capilla como el retablo en que se representan los padres sacrificados, sustituyeron a la pequeña celda en la que se rendía homenaje a la figura del mártir beatificado el 7 de julio de 1867, según cédula de acceso al oratorio. De la misma época de construcción de la capilla de Bartolomé



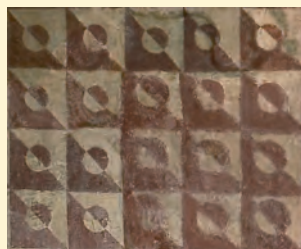
▲ *El bautismo de Cristo*, detalle. Pintura mural al óleo ubicada en el baptisterio, Yuriria (fotografía: Eumelia Hernández)

Gutiérrez y del retablo, pudiera ser el remozamiento del baptisterio alojado en el primer cubo de la torre. Éste se cubre con techumbre de arista que descansa en tres lunetos. En ellos se ven los murales al óleo que tienen como temas *El bautismo de Cristo*, *El bautismo de nuestro padre san Agustín* y *El bautismo de los apóstoles*. El marco de los tres tiene una moldura de palmetas con hojas en forma de arco apuntado. Estos marcos y el retablo de la capilla del beato rememoran el neogótico, uno de los *revivals* de la época.

⁵⁸ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, p. 109.



▲ Vitral en el templo con la imagen de san Agustín (fotografía: Elsa Arroyo)



CAPÍTULO VII

La falta de planificación de los espacios y la institucionalización

Con la muerte del padre Villafuerte, fray Fulgencio Villagómez continuó las obras de la iglesia. A él correspondió tapiar los antiguos vanos y ordenar la fábrica de los ventanales *art nouveau* del lado poniente de los cruceros de la parroquia en 1903.¹ Quizá él también debió colocar las ventanas de lámina de hierro con decoraciones perforadas en el cubo de la escalera. Vio la reapertura del colegio de San Pablo en el convento el 7 de enero de 1903;² por desgracia, no se ha encontrado información sobre la compra del inmueble o el permiso del municipio o de la federación para que los agustinos volvieran a ocupar todo o sólo algunas dependencias. Lo que sí se sabe es que el provincial Ángel Zamudio enajenó ornamentos de oro, plata, pedrería y obras de arte para cubrir las necesidades de la provincia.³ Algo del caudal debió invertirse en la manutención de los estudiantes del colegio, así como en el acondicionamiento del edificio, aunque según Navarrete funcionó “de una manera modesta y limitada”.⁴

Con la reapertura del colegio de San Pablo tal vez se construyeron otros agregados al edificio. Hay una foto en el actual museo del ex convento de Yuriria en la que se observa el ala oriente y los contrafuertes ligados por un par de arcos —uno más alto que el otro—, quizá del mismo siglo XX. Sobre éstos hay una techumbre en la que descansa una arquería de cuatro vanos con cubierta aparentemente plana de concreto y la utilización del espacio que genera el arco del contrafuerte pegado al paramento. De esa época parecen las modificaciones del claustro chico y de la casa cural. En el primero se construyó una arquería

¹ Jesús Guzmán Cíntora, *Yuririapúndaro*, p. 35.

² Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 165-166.

³ *Ibid.*, p. 165.

⁴ *Ibid.*, p. 187.



▲ Arquería de cuatro vanos con cubierta aparentemente plana, sobre la ligadura que une los contrafuertes (ca. 1910-1920) (fotografía: © 361846, SINAFO-Fototeca Nacional, INAH, Fondos coloniales)



▲ Ventanas de lámina de hierro con decoración perforada en el cubo de la escalera (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Arquería que comunica la sacristía con el claustro chico (ca. 1903) (fotografía: Elsa Arroyo)

que sirve aún de corredor y que comunica a la sacristía. La otra tenía arquería de concreto que veía al norte y que tal vez formaba un patio, abajo del contrafuerte poniente.⁵ Los arcos y los materiales de construcción son muy parecidos.

La bonanza económica de principios del siglo XX se manifestó no sólo en las adecuaciones al convento y al templo de Yuriria, sino en las obras públicas que rodearon a los edificios agustinos por el poniente y el sur. En efecto, si bien el Jardín Juárez había empezado a levantarse en 1890, diez años después ya estaba lleno de árboles, rodeado de un antepecho con asientos interiores,

tenía ocho accesos con andadores que llevaban a un kiosco de hierro colocado en el centro del espacio en 1893.⁶ Además, en una panorámica de la época se alcanzan a ver las mutilaciones que sufrieron los cuadrantes y por supuesto los cortes de la traza urbana original. En primer plano asoma la hoy avenida 5 de Mayo cuyo eje llegaba al centro de la puerta del templo. El jardín aparecía cortado al sur y al norte por dos calles. La del sur era ancha, flanqueada por casas decimonónicas de un solo cuerpo que invadieron la mitad del cuadrante suroeste del antiguo atrio; la otra se trazó donde antes estaba el muro atrial. Al sur del templo se

⁵ Maribel Silva Gallardo, *op. cit.*, il. 72.

⁶ *Ibid.*, pp. 33-44.



▲ Panorámica del templo y convento de san Pablo con el Jardín Juárez al poniente y la Plaza Principal al sur (ca. 1900-1910) (anónimo, foto de época)



▲ Plaza Principal (ca. 1900-1910) (anónimo, foto de época)

observaba la hoy avenida Hidalgo y la Plaza Principal. Esta última, iniciada en 1860, guardaba una disposición de glorietas con un kiosco al centro, a la manera francesa, que gustó tanto en el porfiriano. Además, ya se había construido el portal de las oficinas municipales, mientras el Jardín Juárez presentaba los ángulos cortados en chaflán y flanqueados por pedestales coronados con florones, a la usanza de la arquitectura porfiriana.

La población de Yuriria tuvo que resistir la incursión de carrancistas y villistas.⁷ En 1914,⁸ el jefe político mandó cegar las tres ventanas de la escalera principal del convento, así como todos los vanos, puertas y ventanas del edificio por temor a los

rebeldes. Las alas norte y oriente estaban rodeadas con una barda que provocaban calles laterales. El patio del claustro grande tenía un pavimento completo con un pozo al centro y sin ningún tipo de vegetación, además de un antepecho de piedra en el segundo cuerpo. Así se ve en una fotografía del museo del ex convento de Yuriria, que posiblemente data de 1910 a 1920. Los enormes terrenos de las que fueran las huertas estaban invadidos por casas de un solo cuerpo, con techumbre plana y vanos dintelados que quizá se levantaron desde que el municipio confiscara las propiedades de los frailes y que en el momento de la incursión militar parecían proteger el recinto religioso. No obstan-

⁷ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 353-354.

⁸ AGCNMH, INAH, *Ex convento de Yuriria, Guanajuato (Obras de restauración)*, leg. II, años 1950-1967.



▲ Plaza Principal con oficinas municipales (ca. 1900-1910) (anónimo, foto de época)

te, éste fue ocupado por las fuerzas carrancistas en 1917; la huerta del lado norte se convirtió en un paseo público y la laguna se adjudicó en mitades a la federación y al municipio.⁹ Seguramente por esos años los profesos del colegio se trasladaron a alguna vicaría porque los soldados usaron el edificio hasta 1921, cuando el presidente Álvaro Obregón acordó lo siguiente:

Libérense las órdenes conducentes a efecto de que los ex conventos de Yuriria, Guanajuato y [...], pasen a depender del departamento Universitario

y de Bellas Artes, para que la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos cuide de su conservación, en el concepto de que las iglesias seguirán abiertas al culto como lo están ahora.¹⁰

Empero, cuando el antiguo convento se entregó para su custodia a la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, no se mencionó que las antiguas huertas y los manantiales habían pertenecido al inmueble, por lo cual no se hizo nada para que dejaran de usarse como baños públicos.¹¹ Además, a Rafael Villagómez, subins-

⁹ Centro de Documentación del INDAABIN, *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, Dirección General de Bienes Intervenido, E. Herrera al secretario de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 25 de octubre de 1917.

¹⁰ *Ibid.*, Presidente de la república Álvaro Obregón al secretario de Hacienda y Crédito Público, Palacio Nacional, D.F., 30 de junio de 1921.

¹¹ *Ibid.*, México, D.F., y Yuriria, Guanajuato, 21 de agosto de 1929 a 17 de diciembre de 1929.



▲ Calles laterales y casas de un solo cuerpo que rodean las alas norte y oriente del convento (ca. 1910-1920) (fotografía: © 361695, SINAFO-Fototeca Nacional, INAH, Fondos coloniales)

pector de Monumentos Artísticos de Yuriria, le pareció que era ventajoso para el mantenimiento del edificio que el colegio siguiera funcionando, así que los maestros y profesos regresaron en 1921.¹² Fray Miguel Zavala, a la sazón cura de la parroquia, ostentó también en aquel momento y hasta 1931 los cargos de prior del convento y rector del colegio de San Pablo. A este padre —entre 1921 y 1924— se debe la pavimentación del atrio parroquial, la remodelación del templo, la rehechura del retablo mayor —del cual se eliminó el aplanado para dejar la piedra expuesta—, la factura de los retablos que ornamentan la nave, uno de los cuales está dedicado a *Nuestra Señora del Refugio* y lleva inscrito el año 1923 dentro de un medallón.¹³ De igual manera, el párroco solicitó a Jorge Enciso,

director de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la permanencia de los estudiantes y frailes en el convento, toda vez que ellos habían recibido muy deteriorado el edificio y lo habían arreglado:

No había una puerta ni una ventana en las celdas; la pintura de éstas había desaparecido ante la capa gruesa de humo producida por los fogones que en ellas hicieron las soldaderas de los diversos cuerpos de la tropa [...] La basura y las inmundicias de los caballos forman el pavimento tan alto, sin exageración, en los corredores bajos y en algunas celdas llegó a tener más de treinta centímetros de grueso. Hoy día los encargados del Colegio han reparado las pinturas, las puertas y ventanas de todas las celdas.¹⁴

Seguramente el director de Bienes Nacionales accedió a las peticiones de fray Miguel Zavala, ya que durante la guerra cristera los frailes tuvieron que huir del convento y de la parroquia de Yuriria para refugiarse en otras poblaciones.¹⁵ Sin embargo, ya estaban de regreso en 1932. El cronista agustino Nicolás Navarrete fungía como vicerrector del colegio de San Pablo y como tal se dio a la tarea de ordenar las reparaciones del convento, así como de narrar la salida final de los padres en 1934:

Por estar ya definitivamente incautado el grandioso Convento de Fr. Diego de Chávez, el Plantel usó de dos salones para cátedras y de otros dos para dormitorios, cuyos muros estaban muy de-

¹² *Ibid.*, 27 de agosto de 1926.

¹³ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, p. 187; Jesús Guzmán Cíntora, *Yuririapúndaro*, p. 35.

¹⁴ Centro de Documentación del INDAABIN, *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, *Inspector General de Monumentos Artísticos e Históricos*, Jorge Enciso al director de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 27 de agosto de 1926.

¹⁵ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 359-360.







▲ Retablo mayor en la actualidad (fotografía: Eumelia Hernández)

teriorados, y el vicerrector emprendió su arreglo con muchos trabajos. El centenar y medio de alumnos —102 internos y 43 externos— convivía en un clima de entusiasmo estudiantil y de fervor cristiano, cuando las Autoridades Educativas de la federación y del Estado de Guanajuato decretaron y ejecutaron drásticamente la clausura de nuestro Instituto, la mañana del lunes 2 de abril

de 1934, sellando todo el departamento que ocupaba. Entonces se distribuyeron los internos en casas particulares, y en un edificio en construcción, a la salida oriente de la ciudad...¹⁶

En efecto, la Oficina de Monumentos Coloniales giró la orden del retiro último de los frailes el 5 de enero de 1933, con apego a la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales,¹⁷ y en la fecha indicada por el cronista Navarrete se clausuró el colegio. Lo que quedaba de la enorme biblioteca permaneció ahí. Ya no era la época en que ocupaba el coro, según mencionó el cronista Escobar,¹⁸ ya se había perdido mucho en el incendio de 1814 y desmembrado aún más durante la exclaustación. Los libros que restaban se cambiaron de lugar continuamente hasta que se les destinó el salón del ala oriente del que fuera el claustro chico, mismo que a la fecha las autoridades no permiten revisar ni consultar bajo ninguna circunstancia.¹⁹

Si bien desapareció el colegio de San Pablo de las instalaciones del recinto de Yuriria, los agustinos continuaron a cargo del templo. Fray Nicolás Navarrete fue párroco de 1938 a 1943, lapso en el que mandó edificar cinco celdas para los padres asistentes del curato, además de cubrir con cantera el piso del atrio y levantar una fuente con un pedestal al centro que ostentaba la escultura del fundador Diego de Chávez.²⁰ Posiblemente el cura sólo ordenó la reparación de las celdas que se localizaban en la que había sido la portería del convento y en la casa anexa al contrafuerte poniente, aunque sí se realizó la fuente con la imagen del

¹⁶ *Ibid.*, p. 315.

¹⁷ Centro de Documentación del INDAABIN, *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, *Secretaría de Educación Pública*, Narciso Bassols al secretario de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 13 de enero de 1933.

¹⁸ Matías de Escobar, *op. cit.*, p. 317.

¹⁹ La biblioteca fue inventariada bajo la dirección de José Luis Lara Valdez en 1982. Al respecto véase José Luis Lara Valdez, "El recinto y la biblioteca de los agustinos en Yuriria, Guanajuato", *op. cit.*, pp. 53-70.

²⁰ Nicolás P. Navarrete, *op. cit.*, tomo 2, pp. 316-317.



▲ Retablo de Nuestra Señora del Refugio facturado en 1923 (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Esquina del atrio parroquial con la fuente y el pedestal que ostenta la efigie de fray Diego de Chávez (ca. 1940) (anónimo, foto de época)



▲ Calle Hidalgo a mediados del siglo XX (anónimo, foto de época)

constructor de Yuriria. La escultura estaba en el atrio parroquial, frente a la entrada de la esquina suroeste, conforme se observa en una foto de los años cuarenta.

Mientras la iglesia funcionaba independientemente del ex convento, en éste se hacían excavaciones para detectar la presencia de tesoros,²¹ toda vez que según la leyenda, el padre Villafuerte había tenido la suerte de encontrar las riquezas que lo ayudaron a sufragar los gastos de reparación de

la parroquia a finales del siglo XIX. Así también, en los años cuarenta empezaron las obras de restauración y conservación del edificio. En 1941 se demolieron unos fortines que cubrían el almenado y parte de los arcos del campanario,²² que no se sabe en qué momento se construyeron y de los cuales no quedan huellas. Entre 1944 y 1946 se limpió la cantera, subsanaron las goteras y desencalaron parte de las bóvedas de la planta baja del claustro grande.²³ Además, para celebrar el IV centenario

²¹ Centro de Documentación del INDAABIN, *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, México D.F., 7 de marzo de 1939 a 27 de junio de 1939. Jorge Enciso, director de Monumentos Coloniales autorizó las excavaciones al señor Willebaldo Mora.

²² *Ibid.*, *Subinspector de Monumentos Coloniales en Yuriria*, Rafael Villagómez G. al director general de Bienes Nacionales, Ernesto R. Méndez, 25 de febrero de 1941.

²³ *Ibid.*, Director del Instituto Nacional de Arte e Historia, Dirección de Monumentos Coloniales, Ignacio Marquina al director de Bienes Nacionales y Crédito Público, "Obras que se han ejecutado en el ex convento de Yuriria, Guanajuato a partir del año de 1944 a la fecha", México D.F., 21 de junio de 1946.

de la fundación del convento en 1950, se empezó a quitar el encalado de las columnas de cantera de la arquería de los corredores de la planta baja, así como de la alta que continuaba todavía en 1954; se arregló el pavimento, se pidió un proyecto para la instalación del agua y la construcción de una fuente, y se pusieron arriates o jardineras en el claustro mayor; se reformó igualmente la boquilla de la torre. De la misma manera, se construyeron y remozaron las banquetas de las calles más importantes de la ciudad y se arreglaron de nueva cuenta el Jardín Juárez y la Plaza Principal.²⁴ En otra imagen de mediados del siglo XX se muestra la calle Hidalgo: del lado izquierdo hay casas de un solo cuerpo, con patio central, techadas de concreto, que irrumpen el terreno pegado al ábside del templo.

Con la institucionalización del edificio se continuaron las obras de conservación y restauración. Quedó emplazada la tubería para agua potable y se sembraron rosas y árboles en los arriates del patio grande, a los cuales se les ha dado mantenimiento desde 1950 hasta la fecha.²⁵ Evidentemente el claustro lució y luce espléndido, exuberante, con naranjos y flores de distintas variedades, pero la continua irrigación ha provocado grandes focos de humedad en los cimientos y en la cantera de los corredores que lo circundan, debilitando el material pétreo. También en los cincuenta hubo la necesidad de reparar los pisos de los corredores de la planta alta conocidos como “cañón grande” y “cañón chico”. Primero se pensó en pavimentarlos con ladrillo; después los arquitectos se percataron de que se habían fabricado con un “betún” de cal y arena, así que Jorge Enciso, director de Monumentos Colonia-

les, opinó que se usaría la misma fórmula con el añadido de cemento y pintura roja, tal y como se encuentra ahora, en 2008. En realidad se colocó el “betún” no sólo en los corredores antedichos, sino también en el del oriente y en el pasillo que comunica con las letrinas.²⁶ Es indudable que en la actualidad los buenos restauradores no usarían cemento, un material ajeno a los usados en la época de la construcción del recinto, toda vez que químicamente es disímil y actúa de manera dispareja con respecto de los materiales originales, además de que su tiempo de vida útil es corto, como se observa ahora con craqueladuras y desprendimientos. Por esos años se empezaron a quitar también las tapias de las ventanas que se habían cegado durante la revolución.²⁷

El arreglo del antepecho del piso alto del claustro grande ocurrió entre 1952 y 1962. Había ya sólo restos de uno de mampostería, de otro de madera, además de huellas de un barandal de hierro. Los arquitectos optaron por reproducir este último, que es el que se ve en la actualidad.²⁸ Así también se colocó un nuevo remate de cantera con figura de perilla en uno de los ángulos de la azotea de los corredores externos, con ello se unificaron las cuatro esquinas del pretil. El cubo de la escalera, igualmente, se empezó a componer en 1952 y se terminó en 1959. Primero, en los tres descansos se repusieron unos sillares de cantera procedentes de las tapias de las ventanas del piso superior; luego, se eliminó la capa de cal que revestía las bóvedas, se descubrieron los murales de las nervaduras y de las paredes laterales; finalmente se restauraron las pinturas de los plementos y del guardapolvo de los muros. En esta etapa se repuso la hoja de la puerta que comunica el claustro grande con el

²⁴ AGCNMH, INAH, *Ex convento de Yuriria, Guanajuato (Obras de restauración)*, leg. II, años 1950-1967.

²⁵ *Idem.*

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Idem.*



▲ Arco del claustro alto con barandal de hierro (fotografía: Eumelia Hernández)



▲ Fachada norte. Huellas de las puertas que estuvieron al ras de los primeros registros de los contrafuertes
(fotografía: Eumelia Hernández)



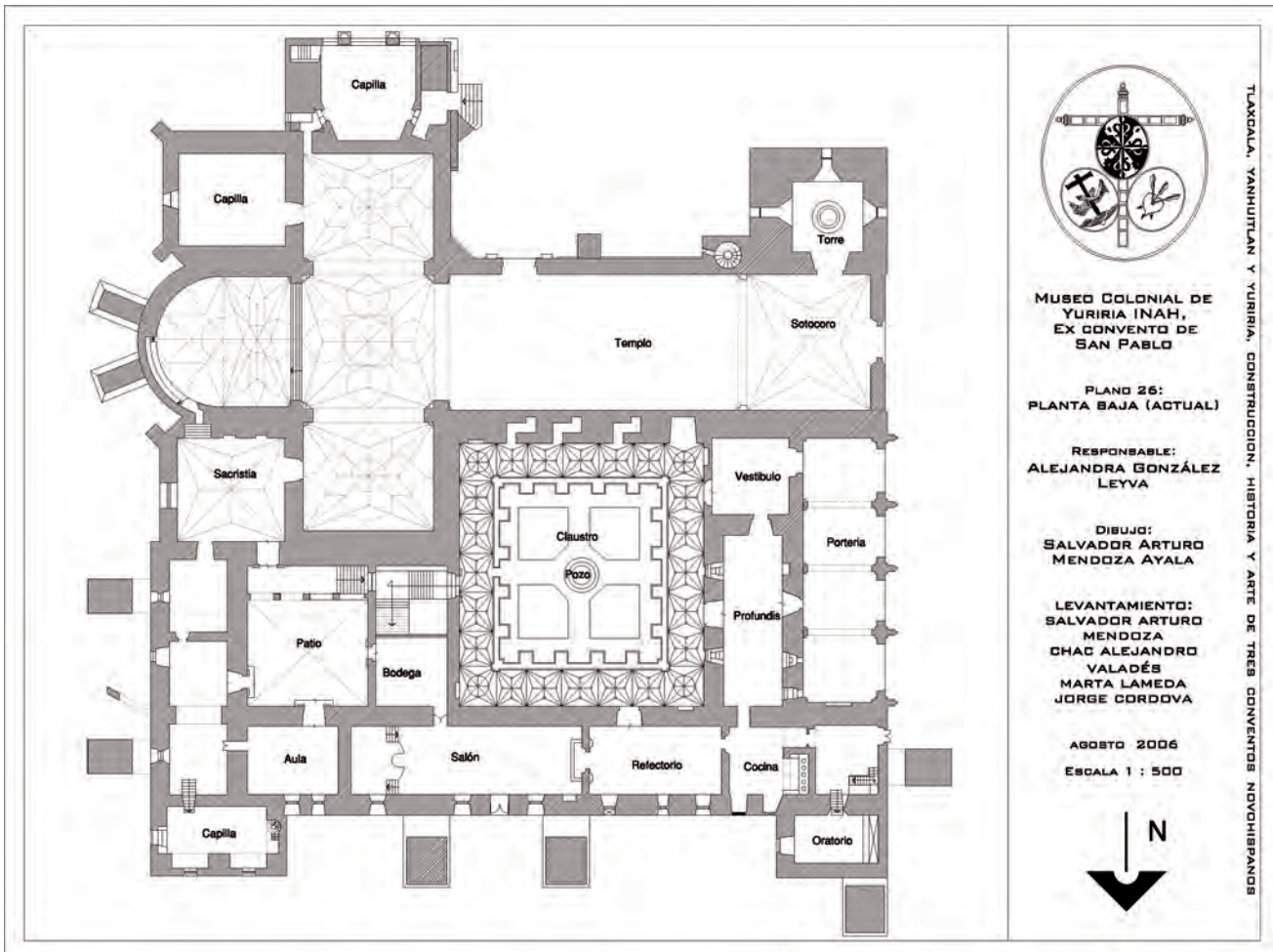
▲ Carretera que cruza Yuriria para unir a Moroleón y Salvatierra. Vista de fotografía satelital.
<http://earth.google.com>. Image © 20 de junio de 2006

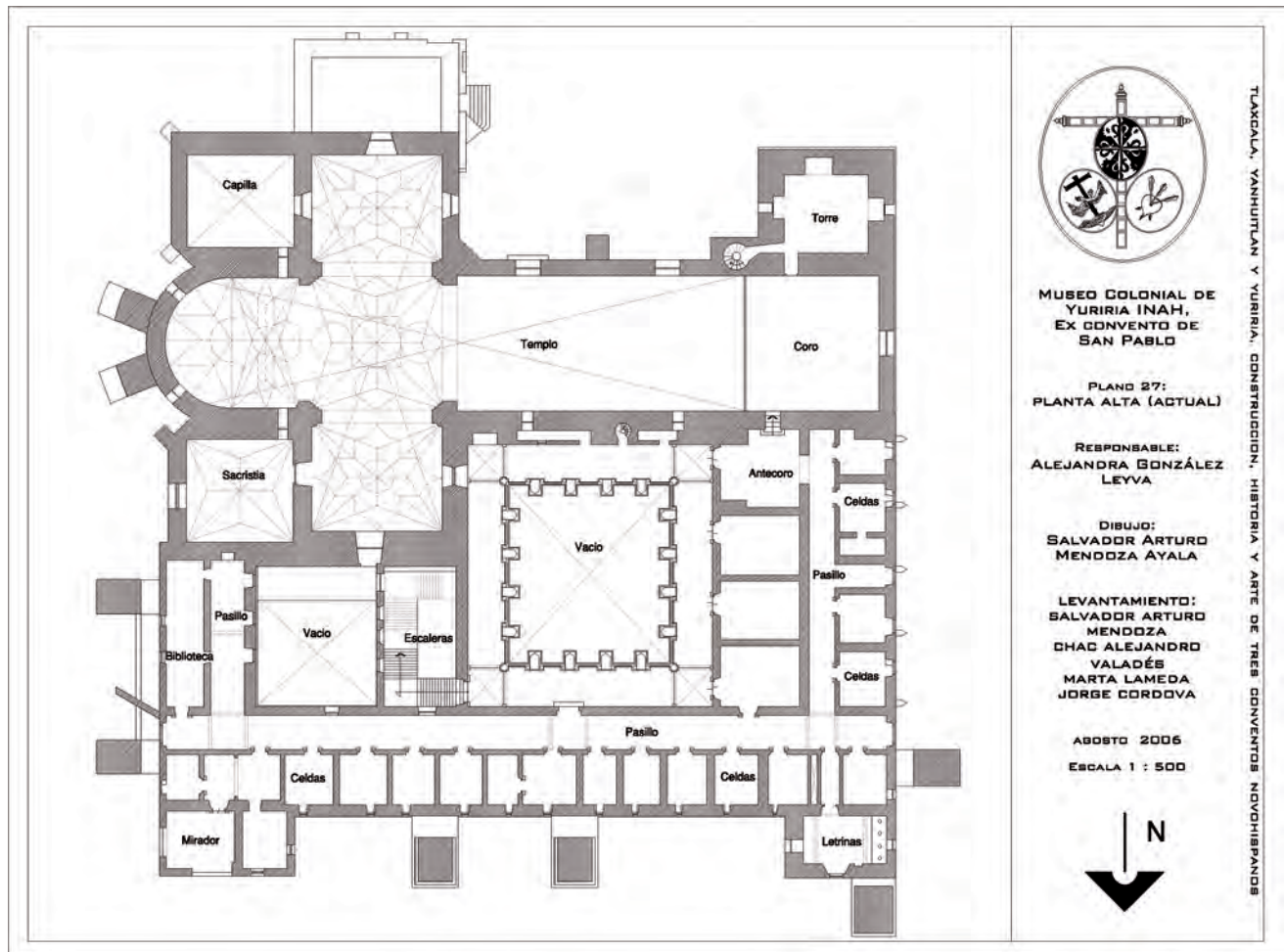
chico, y seguramente por cuestiones de accesibilidad de los materiales no se pudo conseguir lámina de hierro como era en su origen, sino que se colocó una de lámina galvanizada que reprodujo el diseño perforado de las ventanas.

Los descubrimientos de guardapolvos pintados en las celdas, corredores internos y externos se continuaron a medida que se fueron desencalando las paredes durante la década de los sesenta.²⁹ Si bien los murales salían a la luz después de quitar

²⁹ *Idem.*

▼ Planta baja actual, 2006





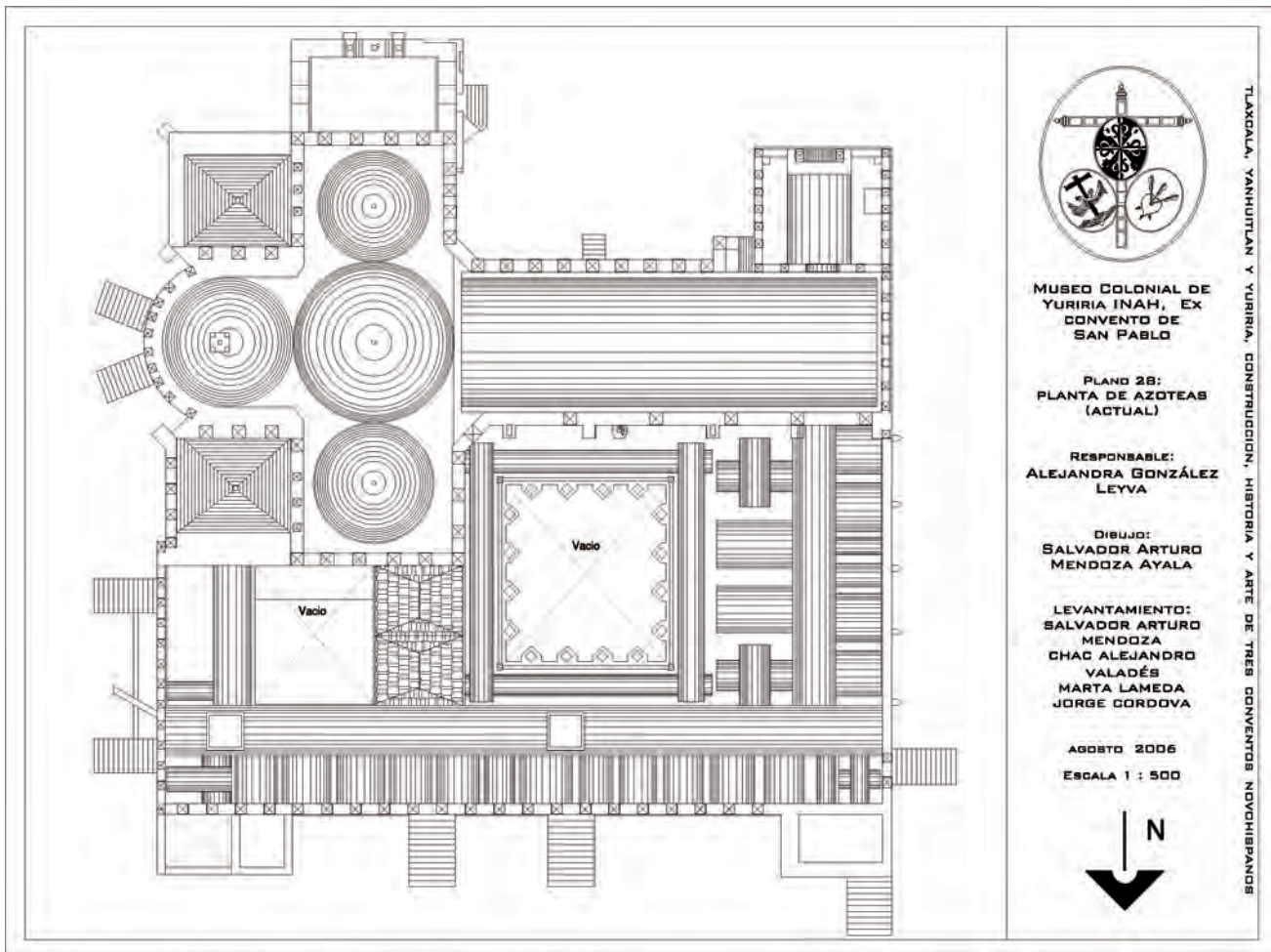
▲ Planta alta actual, 2006

las gruesas capas de cal de los paramentos, de la misma forma había necesidad de restaurar la pintura al óleo que se localizaba indistintamente en diversas áreas del ex convento. Varios lienzos, por ejemplo, se encontraban dentro de los nichos de los corredores externos de las plantas alta y baja, pero no hay noticias de que recibieran algún tipo de tratamiento o intervención.⁵⁰

Importantísimo es señalar que según la documentación del Archivo Geográfico del INAH, de

1957 data la demolición de la casa cural que se hallaba adosada a la portería, así como de las tapias que cegaban esta última, aunque según las fotos (p. 158) de la azotea de la casa cural continuaban en julio de 1959. La contradicción es más que evidente; empero, lo que sí es cierto es que esas construcciones realizadas sin ningún tipo de planificación y sin relación alguna con los proyectos constructivos de los siglos XVI, XVII y XVIII se quitaron a finales de los cincuenta o principios de los

⁵⁰ *Idem.*



▲ Planta de las azoteas en la actualidad, 2006

sesenta. En ese momento los arquitectos se percataron de que el piso de la portería estaba muy deteriorado, había partes de “betún” y de piedra “laja”, así que decidieron homogeneizarlo con el último material. Aparte, eliminaron la cal de los pilares y limpiaron por completo la arquería.³¹ Tal vez por ese tiempo se derribaron los cuatro vanos con techumbre plana de concreto del ala oriente,

aunque también esto pudo suceder cuando se repararon los contrafuertes en junio de 1963.³²

De manera paralela, en los años sesenta, Juan José Torres Landa, gobernador constitucional del estado de Guanajuato, puso en marcha el Plan general de gobierno para el periodo 1961-1967.³³ Con él, el territorio de Yuriria sufrió cambios en la traza urbana desde el año de 1964. El que más

³¹ *Idem.*

³² *Idem.*

³³ Juan José Torres Landa, *Plan general de gobierno del Estado de Guanajuato para el periodo 1961-1967*, México, Promex, 1961, pp. 71, 98; Luis Miguel Rionda Ramírez, *Guanajuato una democracia de laboratorio. Evolución y perspectivas de una sociedad en transformación política 1917-1995*, tesis de doctorado, CIESAS, Universidad de Guadalajara, 1997, p. 366.

interesa por su relación con el ex convento fue la apertura de la avenida 5 de Mayo, que rompió el Jardín Juárez en forma ondulada, para unirse con la calle Hidalgo y comunicar a Moroleón con Salvatierra. El trazo quebradizo e irregular de la carretera, visto por fotografía satelital, arruinó por completo el damero. Frente al ex convento, en la mitad del cuadrante noroeste de la traza original, se dispuso la ahora Alameda Juárez. Los árboles de la otra parte del jardín se cortaron para crear una planicie rasa, sólo interrumpida por la escalinata que conduce al atrio parroquial, sin ninguna cerca que impida la visibilidad. Del otro lado de la nueva avenida sólo quedó un jardincito de forma triangular y un estacionamiento. Las casas habitacionales que invadían las antiguas huertas del norte y del oriente fueron demolidas para constituir el Jardín de Abajo y la Explanada; los manantiales se convirtieron en estanques. En el Jardín Principal se quitaron las bancas, las fuentes y el kiosco, para luego hacer un terraplén, sin ningún sentido.³⁴ La traza regular de las antiguas huertas, ya perdida desde la exclaustación, quedó dispareja, chueca, sin la uniformidad que dan las líneas rectas.

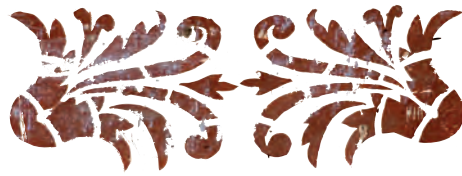
Tal vez con las obras del Plan Guanajuato, los niveles del piso del espacio exterior del templo y ex convento se alteraron. En la portada principal los pedestales muestran los cimientos e incluso

para salvar el error se colocaron tres peldaños de acceso a la nave. Lo mismo puede observarse en la fachada sur y es más evidente en el lado norte, en el que están de fuera los primeros registros de los contrafuertes que sirvieron de cimientos y que nivelaron el terreno para emprender la construcción del edificio. Aún logran verse las huellas de las puertas tapiadas que estuvieron al ras de aquéllos.

Desde los años cuarenta hasta nuestros días el ex convento ha continuado con tratamientos de conservación que han pretendido —aunque no siempre de la manera más afortunada— darle un aspecto digno. Después de haber sufrido tantos daños a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, el edificio —por el que siempre lucharon los agustinos y que nunca quisieron abandonar— sigue en pie, mostrando una cara muy distinta de la original, de aquella de la cual se vanagloriaban y escribían octavas maravillas los cronistas agustinos de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán. ¿Qué monumento estamos viendo después de más de cuatrocientos cincuenta años de proyectos, procesos constructivos, reparaciones, modificaciones, agregados, destrucciones, continuas catástrofes ocurridas por actos belicosos, alteraciones, usurpaciones de terrenos, transformaciones urbanas y restauraciones?

³⁴ Maribel Silva Gallardo, *op. cit.*, pp. 33, 43-45.





BIBLIOGRAFÍA

- AJOFRÍN, Francisco de, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el P. Fray Francisco de Ajofrín* (1766), 2 vols., México, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964, vol. I.
- ALBERTI, Leon Battista, *De Re Aedificatoria*, prólogo de Javier Rivera, traducción de Javier Fresnillo, Madrid, Akal, 1991.
- ÁLVAREZ, Timoteo, *Yuririahpúndaro*, México, Trillas, 1968.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego, Enrique Marco Dorta y Mario Buschiazzo, *Historia del arte hispanoamericano*, 2 tomos, Barcelona, Salvat, 1945, tomo I.
- ARCINIEGA ÁVILA, Hugo Antonio, "Arquitectura agustina: La definición de un paradigma", en *Actualidades arqueológicas*, año III, núm. 14, septiembre-octubre, 1997, pp. 4-12.
- ARRIAGA, Antonio, "Los conventos de Yuriria y Cuitzeo", en *Artes de México*, núm. 86-87, vol. XIII, 1966, pp. 13-15.
- AYALA CALDERÓN, Javier, *Distribución de la espacialidad urbana y regional de un pueblo de indios como factor de asimilación a la cultura española: Yuriria (1559-1580)*, tesis de licenciatura en historia, Guanajuato, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Escuela de Filosofía y Letras, 1997.
- , *Yuriria*, Guanajuato (Guanajuato), Editorial La Rana, 2005 (Serie Nuestra Cultura).
- BASALENQUE, Diego de, *Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán. del orden de N.P.S. Agustín* (1673), introducción, selección de textos y notas de Heriberto Moreno García, México, Jus, 1963.
- , *Los agustinos aquellos misioneros hacendados*, introducción, selección y notas de Heriberto Moreno, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.
- BAXTER, Sylvester, *La arquitectura hispano colonial en México* (1901), introducción y notas de Manuel Toussaint, México, Secretaría de Educación-Bellas Artes, 1934.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, *Fondos bibliográficos conventuales del INAH*, disco óptico láser de computadora, Colima, Colima, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Universidad de Colima, Centro Nacional Editor de Discos Compactos, 1994.
- BONET CORREA, Antonio, *Monasterios iberoamericanos*, Madrid, El Viso, 2001.
- BRAUDEL, Fernand, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (1949),

- traducción de Mario Monteforte Toledo y Wenceslao Roces, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1953 (Sección de obras de historia).
- CABRERA ACEVES, Juan, "Aspectos para la configuración estructural de los templos franciscanos fundados en la zona histórica purépecha", en *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*, Carlos Paredes Martínez (director), México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Keiō, Japón, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998, pp. 337-348.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *México en 1554 y túmulo imperial (1554)*, México, Porrúa, 1991 ("Sepan cuantos...", 25).
- CHAUVET, Fidel, "El convento mexicano y su función social," en *Artes de México, Conventos del siglo XVI*, núm., 86-87, año XIII, México, 1966, pp. 10-12.
- COMMONS, Áurea, *Las intendencias de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993 (Espacio y Tiempo, 4).
- CUEVAS, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, 5 tomos, El Paso, Texas, Editorial "Revista Católica", 1928, tomo 4.
- CURIEL, Gustavo, "Arquitectura monástica agustina en la Nueva España del siglo XVI", en *Historia del arte mexicano (1982)*, México, Secretaría de Educación Pública, Salvat, tomo 5, *Arte colonial I*, 1986, pp. 686-705.
- ESCOBAR, Matías de, *Americana Thebaïda. Vitas Patrum de los religiosos ermitaños de N.P. San Agustín, de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Mechoacán (1729)*, 2 vols., edición facsimilar, México, Imprenta Victoria, 1924.
- , *Americana Thebaïda. Crónica de la provincia agustina de Mechoacán (1729)*, Morelia, Balsal Editores, 1970 (Documentos y testimonios, 3).
- ESPINOSA, Isidro Félix de, *Crónica de la Provincia franciscana de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, México, Editorial Santiago, 1945.
- ESTRADA DE GERLERO, Elena I., "Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana", en *Historia del arte mexicano (1982)*, tomo 5, *Arte colonial I*, México, Secretaría de Educación Pública, Salvat, 1986, pp. 624-643.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco, *Libros y libreros en el siglo XVI*, 2ª edición facsimilar, México, Fondo de Cultura Económica, Archivo General de la Nación, 1982.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Martha, *La imagen del templo de Jerusalén en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- GANTE, Pablo C. de, *La arquitectura de México en el siglo XVI*, México, Porrúa, 1954.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821 (1972)*, traducción de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993 (Espacio y Tiempo, 1).
- GONZÁLEZ DE LA PUENTE, Juan, *Primera parte de la cronica agustiniana de Mechoacán en la que se tratan y escriben las vidas de nueve varones apostólicos agustinianos (1624)*, 1ª reimpresión realizada a partir del ejemplar perteneciente a Alfredo Chavero, prefacio del doctor Nicolás León, en *Colección de documentos inéditos y raros para la historia eclesiástica mexicana*, publicados por el ilustrísimo señor obispo de Cuernavaca, don Francisco Méndez Plancarte y Na-

- varrete, Cuernavaca, Morelos, Tip. de R.C. Miranda, 1907.
- GONZÁLEZ LEYVA, Alejandra, Laura Ledesma Gallegos y Beatriz Sandoval Zarauz, *Y hasta ahora todo ha sido hacer y deshacer edificios...: El conjunto religioso de la Natividad, Tepoztlán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.
- GONZÁLEZ VELÁSQUEZ, Eduardo, *El arrendamiento de la tierra en la hacienda de San Nicolás de los Agustinos 1779-1856*, tesis de maestría, El Colegio de Michoacán, 2000.
- GORBEA TRUEBA, José, *Yuriria*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Coloniales, 1960.
- GRIJALVA, Juan de, *Crónica de la orden de N.P.S. Agustín, en las provincias de Nueva España. En cuatro edades, desde el año de 1555 hasta el de 1592 (1624)*, México, Porrúa, 1985 (Biblioteca Porrúa, 85).
- , *Crónica de la orden de N.P.S. Agustín, en las provincias de Nueva España. En cuatro edades, desde el año de 1555 hasta el de 1592 (1624)*, México, Imprenta Victoria, 1924.
- GUZMÁN CÍNTORA, Jesús, *Yuririapúndaro* (1978), 6ª edición, León, Guanajuato, Linotipográfica Dávalos Hermanos, 2000.
- , *Efemérides de Yuriria*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994.
- HARDOY, Jorge, “La forma de las ciudades en la América española”, en Francisco Solano (coord.), *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, 1975, pp. 315-344.
- IRIGOYEN ROJAS, Pedro, “Presencia de fray Alonso de la Veracruz en Michoacán y Yuriria”, en *Estudios históricos 3*, Arquitectura y diseño, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998, pp. 179-181.
- IZAGUIRRE, Miguel, y Eduardo Domínguez Corona, *Geografía moderna del Estado de Guanajuato*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1988.
- JARAMILLO ESCUTIA, Roberto, *Los agustinos de Michoacán. 1602-1652. La difícil formación de una provincia*, México, Rafael Gallardo, 1991.
- KUBLER, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI* (1948), traducción de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- KRUFT, Hanno-Walter, *Historia de la teoría de la arquitectura, I. Desde la Antigüedad hasta el siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1990 (Alianza Forma, 95).
- LARA VALDEZ, José Luis, “El recinto y la biblioteca de los religiosos agustinos en Yuriria, Guanajuato”, en Mariano González-Lea (coord.), *Guanajuato: la cultura en el tiempo*, Guanajuato, Guanajuato, El Colegio del Bájío, 1988, pp. 53-70.
- , *Índice catalográfico de la biblioteca del Colegio de San Pablo: anotado y comentado*, Guanajuato, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2001 (Serie Nuestra cultura).
- Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria (México)*, edición de Luis Hamke y Celso Rodríguez, 5 vols., Madrid, Atlas, 1976 (Biblioteca de autores españoles), vol. I.
- MARCO DORTA, Enrique, *Arte en América y Filipinas*, Madrid, Plus-Ultra, 1973 (Ars Hispaniae, vol. XXI).
- , “Claudio de Arciniega, arquitecto de la catedral de México”, en *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte. España entre el mediterráneo y el atlántico Granada, 1973*, Granada, Universidad de Granada, Departamento de Historia del Arte, 1977, vol. II, pp. 351-360.

- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Arnaldo, *Yuriribapúndaro. El monasterio, su historia y aprovechamiento*, tesis de licenciatura, Guanajuato, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Facultad de Arquitectura, 1967.
- MARTÍNEZ DEL SOBRAL Y CAMPA, Margarita, *Los conventos franciscanos poblanos y el número de oro*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Centro Regional de Puebla INAH-SEP, Fundación Fuad Abed Halaba, A.C., 1988.
- MELÉNDEZ CRESPO, Ana, "Yuriria, un convento a la medida del plan espiritual", en *Estudios Históricos 4*, Arquitectura y diseño, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1999, pp. 31-51.
- MÉNDEZ SAINZ, Eloy, *Urbanismo y morfología de las ciudades novohispanas. El diseño de Puebla, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Puebla, 1988.
- MOLINA GALLEGOS, Felipe, *La permuta de Tiripitío por Yuriria*, tesis de licenciatura en historia, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Facultad de Filosofía y Letras, 1990.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego, "Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala", en *Relaciones geográficas del siglo XVI*, edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, tomo 1.
- NAVARRETE, Nicolás P., *Historia de la Provincia agustiniana de San Nicolás de Tolentino de Michoacán* (1978), 2 tomos, México, Porrúa, 2001 (Biblioteca Porrúa, 68-69).
- PALLADIO, Andrea, *Los cuatro libros de arquitectura* (1570), traducción de Luisa de Aliprandini y Alicia Martínez Crespo, Madrid, Akal, 1988.
- PAREDES MARTÍNEZ, Carlos, *Y por mi visto... Mandamientos, ordenanzas y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Ediciones de la Casa Chata, 1994.
- RAMÍREZ MONTES, Mina, *Ars Novae Hispaniae. Antología documental del Archivo General de Indias*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005.
- RAMÍREZ ROMERO, Esperanza, *Un ensayo crítico sobre el convento de Yuriria*, tesis de maestría en historia del arte, México, Universidad Iberoamericana, 1966.
- REA, Alfonso de la, *Crónica de la orden de N. Seráfico P. S. Francisco, provincia de S. Pablo de Mechoacan en la Nueva España* (1643), edición y estudio introductorio de Patricia Escandón, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1996.
- Recopilación de leyes de los reynos de las Indias. Mandadas imprimir, y publicar por la magestad catolica del rey Don Carlos II. Nvestro señor*, 4 tomos, reproducción en facsímil de la edición de Julián de Paredes de 1681, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973, tomos I y II.
- REDONDO GÓMEZ, Maruja, "El convento agustino y su influencia en la configuración urbana de Yuriria", en *Estudios históricos 5*, Arquitectura y diseño, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998, pp. 95-102.
- REVILLA, Manuel G., *El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal*, México, Secretaría de Fomento, 1893.
- RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1525-1524 a 1572* (1933), traducción de Ángel María Garibay K, México, Fondo de Cultura Económica, 1986 (Sección de obras de Historia).

- RIONDA RAMÍREZ, Luis Miguel, *Guanajuato una democracia de laboratorio. Evolución y perspectivas de una sociedad en transformación política 1917-1995*, tesis de doctorado, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social y Universidad de Guadalajara, 1997.
- ROMERO, José Guadalupe, *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán. (Estado de Guanajuato) (1860)*, presentadas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1860 por su socio de número el Sr. Dr. D. José Guadalupe Romero, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán, Guanajuato, Guanajuato, Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 1992.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel, *Historia sintética del arte colonial de México (1521-1821)*, México, Porrúa, 1922.
- , *El arte en México durante el virreinato*, México, Porrúa, 1951.
- ROSELL, Lauro E., *Yuririhapúndaro, Convento agustino de San Pablo Apóstol*, monografía histórica sucinta (1950) [versión original en Archivo Geográfico de la Coordinación de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia: "Templo y convento de Yuriria, Guanajuato", legajo I (Datos históricos)].
- , "Yuririhapúndaro. El convento de Santiago apóstol", en *Excélsior. Diorama de la cultura*, suplemento dominical, 1 de julio de 1951, sección C, p. 8.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio, *El convento agustino y la sociedad novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989 (Serie Historia Novohispana, 34).
- RUIZ ZAVALA, Alipio, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, 2 tomos, México, Porrúa, 1984.
- SAGREDO, Diego de, *Medidas del romano (1526)*, México, Ex convento de Churubusco, 1977.
- SANTIAGO SILVA, José de, *Yuririhapúndaro. El convento agustino de San Pablo en Yuririhapúndaro, Guanajuato*, Guanajuato, Ediciones La Rana, Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, 2006 (Arquitectura de la Fe).
- SARTOR, Mario, *Arquitectura y urbanismo en Nueva España. Siglo XVI*, presentación de Carlos Chanfón Olmos, México, Grupo Azabache, 1992 (Colección Arte Novohispano).
- SEBASTIÁN, Santiago, Mariano Monterrosa y José Antonio Terán, *Iconografía del arte del siglo XVI en México, Zacatecas*, Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1995.
- SERLIO, Sebastiano, *Tercero y cuarto libro de arquitectura (1537)*, Barcelona, Editorial Alta Fulla, 1990 (Serie Arte y Arquitectura, 6).
- SICARDO, José, *Suplemento crónico a la historia de la orden de N.P.S. Agustín de México*, paleografía, introducción, notas y edición de Roberto Jaramillo Escutia, México, Organización de los Agustinos de Latinoamérica, 1996.
- SILVA GALLARDO, Maribel, *Morfología urbana. Yuriria*, tesis de licenciatura en arquitectura, Guanajuato, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2002.
- SOLÍS CHÁVEZ, Laura, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, tesis de licenciatura, Universidad Michoacana de San Nicolás, 1985.
- TORRES LANDA, Juan José, *Plan general de gobierno del Estado de Guanajuato para el período 1961-1967*, México, Promex, 1961.
- TOUSSAINT, Antonio, *El plateresco en la Nueva España*, México, Editorial Innovación, 1979.
- TOUSSAINT, Manuel, *Iglesias de México*, con fotografías de Guillermo Kahlo, México, Secretaría de Hacienda, 1927, vol. VI.

- , *Arte colonial en México* (1948), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990.
- VARGAS, Fulgencio, *La insurrección de 1810 en el Estado de Guanajuato. Heroísmo, campañas, martirios, y sacrificios de los primeros insurgentes. Tradiciones y leyendas*, prólogo de Luis González Obregón, juicio crítico de Juan de Dios Peza, México, Editor Eusebio Gómez de la Puente, 1909.
- , *Yuririhapúndaro, geografía y estadística. Historia, tradición y leyenda*, Guanajuato, Guanajuato, Imprenta Franco-Mexicana, Gobierno de Guanajuato, 1923.
- , “Yuririhapúndaro o lugar de sangre”, en *Excelsior. Diorama de la cultura*, suplemento dominical, 28 de enero de 1951, tercera sección, p.10.
- VARGAS LUGO, Elisa, *Las portadas religiosas de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1969.
- VARGAS VALADÉS, Cristóbal, “Relacion de la Villa de Celaya y su partido”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán* (1580), edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987 (Serie Antropología: 74), pp. 68-72.
- VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Elena, *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España [siglo XVI]*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 1965.
- VERA, Pedro de, “Relación hecha en la Provincia Mechoacana en el año de 1603 por mandado del Conde de Lemos, Presidente del Consejo de Indias” (1603), Biblioteca del Marqués de la Fuensanta del Valle, en *Colección de documentos inéditos para la historia de España por el Marqués de la Fuensanta del Valle*, Don José Sancho Rayón y Don Francisco de Zabalburú, Madrid, Imprenta de Rafael y Viñas, 1891, tomo “C”, vol. 100, pp. 459-476.
- VITRUVIO, *Los diez libros de arquitectura*, Madrid, Alianza Forma, 1997.
- ZAVALA, Silvio, *El trabajo indígena en los libros de gobierno del virrey Luis de Velasco (1550-1552)*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1981.

Documentos

- Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología, *Compendio de Bulas o Breves recogidas por Don Baltasar de Thobar, fiscal de la Real Audiencia de México*, 1ª serie, leg. 29, documento 6, f. 1.
- , *Miscelánea de documentos varios*, leg. 138, documento 4, f. 2, Madrid, 23 de febrero de 1727.
- , *Federico Gómez de Orozco*, leg. 21, f. 246v, microfilm 5, 24 de noviembre de 1621.
- Archivo General de Indias, leg. 2718. Información dada a pedimento de fray Nicolás de Ochoa, prior provincial de la provincia de Michoacán, sobre el estado del convento del pueblo de Yuririhapúndaro, 1759.
- , *Escribanía de Cámara*, vol. 198 A, exp. 1286, s/n de fojas, Nueva España, 1705/11/03-1727/09/22.
- , *Escribanía de Cámara*, exp. 289, Nueva España, 1716/01/10-1721-04-05.
- , leg. 2718, *Información dada a pedimento de fray Nicolás de Ochoa, prior provincial de la provincia de Michoacán, sobre el estado del convento del pueblo de Yuririhapúndaro*, 1759.
- , *Patronato Real*, vol. 181R, exp. 14, 25 fs., Nueva España, febrero 20 de 1582.

- Archivo General de la Nación, *Correspondencia de virreyes*, vol. 14, carta 242, fs. 231v-243, Michoacán, 26 de abril de 1775.
- , *Correspondencia de virreyes*, vol. 14, carta 279, fs. 332v-333, Michoacán, 26 de noviembre de 1775.
- , *General de Parte*, 1580, vol. 2, exp. 716, f. 146.
- , *Indios*, vol. 4, exp. 595, f. 164, 1590.
- , *Indios*, vol. 4, exp. 624, f. 169v, 1590.
- , *Indios*, vol. 4, exp. 613, fs. 168v, 1594.
- , *Indios*, vol. 6, exp. 772, fs. 206-207, 1594.
- , *Indios*, vol., 13, exp. 81, f. 72, 10 de diciembre de 1640.
- , *Inquisición*, vol. 1278, exp. 2, fs. 15-20.
- , *Mercedes*, vol. 55, exp. 27, mayo de 1622.
- , *Reales Cédulas Duplicados*, leg. 17, folio 81, f. 83.
- , *Reales Cédulas Originales*, leg. 9, folio 147, f. 391.
- , *Reales Cédulas Originales*, leg. 10, folio 98, f. 124.
- , *Templos y conventos*, vol. 15, exp. 1: Secularización de curatos, f. 1, 19 de diciembre de 1753.
- , *Tierras*, vol. 246, exp. 2, fs. 202-203, 1711.
- , *Tierras*, vol. 246, exp. 2, f. 205, 1709-1719.
- , *Tierras*, vol. 294, 1er. Cuaderno, exp. 1, fs. 62-71. Corregido y concertado con la dicha merced de donde se sacó en la ciudad de México, 10 de enero de 1582.
- , *Tierras*, vol. 314, exp.2, fs. 35-36, 1715-1716.
- , *Tierras*, vol. 553, exp. 2, f. 104, 1736-1737.
- , *Tierras*, vol. 357, exp. 4, fs. 36-42, 1718.
- , *Tierras*, vol. 595, exp. 2, f. 201, 1730-1743.
- , *Tierras*, vol. 1403, exp. 2, fs. 1-32, 1728.
- , *Tierras*, vol. 1462, exp. 7, fs. 1-33, 1744.
- , *Tierras*, vol. 2807, exp. 2, fs. 1-247, 1753-1766.
- , *Tierras*, vol. 2809, exp. 14, f. 10, 1589.
- , *Tierras*, vol. 2899, exp. 15, fs. 327-328, 1709.
- Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2 (Obras de restauración), leg. II, años 1950-1967.
- Centro de Documentación del Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, *El ex convento de san Agustín, ubicada en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, Agente Gerardo Gómez, Sección de Bienes Nacionalizados en el Departamento de Michoacán al administrador de Bienes Nacionalizados, Morelia, 27 de mayo de 1866.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, Jefatura Superior de Hacienda de Guanajuato, J. Castillo (rúbrica) al secretario de Hacienda y Crédito Público de México, 11 de septiembre de 1890.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, Francisco Ramírez Castañeda al secretario de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 27 de septiembre de 1892.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, Jefatura Superior de Hacienda, Manuel Planes Valero (rúbrica) al secretario de Hacienda, Crédito Público y Comercio, Guanajuato, 6 de julio de 1895.

- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, Dirección General de Bienes Intervenidos, E. Herrera al secretario de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 25 de octubre de 1917.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, presidente de la república Álvaro Obregón al secretario de Hacienda y Crédito Público, Palacio Nacional, D.F., 30 de junio de 1921.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, inspector general de Monumentos Artísticos e Históricos, Jorge Enciso al director de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 27 de agosto de 1926.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, México, D.F., y Yuriria, Gto., 21 de agosto de 1929 a 17 de diciembre de 1929.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, México, D.F., 10 de noviembre de 1932.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, secretario de Educación Pública, Narciso Bassols al secretario de Hacienda y Crédito Público, México, D.F., 13 de enero de 1933.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, México D.F., 7 de marzo de 1939 a 27 de junio de 1939.
- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número

de foja, subinspector de Monumentos Coloniales en Yuriria, Rafael Villagómez G. al director General de Bienes Nacionales, Ernesto R. Méndez, Yuriria, Guanajuato, 25 de febrero de 1941.

- , *El ex convento de san Agustín, ubicado en la población Yuriria, Gto.*, exp. 1625, sin número de foja, director del Instituto Nacional de Arte e Historia, Dirección de Monumentos Coloniales, Ignacio Marquina al director de Bienes Nacionales y Crédito Público, "Obras que se han ejecutado en el ex convento de Yuriria, Guanajuato a partir del año de 1944 a la fecha", México D.F., 21 de junio de 1946.

Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, *Archivo Franciscano*, caja 47, exp. 1059, f. 35, Salvatierra, 22 de septiembre de 1727.

- , *Archivo Franciscano*, caja 51, exp. 1092, fs. 12-15.

- , *Fondo Franciscano*, caja 51, exp. 1098, fs. 12-15.

"Nueva Reedificación de este Convento, 30 de abril 1736," en Pablo A. Jiménez, *Crónica del Carmen de Celaya, documentación importante y útil para la historia de este monumento nacional desde su origen y fundación. El Carmen de Celaya, dispuesta y en parte comentada por su actual superior el I. Fr. Pablo A. Jiménez, mexicano, de la antigua provincia de San Alberto en esta República, Cuaderno 1, Celaya, Guanajuato, 1924, p. 38. (La transcripción se localiza en el convento de carmelitas descalzos de San Joaquín de Tacubaya, D.F.)*

Consultas en Internet

<http://earth.google.com/>, Image © 2006, Junio.
<http://www.institutomora.edu.mx/revistas/Nu->

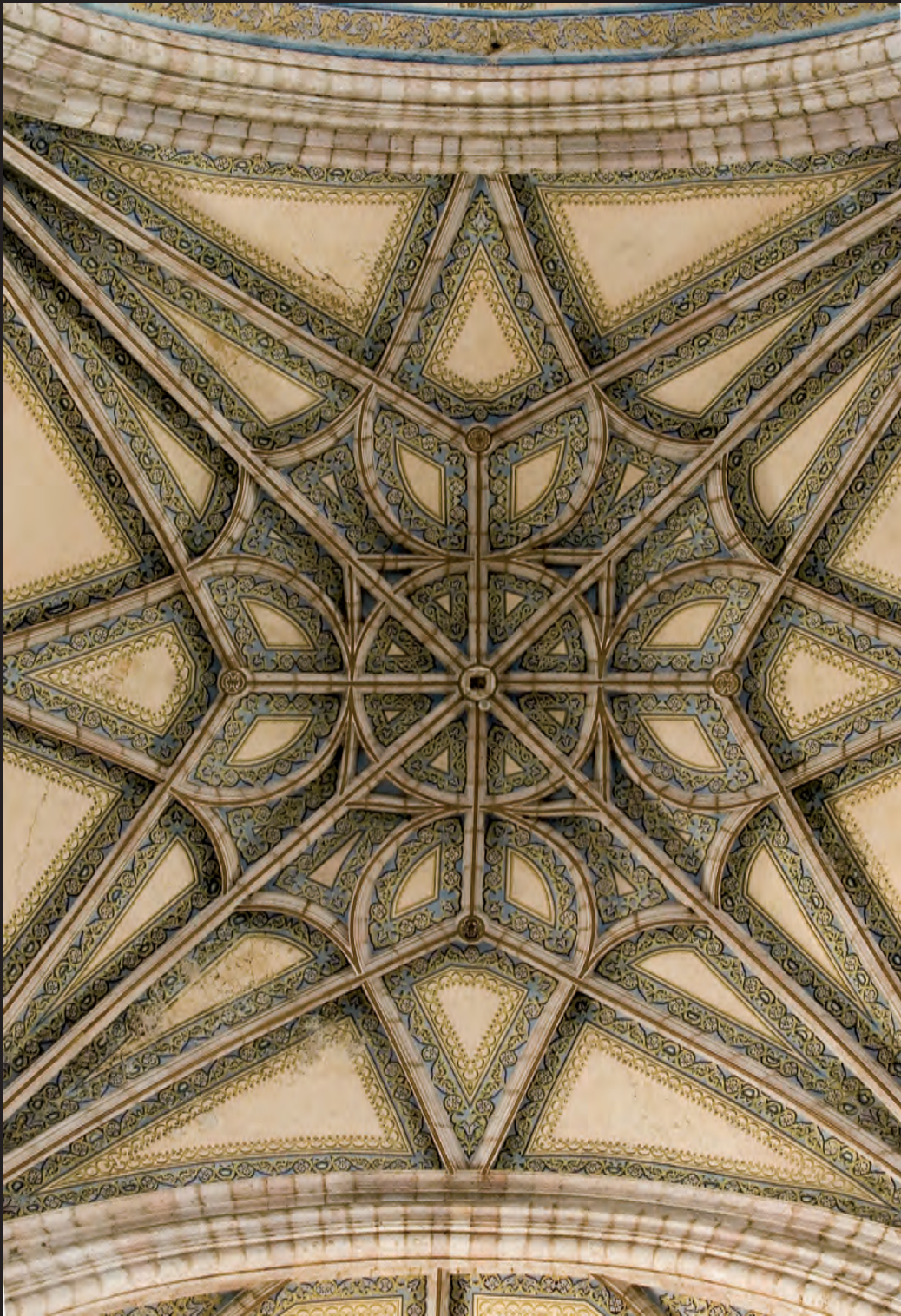
mero%2016/16-5-EduardoGonzalez.pdf,
González Eduardo, Fuentes para el estudio
del arrendamiento de las tierras agustinas en
el obispado de Michoacán durante la época
novohispana, 7 marzo 2007.

<http://www.capillarealgranada.com/> 13 de abril
2007.

[http://cvc.cervantes.es./actcult/ciudades/alca-
la_henares/paseo/colegio_ildefonso.htm./](http://cvc.cervantes.es./actcult/ciudades/alcala_henares/paseo/colegio_ildefonso.htm./), 13
de abril de 2007.



Yuriria. Construcción, historia y arte de un convento agustino, de Alejandra González Leyva se terminó de imprimir en junio de 2008 en los talleres de PUBLIDISA. En su composición, a cargo de Ocelote Servicios Editoriales, se utilizaron tipos Cochin. La edición estuvo al cuidado de Luis Cortés Bargalló y David Arrevillaga.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO